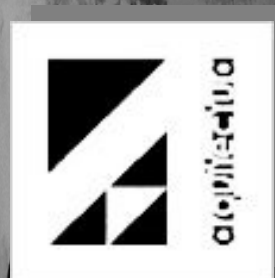




*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura*

*Propuesta de Conservación y Revitalización del Edificio de la Comisaría No.31 Y
cambio de uso para la Dirección Departamental de Educación de Escuintla*

*Presentado por: Daniel Fernando González de León
Para optar al título de Arquitecto.*





**PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA
LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA**

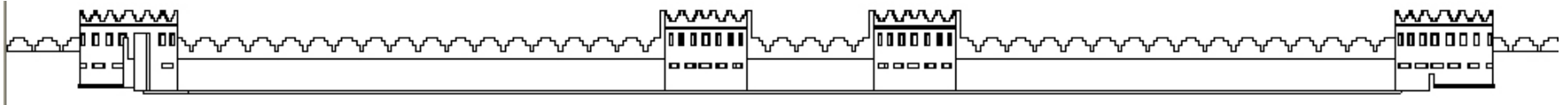
**Junta Directiva
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Decano	Arq. Carlos Enríque Valladares Cerezo
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Vocal I	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
Vocal III	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera.
Vocal IV	Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada.
Vocal V	Secretaría. Liliam Rosana Santizo Alva

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano	Arq. Carlos Enríque Valladares Cerezo
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Examinador	Dr. Arq. Carlos F. Lémus.
Examinador	Arq. Jorge Gonzalez.
Examinador	Ma. Arq. Lionel Bojórquez

Asesor: Dr. Arq. Carlos F. Lémus. _____



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

ACTO QUE DEDICO:

A Dios: Mi señor y Creador. El gran Arquitecto de mi vida.

A mis Padres: Manuel Gonzalez y Argelia de Gonzalez, quienes me apoyaron siempre para culminar esta tarea que me he trazado, sin su apoyo no hubiera logrado este reto.

A mis hermanas: Por su apoyo incondicional en especial a Eugenia Gonzalez, por tus consejos y siempre estar cuando más lo necesite.

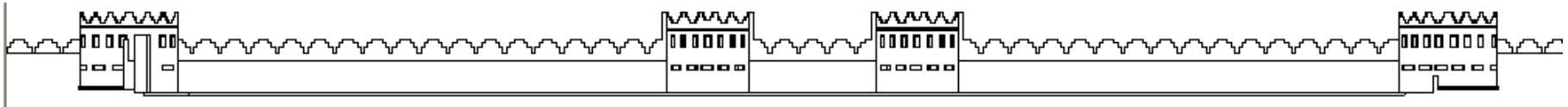
A mi esposa: Jennifer Escobar, Gracias por a aparecerte en mi vida y ser mi compañera de estudios, ahora compañera de toda la Vida.

A Mi familia: Tíos, primos, Sobrinos; cuñados; por ser parte importante en mi vida.

A mis amigos: Por su apoyo incondicional que han brindado para culminar mi formación profesional con sus consejos y su amistad.

A mi Asesor: Por tomar el tiempo necesario para instruir, revisar y comentar los puntos necesarios para realizar este trabajo de Graduación. Dr. Arq. Carlos Lémus.

A mis Consultores: Por sus oportunos comentarios y anotaciones siendo vitales para la culminación de este trabajo. Ma.Arq. Lionel Bojórquez. Arq. Jorge González.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

INTRODUCCIÓN

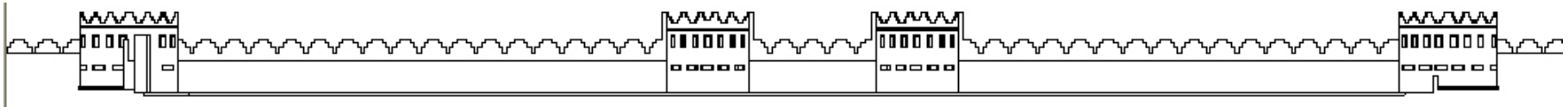
Se presenta un trabajo de investigación arquitectónica en el campo de los servicios a la ciudad en edificaciones afectadas por el deterioro, tanto físico como urbano, específicamente proponiendo el anteproyecto **PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO, PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA;** situándolo protagónicamente como factor coyuntural para el desarrollo cultural y socioeconómico de esta comunidad en la zona Sur del país. Es así como la Universidad de San Carlos de Guatemala y en su autoridad específica, la Facultad de Arquitectura, con la finalidad de contribuir a solucionar un problema ineludible, expone la información referida a dicho proyecto.

En arquitectura, parte del patrimonio cultural de la nación lo constituyen los bienes muebles e inmuebles, estos últimos lo conforman todas aquellas construcciones que tienen una jerarquía de monumento, tal es el caso del edificio en estudio; que forma parte de la identidad icónica del Centro Histórico de la ciudad de Escuintla desde 1840 y que pervive desafiando el tiempo a pesar de la falta de valoración histórica y abandono del cual es objeto. De ahí la urgente necesidad de devolverle su dignidad, por medio de su conservación y revitalización, proponiéndose un anteproyecto arquitectónico para un cambio de uso que contribuya a su reactivación funcional.

El motivo del estudio del conjunto arquitectónico que alberga a la Comisaría No. 31 de la Policía Nacional Civil corresponde al marcado deterioro que ha sufrido la edificación (actualmente tiene un porcentaje de daños del 65%) y los problemas que ocasionan a las personas que hacen uso de ésta; asimismo el edificio ya no satisface las necesidades para lo que fue creado; por lo que es indispensable su intervención, su rehabilitación y de esta manera poderlo conservar.

Proponiéndose ahora dicho edificio para el funcionamiento de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla, que debido al crecimiento de la ciudad y de los comercios que rodean su actual ubicación, tampoco cumple con un servicio pertinente; por otra parte, también es necesario que la Comisaría de la Policía Nacional Civil sea reubicada en un lugar estratégico que permita la pronta acción de las fuerzas de seguridad, sin ser objeto de retrasos por las actividades comerciales (ventas informales) que irrumpen la circulación vial en el centro de dicha cabecera municipal.

La teoría de la conservación es la base principal para poder tomar criterios en la posterior intervención y todo lo que ello implica. Por lo que es necesario tomar en cuenta los principios de Conservación (Dirck Bühler) como unidad sistemática, considerando por ejemplo que es prioridad *preservar* que *restaurar*; así como considerar la integración



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

al entorno contextual urbano; el uso económicamente viable del patrimonio, entre otros.

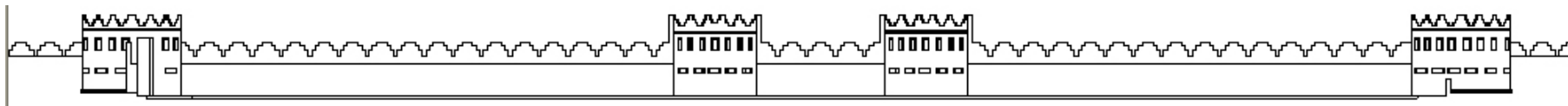
También el reciclaje se hace necesario en la intervención que tiene como objetivo actualizar el patrimonio histórico, proponiéndosele otro uso o función, pero respetándose las características fundamentales de la obra para poder integrar el edificio a la cotidianidad urbana local, y a la vez aprovechar su capacidad, su revitalización para responder adecuadamente a las nuevas funciones; para las cuales ha sido necesario investigar:

- Todas las actividades que se desarrollan actualmente en este edificio, tomando en cuenta el estilo arquitectónico, los materiales constructivos existentes, formas, volúmenes, texturas y colores que presenta.
- Así como, analizar la organización espacial, considerar criterios de diseño en los ambientes y estudiar el funcionalismo de los mismos, que permitan el desarrollo e integración del edificio a un cambio de uso, el cual albergará al Sistema Departamental del Ministerio de Educación para el servicio de la comunidad, debido a que actualmente se encuentra mal ubicado en un centro comercial de forma improvisada y sin parámetros adecuados de diseño arquitectónico ni estudio espacial.
- La integración del edificio al entorno urbano inmediato localizando también los daños, deterioros y

alteraciones producidas en las fachadas de los edificios que le rodean, esto para luego diseñar una propuesta arquitectónica que integrará a nivel de fachadas la armonía visual y homogénea del entorno; así como la aplicación de un paisaje urbanístico que permitiera lograr la integración de una mejora a su entorno.

La proyección de los resultados expuestos en este documento pretenden, el replanteamiento ligado a la vocación de servicio, para el mejoramiento de la calidad de vida de comunidad cercana, que ha de constituirse en el motor principal sobre el cual ha de estructurarse, todo plan para la revalorización de un monumento arquitectónico, tan necesario para su desarrollo sostenido que garantice su conservación como testimonio de identidad cultural.

Poner en valor al edificio de la Comisaría como un bien histórico equivale a habilitarlo para las condiciones objetivas y ambientales que ahora se requieren, sin desvirtuar su naturaleza, resaltando sus características arquitectónicas y permitiendo su óptimo aprovechamiento, ha sido el objetivo de este proyecto de investigación a manera de contribuir con un estudio de calidad, como siempre le ha correspondido a la Universidad de San Carlos de Guatemala comprometida con los intereses culturales de la nación.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

ÍNDICE GENERAL

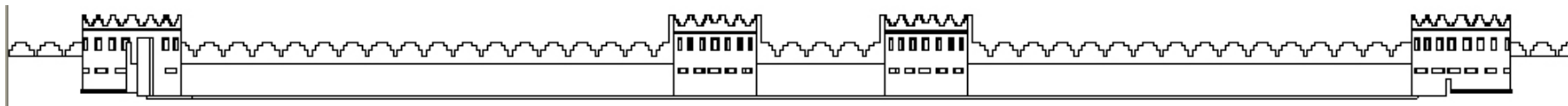
GENERALIDADES	1
I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
II DELIMITACIÓN DEL TEMA.....	4
III OBJETIVOS.....	4
IV JUSTIFICACIÓN.....	5
V METODOLOGÍA.....	6
A DEFINICIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
B ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DE LA EDIFICACIÓN.....	6
C CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	6
VI REALIZACION DEL DIAGNÓSTICO.....	6
A DAÑOS.....	6
B CAUSAS.....	7
C DIAGNÓSTICO.....	7
D REALIZACIÓN DEL DICTAMEN.....	7
E PROPUESTA.....	7

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y LEGAL	9
1. INTRODUCCIÓN.....	10
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL OBJETO.....	10
1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS.....	11
1.2.1 CONSERVACIÓN.....	12
1.3 CAUSAS DEL DETERIORO.....	12
1.4 HISTORIA DE LA RESTAURACIÓN EN GUATEMALA.....	13
1.5 MARCO CONCEPTUAL.....	14
1.6 MARCO LEGAL.....	19
1.6.1 NORMATIVA DE LEYES PARA LA CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y BIENES INMUEBLES...	19
1.6.2 INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (DECRETO No. 425).....	21
1.6.3 MARCO LEGAL DE REFERENCIA INTERNACIONAL.....	21
1.6.4 MEDIDAS LEGALES.....	26

CAPITULO 2

2. MARCO TERRITORIAL	29
2.1 INTRODUCCION.....	30



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

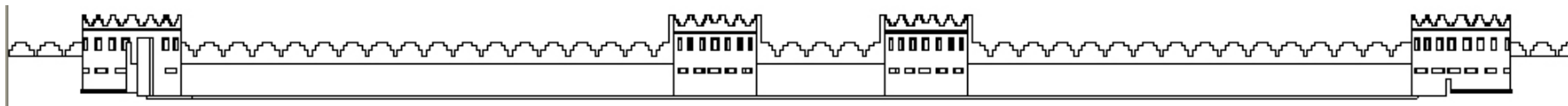
2.2	ANALISIS TERRITORIAL DE GUATEMALA.....	30
2.3	CONDICION FISICA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.....	31
2.4	DATOS HISTORICOS DEL DEPARTAMENTO.....	31
2.5	CONDICION FISICA DE ESCUINTLA.....	34
	A CONDICIONES NATURALES.....	34
2.5.1	ASPECTO FISICO DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA.....	36
	A CONDICIONES AMBIENTALES.....	36
	B ASPECTOS ECONOMICOS.....	38
2.6	ASPECTOS SOCIALES DE LA CIUDAD DE ESCUINTLA.....	38
	A INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	38
2.6.1	ASPECTO CULTURAL DE LA CIUDAD DE ESCUINTLA.....	44
	A ARTESANIAS.....	44
	B ETNIAS.....	44
2.7	CONCLUSIONES.....	45

CAPITULO 3

3.	ANALISIS DE ENTORNO.....	46
3.1	INTRODUCCION.....	47
3.2	ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO.....	47
3.2.1	ENTORNO URBANO INMEDIATO DE LA EDIFICACION.....	48
3.2.2	USO DEL SUELO DEL ENTORNO INMEDIATO POR CALLES Y AVENIDAS.....	49
3.2.3	USO GENERAL DE LA PLAZA CENTRAL.....	51
3.2.4	ANALISIS ARQUITECTONICO DEL ENTORNO INMEDIATO.....	52
3.2.5	ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO (USO DEL SUELO).....	53
3.2.6	ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO (UBICACION FOTOGRAFIAS).....	54
3.2.7	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO.....	55
3.2.8	METODO GRAFICO PARA EL ANALISIS DE LA IMAGEN URBANA DEL ENTORNO INMEDIATO.....	60
3.2.9	DATOS PARA EL LEVANTAMIENTO POR MEDIO DE LA BOLETA.....	60
3.3	DIAGNOSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO.....	69
3.4	CONCLUSIONES.....	69

CAPITULO 4

4.	OBJETO DE ESTUDIO.....	71
4.1	INTRODUCCION.....	72
4.2	DESCRIPCION DEL MONUMENTO Y SUS ELEMENTOS ARQUITECTONICOS.....	75
4.2.1	FUNCIONABILIDAD DEL EDIFICIO EN ESTUDIO.....	75

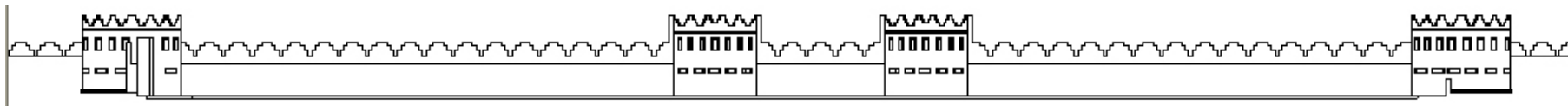


PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

4.2.2 PLANTA.....	75
4.3 TABLA RESUMEN DE UTILIZACION DE AREAS DE LA COMISARIA 31.....	77
4.3.1 TABLA DE UTILIZACION DE AREAS USO ACTUAL COMISARIA 31.....	78
4.5 PLANO GENERAL DE UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS EN PLANTAS.....	79
4.6 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	81
4.7 PROPORCION Y SIMBOLISMO DE LA EDIFICACION.....	92
4.8 SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES.....	95
4.9 DESCRIPCION DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL MONUMENTO.....	97
4.10 NOMENCLATURA PARA LOCALIZACION DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN MONUMENTOS.....	98
4.11 LEVANTAMIENTO DE MATERIALES EN PLANTAS ARQUITECTONICAS.....	99
4.12 NOMENCLATURA PARA LA DETECCION DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN MONUMENTOS.....	103
4.13 DIAGNOSTICO DEL MONUMENTO.....	109
4.14 CONCLUSIONES.....	109

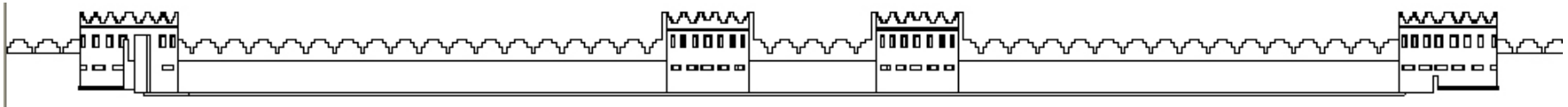
CAPITULO 5

5. PROPUESTA DE RESTAURACION.....	111
5.1 INTRODUCCION.....	112
5.2 PROPUESTA DE REVITALIZACION.....	112
5.2.1 PROPUESTA DE REVITALIZACION DEL ENTORNO INMEDIATO DEL EDIFICIO EN ESTUDIO.....	112
5.3 BASE TEORICA DE DISEÑO URBANO PARA LA PROPUESTA AL ENTORNO INMEDIATO DEL EDIFICIO QUE ALBERGA A LA COMISARIA 31 DE LA PNC, ESCUINTLA.....	113
5.4 ANALISIS DE LA PLAZA Y LAS CALLES INMEDIATAS.....	114
5.4.1 ASPECTOS TECNICOS.....	115
5.4.2 ANALISIS DE FACHADAS.....	115
5.4.3 ASPECTOS TECNICOS INDIVIDUALES.....	115
5.5 METODOLOGIA DE INTERVENCION PARA LA REVITALIZACION DEL ENTORNO INMEDIATO DE LA COMISARIA.....	116
5.6 PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL DEL EDIFICIO EN ESTUDIO	117
5.6.1 DISEÑO DE EMPLAZAMIENTO EN EL ENTORNO URBANO.....	118
5.7 OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA INTERVENCION AL ENTORNO INMEDIATO.....	122
5.8 PROPUESTA DE CONSERVACION DEL EDIFICIO QUE ALBERGA A LA COMISARIA 31 DE LA PNC Y CAMBIO DE USO PARA EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION.....	122
5.9 REQUISITOS DE DISEÑO PARA UN EDIFICIO DESTINADO A ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES AL SERVICIO PÚBLICO.....	122
5.10 AMBIENTES REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION.....	124
5.11 PREMISAS DE DISEÑO.....	125



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

5.11.1	PREMISAS TECNOLOGICAS DE TIPOS DE CUBIERTAS Y MUROS.....	125
5.11.2	PREMISAS MORFOLOGICAS A CONSIDERAR PARA RESTAURAR EL OBJETO DE ESTUDIO.....	125
5.11.3	PREMISAS AMBIENTALES A CONSIDERAR PARA RESTAURAR EL OBJETO DE ESTUDIO.....	126
5.12	PREMISAS FUNCIONALES.....	128
5.13	PROGRAMA DE NECESIDADES PROPUESTO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA.....	129
5.13.1	CELULAS ESPACIALES DISTRIBUCION DE AMBIENTES.....	131
5.13.2	DIAGRAMACION GENERAL PARA LA REDISTRIBUCION DE AMBIENTES PARA EL USO DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA.....	136
5.13.3	DIAGRAMACION UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO.....	137
5.13.4	DIAGRAMACION UNIDAD DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO.....	138
5.13.5	DIAGRAMACION UNIDAD DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION FINANCIERA.....	139
5.13.6	DIAGRAMACION UNIDAD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	140
5.13.7	DIAGRAMA DE BLOQUES.....	141
5.13.8	PROPUESTA DE MUROS INTERNOS A REMOVER.....	142
5.13.9	PROPUESTA DE INTEGRACION DE MUROS.....	143
5.13.10	PROPUESTA REDISTRIBUCION AMBIENTES USO DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA.....	144
5.13.11	ELEVACIONES PROPUESTA DE RESTAURACION.....	150
5.13.12	SECCIONES PROPUESTA DE RESTAURACION.....	151
5.13.13	PLANTA DE TECHOS PROPUESTA USO DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION.....	152
5.14	CONCLUSIONES SOBRE LA INTERVENCION DEL EDIFICIO QUE ALBERAGA A LA COMISARIA 31.....	153
5.14.1	CONCLUSIONES GENERALES.....	153
5.15	RECOMENDACIONES GENERALES.....	154
5.16	GLOSARIO.....	160
5.17	ANEXOS.....	160
5.17.1	ORGANIGRAMA DIRECCION GENERAL, POLICIA NACIONAL CIVIL, GUATEMALA C.A.....	160
5.17.2	ORGANIGRAMA FUNCIONAL DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA.....	161
5.17.3	PRESUPUESTO POR TRABAJO DE CONSERVACION.....	162
5.17.4	DETALLES CONSTRUCTIVOS.....	164
5.18	BIBLIOGRAFIA.....	166
5.18.1	LIBROS.....	166
5.18.2	TESIS.....	166
5.18.3	CARTAS DECRETOS Y LEGISLACIONES.....	167



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

INDICE DE PLANOS

CAPITULO 2

No. 01	ESTADO ACTUAL DE ESCUINTLA.....	37
No. 02	DIVISION POR ZONAS DE ESCUINTLA.....	40
No. 03	PRINCIPALES RUTAS DE ACCESO A ESCUINTLA.....	42

CAPITULO 3

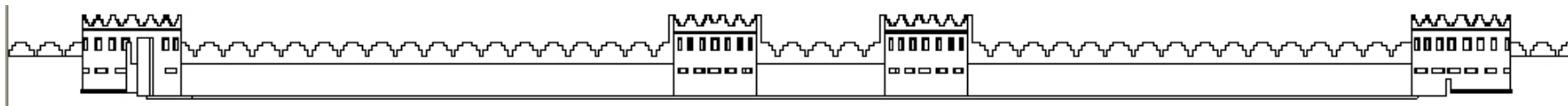
No. 04	ANALISIS DE USO DEL SUELO ENTORNO URBANO DE ESCUINTLA.....	53
No. 05	MAPA DE UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS DE USO DEL SUELO.....	54
No. 06	ANALISIS DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO URBANO.....	62
No. 07	ANALISIS ESTILISTICO DEL ENTORNO CALLE NORTE.....	63
No. 08	ANALISIS ESTILISTICO DEL ENTORNO CALLE NORTE LADO OPUESTO.....	64
No. 09	ANALISIS ESTILISTICO DEL ENTORNO LADO ESTE.....	65
No. 10	ANALISIS DE CONTINUIDAD ARMONICA Y ESPACIAL LADO NORTE.....	66
No. 11	ANALISIS DE CONTINUIDAD ARMONICA Y ESPACIAL LADO ESTE.....	67
No. 12	ANALISIS DE CONTINUIDAD ARMONICA Y ESPACIAL CALLE NORTE.....	68

CAPITULO 4

No. 13	MAPA GENERAL DE UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS PRIMER NIVEL COMISARIA.....	79
No. 14	PLANTA DE SOTANOS Y CUBIERTAS UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS.....	80
No. 15	LEVANTAMIENTO DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS PLANTA 1ER NIVEL COMISARIA.....	99
No. 16	LEVANTAMIENTO DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS PLANTA SOTANOS Y CUBIERTA.....	100
No. 17	LEVANTAMIENTO DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS ELEVACIONES COMISARIA.....	101
No. 18	LEVANTAMIENTO DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS SECCIONES COMISARIA.....	102
No. 19	LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES PLANTA PRIMER NIVEL.....	104
No. 20	LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES PLANTA DE SOTANOS Y CUBIERTAS.....	105
No. 21	LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES ELEVACIONES COMISARIA.....	106
No. 22	LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES SECCIONES COMISARIA.....	107

CAPITULO 5

No. 23	DISEÑO DE EMPLAZAMIENTO EN EL ENTORNO URBANO DE ESCUINTLA.....	118
No. 24	ANALISIS DE ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA RESTAURACION FACHADA CASA PARROQUIAL.....	119
No. 25	ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE RESTAURACION FACHADAS DE EDIFICACIONES 9ª CALLE.....	120



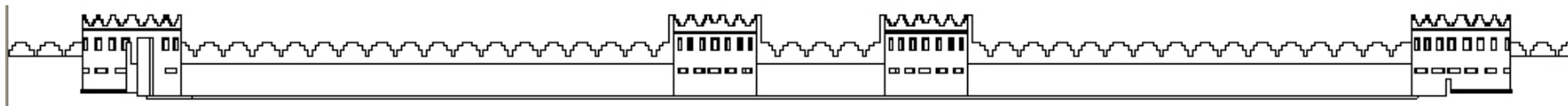
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

No. 26	ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE RESTAURACION FACHADAS DE EDIFICACIONES 4ª AVENIDA.....	121
No. 27	DIAGRAMACION GENERAL PARA LA REDISTRIBUCION DE AMBIENTES PARA EL USO DE DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA.....	136
No. 28	DIAGRAMACION UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO.....	137
No. 29	DIAGRAMACION UNIDAD DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO.....	138
No. 30	DIAGRAMACION UNIDAD DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION FINANCIERA.....	139
No. 31	DIAGRAMACION UNIDAD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	140
No. 32	DIAGRAMA DE BLOQUES.....	141
No. 33	PROPUESTA DE MUROS A REMOVER PLANTA PRIMER NIVEL COMISARIA 31.....	142
No. 34	PROPUESTA DE INTEGRACION DE NUEVOS MUROS COMISARIA 31.....	143
No. 35	PLANTA AMOBLADA PROPUESTA DE RE DISTRIBUCION DE AMBIENTES 1ER NIVEL.....	144
No. 36	PROPUESTA DE REDISTRIBUCION AREA ADMINISTRATIVA.....	145
No. 37	PROPUESTA REDISTRIBUCION DE AMBIENTES AREA UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO.....	146
No. 38	PROPUESTA REDISTRIBUCION AREAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	147
No. 39	PROPUESTA REDISTRIBUCION DE AMBIENTES UNIDAD DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO.....	148
No. 40	PLANTA AMOBLADA PROPUESTA DE RE DISTRIBUCION DE AMBIENTES SOTANO.....	149
No. 41	ELEVACIONES PROPUESTAS DE RESTAURACION COMISARIA 31.....	146
No. 42	SECCIONES PROPUESTAS DE RESTAURACION COMISARIA 31.....	147
No. 43	PLANTA DE TECHOS PROPUESTA DE RESTAURACION COMISARIA 31.....	148
No. 44	DETALLES CONSTRUCTIVOS.....	164
No. 45	DETALLES CONSTRUCTIVOS.....	165

INDICE DE GRAFICAS

CAPITULO 2

No. 1	DESARROLLO DE TRAZA URBANA DE ESCUINTLA AÑO DE 1880.....	32
No. 2	DESARROLLO DE TRAZA URBANA DE ESCUINTLA AÑO DE 1900.....	33
No. 3	DESARROLLO DE TRAZA URBANA DE ESCUINTLA AÑO DE 1946.....	33
No. 4	DESARROLLO DE TRAZA URBANA DE ESCUINTLA AÑO DE 1967.....	34
No. 5	MAPA DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.....	35
No. 6	TABLA DE SISMICIDAD DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.....	35
No. 7	SISTEMA DE PLACAS TECTONICAS DE CENTRO AMERICA.....	35
No. 8	FALLAS GEOLOGICAS QUE ATRAVIESAN GUATEMALA.....	36
No. 9	TABLA DISTRIBUCION DE ESCUELAS EN EL AREA URBANA DE ESCUINTLA.....	39



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

CAPITULO 3

No. 10	TABLA DE USO DE LA PLAZA CENTRAL DE ESCUINTLA.....	51
No. 11	TABLA DE ANALISIS DE VARIABLES E INDICADORES.....	60

CAPITULO 4

No. 12	TABLA RESUMEN DE UTILIZACION DE AREAS ESTADO ACTUAL COMISARIA 31.....	77
No. 13	TABLA UTILIZACION DE AREAS COMISARIA 31 POR AMBIENTES.....	77
No. 14	GRAFICA DE PROPORCION Y SIMBOLISMO DE LA EDIFICACION.....	92
No. 15	ANALISIS DE SIMBOLISMO EN PLANTA COMISARIA 31.....	93
No. 16	ANALISIS DE SIMBOLISMO EN FACHADA PRINCIPAL COMISARIA 31.....	94

INDICE DE MAPAS

CAPITULO 2

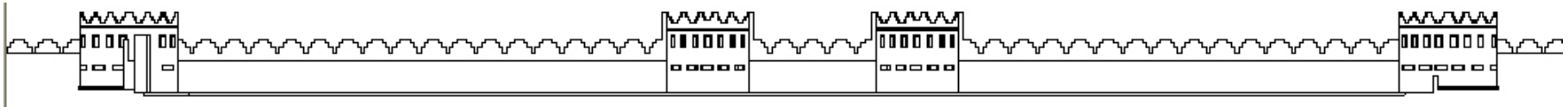
No. 1	REGIONALIZACION DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.....	30
No. 2	ESTADO ACTUAL DE ESCUINTLA.....	37
No. 3	DIVISION POR ZONAS DE ESCUINTLA.....	40

CAPITULO 3

No. 4	AREA DE ESTUDIO.....	48
No. 5	ANALISIS DE USO DEL SUELO.....	53
No. 6	MAPA DE UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS ENTORNO INMEDIATO.....	54
No. 7	MAPA DE UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS 1 A 5 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	55
No. 8	MAPA DE UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS 7 A 11 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	56
No. 9	MAPA DE UBICACION DE FOTOGRAFIAS 12 A 16 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	57
No. 10	MAPA DE UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS 17 A 21 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	58
No. 11	MAPA DE UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS 22 A 26 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	59
No. 12	ANALISIS DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO.....	62

CAPITULO 4

No. 13	MAPA GENERAL UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS LEVANTAMIENTO 1ER NIVEL.....	79
No. 14	MAPA GENERAL UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS LEVANTAMIENTO SOTANO Y CUBIERTAS.....	80
No. 15	MAPA DE UBICACIÓN FOTOGRAFIAS 27 A 31 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	81
No. 16	MAPA DE UBICACIÓN FOTOGRAFIAS 32 A 36 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	82
No. 17	MAPA DE UBICACIÓN FOTOGRAFIAS 37 A 39 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	83
No. 18	MAPA DE UBICACIÓN FOTOGRAFIAS 40 A 43 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	84



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

No. 19	MAPA DE UBICACIÓN FOTOGRAFÍAS 44 A 48 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	85
No. 20	MAPA DE UBICACIÓN FOTOGRAFÍAS 49 A 53 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	86
No. 21	MAPA DE UBICACIÓN FOTOGRAFÍAS 54 A 58 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	87
No. 22	MAPA DE UBICACIÓN FOTOGRAFÍAS 59 A 63 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	88
No. 23	MAPA DE UBICACIÓN FOTOGRAFÍAS 65 A 69 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	89
No. 24	MAPA DE UBICACIÓN FOTOGRAFÍAS 70 A 74 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	90
No. 25	MAPA DE UBICACIÓN FOTOGRAFÍAS 75 A 79 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	91
No. 26	MAPA LEVANTAMIENTO DE MATERIALES PLANTA 1ER NIVEL.....	99
No. 27	MAPA LEVANTAMIENTO DE MATERIALES EN SOTANO Y CUBIERTAS COMISARIA.....	100
No. 28	MAPA LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES PLANTA 1ER NIVEL.....	104
No. 29	MAPA LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES SOTANO Y CUBIERTAS COMISARIA.....	105

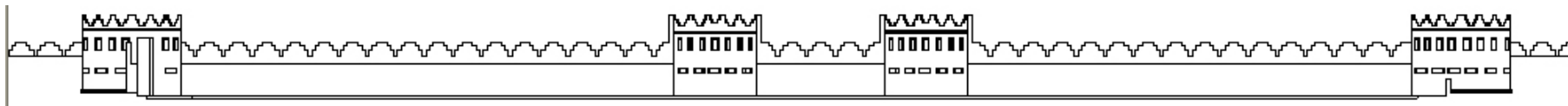
CAPITULO 5

No. 30	MAPA DE UBICACIÓN EMPLAZAMIENTO RESTAURACION DEL ENTORNO INMEDIATO.....	118
--------	---	-----

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

CAPITULO 3

No. 1	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO 9ª CALLE ESCUINTLA.....	55
No. 2	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO 9ª CALLE ESCUINTLA.....	55
No. 3	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO KIOSCO ESCUINTLA.....	55
No. 4	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO PARQUE ESCUINTLA.....	55
No. 5	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO UBICACIÓN DE VENTAS.....	55
No. 7	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO 3ª AVENIDA ESCUINTLA.....	56
No. 8	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO GOB. DEPT. ESCUINTLA.....	56
No. 9	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO EDIFICIO FRENTE A PARQUE.....	56
No. 10	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO COMISARIA 31 ESCUINTLA.....	56
No. 11	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO 9ª CALLE ESCUINTLA.....	56
No. 12	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO 4ª AVENIDA ESCUINTLA.....	57
No. 13	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO MERCADO ESCUINTLA.....	57
No. 14	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO MERCADO 2 ESCUINTLA.....	57
No. 15	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO 4ª AVENIDA ESCUINTLA.....	57
No. 16	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO 10ª CALLE ESCUINTLA.....	57
No. 17	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO 4ª AVENIDA ESCUINTLA.....	58
No. 18	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO PREDIO VALDIO ESCUINTLA.....	58

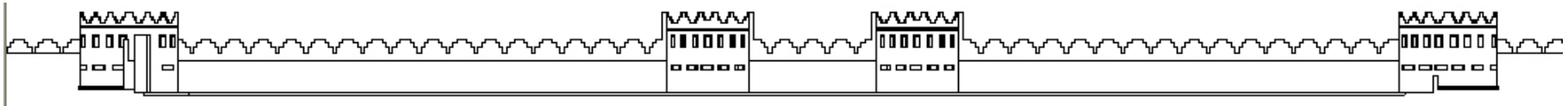


PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

No. 19	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO 4ª AVENIDA 10ª CALLE ESCUINTLA.....	58
No. 20	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO VENTAS 10ª CALLE ESCUINTLA.....	58
No. 21	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO VENTAS MERCADO ESCUINTLA.....	58
No. 22	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO VENTAS 3ª AVENIDA ESCUINTLA.....	59
No. 23	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO VENTAS FRENTE A PARQUE ESCUINTLA.....	59
No. 24	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO VENTAS 3ª AV. Y 9ª CALLE ESCUINTLA.....	59
No. 25	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO VENTAS FRENTE PARQUE ESCUINTLA.....	59
No. 26	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO 9ª CALLE ESCUINTLA.....	59

CAPITULO 4

No. 27	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO ESCALERA DE INGRESO.....	81
No. 28	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO INGRESO A COMEDORES.....	81
No. 29	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO DORMITORIOS 1.....	81
No. 30	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO INSTALACIONES EXPUESTAS.....	81
No. 31	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO AREA DE MOTOS.....	81
No. 32	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO SANITARIOS SOTANO.....	82
No. 33	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO HUMEDAD EN MURO SOTANO.....	82
No. 34	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO SANITARIOS SOTANO 1.....	82
No. 35	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO DUCHAS Y LOCKERS.....	82
No. 36	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO INGRESO DORMITORIOS.....	82
No. 37	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO COMEDOR SOTANO.....	83
No. 38	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO VISTA GENERAL COMEDOR.....	83
No. 39	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO USO DE TORRECILLA.....	83
No. 40	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO DAÑOS A CIELO FALSO.....	84
No. 41	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO UTILIZACION DEL ESPACIO.....	84
No. 42	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO DORMITORIO OFICIALES.....	84
No. 43	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO SERV. SANITARIOS MUJERES.....	84
No. 44	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO PISO DESGASTADO SUM.....	85
No. 45	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO CIELO FALSO DAÑADO SUM.....	85
No. 46	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO CIELO FALSO DAÑADO SUM 2.....	85
No. 47	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO PATIO CENTRAL COMISARIA.....	85
No. 48	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO LITERAS DORMITORIOS.....	85
No. 49	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO BATERIA SANITARIOS PATIO TRASERO.....	86
No. 50	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO BOMBA HIDRONEUMATICA PATIO.....	86
No. 51	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO TANQUE ELEVADO.....	86
No. 52	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO BATERIA S.S PATIO.....	86



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

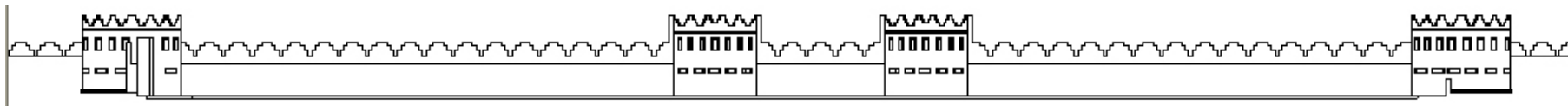
No. 53	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO BODEGA EN PATIO TRASERO.....	86
No. 54	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO USO ACTUAL BARTOLINAS.....	87
No. 55	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO MURO DESPLOMADO COLINDANCIA.....	87
No. 56	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO DAÑO EN COLUMNA PATIO CENTRAL.....	87
No. 57	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO INSTALACIONES ELECTRICAS EXPUESTAS OFICINA.....	87
No. 58	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO HUMEDAD EN MURO INTERNO OFICINA.....	87
No. 59	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO OFICINA DE PERSONAL.....	88
No. 60	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO CIELO FALSO DAÑADO CORREDOR INTERNO.....	88
No. 61	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO OFICINAS CONTIGUAS CORREDOR.....	88
No. 62	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO GRADAS INTERNAS TORRECILLA.....	88
No. 63	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO CORREDOR EN PATIO CENTRAL.....	88
No. 65	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO CORREDOR AREA EXTERIOR.....	89
No. 66	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO OFICNA JEFE.....	89
No. 67	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO DORMITORIO OFICIALES.....	89
No. 68	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO CIELO FALSO DAÑADO DORMITORIO.....	89
No. 69	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO GRADAS INTERNAS TORRECILLA 2.....	89
No. 70	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO INSTALACIONES EXPUESTAS OFICINA JEFE.....	90
No. 71	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO INGRESO A OFICINAS DINC.....	90
No. 72	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO OFICINAS DEL DINC.....	90
No. 73	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO DAÑO EN TABIQUE INTERNO.....	90
No. 74	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO ESTADO DE MUROS OFICINA SECRETARIA.....	90
No. 75	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO ESTADO DE CUBIERTA LADO SUR.....	91
No. 76	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO VISTA PATIO CENTRAL DESDE CUBIERTA.....	91
No. 77	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO VISTA DE CORNISA PATIO CENTRAL.....	91
No. 78	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO INSTALACIONES EXPUESTAS AGUA POTABLE.....	91
No. 79	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO BASURA EN LAMINA DE CUBIERTA.....	91



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



Generalidades



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Todo patrimonio físico se deteriora desde el momento mismo que es materializado. La acción del tiempo, catástrofes naturales, agentes degradantes, el uso intensivo e incorrecto por parte del hombre, hacen que el patrimonio envejezca y se degrade. Es cierto que gran parte del patrimonio cultural de los pueblos se ha perdido, pero también es cierto que mucho aún se puede recuperar. El sentido de funcionalidad y servicio para el mejoramiento de la vida del hombre, constituye el móvil principal sobre el cual ha de estructurarse todo plan para la revalorización de un monumento arquitectónico y/o cultural, es proponer un nuevo uso para garantizar su conservación, que al ser renovado se realizarán en él actividades diferentes para lo que fue diseñado o construido, respetando siempre los cánones establecidos internacionalmente para su revitalización y nuevo uso.

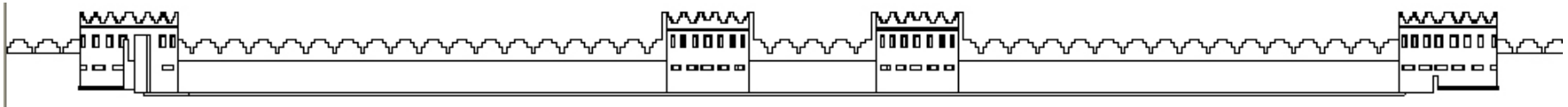
Derivado de lo anterior, el motivo del estudio del edificio que alberga a la Comisaría No. 31 de la Policía Nacional Civil, corresponde al marcado deterioro que ha sufrido la edificación, y los problemas que ocasionan a las personas que hacen uso de ésta; asimismo el edificio ya no satisface las necesidades para lo que fue creado; por lo que es indispensable la creación de una propuesta arquitectónica de cambio de uso, solicitándose ahora para el funcionamiento de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla, que debido al crecimiento de la cabecera Departamental de Escuintla y de los comercios que rodean su actual ubicación, ya no cumple con un servicio pertinente; también es necesario que la Comisaría de la Policía Nacional Civil sea reubicada en un lugar estratégico que permita la pronta acción de las fuerzas de seguridad sin ser objeto de retrasos por las actividades



comerciales que irrumpen la circulación vial en el centro de la cabecera municipal. Siendo el edificio ya restaurado propicio para el funcionamiento de dicha entidad Educativa.

Dato importante de mencionar es que durante el quinquenio de 1840-1845 se construyó el primer edificio municipal. En el mes de enero de 1837 el Concejo Municipal de la Villa de Escuintla, solicita al gobierno central la construcción de un edificio adecuado para el desarrollo de sus actividades, requiriendo entonces la aprobación de la utilización de los fondos de la venta del terreno del señor Vicente Arrazola, para la construcción del edificio de juzgado y cárcel municipal.

FOTOGRAFÍA No. 1 Aspecto del Mercado y Cuartel Militar Fuente: Revista Álbum Gráfico de Escuintla, Vol. 4, diciembre 1954.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

Para el año de 1879, conforme a los requerimientos de diseño se continúan ampliaciones dentro del solar, entre las cuales se incluyó la construcción de un local destinado para el almacenamiento de harinas. En la época del General Ubico (1931-1944), se integró en el área Sur-Oriente del solar el cuartel general (**edificio actual de la policía nacional**), con lo que se demolió una parte de lo que correspondía a la plaza lateral de dicho conjunto.



FOTOGRAFÍA No. 2 Aspecto del Mercado y Cuartel Militar
Fuente: Revista Álbum Gráfico de Escuintla, Vol. 4, diciembre 1954.

Desde su creación durante el gobierno de Jorge Ubico en la década de los 30, para el uso de cuartel general del ejército, el edificio que ocupa la actual comisaría de la Policía Nacional Civil del municipio de Escuintla, ha sufrido innumerables cambios en cuanto a su distribución interna, debido a la

creación y redistribución de las distintas dependencias que se han creado dentro de la actual Policía Nacional Civil, originando una mala utilización del espacio interno y una alteración a la infraestructura de la edificación.¹

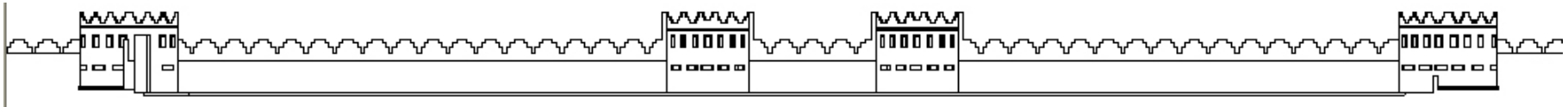
La capacidad para lo que fue diseñado es insuficiente o deficiente en la actualidad. Derivado de lo anterior, se han producido alteraciones físicas y espaciales al inmueble como: humedad, producida por filtraciones de agua potable y/o pluvial, grietas en muros y decoloración de materiales. El mantenimiento tanto exterior como interior ha sido inadecuado o insuficiente.

Es necesaria la realización de una propuesta de conservación de las instalaciones, para la reutilización de ambientes que respondan a las necesidades espaciales de las Dirección Departamental de Educación de Escuintla.

Por lo que se hace necesario efectuar un estudio del inmueble que determine el grado de deterioro, para plantear las soluciones viables y adecuadas para restaurar, conservar y utilizar adecuadamente la edificación, dado su valor histórico para las futuras generaciones.

El desarrollo de una propuesta consiste en la "Conservación y Revitalización del Edificio de la Comisaría No.31 y cambio de uso para la Dirección Departamental de Educación de Escuintla". En síntesis se propone un proyecto integral que

¹ Montenegro Fernández, Marco A. Rehabilitación del Antiguo Edificio de la Municipalidad de Escuintla y Revitalización de Su Entorno Inmediato, pg.60



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

parte de un diagnóstico basado en los conceptos de Conservación y Revitalización de la edificación proponiendo un Proyecto Arquitectónico de Reorganización espacial propia del edificio, logrando una valorización histórico-social y cultural del conjunto. Ya que su entorno producto de la actividad económica está sufriendo un acelerado deterioro.



FOTOGRAFÍA No. 3 Ingreso Principal Comisaría No. 31 PNC
Fuente: Fotografía tomada en el lugar, año 2007.

II. DELIMITACIÓN DEL TEMA

Geográficamente

El objeto de estudio, se ubica en el municipio de Escuintla, departamento de Escuintla, frente al kiosco del parque central de Escuintla sobre la 9ª Calle y 4ª Avenida de la zona 1 de la cabecera municipal, contiguo a las instalaciones de Gobernación Departamental, frente al mercado municipal No. 1.

Temporalmente

Se tratará de determinar la fecha exacta de creación de la edificación, así como el uso original para el cual fue creada, como su desarrollo arquitectónico hasta nuestros días.

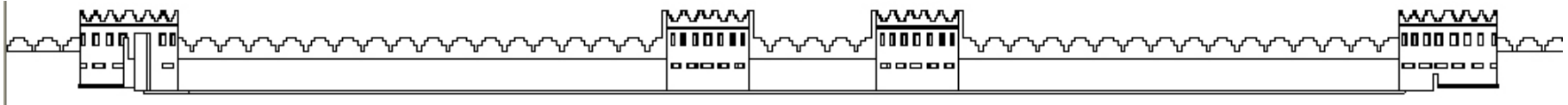
Técnica y Conceptualización

Se expondrán los criterios, principios y conceptos básicos, más utilizados en la restauración y conservación de monumentos.

III. OBJETIVOS

Generales

Transmitir al lector un panorama del estado actual del edificio, destacando su importancia histórica y cultural que alberga a la Comisaría No. 31 de la policía Nacional Civil, en el desarrollo urbano del Departamento de Escuintla, enfatizando la urgencia de la intervención del mismo, para su conservación y revitalización, proponiendo un cambio de uso útil para las actividades administrativas del sistema educativo.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

Específicos

- Brindar un planteamiento de solución espacial y funcional para la edificación, que permita el uso para la Dirección Departamental de Educación de Escuintla.
- Realizar un planteamiento de Conservación de las instalaciones para la reutilización de ambientes que respondan a las necesidades políticas, administrativas de índole gubernamental para la atención a la comunidad del departamento sin afectar ni alterar el aspecto físico espacial del inmueble.

Académicos

Exponer los resultados de la investigación en un documento que sirva como fuente de información y consulta, basado en el análisis del inmueble donde se ubica la Comisaría No.31 de la Policía Nacional Civil de Escuintla. Referente al grado de deterioro del mismo, para salvaguardar nuestra identidad y patrimonio, por medio del planteamiento de soluciones más viables y adecuadas para restaurar, conservar y utilizar el inmueble dado su valor histórico para las futuras generaciones.

IV. JUSTIFICACIÓN

El objeto de estudio, Edificio actual de la Comisaría No. 31 de la Policía Nacional Civil del municipio de Escuintla, actualmente se localiza sobre la 9ª Calle y 4ª Avenida de la zona 1 de Escuintla.

El inmueble como todos está propenso a sufrir daños por agentes atmosféricos y humanos, que al no contar con un

adecuado mantenimiento, ha sufrido deterioro y alteraciones físicas y espaciales que ocasionan problemas a las personas que hacen uso del mismo; ya sean actividades político administrativas del departamento de la policía nacional civil o para la población en general que hace uso del mismo.

La edificación en estudio, ya no cumple con los requerimientos para lo que fue creado en un inicio, por lo que se hace necesario desarrollar una propuesta Arquitectónica de uso que responda a las necesidades actuales de la población de Escuintla,

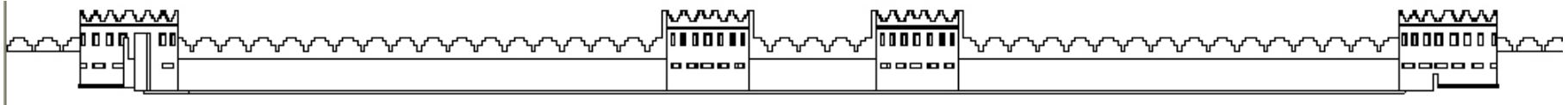
Conservar adecuadamente la edificación como legado arquitectónico para las futuras generaciones, requiere realizar un estudio que muestre los distintos problemas y el grado de deterioro actual para determinar las distintas soluciones que lo permitan.

V. METODOLOGÍA

Por medio de la metodología se podrán analizar los distintos aspectos del tema de investigación, para dar una adecuada respuesta al problema planteado. El método elegido es el Científico: que es el conjunto de pasos ordenados de forma lógica orientados a la explicación, predicción y control de los procesos que se dan en la realidad.²

La normativa a aplicar para el análisis de la edificación comprende 3 etapas:

² Chávez Zepeda, Juan José. Elaboración de Proyectos de Investigación. Pág. 10



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

A. Definición y Planteamiento del Problema:

Se plantearán los propósitos, objetivos, la justificación. El marco teórico que enmarca y define las normas, leyes, recomendaciones, teorías y conceptos sobre la conservación de edificaciones consideradas como patrimonio cultural.

Se analizará la realidad del contexto, por medio del análisis urbano del entorno inmediato y una síntesis histórica del poblado, así como sus aspectos socioculturales, económicos y geográficos. Es necesario analizar el contexto del edificio, la influencia que éste tuvo en el desarrollo social de la población y cómo es afectado actualmente; será necesario tratar de identificar los fenómenos naturales que influyen en su deterioro, así como los que podrían influir en el deterioro de los materiales.

B. Análisis Arquitectónico de la Edificación:

Se analizarán aspectos como: el estilo arquitectónico, materiales de construcción, sistemas constructivos, análisis expresivo; análisis funcional, que se efectúa por medio de planos, fotografías, visitas al lugar, documentos históricos, anotaciones, análisis. A manera de conocer el monumento en el estado actual, con el conocimiento histórico y complementado con la realidad que circunscribe al proyecto, se obtendrán los resultados que llevarán a la tercera fase.

C. Conclusiones y recomendaciones:

Se realizarán las conclusiones basadas en el análisis y estudio de la edificación, así como las recomendaciones para una adecuada conservación de la edificación, se incluirán anexos y bibliografía consultada.

VI. REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO:

A continuación se enumeran los distintos pasos a seguir para llevar a cabo el diagnóstico del estado del edificio.

A. DAÑOS:

1. Tipos de daños en los materiales:

Se deben detectar y señalar los daños que presentan los materiales de construcción del edificio. Se deben realizar una lista y clasificación (señalar en planos, realizar dibujos de detalles o indicar en fotos).

2. Tipos de daños en sistemas constructivos:

Se deben detectar y señalar cuáles son los daños que presentan los sistemas constructivos del edificio; clasificar de qué índole son y realizar una lista; señalarlos en planos o fotografías y realizar detalles mediante dibujos.

B. CAUSAS:

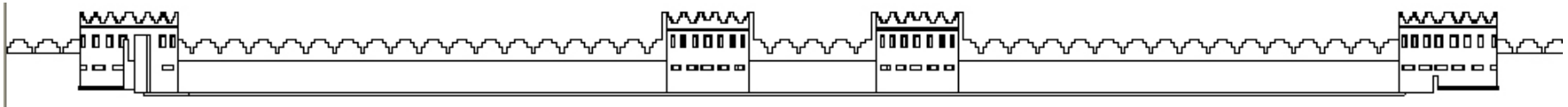
1. Tipos de causas que ocasionan los daños en materiales y sistemas constructivos:

Se debe establecer plenamente las causas que ocasionan los daños, clasificar y realizar dibujos, gráficas, planos, etc.

C. DIAGNÓSTICO:

1. Peligros potenciales que presenta el edificio:

Describir los riesgos y peligros a los que está expuesto el edificio con los daños detectados y proponer metas de tiempo en cuanto a la urgencia de las intervenciones de emergencia, si fuera necesario.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

D. REALIZACIÓN DEL DICTAMEN

1. Mediante el diagnóstico se obtienen los conocimientos y definiciones del problema o “enfermedad” que presenta el edificio.
2. Mediante la investigación histórica se obtiene la información acerca del objeto de estudio, por lo que se estará en la capacidad de hacer una reconstrucción histórica del mismo de la siguiente manera:
 - a) Documentando los cambios de uso y físicos que se fueron dando en el inmueble.
 - b) Elaborando una lista de las intervenciones dadas en la edificación.
 - c) Elaborando una lista de las etapas constructivas del edificio.
3. Tomar en cuenta los principios de Conservación:
 - a) Primero preservar que restaurar.
 - b) Principio de reversibilidad.
 - c) La conservación se apoya en el uso económicamente viable del patrimonio arquitectónico.
 - d) Principio de no aislamiento del contexto.
 - e) La conservación es una actividad sistemática.
 - f) Conservar implica una elección.³
4. Elaborar un juego de planos de proyecto donde han de indicarse las actividades de Conservación y Revitalización que deben realizarse en cada elemento y en las partes del edificio que lo requieran.
5. Tomar en cuenta los 3 criterios de intervención que deben realizarse (o criterios genéricos).

- a) Conservar.
- b) Restaurar.
- c) Preservar.

Es en esta etapa donde debe decidirse la actividad que se dará a nuestra intervención, definiendo el concepto de actuación y las acciones a realizar.

E. PROPUESTA:

Como resultado de los aspectos anteriores, se plantea una alternativa de solución Arquitectónica planteando el uso del Edificio de la actual Comisaria No.31 de la Policía Nacional Civil de Escuintla, para actividades administrativas gubernamentales, municipales para el servicio de la comunidad del departamento de Escuintla

En lo que a su contexto respecta, se proponen criterios generales sobre la solución urbanística de la edificación y su entorno inmediato, solución que tomará en cuenta las necesidades de la población.

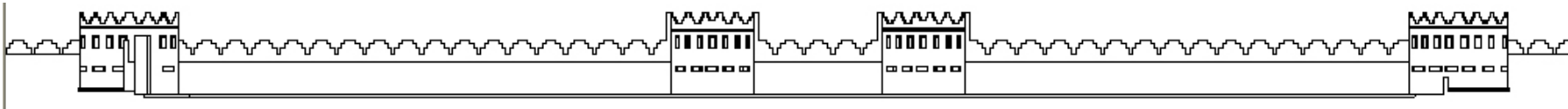
³ Dirck Bühler. p.4-5 Colombia, Normas mínimas para la conservación de los bienes culturales.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



Marco Teórico Conceptual y Legal



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

MARCO TEÓRICO

1. INTRODUCCIÓN

Hay que tener claro el concepto de *conservación* y todo lo que ello implica, como podría ser la cultura; de igual manera conocer cómo por medio de la historia se ha ido formando la idea de monumento y la manera de pensar de los teóricos de la restauración, conforme a las condiciones sociales de su época acerca de la intervención a los monumentos; la teoría de la conservación y restauración es la base principal para luego tomar criterios para la intervención del monumento y por qué debemos hacerlo. Hay que dar las respuestas a varias interrogantes de por qué y para quién hay que intervenir y salvaguardar el edificio que alberga a la Comisaría 31 de la Policía Nacional de Escuintla, basados en la teoría y sobre el marco legal del país con relación al patrimonio cultural y las recomendaciones internacionales sobre restauración.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL OBJETO

Dato importante de mencionar es que durante el quinquenio de 1840-1845 se construyó el primer edificio municipal. En el mes de enero de 1837 el Concejo Municipal de la Villa de Escuintla, solicita al gobierno central la construcción de un edificio adecuado para el desarrollo de sus actividades, requiriendo entonces la aprobación de la utilización de los fondos de la venta del terreno del señor Vicente Arrazola, para la construcción del edificio para el juzgado y cárcel municipal. Para el año de 1879, conforme a los requerimientos de diseño se continúan las ampliaciones dentro del solar, entre las cuales se incluyó la construcción de un local destinado para el almacenamiento de harinas. En la época del General Ubico

(1931-1944), se integró en el área Sur-Oriente del solar el cuartel general (**edificio actual de la policía nacional**), con lo que se demolió una parte de lo que correspondía a la plaza lateral de dicho conjunto.⁴

ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA INSTITUCIÓN⁵

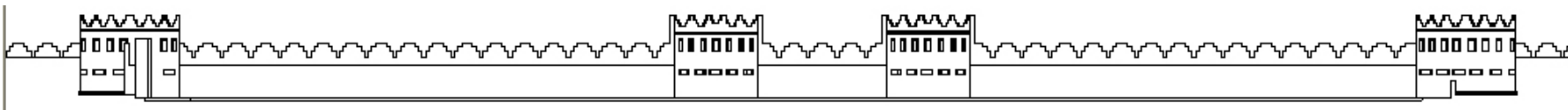
En Guatemala destacan la Revolución Liberal de 1871 y la de Octubre de 1944.

En la Época Liberal: se establece la creación del Ministerio de Educación, promulgación de la primera Ley de Instrucción Pública, estructuración del Sistema Nacional de Educación, creación de los primeros institutos de enseñanza media, ampliación de la cobertura de matrícula de estudiantes de la primaria, diversificación de las especialidades de estudio en cuanto a la educación comercial, técnica, agrícola, militar, musical, etc.

La Revolución de Octubre es el otro hito de la educación en Guatemala. Por primera y única vez un maestro ocupó la Presidencia de la República, y el ministerio del ramo fue confiado a profesionales de la educación, con profunda sensibilidad social, alta preparación académica y comprobada honestidad personal, como el doctor Raúl Osegueda. Comenzó la expansión sustancial de la educación primaria; se puso especial atención en la formación de maestros; se instituyó el escalafón magisterial, se crearon las escuelas tipo Federación, como auténtica respuesta guatemalteca al conflicto entre Pedagogía y Arquitectura; se otorgó autonomía a la USAC; se fundó la Facultad de Humanidades; el presupuesto del

⁴ OP.CIT. Escuintla Potencialidad de su Desarrollo P 125

⁵ www.prensalibre.com, edición Guatemala 31 de octubre 2008 /Luis A. Menéndez.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

Ministerio de Educación fue prioridad gubernamental —pasó del seis por ciento, en tiempo de Ubico, al 20 por ciento con el gobierno de Arévalo, con relación al presupuesto de la Nación— junto a profundos cambios sociales, económicos y culturales, como la introducción de la seguridad social, IGSS; promulgación del Código de Trabajo, construcción de carreteras y de la Ciudad de los Deportes, fundación del Banco de Guatemala, etc.

En 1954, la invasión extranjera promovida y financiada por los EE. UU. Interrumpió lo que se conoce como los 10 años de primavera democrática en Guatemala, y representó un terrible retroceso social, económico, cultural y, particularmente, en la educación. Durante siete años estuvo suspendido el escalafón magisterial, se politizó la legislación sustantiva del sistema escolar, y, en general, comenzó un estancamiento del desarrollo educativo, aunque resultó imposible frenar la demanda popular por más educación para el pueblo en el aspecto puramente cuantitativo. El mayor daño sucedió en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, por la poca atención de los gobernantes para el sector educativo y la desconfianza de los jefes de Estado.

1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

A través de la historia, ha existido controversia en lo referente al tema de proyectos de restauración, debido a la diversidad de criterios existentes. Entre los pioneros de la técnica se encuentra Viollet-le-Duc (1814-1879), quien opinaba con respecto a la intervención del monumento: “Restaurar es restablecerlo en un estado completo, referenciado por modelos

originales tomando el papel del creador o autor”.⁶ Por el contrario, otro personaje histórico relacionado con la técnica de la restauración, era John Ruskin (1819-1900) quien opinaba que: No hay que tocar el monumento, ya que correspondía únicamente a su autor.⁷

En la actualidad, la conservación de monumentos, es una actividad que es posible únicamente si no se desechan las dos opiniones anteriores, pues cada monumento tiene características propias para ser restaurado. Posterior a los teóricos mencionados anteriormente, aparece Kevin Lynch, quien defiende el tomar en cuenta la imagen urbana, por lo que la restauración de monumentos, se convierte en una actividad que no se concentra simplemente a un objeto arquitectónico, sino a un objeto dentro de un ambiente que lo afecta.

La restauración surge mediante la necesidad de rescatar un monumento histórico. “Restaurar un edificio no es conservarlo, repararlo o rehacerlo, es establecerlo en un estado tan completo como jamás pudo haber existido en un momento dado”.⁸

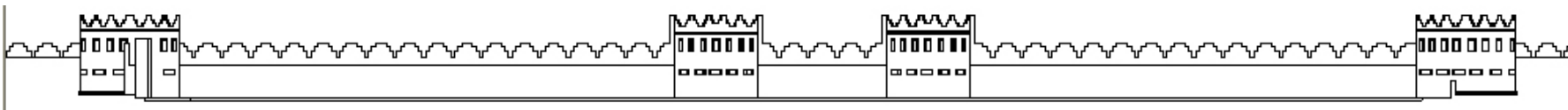
CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS

En la tercera década del siglo XX, el arquitecto y escritor Camilo Boito fusiona el pensamiento de los teóricos, Viollet-le-Duc y John Ruskin, las cuales se sustentan en su obra, “Nuestros Monumentos Antiguos”, en ella expone que: “un edificio enfermo

⁶ Bonfil, Ramón, Apuntes sobre Restauración de Monumentos, México 1971, página 50

⁷ Ob.cit. página 50, 51.

⁸ Ibídem. página 51



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

no debe dejarse morir”.⁹ De ahí que se definen los conceptos de la siguiente forma:

1.2.1 CONSERVACIÓN:

Tiene como fin salvaguardar, tanto la obra de arte como el testimonio histórico de los monumentos.¹⁰ Constituyen una disciplina que hacen un llamado a todas las ciencias y técnicas que puedan contribuir al estudio y preservación del patrimonio monumental.¹¹ La conservación implica una actividad permanente, mientras que la restauración es una operación excepcional.¹² Existen otros términos que guardan estrecha relación con la restauración, dependerá la utilización de los mismos, de acuerdo al nivel de exigencia que presente un proyecto en particular.

1.3 CAUSAS DEL DETERIORO

AGENTES BIOLÓGICOS:

- Agentes Biológicos autótrofos. Son organismos vivos que se alimentan de sustancias simples, comprenden plantas superiores y líquenes.¹³
- Agentes biológicos heterótrofos: son organismos que no pueden elaborar su alimento de sustancias simples, comprendiendo los insectos y animales superiores.¹⁴
- Agentes biológicos Saprofitos: Se dice de las plantas y los microorganismos que se alimentan de materias orgánicas en

⁹ Idem. pág.59.

¹⁰ Carta de Venecia, artículo No. 3.

¹¹ Carta de Venecia, UNESCO, 1964, ARTÍCULO 2.

¹² Díaz Berrio, Salvador y >Orive B., Olga,

¹³ Rivera Zamora, Mario Antonio, Propuesta de conservación de la ermita y revitalización de su entorno inmediato, Monjas, Jalapa, Pág. 17

¹⁴ Ob.cit.

descomposición.¹⁵ Entre estos se pueden mencionar los hongos y bacterias, estos causan daños a películas de pintura mural.

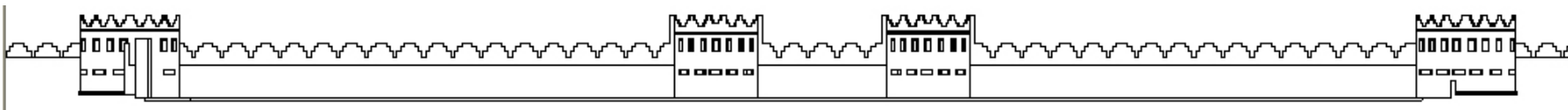
AGENTES CLIMATICOS:

- Lluvia: la precipitación pluvial en las edificaciones, causa el deterioro de la superficie expuesta a la misma, ya que por ser edificaciones antiguas, los materiales utilizados en la construcción del inmueble debido al paso del tiempo, adquieren propiedades de mayor absorción.
- Condensación: se entenderá por condensación a la concentración de humedad que se lleva a cabo en las áreas donde hace falta la ventilación y el soleamiento, produciendo la degradación de los materiales de construcción, hasta destruirlos por completo.
- Viento: Las corrientes de aire producidas en la atmósfera, al mezclarse con la lluvia, aumentan el deterioro en las edificaciones, debido a la filtración que se lleva a cabo al golpearse el agua contra las paredes y techos, con mayor velocidad.

AGENTES HUMANOS:

- Uso: Por el simple hecho de visitar el edificio, se está afectando su configuración física, ya que se causa daño en los pisos al pasar y al hacer uso de cualquier accesorio perteneciente al inmueble, como ejemplo podemos mencionar las puertas, ventanas, etc.
- Destrucción: El proceso de deterioro ocurre con mayor velocidad, si se hace un mal uso de las edificaciones, sobre todo en el caso de las edificaciones que sirven como preventivos.

¹⁵ Diccionario de la Real Academia Española.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

-Alteraciones Espaciales y funcionales: Por el paso del tiempo y las necesidades cambiantes en una edificación, sucede que los edificios pierden su función original y adquieren otras, integrando elementos que no se estudian con premeditación alterando de manera inadecuada a los inmuebles.

1.4 HISTORIA DE LA RESTAURACIÓN EN GUATEMALA:

“La historia de la restauración en Guatemala tiene su inicio con la creación del Instituto de Antropología en el año 1944 a mediante el Decreto 425, el cual se orientó a la intervención de sitios arqueológicos; como los realizados durante la década de 1950 a 1960 en intervenciones a sitios arqueológicos como Zaculéu y Mixco Viejo, en los cuales se utilizó un criterio extranjero al desarrollar intervenciones por consolidación de concreto armado en sus estructuras, como producto de la modalidad de ese tiempo; de utilizar internacionalmente como recurso tecnológico el cemento en edificios con carácter histórico.”¹⁶

“En 1960, casi al final de la década, se crea la ley protectora de la ciudad de Antigua Guatemala, mediante el Decreto legislativo 60-69, tomando como base para su formulación la Carta de Atenas y la Carta de Venecia: teniendo como finalidad la conservación del patrimonio cultural de la Ciudad de La Antigua Guatemala y sus zonas de influencia”.¹⁷

En el año de 1976, el 4 de febrero se produce un terremoto en Guatemala, el cual produce un serio deterioro al patrimonio arquitectónico, es por ello que en el año de 1977 se crea la Unidad de Rescate del Patrimonio Cultural (URPAC) según

¹⁶ Lemus, Carlos F. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Facultad de Arquitectura. USAC. 2001.

¹⁷ Álvarez, Arévalo, Miguel. “Legislación Protectora de Bienes Culturales de Guatemala”. IDAEH.1987.

Acuerdo Gubernativo 14-78 siendo esta dependencia el único a nivel nacional responsable del rescate, protección e intervención del patrimonio cultural.

En el año 1980 se integra la URPAC al Instituto de Antropología e Historia, el cual se convierte en el Programa de Conservación y Restauración de bienes culturales (PROCORBIC), la cual es la unidad encargada de los proyectos de conservación y restauración del patrimonio cultura e inmuebles de Guatemala, de los periodos prehispánico, colonial y republicano, este ámbito de acción se desarrolla a excepción de la antigua Guatemala, que tiene su campo de acción establecido legalmente con el Decreto 60-69.

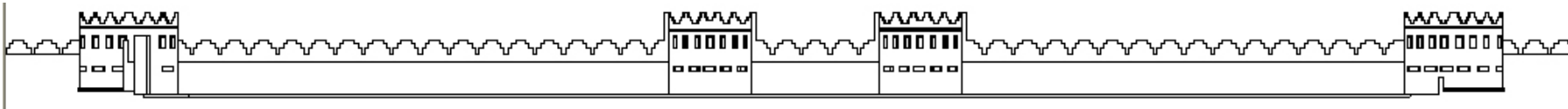
La constitución política de la República de Guatemala de 1985, en la sección segunda “Cultura” establece claramente: “La importancia al derecho cultural de los Guatemaltecos y la protección del Patrimonio Cultural, siendo obligación del estado proteger las manifestaciones producidas por las generaciones pasadas, según los Artículos del 56 al 61”¹⁸

“En el año de 1992 con fecha 10 de Diciembre, la Municipalidad de Guatemala crea el departamento del Centro Histórico, y en 1993 se establece el Consejo Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala mediante el Acuerdo Ministerial del 27 de Septiembre de 1993.”¹⁹

En 1988 cuando se establece en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el programa de Maestría en restauración de monumentos, con especialidad en

¹⁸ Constitución Política de 1985, Reformada por la consulta popular, acuerdo legislativo 18-93, Guatemala Tipografía Nacional, 1986.

¹⁹ Ob. cit. Lemus, Carlos F. Pág. 20



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

bienes inmuebles y Centros Históricos, se inicia el proceso científico de intervención al patrimonio cultural de la Nación.

1.5 MARCO CONCEPTUAL

Según la metodología de investigación y el estudio de un proceso para la conservación, es necesario tener claro algunos conceptos básicos para el planteamiento de éste, por lo tanto la concepción de toda investigación esta basada en la teoría, siendo esta un “sistema generalizado del saber, que busca dar una explicación sistemática a diversos aspectos de la realidad; tenido una contraposición con la practica y/o la hipótesis, por ser un hecho mental que busca reproducir una realidad objetiva de forma ideal a la verdadera realidad”, esta definición aplicada a un caso específico de investigación de *restaurar valorizar y conservar un inmueble y su entorno* orienta a la conformación de un grupo de conceptos, necesarios para el planteamiento de una solución a esta problemática.

La teoría según una de sus definiciones: “es un conjunto de conocimientos que dan la explicación completa de un cierto orden de hechos, conjunto sistematizado de opiniones de ideas”, si aplicamos ésta, al hecho de que necesitamos plantear una propuesta de restauración de un determinado inmueble y su entorno; debemos conocer los hechos que la determinaron, para su ubicación su historia y su aspecto cultural y social.

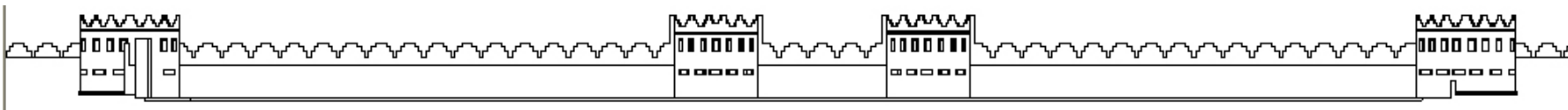
“La única forma de comprender el desarrollo teórico de un modelo para la conservación del patrimonio cultural, esta inicialmente en comprender el significado de los términos, Cultura y Conservación”, por lo consiguiente esto implica que debemos conocer el desarrollo social de un determinado entorno, para determinar sus necesidades, en las distintas

épocas en que a transcurrido su funcionamiento, para luego proceder a su intervención y su conservación.

Si tomamos en cuenta las definiciones de los distintos conceptos involucrados en un proceso de Conservación (en este caso una propuesta de restauración y valorización de un edificio) que siendo éstas básicas, para proponer una teoría particular a la temática planteada de acuerdo con el contexto nacional: estudio del desarrollo humano, cultural y social de nuestro país, en las distintas épocas; así como: el desarrollo histórico del edificio y su entorno, sus necesidades y sus carencias; se podrá plantear una solución más concreta para la intervención; ya que dichos factores influyen en las tendencias que puedan adoptar un determinado país en cuanto a su arquitectura, en este caso Guatemala.

La teoría de la conservación es la base principal para poder tomar criterios en la posterior intervención y todo lo que ello implica. A través de la cultura, del material que ha desafiado el tiempo, podemos conocer y sentir la historia o el pasado, más que con las narraciones; ya que lo podemos palpar y observar, lo que convierte al patrimonio en un magnífico recurso para difundir el conocimiento histórico.

La conservación del patrimonio inmueble puede estar dedicada a la reutilización para funciones distintas a las originales, el patrimonio puede reciclarse y proporcionar una utilidad más tangible que la brindada por el conocimiento del mismo. Las propuestas conservacionistas deben afrontar la rehabilitación para proporcionarle vida a los bienes culturales y de esta manera poderlos conservar.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

La explotación de cualquier recurso requiere inversiones, los bienes culturales no son una excepción, su conservación y posterior uso solamente son posibles con inversiones económicas y presupuestos de mantenimiento considerables.

PATRIMONIO:

Es el conjunto de bienes físicos y morales que una persona o grupo social heredan de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo, para poderlo transmitir a las futuras generaciones.

PATRIMONIO CULTURAL:

“Nació cuando las ciencias sociales definieron la cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable, que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones.”²⁰

“La constitución de la herencia común transmitida por los antepasados a través de diferentes épocas, constituyéndose ésta en el cúmulo de valores materiales y espirituales de una sociedad.”²¹ Puede definirse como los monumentos, obras arquitectónicas, de la escultura o pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, arte o ciencia. Según el acuerdo gubernativo de la Constitución Política de la República en sus artículos 60 y 61 establecen que “Forma parte del patrimonio cultural de la nación, los bienes y valores históricos y artísticos del país y están bajo la protección del

²⁰ Fundamentos Teóricos de La Restauración. Carlos Chanfón Olmos. UNAM. 1988.

²¹ Álvarez, Miguel. Ob. cit.

Estado, se prohíbe su enajenación, exploración o alteraron , salvo los casos que determine la ley; los sitios Arqueológicos, conjuntos monumentales, recibirán atención especial del estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales”.²²

IDENTIDAD:

“Es la relación que existe entre aspectos sociales, políticos, económicos, en un tiempo y espacio determinados”.²³

La identidad le da a nuestros pueblos y ciudades valores propios que nos distinguen de los demás países y ciudades del mundo.

La relación entre cultura e identidad es la que nos da nuestros propios valores, los que se han forjado y construido a través de la historia.

CULTURA:

“Es el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales, que caracterizan a un grupo social. Ella engloba además de las artes y letras, los modelos de vida, los derechos de los humanos, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias”.²⁴

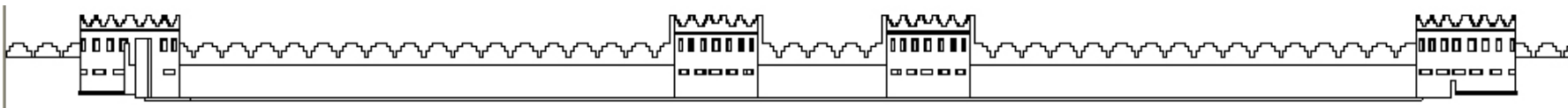
“La cultura es lo que un individuo no haría, si desde su nacimiento, viviera aislado. Es el instrumento de adaptación del hombre, lo que nos diferencia de los animales, es el medio de defensa del hombre entre él y su mundo.”²⁵

²² Constitución Política de la República.

²³ Carlos Chanfón Olmos. Ob. cit.

²⁴ Patrimonio Mundial de la UNESCO 2000 www.guiarte.com

²⁵ Chanfón Olmos, Carlos. Ibídem. P.61



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

“La cultura está condicionada por el desarrollo histórico de una estructura social y se concreta a las manifestaciones materiales y espirituales de una sociedad específica”.²⁶

La que da al hombre la capacidad de reflexionar, lo que nos hace seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Desde el punto de vista Antropológico; cultura es el conjunto de acciones practicadas por los miembros de una sociedad. El conjunto de rasgos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos distintos que caracterizan una sociedad, engloba además de las Artes, letras, modos de vida, sistemas de valores, tradiciones y creencias.

“Todo bien que el hombre constituye y transmite para el y la vida, que puede ser material o espiritual, y se desarrolla en el marco concreto de las relaciones históricas, fuera del hombre no se da ningún tipo de cultura, sea la sociedad primitiva o moderna”.²⁷

“sistema exclusivamente humano de hábitos distintos y costumbres, que se adquieren por medio de un proceso para el hombre en la sociedad, como recurso fundamental para adaptarse al medio ambiente”.²⁸

CONSERVACIÓN:

Comprende un “Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales (o...testimonio del desarrollo histórico de los pueblos, los cuales tienden a definir su identidad cultural...)” para transmitirlos al futuro²⁹.

²⁶ CENITEC, Centro de Investigación, Tecnología y Científicas, “El Patrimonio Arquitectónico.” San Salvador. 1996

²⁷ Álvarez Arévalo, Miguel. Ob. cit.

²⁸ Rivera Marco A. Urbe, Energía y Medio Ambiente, Revista Modulo II Facultad de Arquitectura.

²⁹ Fundamentos Teóricos de la Restauración. Carlos Chanfón Olmos. UNAM. 1988.

“La conservación es mantener o cuidar por la abundante permanencia a través del tiempo, poniendo especial énfasis en el valor por el uso y la explotación adecuada, y en el celoso mantenimiento constructivo como las dos mejores acciones a recurrir.”³⁰ La conservación tiene sentido siempre y cuando existe destrucción, cuando el patrimonio está siendo agredido (o lo ha sido en algún momento) y debemos protegerlo.

La conservación existe en nuestra sociedad porque existe una sociedad que destruye el patrimonio.

La Conservación requiere ante todo de mantenimiento permanente, es siempre destinada a favorecer una función útil a la sociedad, dicha asimilación es siempre deseable mientras no altere el ordenamiento y decoro de las construcciones.

La conservación debe ser la actividad de intervenir directamente un monumento por medio de un proceso de restauración.

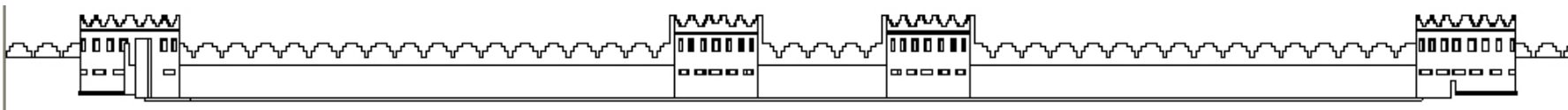
ANTECEDENTES DE LA CONSERVACIÓN:

A consideración de la convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO, el patrimonio cultural se puede definir como los monumentos, obras arquitectónicas, de la escultura o pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista de la historia, del arte o la ciencia.

REVALORIZACIÓN:

Todo patrimonio físico se deteriora desde el momento mismo que es materializado. La acción del tiempo, catástrofes naturales, agentes degradantes, el uso intensivo e incorrecto

³⁰ Quevedo, Manuel. Terminología en Edificaciones Históricas en Conferencia Internacional.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

por parte del hombre, hacen que el patrimonio envejezca y degrade. Es cierto que gran parte del patrimonio cultural de los pueblos se ha perdido, pero también es cierto que mucho aún se puede recuperar. Para garantizar su conservación. La vocación de servicio, para el mejoramiento de la vida del hombre, constituye el motor principal sobre el cuál ha de estructurarse todo plan para la revalorización de un monumento arquitectónico y/o cultural, es proponer un nuevo uso, al ser renovado se realizarán actividades diferentes para lo que fue diseñado o construido.

VALORIZACIÓN:

Está definido como “La acción o efecto de aumentar el valor de una cosa”³¹. “No se trata de poner el objeto cultural en un mercado de valores, como objeto de uso, consumo o explotación, si no de apreciar e incrementar sus valores propios a través de acciones dirigidas al público en general o usuarios en forma pedagógica y de difusión en apoyo de la conservación de los objetos con el fin de conservar y para apoyar una mejor apreciación del valor cultural de esos objetos, pudiendo realizar operaciones de restauración para garantizar su conservación”³²

REVITALIZACIÓN:

Comprende operaciones técnicas administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación urbana están dirigidas a la reanimación del inmueble y espacio público con obras de restauración, renovación y rehabilitación con el fin de mantenerlos integrados a su entorno y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural.

³¹ Diccionario Enciclopédico Sopena, Tomo V, Pág. 4382

³² Diaz Berrio, Salvador-Oribe B Olga. Terminología General de Conservación del Patrimonio Cultural. Cuaderno de Arquitectura Mesoamericana No.3, Pág. 8 y 9.

Forma parte de la cultura arquitectónica “alternativa” o “nacional” y de “identidad”, que se base en la reinterpretación de “expresiones culturales de historia local” con “pautas figurativas contemporáneas”.³³

La revitalización se concibe como una recuperación de inmueble y primordialmente de la calidad de vida e la comunidad que lo habita.

PRESERVACIÓN:

Definido como “El grado de intervención que a su vez se constituye en un conjunto de medidas cuya finalidad es la de preservar a los bienes culturales del deterioro, buscando la permanencia de los mismos, identificándose con cualquier método y criterio que tenga como fin evitar el deterioro de los bienes culturales, sin tener que intervenir sobre su estructura o su imagen”.³⁴

En tal caso se define como las acciones que se toman para proteger la edificación, a efecto de evitar su deterioro.

SALVAGUARDIA:

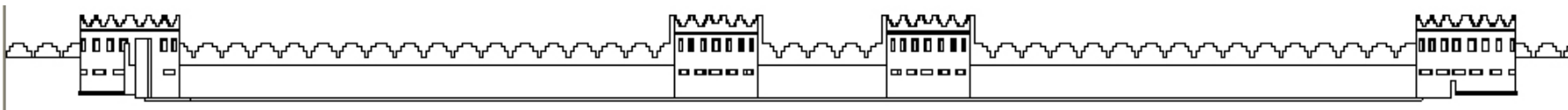
Se define como “Las disposiciones legales, mecanismos y acciones de investigación y divulgación que amparan, promueven y viabilizan las mejores pretensiones de protección al patrimonio significativo”³⁵

“De la evaluación y búsqueda de las distintas posiciones de los conceptos de cultura, conservación, restauración, preservación y salvaguardia del patrimonio, se infiere que existe una relación intrínseca entre la historia, la producción social y la

³³ Ayala R., Carlos L. Teoría e historia crítica de la Arquitectura en Latinoamérica, los estudios de López Rangel y Roberto Segre. Tesis facultad de Arquitectura USAC. Guatemala Oct 1991, Pág. 110.

³⁴ Insunza Solano E. y Varela Torres A. El mal Obraje de Durango. Pág. 18

³⁵ Insunza Solano E. y Varela Torres A. ob. cit. Pág. 18



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

efectiva preservación de los objetos culturales en la actualidad. Lo que demuestra que existe una relación entre la restauración y/o conservación de monumentos y la historia, como producto del desarrollo económico-social y político de una nación.

Esta interacción entre la historia y la conservación requiere de un análisis particular, ya que se está hablando del producto material edificado en distintas épocas del desarrollo económico y social de un país.³⁶

RECICLAJE:

Es la intervención que tiene como objetivo actualizar el patrimonio construido, proponiéndole otro uso o función, respetando las características fundamentales de la obra para poder integrar el edificio en la vida diaria, urbana local, y a la vez aprovechar su capacidad para responder adecuadamente a las funciones que se le otorguen.³⁷

MONUMENTO:

“Para los romanos el monumento es el recuerdo de las virtudes y del talento creativo de los antepasados. Entonces el monumento designa la obra hecha en la antigüedad”.³⁸

El concepto de monumento sufrió un cambio radical, diciendo que el monumento es un testimonio, documento y signo de lo que el hombre social ha hecho en cualquier momento del pasado.

“En la antigüedad la conmemoración de hechos y de personajes extraordinarios, gloria del hombre y de los dioses, donde lo esencial era el recuerdo, eso era monumento”.³⁹

³⁶ Lemus, Carlos Francisco. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Facultad de Arquitectura, USAC, Junio 2001.

³⁷ Acevedo Solomao. El reciclaje de las zonas patrimoniales, México, Universidad de Michoacán de S. Nicolás Hidalgo.

³⁸ Diccionario de Arquitectura Francesa, siglos IX y XVI, año 1866.

Posee un valor significativo, el pasado histórico es emisor, la verdad delatada es el mensaje y la sociedad contemporánea el receptor. Es producto de una cultura y por medio de la cual podemos conocer profundamente, el valor del escaso testimonio de la época. El monumento es todo aquello que puede presentar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico, el objeto arquitectónico y urbanístico como monumento, abarca no solamente las obras excepcionales (declaradas como arqueológicas, históricas o artísticas), sino aquellos objetos comunes y representativos de un tipo de arquitectura o urbanismo de una época.

“El monumento es un signo que la sociedad actual debe descifrar. Su código, establecido sobre normas o convenciones del pasado, contiene claves que no son necesariamente descifrables para el presente, y que en consecuencia, requieren de interpretación. Es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico”.⁴⁰

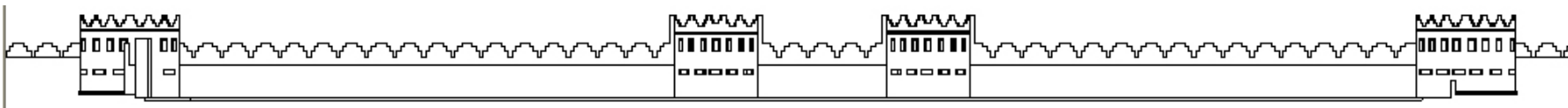
PRESERVACIÓN DE MONUMENTOS:

“El proceso conservativo de una edificación se convierte en una fuente primaria de carácter histórico para el conocimiento del desarrollo económico-social de una época determinada, definiendo los parámetros de la ideología de vida de una sociedad concreta en tiempo y espacio específico, a través de un análisis sincrónico y diacrónico de un objeto material como producto de la sociedad, que lo produjo y que en este momento debe representar la identidad de un conglomerado social, con sus raíces históricas.

La producción arquitectónica histórica se constituye en este momento como un testimonio fiel del pasado, como producto del

³⁹ Fundamentos Teóricos de la Restauración. Carlos Chanfón Olmos. UNAM, 1988. Pág. 158

⁴⁰ Chanfón Olmos, Carlos. Ob. cit. Pág. 154, 155.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

que hacer de una época anterior; por consiguiente, como fuente primaria de análisis a través de sus procesos constructivos refleja la capacidad tecnológica, desarrollada en un cierto periodo de tiempo, para aplicarla a un diseño arquitectónico específico, que responde a la necesidad de producción social de una época determinada. La arquitectura, es un producto de carácter histórico, que como documento espacial, constituye un símbolo, por cuanto representa la ideología de la sociedad que lo produjo”.⁴¹

1.6 MARCO LEGAL

1.6.1 NORMATIVA DE LEYES PARA LA CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y BIENES INMUEBLES:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

La constitución política de Guatemala en el Artículos 57, 58,60,61, norma el derecho de identidad cultural y el patrimonio cultural protegiéndolo y enmarcándolo como parte de la identidad nacional y cultural, siendo descrita que todas las personas tienen derecho a la participación en la vida cultural y artística de la comunidad de una forma libre y expresa.⁴²

“Forman el patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado.”

“Los sitios Arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención del Estado,

⁴¹ Lemús, Carlos F. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Facultad de Arquitectura. USAC. 2001.

⁴² Constitución Política de la República de Guatemala, decretada por asamblea general constituyente en mayo de 1985.

con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor Histórico y bienes Culturales.”

LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN⁴³

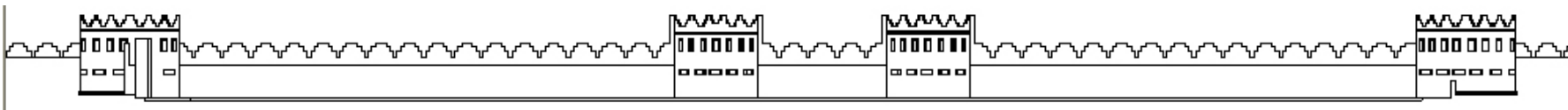
Decreto Número 26-97, Reformado por el Decreto Numero 81-98. Se establece la ley para la Protección del Patrimonio Cultural en los Art.1, Art.2, Art3, Art. 16. Art.42 inciso A

“Teniendo esta ley por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación, correspondiendo al Estado cumplir con estas funciones mediante el Ministerio de Cultura y Deportes.” Siendo parte del Patrimonio cultural de la nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la historia, arte y cultura general siendo el Edificio donde actualmente se ubica La Comisaría No.31 de la Policía Nacional Civil del Departamento de Escuintla; enmarcado dentro de este contexto por su Arquitectura, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad nacional.

El Edificio de en estudio se considera como bien inmueble que conforma el patrimonio cultural tangible de la nación por su Arquitectura y sus elementos, incluidos la decoración aplicada, formando parte de un sitio histórico.

Para el desarrollo de cualquier tipo de proyecto, cualquier ente público o persona natural o jurídica, “deberá someter tales proyectos a la aprobación de la Dirección General del

⁴³ 26-97 Reformado por el Decreto No. 81-98 del Congreso de la República de Guatemala.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

Patrimonio Cultural y Natural, que dispondrá el cumplimiento de las Condiciones técnicas requeridas para la mejor protección y conservación de aquellos, bajo su vigilancia y supervisión”

El Edificio donde se ubica la Comisaría No.31 de la Policía Nacional Civil presenta las características de Monumento el cual se describe de la siguiente manera: “es un bien inmueble de calidad arquitectónica, histórica y obra de ingeniería y su entorno”. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y/o social.

CÓDIGO CIVIL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA⁴⁴

Los artículos 459 y 462 describen que los bienes nacionales están destinados al servicio del estado constituyendo un patrimonio y sujeto a las leyes que rigen su protección.

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL⁴⁵

La Educación es responsabilidad del Estado de Guatemala y garantiza la libertad de enseñanza y criterio docente, establece la obligación del Estado de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna con el fin de lograr el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad socioeconómica, política, la cultura nacional, además declara de interés nacional la educación. De utilidad y necesidad pública la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República y de los Derechos Humanos, asimismo a los Convenios Internacionales ratificados por Guatemala.

⁴⁴ Código Civil de la Republica de Guatemala, 1984.

⁴⁵ Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, del Congreso de la República.

los Artículos 74 y 75 de la Constitución Política de la República, describen que “la educación constituye un derecho y obligación de todos los guatemaltecos de recibir la Educación Inicial, Preprimaria, Primaria y Básica y para el Estado la de promoción de la Educación Diversificada, Especial y Extraescolar o Paralela, dentro de los límites de edad que fija la ley, orientada de manera científica, tecnológica y humanística, mejorando el nivel cultural de la población con énfasis en la alfabetización”

El Artículo 14 de la ley de Educación Nacional, constituye las Direcciones Regionales de Educación. Éstas son dependencias Técnico Administrativas creadas para desconcentrar y descentralizar las políticas y acciones educativas, adaptándolas a las necesidades y características regionales. En el caso especial de Escuintla ésta se encuentra ubicada actualmente en un local comercial del Centro Comercial Plaza Palmeras

CAPÍTULO I (Artículo 3) El sistema Educativo Nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca.

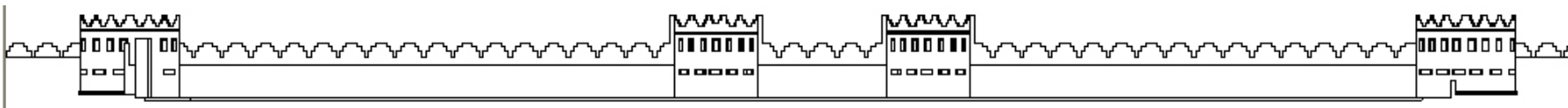
CAPÍTULO I (Artículo 5) El Sistema Educativo Nacional se integra con los componentes siguientes:

El Ministerio de Educación.

La Comunidad Educativa.

Los Centros Educativos

CAPÍTULO II (Artículo 8): El Ministerio de Educación es la Institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el Sistema Educativo del país.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

CAPÍTULO VI (Artículo 68): “El Ministerio de Educación tiene a su cargo, dentro del marco de las políticas del Sistema Educativo Nacional, la elaboración de los planes de desarrollo educativo en coordinación con el Consejo Nacional de Educación. Dichos planes deberán ser difundidos y evaluados periódicamente de acuerdo con las necesidades de su ejecución.”

1.6.2 INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, DECRETO No. 425.⁴⁶

CAPÍTULO I (Artículos 1 y 2): Todos los monumentos históricos y artísticos se consideran parte del Tesoro Cultural de la Nación, no importando quien fuera su propietario, están bajo la salvaguardia y protección del Estado.

CAPÍTULO II (Artículo 11): El IDAEH deberá registrar debidamente toda obra como parte del inventario de los bienes históricos del estado.

CAPÍTULO III (Artículos 15 y 16): Para que el Ministerio de Cultura y Deportes pueda declarar un monumento histórico es necesario que el IDAEH realice un dictamen previo.

CÓDIGO MUNICIPAL.⁴⁷

En los Artículos 7-40 y 113: Se refiere al derecho de los vecinos del municipio y de la corporación Municipal a la conservación de su patrimonio e identidad cultural; de acuerdo a sus valores, lenguas, tradiciones y costumbres.

⁴⁶ Lujan Muñoz, Luis. Legislación Protectorado los Bienes Culturales de Guatemala, IDAEH. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura. 1974.

⁴⁷ Código Municipal, decreto 58-88. Impreso en Librería Jurídica, Guatemala, C.A. 1996.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:⁴⁸

En los Artículos 5, 6 y 8:

El fin fundamental de la Universidad es promover, conservar, difundir, transmitir y registrar la riqueza cultural de la Republica; y velar por los tesoros artísticos y científicos.

1.6.3 MARCO LEGAL DE REFERENCIA INTERNACIONAL

CONVENCION PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL DE LA UNESCO.⁴⁹

Los Art.1, Art.4, Art.5, encierran las normativas y deducciones de los acuerdos alcanzados por la conferencia General de la Organización de las Naciones Unidad para la Educación, la ciencia y la Cultura en su 17 reunión celebrada en Paris en octubre/noviembre de 1972.

PATRIMONIO CULTURAL

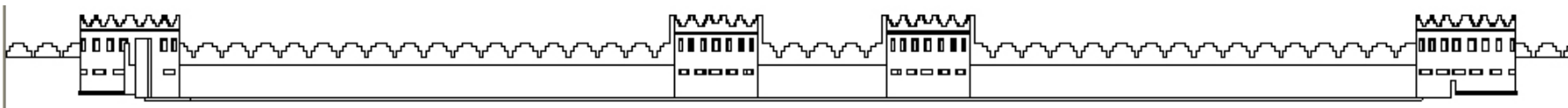
Artículo.1

“Se consideraran Patrimonio cultural las Obras Arquitectónicas, los conjuntos, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les de un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”

Artículo.4

⁴⁸ USAC. Recopilación de Leyes y Reglamentos Universitarios, Ed. Universitaria, Guatemala C.A. 1993.

⁴⁹ Convención para la Protección del Patrimonio Mundial y Cultural de la UNESCO Celebrada en París, Noviembre 1972.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

Cada uno de los países, reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural es del Estado. Utilizando recursos propios que disponga mediante asistencia y cooperación internacional en los aspectos financieros, artísticos, técnicos y científicos,

Artículo.5

Para lograr la protección y conservación y revalorización del patrimonio cultural se desarrollaran estudios que permitan perfeccionar los métodos de intervención para hacer frente a los peligros que amenacen el patrimonio.

CARTA DE CRACOVIA 2000⁵⁰

PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO.

1.- El patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, así como los elementos que los componen, son el resultado de una identificación con la historia y sus contextos socioculturales. La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son el control medioambiental, mantenimiento, reparación, renovación y rehabilitación.

2.- El mantenimiento y la reparación son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Estas acciones tienen que ser organizadas con una investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. Hay que informar y prever el posible deterioro y tomar las adecuadas medidas preventivas.

⁵⁰ Carta de Cracovia 2000, Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, Javier Rivera Blanco.

3.- La conservación del patrimonio edificado es llevada a cabo según el proyecto de restauración que incluye la estrategia para su conservación a largo plazo, debiéndose basar en una gama de opciones técnicas apropiadas y preparadas en un proceso cognitivo que integre la recogida de información y el conocimiento profundo del edificio. Siendo importante incluir en el proceso el estudio estructural, análisis gráficos y de magnitudes y la identificación del significado histórico, artístico y socio cultural.

4.- la intención de la conservación de edificios históricos y monumentos, es mantener su autenticidad e integridad, incluyendo los espacios internos, mobiliario y decoración de acuerdo a su conformación original.

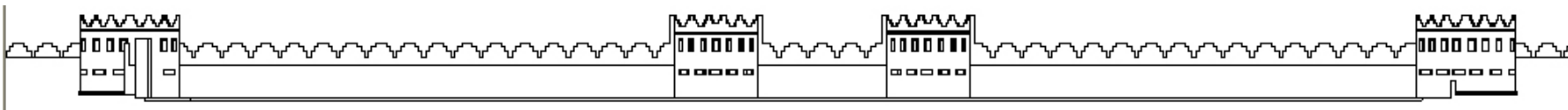
ICOMOS – CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y DE CONJUNTOS HISTÓRICO- ARTÍSTICOS

(II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964, aprobada por ICOMOS en 1965).

Art. 3. La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico

Art.9 La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de la edificación y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos.

Art. 16 Los trabajos de conservación y restauración Irán siempre acompañados de la elaboración de una documentación precisa, en forma de informes analíticos y críticos, ilustrados con dibujos y fotografías.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS.

(Carta de Venecia-1964)

Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda.

Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad. Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones. Dando una primera forma a estos principios fundamentales, la Carta de Atenas de 1931 ha contribuido al desarrollo de un vasto movimiento internacional, que se ha traducido principalmente en los documentos nacionales, en la actividad del ICOM y de la UNESCO y en la creación, por esta última, de un Centro internacional de estudios para la conservación de los bienes culturales. La sensibilidad y el espíritu crítico se han vertido sobre problemas cada vez más complejos y más útiles; también ha llegado el momento de volver a examinar los principios de la Carta a fin de profundizar en ellos y de ensanchar su contenido en un nuevo documento. En consecuencia, el II Congreso Internacional de Arquitectos y de Técnicos de Monumentos Históricos, reunido en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964, ha aprobado el siguiente texto:

DEFINICIONES

Artículo 1.

La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural. Artículo 2.

La conservación y restauración de monumentos constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental. Artículo 3.

La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

CONSERVACIÓN

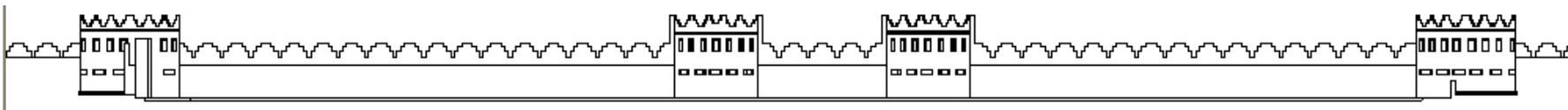
Artículo 4.

La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento.

Artículo 5.

La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres. Artículo 6.

La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala. Cuando el marco tradicional subsiste, éste será conservado, y toda construcción nueva, toda destrucción y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores, será desechada. Artículo 7.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado. En consecuencia, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser consentido nada más que cuando la salvaguarda del monumento lo exija o cuando razones de un gran interés nacional o internacional lo justifiquen. Artículo 8.

Los elementos de escultura, pintura o decoración que son parte integrante de un monumento sólo pueden ser separados cuando esta medida sea la única viable para asegurar su conservación.

DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIÓN

Artículo 16.

Los trabajos de conservación, de restauración y de excavación irán siempre acompañados de la elaboración de una documentación precisa, en forma de informes analíticos y críticos, ilustrados con dibujos y fotografías. Todas las fases del trabajo de desmontaje, consolidación, recomposición e integración, así como los elementos técnicos y formales identificados a lo largo de los trabajos, serán allí consignados. Esta documentación será depositada en los archivos de un organismo público y puesta a la disposición de los investigadores; se recomienda su publicación.

NORMAS DE QUITO (1967)

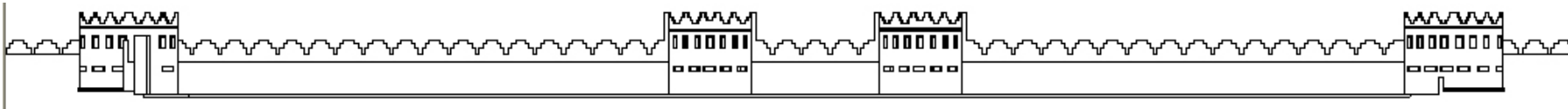
INFORME FINAL DE LA REUNIÓN SOBRE CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MONUMENTOS Y LUGARES DE INTERÉS HISTÓRICO Y ARTÍSTICO CONSIDERACIONES GENERALES

1. La idea de espacio es inseparable del concepto de monumento, por lo que la tutela del Estado puede y debe extenderse al contexto urbano, al ámbito natural que lo enmarca y a los bienes culturales que encierra. Pero puede existir una zona, recinto o sitio de carácter monumental, sin que ninguno de los elementos que lo constituyen aisladamente considerados merezca esa designación.

2. Cualquiera que fuese el valor intrínseco de un bien o las circunstancias que concurran a realizar su importancia y significación histórica o artística, el mismo no constituirá un monumento en tanto no recaiga una expresa declaración del Estado en ese sentido. La declaración de monumento nacional implica su identificación y registro oficiales. A partir de ese momento el bien en cuestión quedará sometido al régimen de excepción que señala la Ley.

3. Todo monumento nacional está implícitamente destinado a cumplir una función social. Corresponde al Estado hacer que la misma prevalezca y determinar, en los distintos casos, la medida en que dicha función social es compatible con la propiedad privada y el interés de los particulares.

4. No es menos cierto que gran parte del patrimonio, se ha arruinado irremediablemente en el curso de las últimas décadas o se halla hoy en trance inminente de perderse. Múltiples factores han contribuido y siguen contribuyendo a mermar las reservas de bienes culturales de la mayoría de los países de Iberoamérica, pero precisa reconocer que la razón fundamental de la destrucción progresivamente acelerada de ese potencial de riqueza, radica en la carencia de una política oficial capaz de imprimir eficacia práctica a las medidas proteccionistas vigentes y de promover la reevaluación del patrimonio monumental en función del interés público y para beneficio económico de la nación.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5. Todo proceso de acelerado desarrollo trae consigo la multiplicación de obras de infraestructura y la ocupación de extensas áreas por instalaciones industriales y construcciones inmobiliarias que alteran y aún deforman por completo el paisaje, borrando las huellas y expresiones del pasado, testimonios de una tradición histórica de inestimable valor.

ESFUERZOS MULTINACIONALES

Encomendar a los todos los organismos competentes de la OEA que extiendan la cooperación interamericana a la conservación y utilización de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

1. La extensión de la asistencia técnica y la ayuda financiera al patrimonio cultural de los Estados miembros, se llevará a cabo en función de su desarrollo económico y turístico.
2. Por lo que se trata de movilizar los esfuerzos nacionales en el sentido de procurar el mejor aprovechamiento de los recursos monumentales de que se disponga, como medio indirecto de favorecer el desarrollo económico del país, lo que implica una tarea previa de planificación a nivel nacional; es decir, la evaluación de los recursos disponibles y la formulación de proyectos específicos dentro de un plan regulador general.

LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL

1. El término "puesta en valor", que tiende a hacerse cada día más frecuente entre los expertos, adquiere en el momento americano una especial aplicación. Si algo caracteriza este momento es, precisamente, la urgente necesidad de utilizar al máximo el caudal de sus recursos y es evidente que entre los mismos figura el patrimonio monumental de las naciones. Poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar

su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. La puesta en valor debe entenderse que se realiza en función de un fin trascendente que en el caso de Iberoamérica sería contribuir al desarrollo económico de la región.

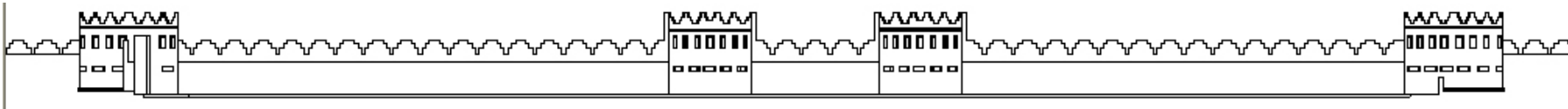
3. En otras palabras, se trata de incorporar a un potencial económico, un valor actual; de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revalorización que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, la acrecienta, pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares.

4. En síntesis, la puesta en valor del patrimonio monumental y artístico implica una acción sistemática, eminentemente técnica, dirigida a utilizar todos y cada uno de esos bienes conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud la nueva función a que están destinados.

5. Precisa destacar que, en alguna medida, el área de emplazamiento de una construcción de principal interés resulta comprometida por razón de vecindad inmediata al monumento, lo que equivale a decir que, de cierta manera, pasará a formar parte del mismo una vez que haya sido puesto en valor. Las normas proteccionistas y los planes de revalorización tienen que extenderse, pues, a todo el ámbito propio del monumento.

6. De otra parte, la puesta en valor de un monumento ejerce una beneficiosa acción refleja sobre el perímetro urbano en que éste se halla emplazado y aún desborda esa área inmediata, extendiendo sus efectos a zonas más distantes.

7. Es evidente que en la medida que un monumento atrae la atención del visitante, aumentará la demanda de comerciantes interesados en instalar establecimientos apropiados a su sombra protectora. Esa es otra consecuencia previsible de la puesta en valor e implica la previa adopción de medidas



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

reguladoras que, al propio tiempo que faciliten y estimulen la iniciativa privada, impidan la desnaturalización del lugar y la pérdida de las primordiales finalidades que se persiguen.

8. De lo expuesto se desprende que la diversidad de monumentos y edificaciones de marcado interés histórico y artístico ubicados dentro del núcleo de valor ambiental, se relacionan entre si y ejercen un efecto multiplicador sobre el resto del área que resultaría revalorizada en conjunto como consecuencia de un plan de puesta en valor y de saneamiento de sus principales construcciones

9. La adecuada utilización de los monumentos de principal interés histórico y artístico implica, en primer término, la coordinación de iniciativas y esfuerzos de carácter cultural y económico-turístico. En la medida que esos intereses coincidentes se aúnen e identifiquen los resultados perseguidos serán más satisfactorios.

10. Esa necesaria coordinación no puede tener lugar si no existen en el país en cuestión, las condiciones legales y los instrumentos técnicos que la hagan posible.

11 Dentro del marco cultural, son requisitos previos a cualquier propósito oficial dirigido a revalorizar su patrimonio monumental, los siguientes: legislación eficaz, organización técnica y planificación nacional.

12. La integración de los proyectos culturales y económicos debe producirse a nivel nacional como paso previo a toda gestión de asistencia o cooperación exterior. Esta, tanto en el orden técnico como financiero, es el complemento. Del esfuerzo nacional. A los Gobiernos de los distintos Estados miembros toca la iniciativa; a los países corresponde la tarea previa de formular sus proyectos e integrar éstos con los planes generales para el desarrollo. Las medidas y procedimientos que a continuación se recomiendan van dirigidas hacia esa finalidad.

XVII CONVENCIÓN DE LA UNESCO

Para la protección del patrimonio cultural y natural, efectuado en 1972, en el punto II:

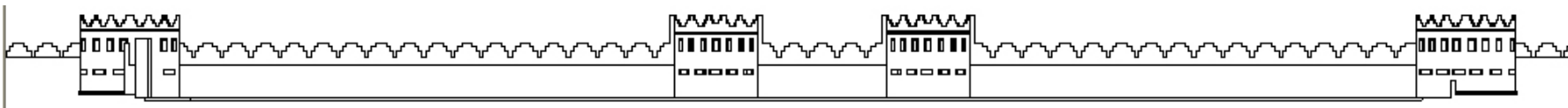
Artículo 4º: Cada uno de los estados parte en la presente Convención reconoce que hay obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural.

Artículo 5º: Se relaciona con la adopción de una política general para atribuir al patrimonio una función de la vida colectiva, esto conforme a las condiciones adecuadas de cada uno de los estados partes.

Esta convención entró en vigor por decreto 47-48 del Congreso de la República de Guatemala.

1.6.4 MEDIDAS LEGALES

1. Precisa actualizar la legislación proteccionista vigente en los Estados Americanos, a fin de hacer su aplicación eficaz para los fines que se persiguen.
2. Precisa revisar las regulaciones locales que rigen en materia de publicidad, al objeto de controlar toda forma publicitaria que tienda a alterar las características ambientales de las zonas urbanas de interés histórico.
3. A los efectos de la legislación proteccionista el espacio urbano que ocupan los núcleos o conjuntos monumentales y de interés ambiental debe delimitarse como sigue:
a) zona de protección rigurosa, que corresponderá a la de mayor densidad monumental o de ambiente; b) zona de protección o respeto, con una mayor tolerancia; c) zona de protección del paisaje urbano, a fin de procurar una integración de la misma con la naturaleza circundante.
4. Al actualizar la legislación vigente, los países deberían tener en cuenta el plus-valía que adquieren los bienes inmuebles



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

incluidos dentro de la zona puesta en valor, así como en alguna medida, las aledañas.

5. Asimismo debe tenerse en cuenta la posibilidad de estimular la iniciativa privada mediante la implantación de un régimen de exención fiscal en los edificios que se restauren con capital particular y dentro de las regulaciones que establezcan los organismos competentes. Desgravaciones de tipo fiscal pueden establecerse, también, como compensación a las limitaciones impuestas a la propiedad particular por motivos de utilidad pública.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL⁵¹

ARTÍCULO 5º. Estructura. El Sistema Educativo Nacional se integra con los componentes siguientes:

1. El Ministerio de Educación.
2. La Comunidad Educativa.
3. Los Centros Educativos.

ARTÍCULO 6º. **Integración.** El Sistema Educativo Nacional se conforma con dos subsistemas:

Subsistema de Educación Escolar.

Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela

ARTÍCULO 9º. **Estructura.** El Ministerio de Educación para hacer efectivas sus funciones, se estructura en cuatro niveles:

a. Nivel de Dirección Superior.

1. Despacho Ministerial
2. Despachos Viceministeriales

⁵¹ Ley de Educación Nacional, Congreso de la República.

3. Viceministro Técnico Pedagógico
4. Viceministro Administrativo
5. Consejo Nacional de Educación

b. Nivel de Alta Coordinación y Ejecución.

1. Direcciones Generales
2. Direcciones Regionales

c. Nivel de Asesoría y Planeamiento.

1. Dependencias Específicas de Asesoría, Planificación, Ciencia y Tecnología

d. Nivel de Apoyo.

1. Dependencias Operativas de Apoyo Logístico.

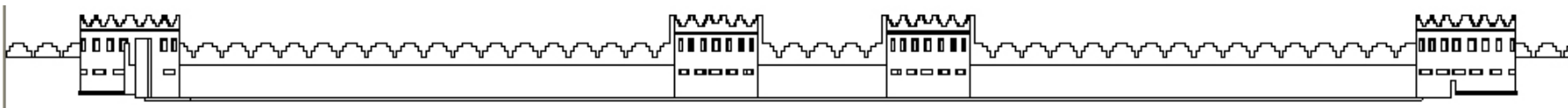
EDUCACION NACIONAL⁵²

ARTÍCULO 10º. **Despacho Ministerial.** El Despacho Ministerial está a cargo de un Ministro, quien es la máxima autoridad del ramo. Acorde a las funciones establecidas en el Artículo 194 de la Constitución de la República de Guatemala, es responsable en coordinación con el Consejo Nacional de Educación, de establecer las políticas educativas del país y de garantizar la operatividad de la misma y de sistema educativo en todos los niveles e instancia que lo conforman.

ARTÍCULO 11º. **Despachos Viceministeriales.** Los despachos viceministeriales se integran con un Viceministro Técnico que tiene a su cargo la Dirección Técnica pedagógica de la Educación Nacional y un Viceministro Administrativo, que tiene a su cargo la Dirección Administrativa del Ministerio de Educación y sus dependencias.

ARTÍCULO 12º. **Consejo Nacional de Educación.** Es un órgano multisectorial educativo encargado de conocer, analizar y aprobar

⁵² Ley de Educación Nacional, Congreso de la República.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

conjuntamente con el Despacho Ministerial, las principales políticas, estrategias y acciones de la administración educativa, tendientes a mantener y mejorar los avances que en materia de educación se hubiesen logrado.

ARTÍCULO 13º. Direcciones Generales. Las Direcciones Generales de Educación son dependencias Técnico-Administrativas con jurisdicción nacional y se encargan de coordinar y cumplir las políticas y directrices que genera la Dirección Superior y orientar la ejecución de los planes, programas y actividades del Sistema Educativo Nacional.

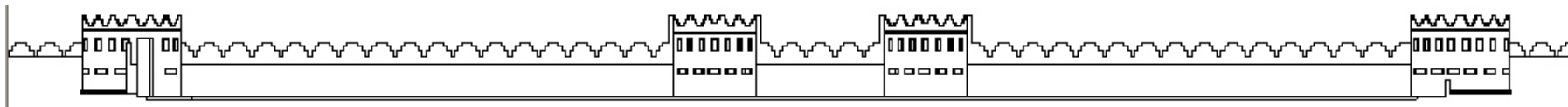
ARTÍCULO 14º. Direcciones Regionales de Educación. Las Direcciones Regionales de Educación, son dependencia Técnico-Administrativas creadas para desconcentrar y descentralizar las políticas y acciones educativas, adaptándolas a las necesidades y características regionales.

ARTÍCULO 15º. Dependencias de Asesoría y Planeamiento. Las Dependencias de Asesoría, Planificación, Ciencia y Tecnología, son órganos de investigación, consulta y asesoría a nivel nacional, que proporcionan información a los niveles de dirección superior y de alta coordinación y ejecución.

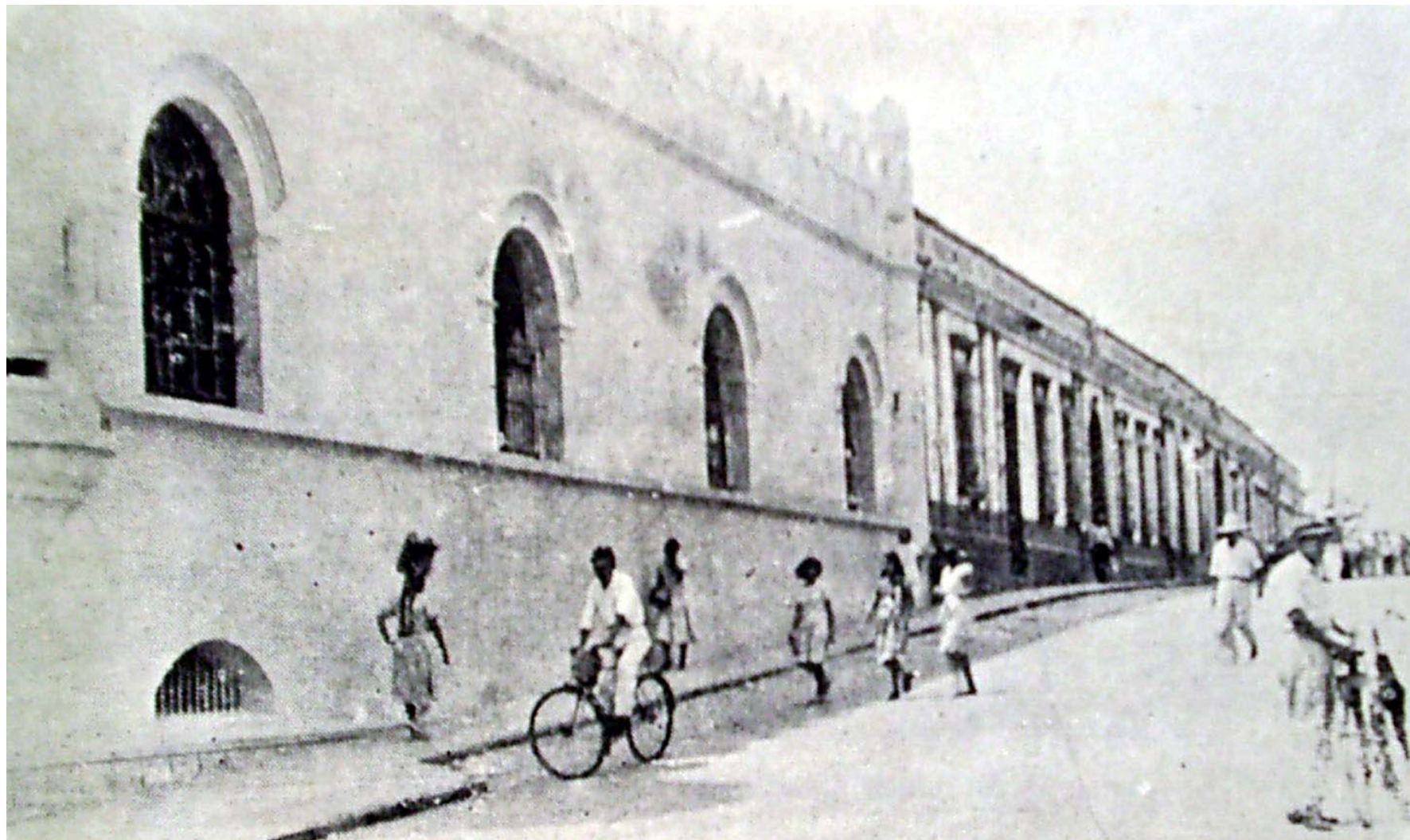
ARTÍCULO 16º. Dependencias Operativas y de Apoyo. Las dependencias de Apoyo Logístico son unidades administrativas encargadas de facilitar, dotar y distribuir materiales básicos y servicios para el sistema de Educación Nacional.

LEYES EN QUE SE RIGE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN.

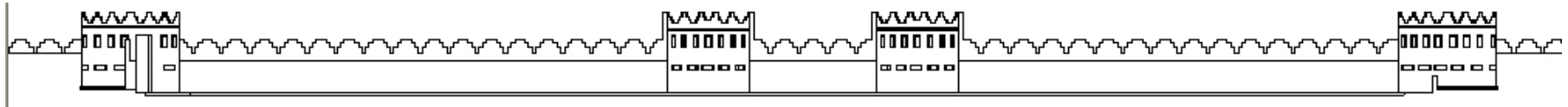
El ministerio de Educación en especial la Dirección Departamental de Educación de Escuintla se basa a reglamentos establecidos en La Constitución Política, en la Ley de Educación Nacional.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



Marco Territorial



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

MARCO TERRITORIAL

2.1. INTRODUCCIÓN

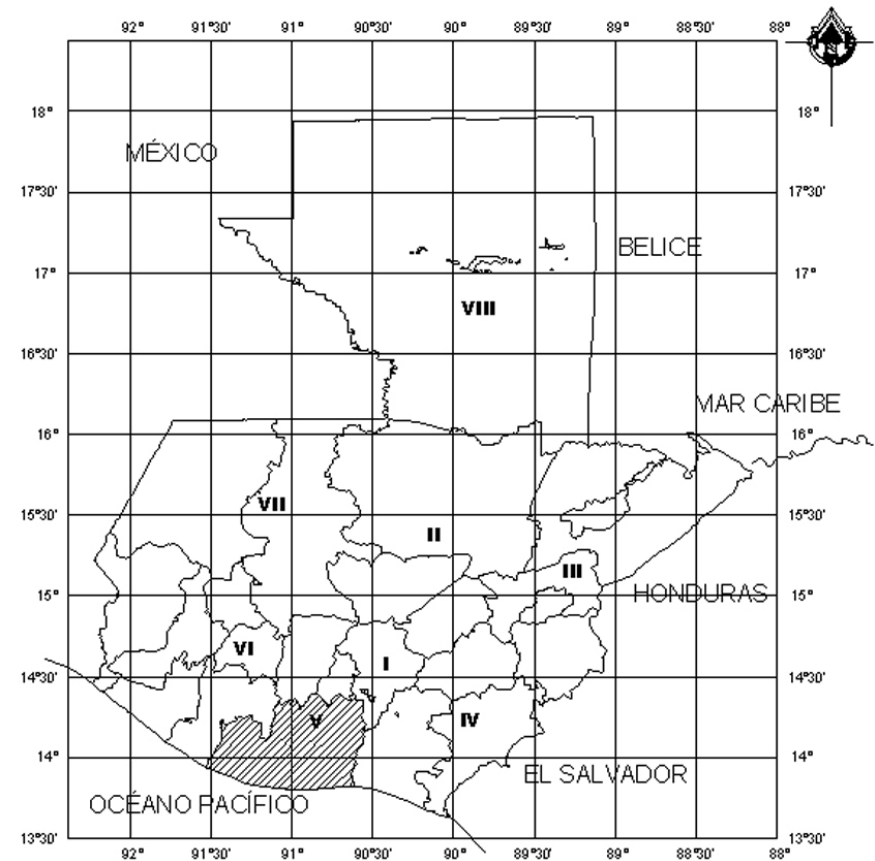
El contexto de que rodea a la edificación debe ser estudiado y analizado, debido a que deben ser tomados en cuenta los aspectos culturales y físicos de las personas que interactúan en sus alrededores, siendo en su mayoría las personas que harán uso de las instalaciones mediante el estudio y análisis de los mismos en que se identificaran los problemas más significativos, que le afectan.

2.2. ANÁLISIS TERRITORIAL DE GUATEMALA

Según Decreto No. 70-86 del congreso de la epública, de la ley preliminar de regionalización, divide al país en ocho regiones que son llamadas: I. Metropolitana, II. Norte, III. Nor Oriente, IV. Sur Oriente, V. Central, VI. Sur Occidente, VII. Nor Occidente, VIII. Peten. En las cuales se encuentran distribuidos los 22 departamentos de la República.

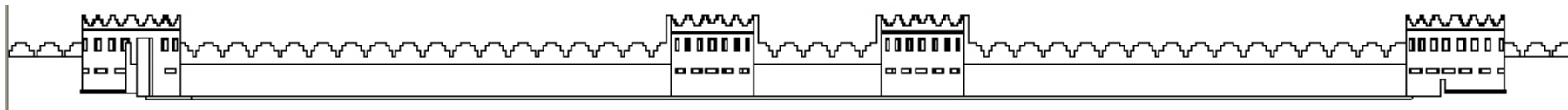
Para agruparlos se consideran condiciones similares como: área geográfica, condición económica, y social.

El objeto particular de estudio se encuentra delimitado en la región V. Central, comprende los departamentos de Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez.⁵⁰



MAPA No.1 REGIONALIZACIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

⁵⁰ Ver mapa No. 1 Regionalización de la República de Guatemala.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

2.3. CONDICION FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

El departamento de Escuintla se localiza al Sur de la República con un área aproximada de 4,384 Kms², que corresponden al 4% de área con respecto al territorio nacional, con una población de 538,746 habitantes⁵¹, que corresponden al 4.8% de habitantes con respecto a la cantidad total de habitantes a nivel nacional de los cuales el 7.48% son indígenas. Se encuentra a 347 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala, al Este con Santa Rosa, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con Suchitepéquez. Su fiesta titular es el 8 de Diciembre, en la cabecera departamental, en honor de la Inmaculada Concepción.

El departamento de Escuintla se divide en 13 Municipios: Escuintla, Sta. Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Siquinalá, Managua, Tiquisate, La Gomera, Guanagazapa, San José, Iztapa, Palín, San Vicente Pacaya y Nueva Concepción.

Se encuentra situada sobre la cordillera (Sierra Madre), por lo que su estructura es accidentada y con una pendiente que termina en el mar.

Sus características principales son:

- a. Clima Cálido, con temperaturas promedio oscilan entre 21° y 34° C.
- b. Respecto a la humedad existe un promedio anual del 80%, siendo los meses de mayo a octubre en los que

predomina la precipitación pluvial promediando una variación entre 2136 a 4327 milímetros.

- c. La Altitud promedio sobre el nivel del mar varía entre los 2544 mts. y 2 mts.
- d. Las principales zona de vida se caracterizan por ser bosques húmedos de carácter subtropical cálido.
- e. El departamento a estado afecto a la actividad sísmica producto de los constantes vibraciones desde la costa Sur, las cuales han influenciado las condicionantes urbano arquitectónicas, ya que en el período de 1984 al año 2000, se han registrado más de 160 movimientos de diferentes intensidades.

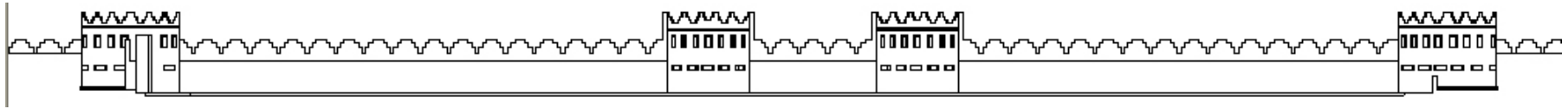
A sólo 57 Km. de la Ciudad Capital, en la cabecera del departamento, el mercado de Escuintla, es sin lugar a dudas el más extenso de la costa sur, desde el punto de vista agrícola, ganadero y comercial, siendo un paso obligado para la comunicación con el Salvador, y México, así como con los puertos de embarque y desembarque en el Océano Pacífico. Sus tierras son muy fértiles irrigadas por varios ríos, cuenta con tres puertos de importancia turística y comercial que son: San José, Iztapa y Quetzal.

2.4. DATOS HISTÓRICOS DEL DEPARTAMENTO

Desde el siglo X, antes de la presencia española, esta región fue invadida por segunda vez por inmigrantes del altiplano central mexicano, quienes eran hablantes del idioma Nahuatl. La anterior invasión había sido de hablantes del Náhuatl, este se convirtió posteriormente en el conocido pipil.

El territorio de Escuintla fue conquistado por Pedro de Alvarado después de reducir a los Zutuhiles. A principios del siglo XV los habitantes precolombinos eran los pipiles, de origen oscuro,

⁵¹ Dato extraído del Censo Nacional de Población y Habitación 2002, INE.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

pero considerados emigrantes mexicanos. La región fue catequizada por los franciscanos asentados en Cotzumalguapa y Alotec, quedando los restos de sus iglesias perdidos entre los bosques.

Después de los misioneros, vinieron los colonos a fundar estancias u obrajes en estas fértiles tierras. Durante la época colonial Escuintla fue una provincia que se dividía en dos partidos: Escuintla y Guazacapán. Por decreto de la asamblea nacional Constituyente del 4 de Noviembre de 1825 fue erigido el partido en departamento.

Según el historiador Fuentes y Guzmán, la palabra Escuintla proviene de la lengua pipil, *zquit* que significa perro y *tepet*, que traducido es cerro, lo que significa aproximadamente “*cerro de los perros*”, debido a que los nativos criaban tepezcuintles o pacas, para su alimentación, que los españoles confundieron con perros mudos.

La fundación se produce en el año de 1540, por el Fraile Toribio de Benavente y Motolina, en lo que antiguamente se conocía como concepción de Escuintla, la cual fue elevada al rango de villa por cedula real de 20 de mayor de 1680, rango que fuera reconocido posteriormente por la Asamblea legislativa el día 29 de octubre de 1825.

En el año de 1836 por decreto específico se designa cabecera del circuito del mismo nombre a Escuintla y por acuerdo gubernativo de fecha 19 de febrero de 1887 se le otorga el título de la ciudad.

Dato importante de mencionar es que durante el quinquenio de 1840-1845 se construyó el primer edificio municipal.

La traza urbana de la ciudad gira alrededor de la Plaza Central definido un radio concéntrico que se conserva a inicios de 1880,

ya que producto del desarrollo económico-social la misma inicia un desbordamiento hacia el Nor-Oeste, durante la década de 1940, la cual produce una expansión hacia todas aquellas regiones planas.

DESARROLLO TRAZA URBANA 1880

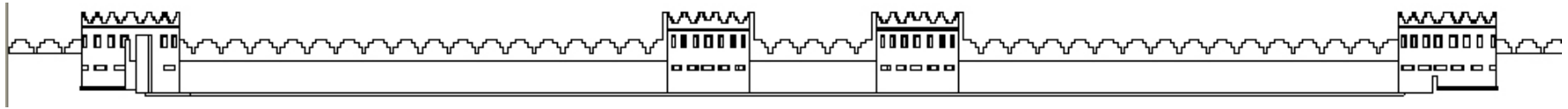


GRÁFICA No. 1⁵²

A finales de la colonia, españoles peninsulares, criollos, indígenas y mestizos se vieron afectados por las medidas represivas de la corona española, lo que trajo como consecuencia la independencia. El 1 de enero de 1853 empezó a funcionar el puerto de San José, de gran importancia para la economía nacional en el Pacífico. El movimiento comercial y turístico generó un desarrollo que lo convirtió en uno de los puntos geográficos más importantes de la época.

Históricamente el Municipio de Escuintla fue creado durante la segunda mitad del siglo XVI, en 1825. Desde su concepción urbanística la Cabecera Municipal contó con un conjunto de

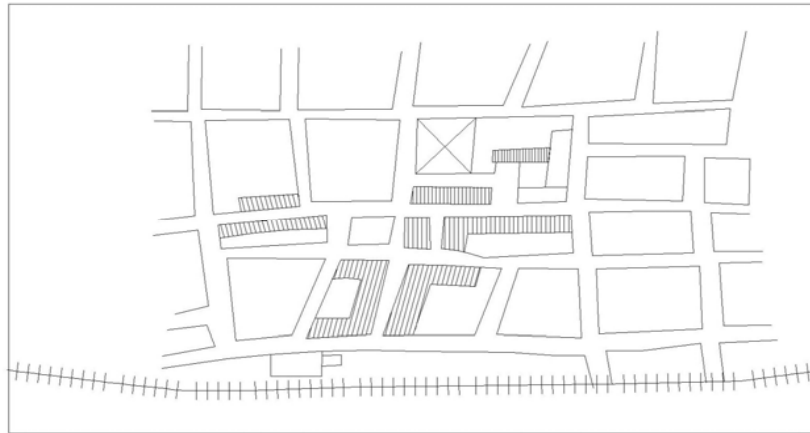
⁵² Fuente: Morales, Darío. Escuintla Potencialidad de su Desarrollo, 1975. Tesis USAC.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

edificios que se distribuyeron entorno al Parque Central, en el cual confluían todas las actividades políticas, económicas y sociales, como era la usanza colonial de aquella época.

DESARROLLO TRAZA URBANA 1900



GRÁFICA No. 2⁵³

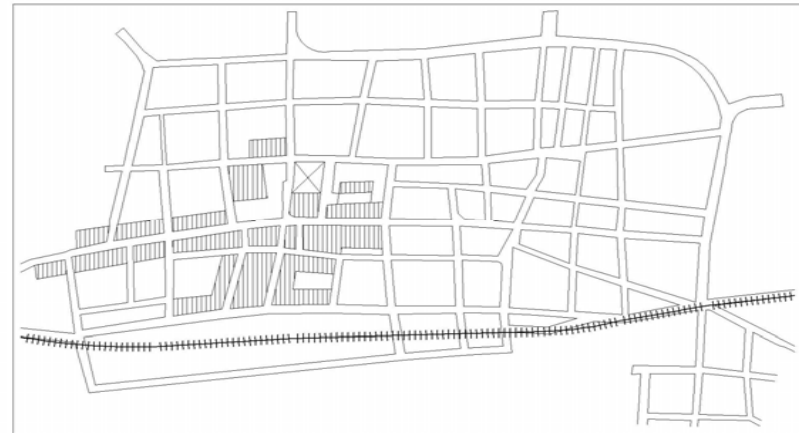
Los censos de población reflejan el crecimiento vegetativo de la ciudad ya que en el año de 1955 habitaban en la cabecera 9746 personas, mientras que en el año de 1984 se contabilizaban 61,788 habitantes. Aún con este proceso de expansión territorial el eje central de carácter Económico Administrativo se sigue concentrando en la parte central, que originalmente se definió como traza inicial de dicha población.

En el mes de enero de 1837 el Concejo Municipal de la Villa de Escuintla, solicita al gobierno central la construcción de un

⁵³ Fuente: Morales, Darío. Ob. cit.

edificio adecuado para el desarrollo de sus actividades, requiriendo entonces la aprobación de la utilización de los fondos de la venta del terreno de señor Vicente Arrazola, para la construcción del edificio juzgado y cárcel municipal.

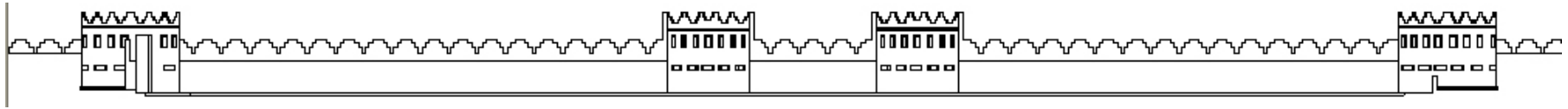
DESARROLLO TRAZA URBANA 1946



GRAFICA No. 3⁵⁴

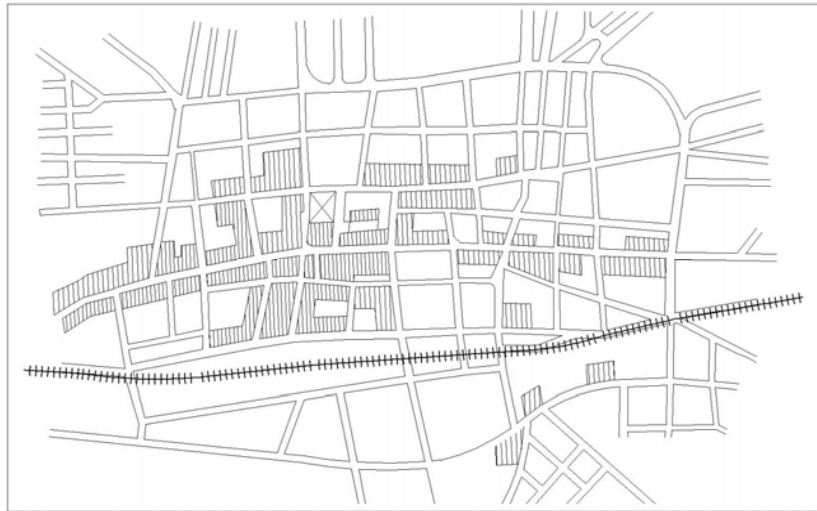
Con los planos correspondientes y el presupuesto estimado el 10 de Marzo de 1840, el proyecto es enviado al Gobierno Central para su aprobación, con lo cual se inicia el proceso de construcción, sin embargo el 16 de Septiembre de 1841 la obra queda en suspenso debido por falta de fondos.

⁵⁴ Fuente: Morales, Darío. Ibídem.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

DESARROLLO TRAZA URBANA 1967



GRÁFICA No. 4⁵⁵

Para el año de 1879, conforme a los requerimientos de diseño se continúan ampliaciones dentro del solar, entre las cuales se incluyo la construcción de un local destinado para el almacenamiento de harinas. En la época del General Ubico (1931-1944), se integro en el área Sur-Oriente del solar el cuartel general.

⁵⁵ Fuente: Morales, Darío. *Ibíd.*

2.5 CONDICIÓN FÍSICA DE ESCUINTLA

A. CONDICIONES NATURALES

A.1 CLIMA:

Es cálido en casi toda la región, con temperaturas de 21 a 34 grados centígrados promedio. Los municipios de Palin, san Vicente Pacaya y parte de Guanagazapa, región que es del altiplano, donde se registran temperaturas de 15 y 24 grados centígrados promedio.

A.2 METEOROLOGÍA:

Humedad del 80% y precipitación pluvial abundante durante los meses de Mayo a Octubre, de Noviembre a Abril es época seca con lluvias esporádicas. El patrón de lluvia varía entre 2,136 y 4,327 milímetros, promediando 3,284 milímetros de precipitación anual.

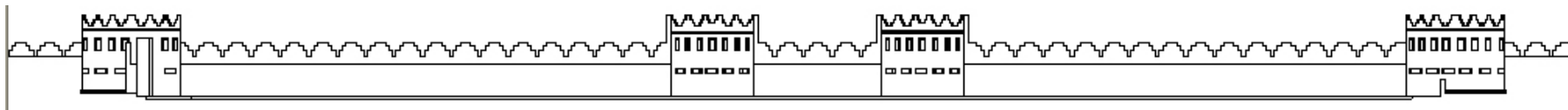
A.3 ALTURA MÁXIMA Y MÍNIMA:

La altura máxima del Departamento se registra en el volcán de Pacaya con 2,544 metros sobre el nivel del mar.

La altura mínima se registra en 2 metros sobre el nivel del mar en el caserío Buena Vista, municipio de Iztapa.

A.4 ZONAS DE VIDA:

Bosque Subtropical cálido muy húmedo.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

MAPA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA:



GRÁFICA No. 5

Fuente: Elaboración Propia

A.5 SISMICIDAD DE LA ZONA:

La sismicidad registrada en la costa del océano pacifico es bastante amplia en lo que se refiere a temblores fuertes o sismos de baja intensidad, como puede observarse en la siguiente tabla de sismos. En el departamento los epicentros son menos frecuentes que en la costa.

A.6 RED VIAL:

El Departamento de Escuintla cuenta con una red vial de 806.10 Km de los cuales 407.60 Km (50.56%) son asfaltados y el resto 398.50 Km (49.44%) son de terracería. A tan solo 57Km de la ciudad Capital, la ciudad de Escuintla es atravesada por las principales rutas de comunicación (CA-2, CA-9).

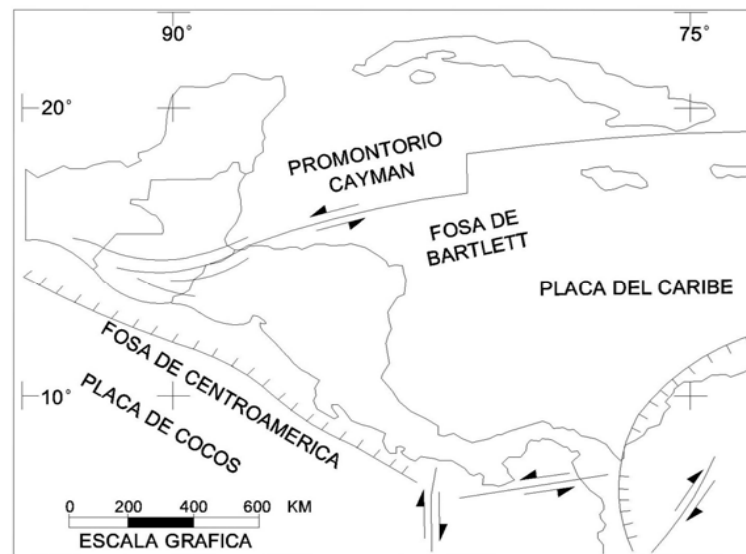
TABLA DE SISMICIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA RANGO 4 A 6 ESCALA DE RICHTER

AÑO	DEPTO.	COSTA	TOTAL
1985	6	20	26
1990	26	49	75
1995	6	30	36
2000	3	25	28

GRÁFICA No. 6

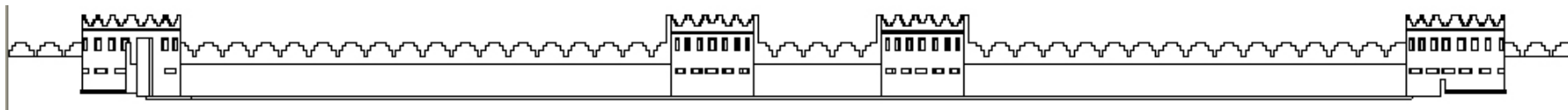
Fuente. INSIVUMEH

SISTEMA DE PLACAS TECTÓNICAS DE CENTROAMÉRICA

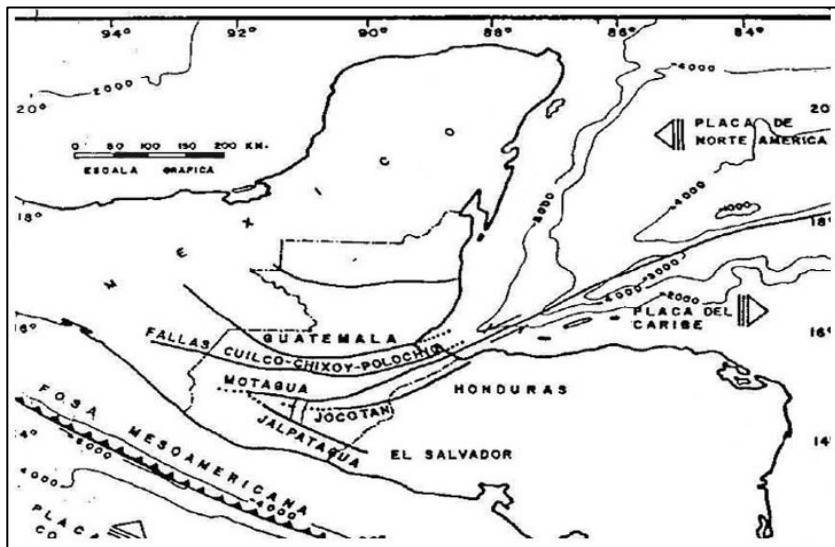


GRÁFICA No. 7⁵⁶

⁵⁶ La modernización en la reconfiguración Histórica de la Ciudad de Guatemala, Pág. 76



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FALLAS GEOLÓGICAS QUE ATRAVIESAN GUATEMALA
GRÁFICA No. 8

Fuente: Geografía Visualizada de C. A.

2.5.1 ASPECTO FÍSICO DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA

A. CONDICIONES NATURALES Y AMBIENTALES

Extensión territorial: 332 Kilómetros cuadrados

Altitud: 346.91 Metros sobre el nivel del mar

Latitud: 14°16' 7"

Longitud: 90°47'33"

Clima: Cálido tropical, sin estación fría definida, muy húmedo sin estación seca definida.

Precipitación pluvial anual: 2,329.4mm.

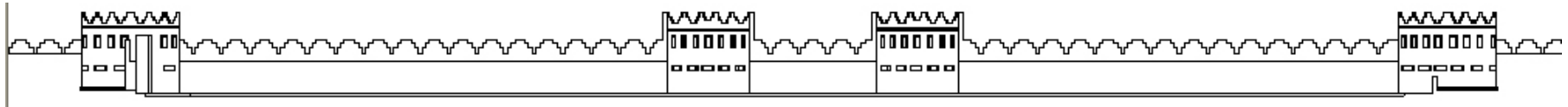
Temperatura Media Anual: 27.85° centígrados, su temperatura máxima es de 29.4° C y la mínima 18.1° C.

Bosque: Subtropical cálido muy húmedo (Bmh-Sc), las biotemperaturas van de 21 a 25° centígrados, la altura va de 80 a 600 metros sobre el nivel del mar.

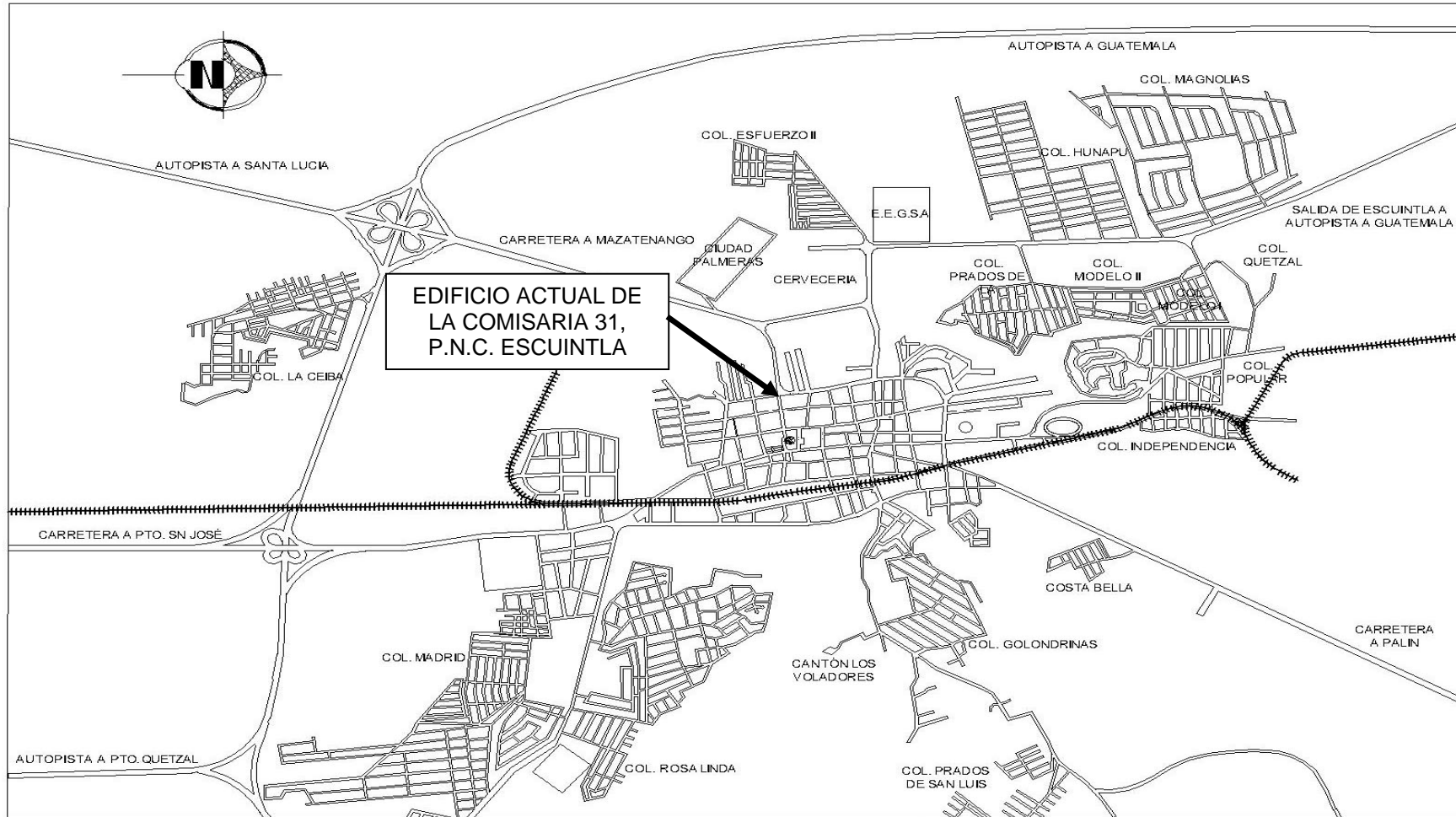
Suelo: Del declive del pacifico que se caracteriza por ser poco profundo, desarrollado sobre materiales volcánicos de color claro a oscuro y en otros casos mezclado, con relieves que van desde suavemente inclinados a inclinados y escarpados.⁵⁷

Ambiente: El ambiente se ha visto deteriorado debido a la contaminación producida por el manejo inadecuado de los recursos naturales y la falta de sistemas de alcantarillado o plantas de tratamiento de aguas negras o residuales de los desechos industriales, lo cual ocasiona erosión y pérdida de la vida silvestre. La contaminación es más notoria en los cuerpos de agua debido a la descarga de desechos y residuos de los sectores industriales, cuya contaminación principal ocurre por fábricas e industrias aledañas que descargan sus residuos sin previo tratamiento. Se incluyen también desechos orgánicos del área urbana que desembocan sus alcantarillas directamente sobre los ríos. Ninguna industria o rastro cuentan con un sistema de tratamiento de agua, la atmosfera igualmente se encuentra contaminada por otros factores, producto de vehículos e industria, hollín, producto de la zafra, o quema de la producción cañera, la proliferación de basureros clandestinos.

⁵⁷ Fuente: Revista Conozcamos Escuintla, Prensa Libre, tomo II, agosto 1999.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

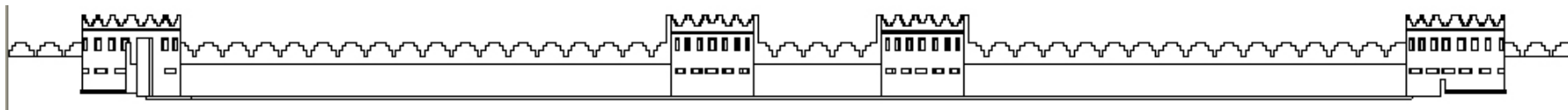



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. **1 (MAPA No. 2)**
 TITULO: **ESTADO ACTUAL DE ESCUINTLA**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

B. ASPECTOS ECONÓMICOS DE ESCUINTLA

Actualmente la economía de la ciudad de Escuintla funciona alrededor del comercio que es su principal aspecto, el desarrollo de la ciudad depende de cómo éste se desarrolle dentro de la ciudad, sin afectar otras funciones, tal es el caso del comercio informal, que se ha apoderado de calles, áreas de recreación, etc., especialmente en el centro de la ciudad, afectando la circulación vehicular como peatonal.

La zonificación de la ciudad no está debidamente planificada, por lo que el uso del suelo no corresponde a las necesidades de las personas, a tal grado que pueden observarse zonas de bares cercanos a áreas educativas, lo que origina una problemática social.

La municipalidad de Escuintla es la encargada de regular las funciones de la ciudad conforme al DEMUR (Plan de Ordenamiento Urbano de Escuintla 92-06), el cual no ha entrado a funcionar realmente, que se evidencia en el estado actual de la ciudad, y que afecta directamente el patrimonio cultural, el cual a quedado fuera del presupuesto nacional, sin que decir del presupuesto local.

El problema que esto ocasiona se refleja en la funcionalidad de la edificación, son menos eficientes, ya que no son utilizados para la función que fueron creados y pierden su valor, por ello es que en el patrimonio se ve reflejado el estado de una sociedad y su pensamiento.

2.6. ASPECTOS SOCIALES DE LA CIUDAD DE ESCUINTLA⁵⁸

A. INFRAESTRUCTURA SOCIAL: (Datos tomados del censo Nacional XI de Población y VI de Habitación, República de Guatemala, Instituto Nacional de Estadística, 2002).

HABITANTES: El departamento de Escuintla cuenta con 538,746 habitantes, de los cuales 271,923 son hombres, y 266,823 son mujeres, que es el 4.8% respecto a la cantidad de personas a nivel nacional y ocupa la séptima posición.

En el área urbana viven 256,972 personas, y en el área rural 281,774 personas.

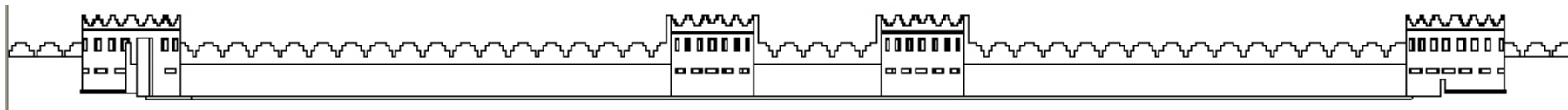
En la cabecera departamental, Escuintla cuenta con 119,897 personas. En el área urbana viven 86,678 personas, y en el área rural 33,219 personas.

DENSIDAD DE POBLACIÓN: La cantidad de personas por Km cuadrado en el departamento de Escuintla, es de 123 personas.

PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR: Escuintla cuenta con la cantidad de personas por hogar más baja a nivel nacional. En la cabecera departamental se registran 4.57 personas por hogar.

POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA: La cantidad de personas económicamente activas es de 40,874 en la cabecera departamental.

⁵⁸ Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Habitación 2003.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

GRUPOS ÉTNICOS: El grupo étnico se encuentra dividido en Indígenas, No indígenas y ladinos. En la cabecera departamental la cantidad de indígenas es de 5,219 personas, no indígenas son 114,678 personas y ladinos 115,766 personas.

ESCOLARIDAD: La cantidad de personas alfabetos en la cabecera departamental es de 98,778, de los cuales 41,601 son hombres y 39,561 son mujeres.

VIVIENDA: La cantidad de personas que residen en ciudades, villas, pueblos o lugares poblados con categoría de colonia o condominio con más de 2,000 habitantes, siempre y cuando el 51% o más de las viviendas cuente con alumbrado público y energía eléctrica, agua por tubería (chorro) dentro de sus viviendas en la cabecera departamental es del 47.7% que vive dentro del área urbana, y el 52.3% viven dentro del área rural.

POBLACIÓN POR SEXO: En las poblaciones humanas en número de hombres y mujeres es aproximadamente igual, a medida que avanza la edad, la proporción varía a favor de las mujeres debido a la mayor mortalidad de los hombres. Según el censo 2002 en Escuintla se registran 59,681 hombres y 60,216 mujeres.

ENERGIA ELÉCTRICA: El 97% de las viviendas tienen acceso al servicio eléctrico, o sea 23,913 hogares ya sea por servicio público o privado, el restante 3% utiliza otra fuente de energía ya sea gas corriente, 245 hogares, candela, 1,927 hogares, panel solar, 140 hogares, o de otro tipo.

AGUA ENTUBADA: El 95% de las viviendas tienen acceso al agua, o sea 20,895 hogares, ya sea por medio de tubería

plástica o galvanizada, el 87% tiene acceso a la red pública, o sea 17,402 hogares y el 13% recibe el servicio por medio de red privada y el 5% tiene acceso al agua por medio de pozos, acarreo, camión cisterna o tonel. La cantidad de hogares que no cuentan con chorro es de 5,340.

LETRINIZACIÓN: Únicamente el 8% de los hogares en el área rural, o sea 4,466 hogares cuentan con este servicio, careciendo de instalaciones de drenajes, el 92% o sea 24,449 hogares utilizan servicio sanitario,

DRENAJES: 17,136 hogares cuentan con inodoro dentro de su vivienda conectado a una red de drenajes, 1,148 hogares cuentan con inodoro conectado a una fosa séptica y 1,699 utilizan excusado lavable.

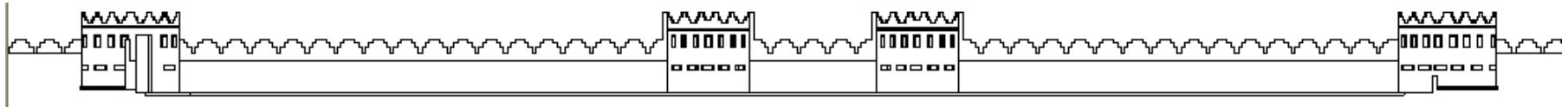
La población que cuenta con servicio sanitario de uso exclusivo es de 21,726 hogares y de uso para varios hogares es de 2,723. La cantidad de hogares que no disponen de servicio sanitario es de 1,786.

RECOLECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE BASURA:⁵⁹

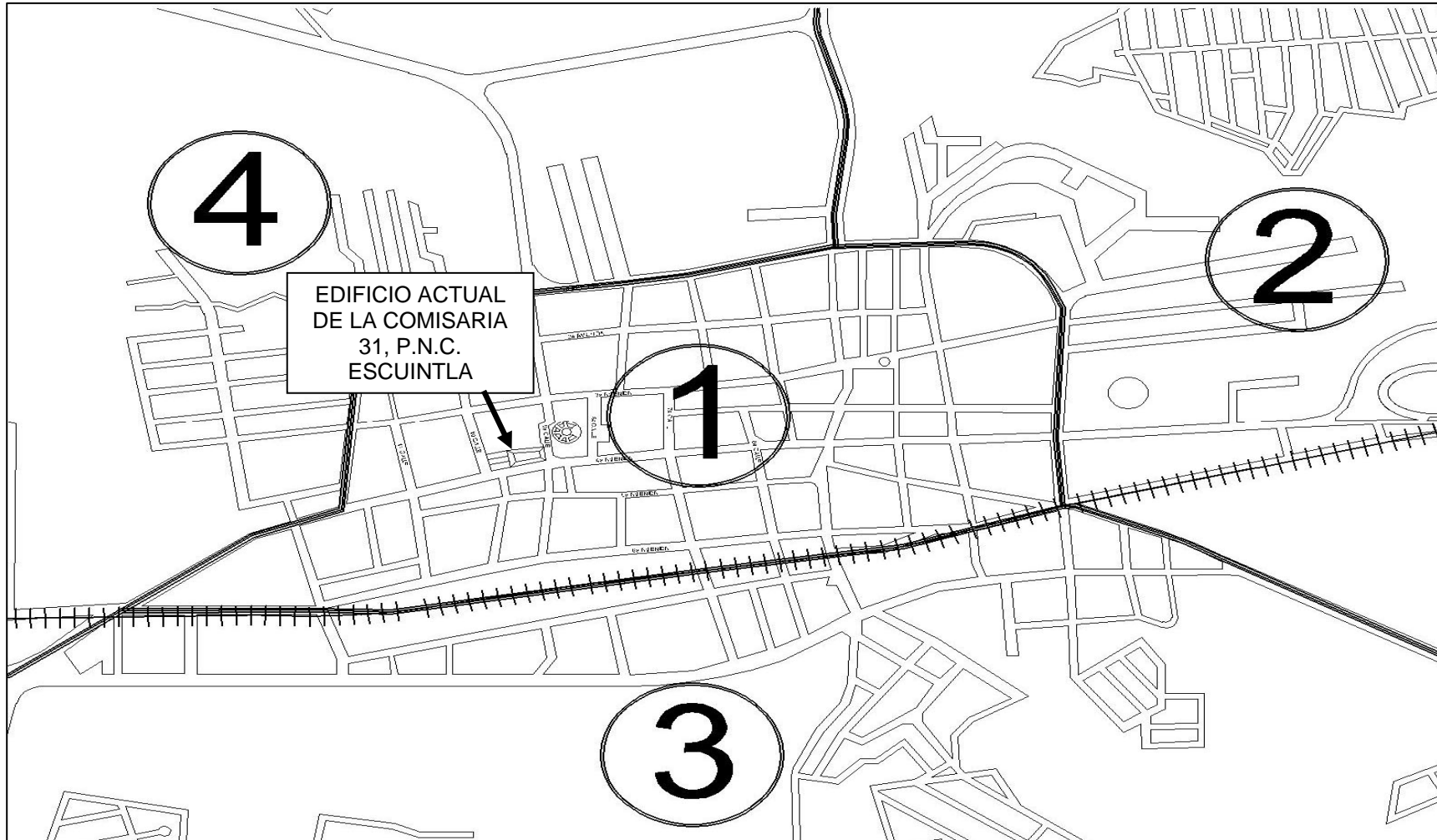
Servicio municipal de recolección	12,715 hogares
Servicio privado de recolección	894 hogares
Queman la basura	8,088 hogares
La tiran en cualquier lugar	3,157 hogares
Entierran la basura	605 hogares
Eliminan la basura en otra forma	776 hogares
TOTAL	26,235 hogares

El servicio de recolección de basura para la plaza central se realiza a través del servicio municipal.

⁵⁹ Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Habitación 2003.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

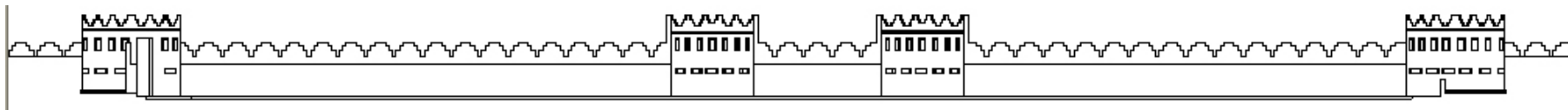


**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 2 (MAPA No. 3)
TITULO: **DIVISION POR ZONAS DE ESCUINTLA**
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y
REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA
COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO
PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL
DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

VÍAS DE COMUNICACIÓN:

Escuintla por ser una ciudad de importante movimiento comercial, y debido a su cercanía a la ciudad capital de Guatemala, tiene acceso a la mayor parte de sistemas viales, como de comunicación satelital y redes de infraestructura como antenas de transmisión celular y repetidoras de radio que se ubican en los cerros cercanos a la ciudad. La carretera Interoceánica (CA-9) atraviesa el departamento de sur a norte, la carretera del pacifico (CA-2) lo atraviesa de occidente a oriente. El tendido del ferrocarril, aunque actualmente en desuso, tiene tres destinos: La ciudad capital, el Puerto de San José y la frontera en Ciudad Tecún Umán. De ellas parten multitud de vías secundarias que permiten una movilización cómoda y rápida.

PRINCIPALES VÍAS DE ACCESO:

Las principales vías de acceso a la ciudad de Escuintla son la 4ª Avenida, que atraviesa la ciudad de Norte a Sur y que conduce hasta un costado del parque central, y al mercado No. 1. La Segunda ruta de acceso es sobre la 9ª Calle que atraviesa de Occidente a Oriente, para unificarse a la 4ª Avenida. Ambas vías de acceso se interceptan en el edificio donde se ubica actualmente la Comisaria No. 31 que resulta estar ubicada en un punto estratégico, de gran accesibilidad para atender cualquier emergencia dentro y en los alrededores del poblado.

Cabe mencionar que es de suma importancia desalojar las ventas callejeras que se instalan en los alrededores de los mercados municipales, ya desbordados, para evitar entorpecer la circulación vehicular de la PNC, en caso de una emergencia. (VER PLANO NO. 3)



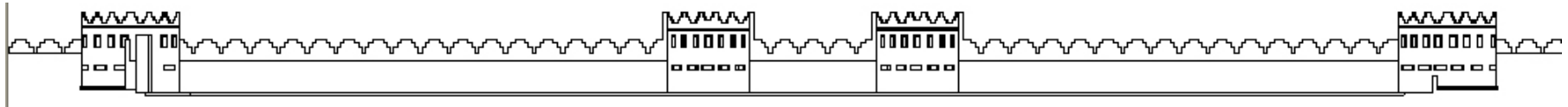
EDUCACIÓN: La población de Escuintla cuenta con distintos centros educativos divididos de la siguiente manera:

ESCUELAS DENTRO DEL AREA URBANA DE ESCUINTLA

Nivel Preprimaria	47	Escuelas
Nivel Primario	43	Escuelas
Nivel Básico	34	Escuelas
Nivel Diversificado	23	Institutos
TOTAL	147	Escuelas o Institutos⁶⁰

GRÁFICA No. 9
Fuente: Elaboración Propia

⁶⁰Fuente: Unidad de Informática, Ministerio de Educación de Escuintla.

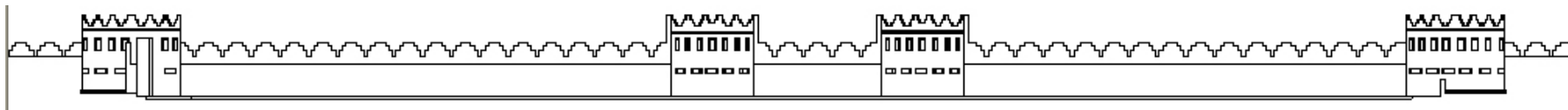


PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



CONTIENE: PLANO No 3 (MAPA No. 4)
TITULO: **PRINCIPALES RUTAS DE ACCESO A ESCUINTLA**
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008
FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No 31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

El nivel de escolaridad en la cabecera departamental de Escuintla es de 98,778 personas, de las cuales 41,601 son hombres alfabetos y 39,561 son mujeres alfabetas.

La educación superior se imparte únicamente en las Universidades más importantes del país, como lo son: La Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Universidad Francisco Marroquín y la Universidad Mariano Gálvez, todas con sede en la Ciudad Capital y extensiones Universitarias en los distintos Departamentos de la República.

SALUD: Se incluye información de la red Hospitalaria y servicios de salud únicamente dentro del área Urbana del Departamento de Escuintla.

Escuintla cuenta con un Hospital Regional Nacional, un centro de salud tipo “B” y cinco puestos de salud: El florido, Aceituna, San Andrés Osuna, Guadalupe y El Rodeo.

Cuenta además con clínicas y hospitales privados como:

La jefatura del área de salud de Escuintla, El Instituto de Seguridad Social de Escuintla (IGSS), Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Clínicas de Aprofam, y aproximadamente 50 clínicas privadas y 10 sanatorios privados en el casco urbano.

COMERCIO: Escuintla cuenta con todos los servicios a la comunidad: recreación, estaciones de radio, tiendas, ferreterías, centros comerciales, agencias bancarias, gasolineras, etc. El comercio es la actividad económica más importante, cuenta con todo el equipamiento necesario para brindar a la población los servicios de primera necesidad, así como servicios importantes para el desarrollo de las actividades de las personas que allí residen, o de quienes únicamente se encuentran de paso. Su prosperidad

comercial se refleja en la producción de azúcar y actividad ganadera, así como en la producción de café y cardamomo, sin olvidar las actividades portuarias. Es importante destacar el comercio informal que se realiza en sus carreteras con la venta de frutas tradicionales de la región.

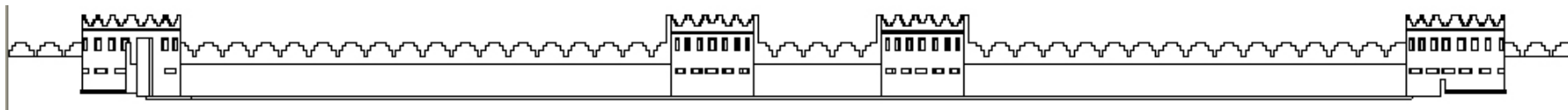
TURISMO: Escuintla cuenta con gran cantidad de centros turísticos, principalmente balnearios que atraen a gran cantidad de personas nacionales y extranjeros debido a su agradable clima, es la puerta al océano pacífico, donde el sol y el agua se combinan, es un lugar que muchos buscan para descansar, todos los ríos que atraviesan el departamento han sido aprovechados para habilitar refrescantes balnearios, algunos desarrollados en las cercanías a las carreteras.

En el Puerto de San José han sido acondicionados muchos turicentros cómodos y agradables.

RELIGIÓN: Es variada, predominando la católica, su fiesta titular es el 8 de Diciembre, en la cabecera departamental, en honor de la Inmaculada Concepción.

La religión y las tradiciones se encuentran muy relacionadas ya que las tradiciones se basan en hechos religiosos importantes de la religión católica. El marco más importante para llevar a cabo todas las actividades religiosas es la Catedral de La Ciudad.

ECONOMÍA: Escuintla basa su economía en el comercio tradicional, la agroindustria y la ganadería. Entre las actividades comerciales de importancia destacan los mercados tradicionales, siendo el de Escuintla el de mayor importancia en la Costa Sur, con frutas, verduras, productos de primera necesidad hasta industriales. Los productos del mar son muy importantes dentro del comercio de la región.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

Escuintla es un punto donde confluyen visitantes de la costa sur centroamericana, es un lugar de paso para la movilización de productos de frontera a frontera. Escuintla es la principal productora de azúcar, café, cardamomo y actividades ganaderas, así como las portuarias. El comercio informal ocupa un importante lugar en la economía.

AGRO INDUSTRIA: La agricultura, la ganadería y la Industria forman parte significativa en el desarrollo económico del municipio de Escuintla. El área está dedicada a los cultivos de caña de azúcar, café, maíz, frijol, yuca, banano, plátano, cardamomo y variedad de frutas tropicales. La producción pecuaria se dedica a la crianza, esquila y engorde de ganado bovino de los que se aprovecha la leche y carne. Los rastros cumplen una función especial en la ganadería para la producción de carne; cabe mencionar la tecnología avanzada en el proceso de obtención de carne de res, de una manera eficiente que proporciona mayor beneficio económico.

En el municipio se encuentran varias plantas industriales para la elaboración de aceites y grasas vegetales, fabricas de jabones y detergentes, ingenios azucareros, beneficios de café, aserraderos, refinerías y numerosas pequeñas, y medianas industrias que inciden favorablemente en la economía de este municipio.

2.6.1 ASPECTO CULTURAL DE LA CIUDAD DE ESCUINTLA:

La fiesta titular de Escuintla se celebra del 2 al 13 de Diciembre de cada año. El día mas importante de la fiesta es el 8 de Diciembre, cuando se conmemora la festividad de la Virgen de la Inmaculada Concepción de María, patrona de la

ciudad, donde se realizan corridas de toros, peleas de gallos, eventos religiosos, culturales, deportivos, exposiciones ganaderas e industriales y toda clase de diversiones.

A. ARTESANÍAS: Por ser un municipio dedicado al comercio, ganadería, agricultura, industria, no cuenta con muchas artesanías populares. Pero se puede mencionar que se elaboran diferentes tipos de ropa con tejidos de algodón, productos de cuero como sillas de montar y apeos de vaquería (freno y gamarrón). No son fuentes significativas de ingresos de atractivo turístico, a excepción de los tejidos de algodón, artículos para la pesca, muebles y juguetes de madera, así como accesorios elaborados con objetos procedentes del mar⁶¹

B. ETNIAS: La población indígena es muy escasa en el municipio, la mayor parte son migrantes de Chimaltenango, Sololá, Sacatepéquez y Baja Verapaz, que por temporadas llegan a trabajar. En otros municipios del Departamento si hay grupos indígenas.⁶²

C. ECOLOGÍA Y VIDA SILVESTRE: La ladera de la cadena volcánica es húmeda, por lo que las nubes atrapadas se convierten en persistente lluvia. En las laderas aún se encuentran poblaciones de micos, tigrillos y comadreas. La infinita riqueza natural ha cedido espacio al cultivo de café y cardamomo.

⁶¹ Fuente: Revista Tradiciones de Guatemala, Escuintla, Fascículo 12 Prensa Libre, Bancafé, Agosto 1999.

⁶² Fuente: ob. cit.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

Las zonas llanas, antes cubiertas de selvas tropicales, hoy poseen ecosistemas abiertos de sabana, de condición húmeda, con arboles aislados de conacaste, ceiba y palo blanco. Entre su fauna se encuentra el venado.

Las orillas de sus playas son de arenas grises y residuos de materias volcánicas del Norte.

2.7 CONCLUSIONES:

Escuintla basa su economía en el comercio y la agroindustria, es una ciudad que cuenta con los servicios públicos más importantes, aunque el nivel de educación y salud no es suficiente para cubrir todas las necesidades de la población.

Los servicios básicos de infraestructuras cuentan con muchos problemas para brindar un servicio eficiente y adecuado a la población en general, y más aún a las personas de escasos recursos.

Las personas que viven dentro del casco urbano son quienes tienen acceso a la mayoría de los servicios, desplegando en segundo plano el área rural.

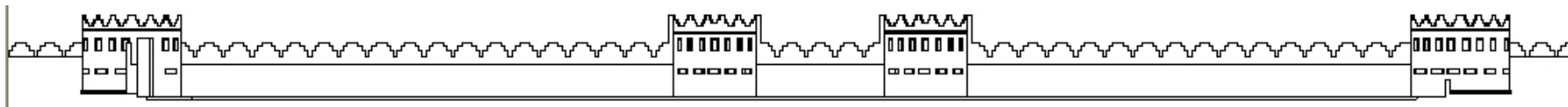
La sociedad Escuintleca carece o conoce muy poco de los valores culturales, arquitectónicos, pero conserva sus tradiciones religiosas y culturales ancestrales.

En el centro del Casco Urbano del Departamento de Escuintla se observa, edificios que son parte del patrimonio Cultural, haciendo resaltar a través de la historia la Cultura e identidad de la comunidad.

El departamento de Escuintla presenta una región Cálida, con variedad de Especies de Fauna y Flora, las cuales se observan en sus diferentes lugares, que presenta generalmente un clima Húmedo Sub-tropical.

Las principales vías de acceso a la ciudad de Escuintla se ven afectadas frente a la comisaria No. 31 debido al desbordamiento de los 2 mercados, que hacen que las ventas informales ocupen calles y aceras, lo que obstaculiza la circulación vehicular y peatonal en los alrededores del parque.

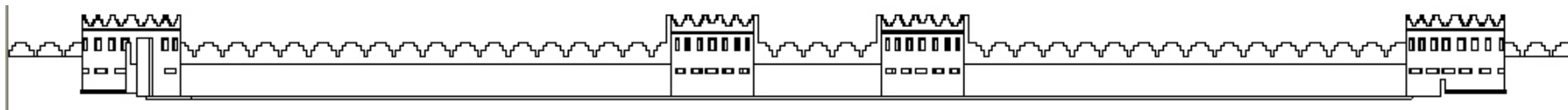
La ubicación de la Comisaria No. 31 es estratégica por encontrarse en medio de 2 vías de acceso que facilitan la atención a la población ante cualquier emergencia, pero se hace necesaria la reubicación de las ventas callejeras, para la optimización del uso de las mismas, y así evitar accidentes ante cualquier eventualidad.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



Análisis de Entorno Inmediato



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

ANÁLISIS DE ENTORNO

3.1. INTRODUCCIÓN

El análisis urbanístico del entorno inmediato es necesario para identificar los problemas que se producen en el mismo y que afectan la edificación directa e indirectamente.

El conocimiento y análisis de todos los aspectos físicos de la ciudad de Escuintla en el aspecto urbanístico es necesario para más adelante, determinar los criterios acertados para intervenir la edificación, según los usos de ésta y de la población que hace uso o visita el mismo.

3.2. ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

La necesidad de un espacio para realizar las actividades básicas de las personas conlleva a la creación de nuevos espacios urbanos y arquitectónicos, de igual manera con la necesidad de ampliar y mejorar las redes existentes de infraestructura de una ciudad.

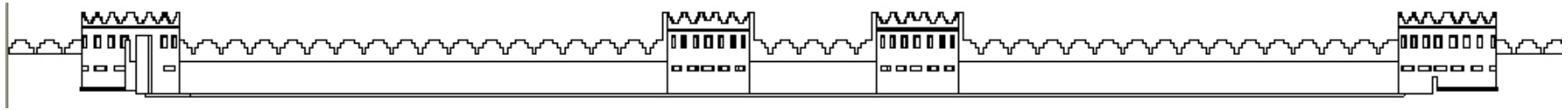
Se puede decir que la anterior necesidad, es una de las principales características de una ciudad o un país en vía de desarrollo, tal es el caso de Guatemala, en particular de la ciudad de Escuintla; la macroeconomía mundial, así como la economía nacional, las políticas actuales de desarrollo, el sistema de gobierno y sus políticas, son estrategias que sirven como directrices para “optimizar” la producción y el grado de desarrollo de un país en el que a la larga nos veremos beneficiados todos, mejorando la calidad de vida, como comunidad y en consecuencia como personas individuales. Todo lo anterior repercute en el modus vivendi y la forma de desenvolvernos dentro de nuestra sociedad y en particular de la ciudad que habitamos. De ahí es que nace el urbanismo y

nuestra arquitectura, orientada a satisfacer nuestras necesidades, condicionada a las características físicas, climáticas, etc. de la región donde se encuentra ubicada nuestra ciudad de estudio, Escuintla.

Actualmente la ciudad de Escuintla presenta un amplio desarrollo económico, basado en el comercio y la industria que se genera en la región, lo cual la ha llevado a un crecimiento físico-real que se evidencia en la ciudad y a su crecimiento poblacional. Siendo los polos de desarrollo más importantes, las carreteras, donde se generan comercios varios; anteriormente el polo principal de desarrollo se ubicó en la estación del ferrocarril, que actualmente se encuentra abandonado, pero que con un adecuado plan de rescate y reutilización, podría llegar a convertirse de nuevo en uno de los polos de desarrollo económico para la población de Escuintla.

Debido a la migración interna en tiempo de cosecha, Escuintla es una ciudad donde predominan los espacios usados para habitar, el comercio y la agroindustria que son las principales fuentes de dicha actividad. Es notable en todas las colonias y zonas los distintos usos que se le da al suelo. En cada una de las zonas habitadas puede encontrarse todo tipo de servicios como escuelas, tiendas de productos de consumo básico y áreas recreativas, aunque éstas resultan escasas para la cantidad actual de habitantes.

La mayoría de las calles y vías principales de comunicación se encuentran en buen estado, asfaltadas, pavimentadas o adoquinadas.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

En los últimos años, debido al acelerado crecimiento poblacional, el desarrollo urbano no ha presentado beneficios, causado por una planificación inadecuada, que ha generado conflictos internos para las personas que viven y las que utilizan la ciudad como una vía de paso o que buscan un servicio dentro de la misma. Los principales problemas que pueden encontrarse son: la falta de estacionamientos, así como de un área amplia y adecuada para el comercio informal, etc.

Derivado de la anterior situación se han demolido edificaciones con materiales y características tipológicas de la arquitectura colonial y neoclásica, con elementos como: tejas de barro cocido, vanos, balcones de hierro forjado, edificaciones de un nivel, etc. Quedando de las anteriores muy pocas actualmente, tal es el caso del edificio actual donde se ubica la Comisaría No. 31 de la Policía Nacional Civil, la cual ha visto el pasar de los años y como la ciudad de Escuintla, ha ido creciendo y transformándose hasta lo que es hoy.

Mediante el análisis histórico general y del panorama actual de la ciudad de Escuintla, se ha llegado al análisis específico del contexto y entorno inmediato de la edificación que alberga a la actual Comisaría No. 31 de la Policía Nacional Civil, al que se hará un diagnóstico del grado de daño externo actual de la edificación, como los agentes que causan el mismo.

3.2.1 ENTORNO URBANO INMEDIATO DE LA EDIFICACIÓN

El edificio en estudio se encuentra contiguo al edificio de Gobernación Departamental y al edificio de Correos. Frente a la plaza Central o parque, donde se ubica el kiosco.

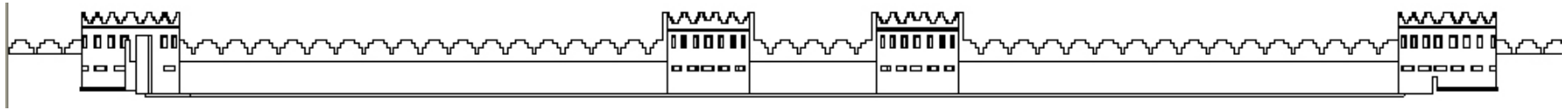
La ubicación del mismo es sobre la 9ª calle, entre la 3ra y la 4a Avenidas de la zona 1 en el centro de Escuintla. Se encuentra rodeado por el actual Mercado Municipal, el cual se ha desbordado, y generado un segundo mercado. Frente a la comisaria 31 se encuentran algunos locales comerciales y la plaza central o parque.

MAPA No.4 UBICACIÓN AREA DE ESTUDIO



Fuente: Elaboración Propia

Como es de notar la intersección de la novena calle y cuarta avenida es una de las más utilizadas para comercio informal, debido a las ventas del mercado, que se desborda sobre las calles aledañas. El comercio va disminuyendo mientras más se aleja de las calles del centro de la ciudad, cambiando el uso del suelo del entorno inmediato a la edificación, hasta encontrar nuevamente edificaciones destinadas a viviendas.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

3.2.2. USO DEL SUELO DEL ENTORNO INMEDIATO POR CALLES Y AVENIDAS:



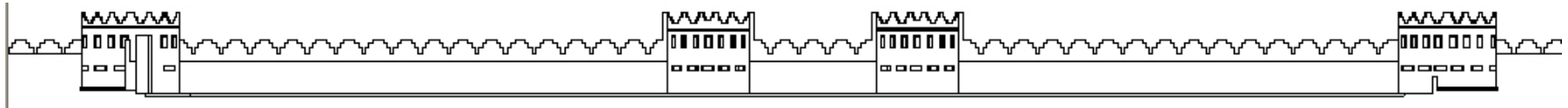
3ª AVENIDA: Ésta por encontrarse inmediata a la plaza central, su uso predominante es comercial, entre el cual pueden encontrarse cantinas, bares, ventas de comida y otros del mismo tipo.

Es una de las calles aledañas al edificio de la Municipalidad de Escuintla, actualmente no se utiliza para circulación vehicular, ya que la misma se encuentra totalmente invadida por ventas de comercio informal, las ventas incluso sobresalen y obstaculizan la circulación sobre la 9ª calle; por la cual también circulan buses extra-urbanos hacia la terminal de buses. Generalmente se encuentra sucia debido a la cantidad de ventas en el sector.



4ª AVENIDA: Esta al igual que la anterior, es predominantemente de uso comercial, en la misma pueden encontrarse ventas informales sobre la calle, que impiden la circulación peatonal y obstaculizan la circulación vehicular. Actualmente se encuentra totalmente invadida por champas improvisadas utilizadas para comercio informal donde se vende, ropa, zapatos, películas y música pirata; carne de distintos tipos comida, licor, etc.

Debido a la falta de ordenamiento vial y comercial, esta calle siendo una de las principales vías de la ciudad, está a punto de perderse entre el comercio del lugar.



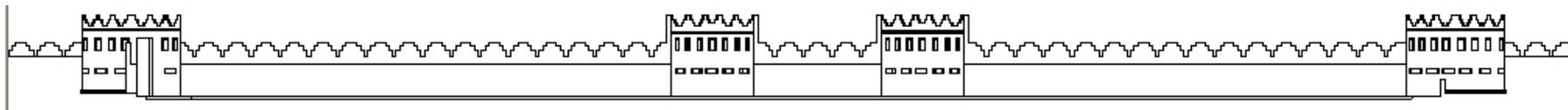
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



9ª CALLE (Plaza Central): La esquina de la Plaza Central es un espacio destinado a la recreación pasiva, aunque recibe otro tipo de usos durante la feria titular, es un espacio de importancia para la convivencia social y por tal motivo se le da un adecuado mantenimiento. En el aspecto social, es un lugar al que concurren personas en estado de ebriedad que buscan el mismo para dormir o descansar, niños de la calle que inhalan pegamento, ventas callejeras de comida sin ninguna higiene ni control sanitario. La conjunción de los usos anteriores en la plaza es lo que va generando acumulación de basura. El Parque central “La Unión” fue reconstruido durante el período del 2,000 al 2,004 durante la alcaldía del Arq. Mynor Santizo.



9ª CALLE: La esquina de la comisaria No. 31 de La Policía Nacional Civil, es un punto crítico debido a que las ventas callejeras han tomado control y se han apoderado completamente de aceras y calles, es un punto conflictivo debido a la circulación en doble sentido sobre la misma. Sumándose al problema que sobre dicha vía circulan microbuses, autobuses extraurbanos y vehículos de todo tipo como motocicletas, bicicletas, bici taxis, tuctucs, etc. La circulación tanto vehicular como peatonal se ven entorpecidos debido a la cantidad de ventas que ocupan aceras y calles frente al parque.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



10ª CALLE: Esta es una de las calles que se encuentra más descuidada y abandonada desde el punto de vista municipal, ya que la misma ha sido invadida por ventas callejeras a tal punto que fue totalmente cerrada la circulación vehicular y se construyeron champas sobre la misma, utilizadas para distinto tipo de comercio.

Sobre ésta calle en la parte posterior a la comisaria No. 31 se encuentra el mercado No. 2, el cual se desbordó y creó lo que en la actualidad se puede apreciar, una invasión del espacio municipal, utilizado para distinto tipo de comercio y que la recuperación para el uso que fue creada, resulta casi imposible de lograr.

3.2.3. USO GENERAL DE LA PLAZA CENTRAL⁶¹

El uso de la plaza es variado, ya que se utiliza para distintas actividades, las cuales generan problemas, primordialmente la acumulación de basura, lo que convierte la plaza en un lugar sucio con escasa higiene y seguridad.

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE USO
Recreación pasiva	30%
Actividades de Salud	15%
Actividades Comerciales	10%
Circulación peatonal u otro	40%
Área sin uso definido	5%

GRÁFICA No.10

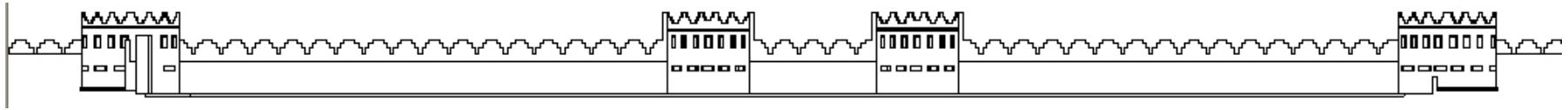
Fuente: Caracterización Depto. de Escuintla

El uso del suelo para vivienda dentro del área cercana al parque no predomina, aunque cabe mencionar que personas tienen espacios internos utilizados para vivienda, que no colindan con la calle dentro de los comercios.

La cantidad de edificaciones estatales destinadas a atender personas predomina en el sector alrededor del parque. La cantidad de ventas informales aumentó desde que se incendió el mercado No.2, ya que los vendedores se trasladaron a la plaza y calles que la circundan, lo que agudizó el problema de la circulación peatonal y vehicular en el sector.

La creación de La Plaza Palmeras como polo de desarrollo fue una decisión acertada en su momento, ya que se descongestionó el centro de la ciudad de Escuintla y atrajo

⁶¹ Fuente: Caracterización Departamental Escuintla.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

buena cantidad de comerciantes a la misma, al igual que la creación de la Autopista.

3.2.4. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DEL ENTORNO INMEDIATO:

El edificio de la comisaria No. 31 con carácter militar, así también la traza inicial de Escuintla como casi todos los pueblos fundados por los españoles, contaba con un estilo arquitectónico definido, el cual se ha perdido debido al transcurso del tiempo, desastres naturales y al uso de nuevos estilos arquitectónicos.

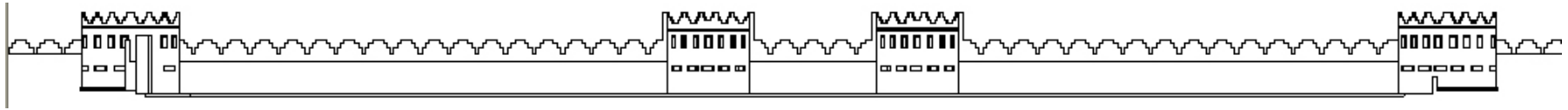


9ª Calle: Sobre ésta se pueden observar edificios de dos o tres niveles que no muestran unificación con su entorno, la utilización de teja, arcadas de ingreso, balcones, cornisas y

muros anchos de barro en edificaciones de un nivel casi ha desaparecido, por el uso de lamina de zinc o losas planas. La cantidad de contaminación visual sobre la misma con rótulos que terminan de romper con el paisaje natural y urbano es considerable.



3ª Avenida: Sobre ésta puede observarse una escuela pública, con un estilo renacentista, por sus ventanas de arco; también la horizontalidad que predomina sobre toda la calle, rompiendo el mismo un edificio dedicado a la venta de electrodomésticos. Asimismo se observa parte de la infraestructura urbana de telecomunicaciones, energía eléctrica y servicio de teléfonos públicos. El parqueo de Taxis, a un costado de la plaza central,



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESQUINTLA

que interrumpa la circulación peatonal y dificulta el paso de buses extraurbanos hacia la terminal de buses.

3.2.5. ANÁLISIS DEL ENTORNO (USO DEL SUELO)

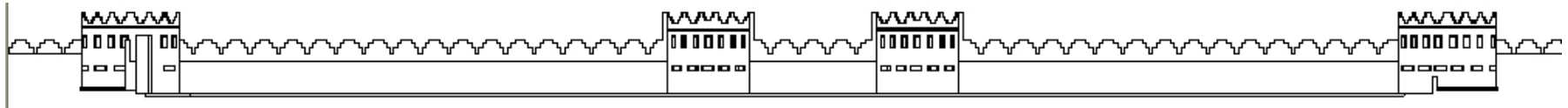


4 (MAPA No. 5)

USO DEL SUELO

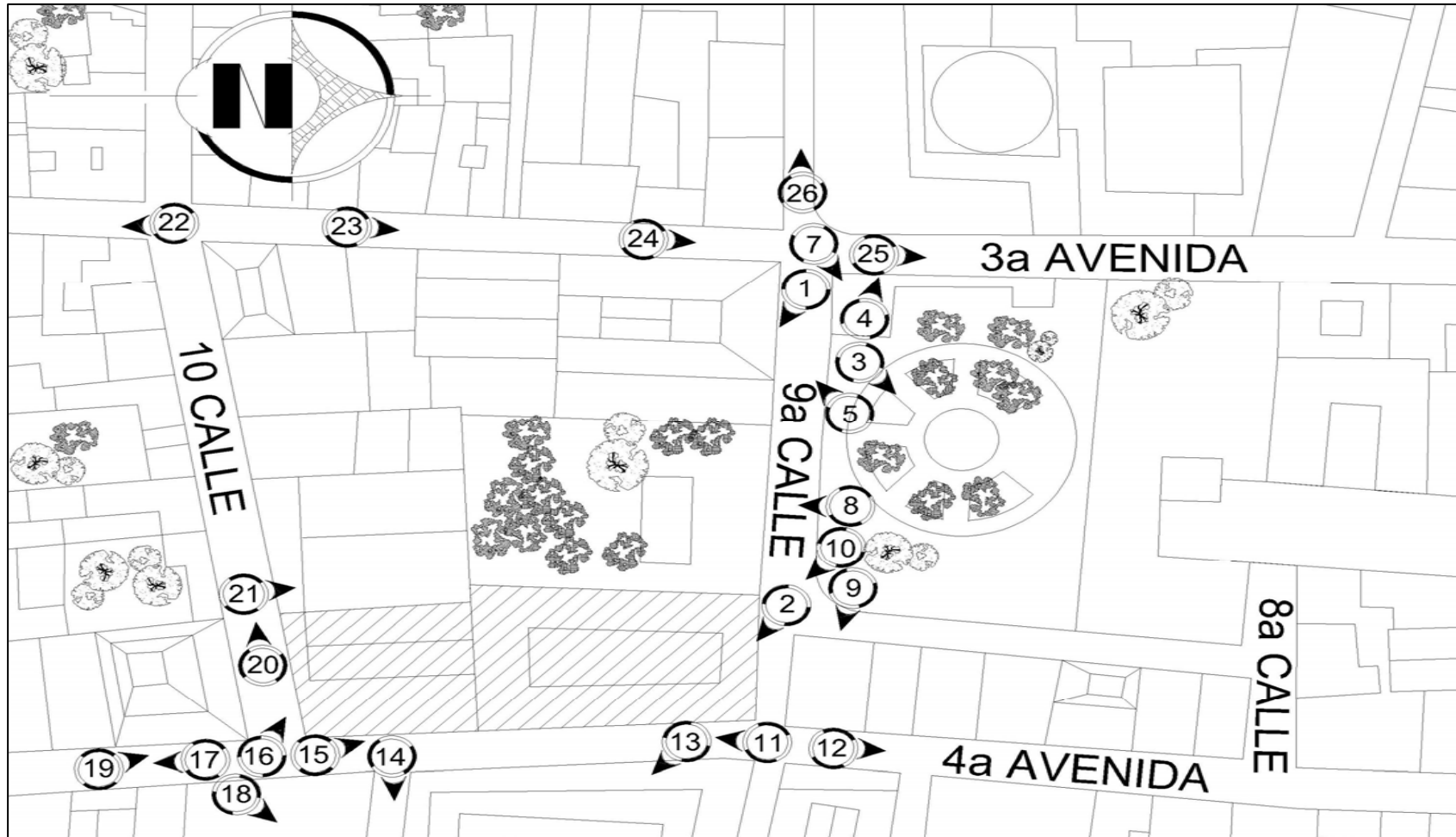
1. Comercio
2. Vivienda
3. Mercado
4. Farmacia
5. Librería
6. Almacén
7. Comedores
8. Templo Católico
9. Instituto Educativo
10. Panadería
11. Barbería
12. Electrodomésticos
13. Boutique
14. Venta de Telas
15. Imprenta
16. Comisaría 31 PNC
17. Cárcel de Mujeres
18. Terreno Baldío
19. Telgua
20. SAT
21. Gobernación Dept.
22. Banco
23. Bar
24. Iglesia Evangélica
25. Academia
26. Floristería
27. Oficinas
28. Tienda
29. Clínica
30. Correos
31. Edif. Municipal
32. Joyería
33. Importadora
34. Auto repuestos
35. Hermandad

ANÁLISIS DE USO DEL SUELO



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

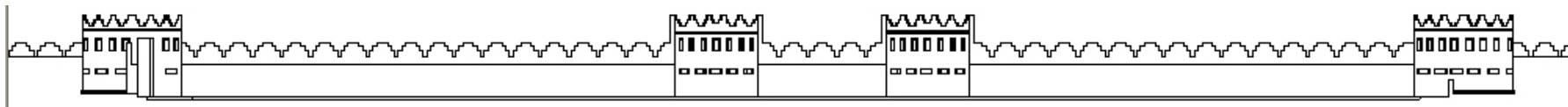
3.2.6. ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. **5 (MAPA No. 6)**
 TITULO: **UBICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No. 31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

3.2.7. LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO



FOTO No.1
9ª Calle Frente Municipalidad



FOTO No.2.
9ª Calle Frente Gobernación



FOTO No.3.
Kiosco Parque Central "La Unión"



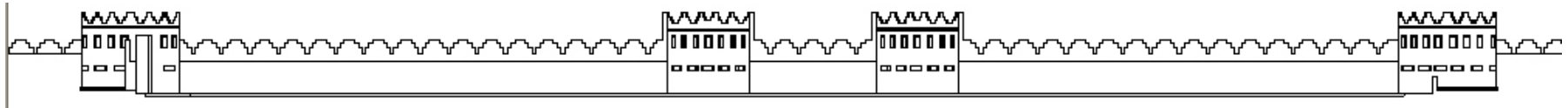
FOTO No.4.
Vista al Instituto desde Parque Central.



FOTO No.5. 9ª Calle: Ocupación de ventas callejeras sobre paso vehicular.



MAPA No. 7: Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FOTO No.7
3ª Avenida Hacia Kiosco de Parque.



FOTO No.8
Gobernación Departamental desde Parque.



FOTO No.9
Edificio frente a Comisaría desde Parque.



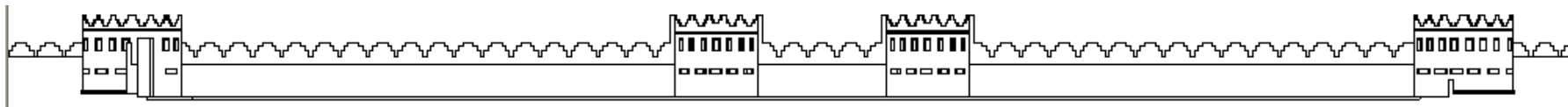
FOTO No.10
Lateral de Edificio en estudio desde Parque.



FOTO No.11
9ª Calle Ingreso ppal. Comisaria No. 31



MAPA No. 8: Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FOTO No.12
4ª Avenida Comercio Informal sobre Av.



FOTO No.13
Ingreso Mercado Mpal. frente Comisaria.



FOTO No.14
Lateral de Mercado No. 1 sobre calle.



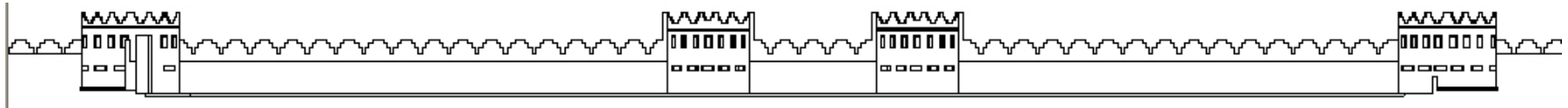
FOTO No.15
4ª Av. Ventas frente a edificio en estudio.



FOTO No.16
10 Calle Invadida por comercio informal.



MAPA No. 9: Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FOTO No.17
4ª Avenida Ocupación de ventas en calle.



FOTO No.18
Predio a un costado de mercado 1.



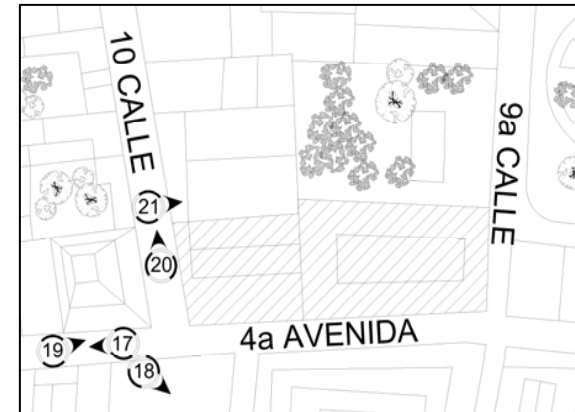
FOTO No.19
Esquina 4ª Avenida y 10 Calle Comisaria .



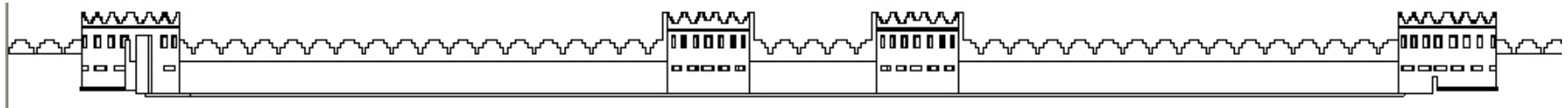
FOTO No.20
Ocupación de ventas en 10ª Calle.



FOTO No.21
Ingreso Mercado 2 desde ventas 10ª Calle.



MAPA No. 10: Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FOTO No.22
3ª Avenida: ventas desbordadas sobre la calle.



FOTO No.23
3ª Avenida: ventas en calle costado Muni.



FOTO No.24
Ventas 3ª Av. y 9ª Calle llegando a parque.



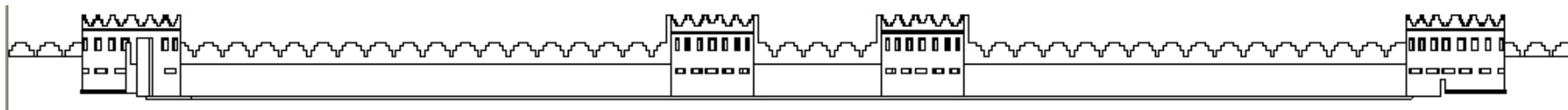
FOTO No.25
3ª Avenida a un costado de parque.



FOTO No.26
9ª Calle, ingreso principal hacia parque.



MAPA No. 11: Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

3.2.8 METODO GRÁFICO PARA EL ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA DEL ENTORNO INMEDIATO⁶²

Este es un método de investigación que comprende identificar y conocer los problemas que existen a nivel urbano y arquitectónico en distintos centros históricos. Los arquitectos: Adalberto Rodas, Fernando Masaya y José Luis Menéndez, quienes desarrollaron un profundo análisis del centro histórico de la Ciudad de Guatemala, mediante el curso de Análisis Urbano se desarrollo el proyecto, aplicando la metodología al caso del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. En este caso se aplicará para el análisis de las fachadas del entorno inmediato de las edificaciones al edificio en estudio, donde se pretende conocer los distintos problemas a nivel urbano y arquitectónico del lugar.

Objeto de Estudio: Entorno inmediato al edificio donde se ubica actualmente la Comisaría No. 31 del centro de la ciudad de Escuintla.

Material de Estudio: Fachadas en torno a la plaza.
NIVELES DE ANÁLISIS, VARIABLES E INDICADORES:

Nivel de análisis	Variable	Indicador
Arquitectónico	Función del inmueble, valoración Arq., estado físico/ Sistema Constructivo	Uso del suelo Tipología Estilística
Urbano	Armonía espacial Armonía Estilística Valoración Paisajística	Volumetría Continuidad Estilística Hito o referencia

⁶² Fuente: Curso Análisis Urbano y CIFA .1993. Arq. Adalberto Rodas

GRÁFICA No. 11

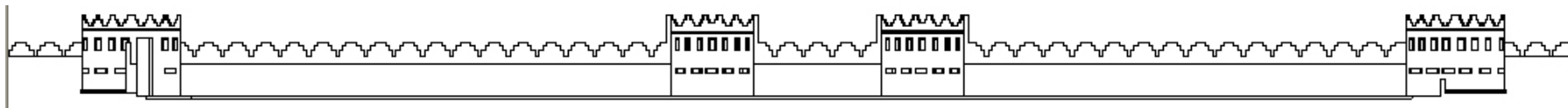
Por medio del nivel de análisis comprendemos que lo urbano es la cuadra en este caso y lo arquitectónico, el resto de edificaciones que se encuentran en el resto de cuadras que conforman el entorno, donde uno es lo general y otro lo particular. El indicador tiene estrecha relación con la variable, ya que éste indicará cómo se comporta aquella. Por ejemplo, si observamos la volumetría de la cuadra (nivel urbano) sabremos si hay armonía espacial.

Luego de conocer el objeto de estudio, se realizará el levantamiento de campo a través de la boleta de levantamiento (ver boleta de levantamiento) que servirá como instrumento de medición.

3.2.9 DATOS PARA EL LEVANTAMIENTO POR MEDIO DE LA BOLETA

Localización de fachada: Orientación.

- Usos característicos:** o aspectos del uso actual o su identificación como su aparente vocación (que es lo que debería haber).
- Estilo:** Se pretende realizar una aproximación para establecer a que estilo pertenece el edificio en análisis.
 Para (A): 0.25 si la calidad estilística es pobre.
 0.50 si la calidad es intermedia.
 0.75 si la calidad es buena.
 1.00 si tiene uniformidad estilística y calidad de elementos.
 Para (B): 0.25 si está muy deteriorado o destruido.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

0.50 si se encuentra dañado parcialmente.
0.75 si su estado es bueno o aceptable.
1.00 si se encuentra en excelente estado.
Para (C): 0.25 si sólo algunos elementos destacan.
0.50 si hay conjunto de elementos.
0.75 si los elementos están en gran parte del edificio.
1.0 si los elementos están en todo el edificio.

2.1 Estilos Arquitectónicos:

1590 – 1775 Colonial barroco
1776 – 1790 Colonial renacentista
1880 – 1940 Ecléctico
1915 – 1925 Moderno; Art Deco.
1925 – 2000 Contemporáneo
2001 – XXX No definido (de baja calidad).

3. Sistema Constructivo: Estructura portante y/o cerramiento, paredes, techos y acabados. Su tipo de material y el nivel de estado en que se encuentran.

0.25 si se encuentra muy deteriorado o destruido
0.50 si se encuentra dañado
0.75 si se encuentra aceptable o en buen estado
1.0 si se encuentra en excelente estado

4. Condiciones relativas al contexto urbano: En esta sección se trata de establecer la valoración del edificio y su aporte al entorno arquitectónico y urbano inmediato. Se busca identificar los elementos de la escala y proporción del edificio en su contexto urbano inmediato a través de la altura del edificio con relación a los edificios contiguos o vecinos (uno de cada lado).

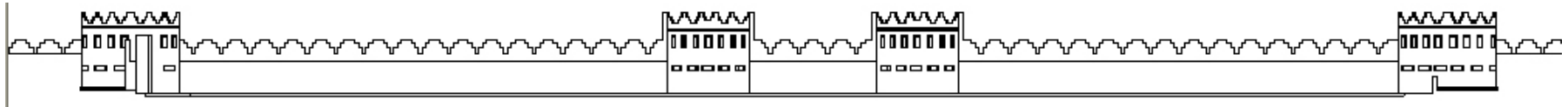
0.25 si existe diferencia de 3 o más niveles
0.50 si existe diferencia de 2 niveles
0.75 si existe diferencia de un nivel con el vecino
1.00 si el edificio es igual de altura

Para (A): Se determina el porcentaje de ocupación del edificio respecto a toda la cuadra.

Para (B): Se pretende establecer el grado de homogeneidad y armonía estilística de la cuadra así:

0.25 si el edificio analizado contrasta negativamente con el vecino.
0.50 si el edificio analizado posee algunas características similares con el vecino.
0.75 si posee muchas características similares.
1.0 si posee las mismas características estilísticas.

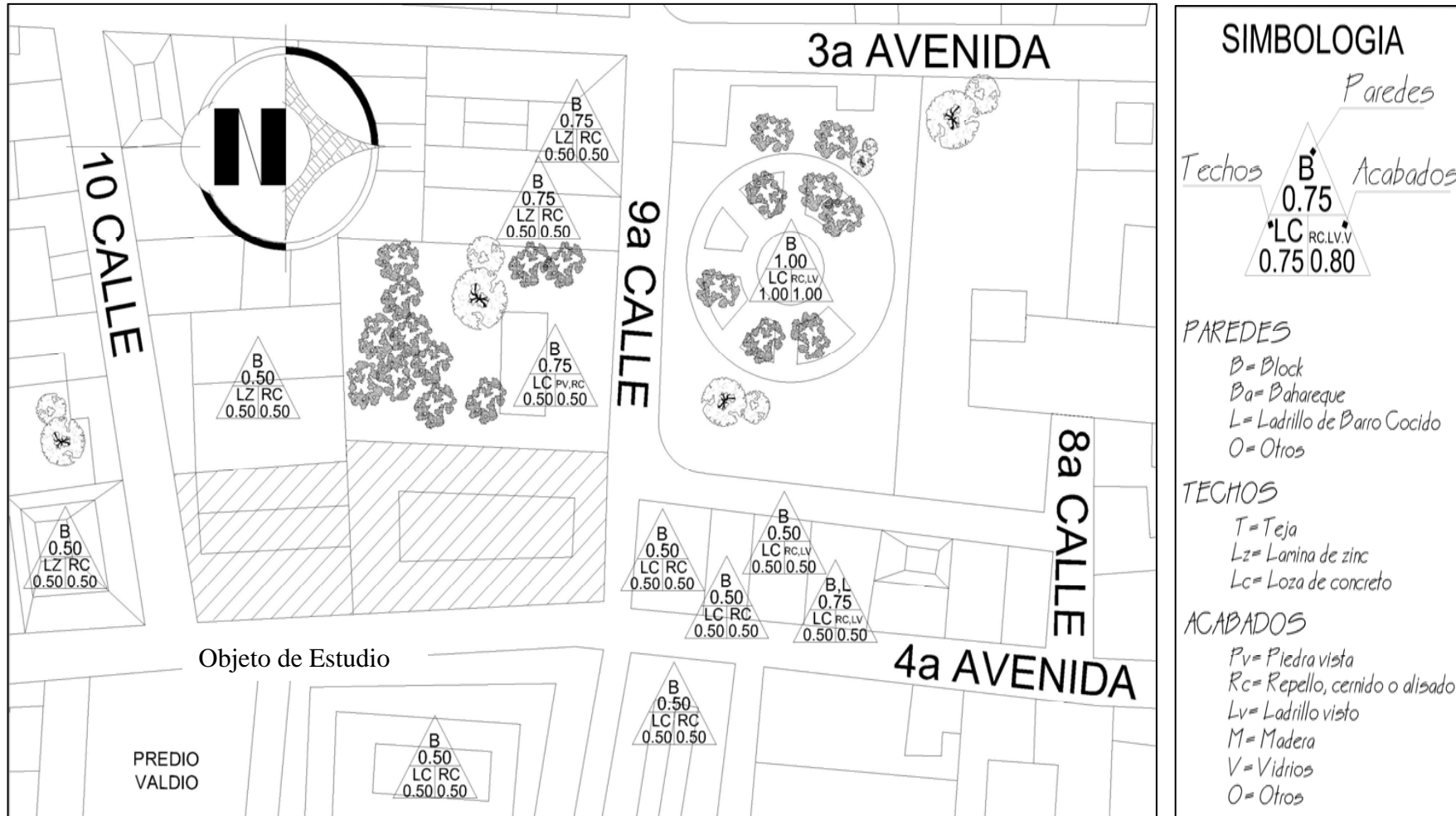
5. Valoración Paisajista: O referencia donde se evalúa, si ha sido escenario de algún acontecimiento especial o si posee algún elemento de referencia o hito para la población.

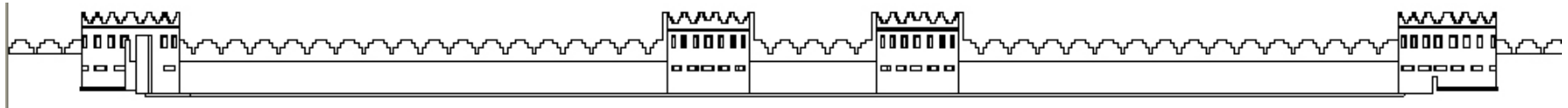


PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESQUINTLA



ANÁLISIS DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS ENTORNO





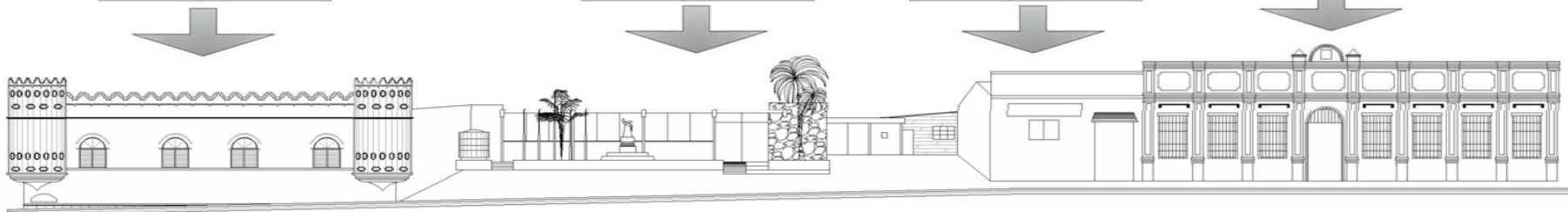
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

ESTILO	ECLECTICO
Cal Arq Est	0.75
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.75

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.50

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.50

ESTILO	ECLECTICO
Cal Arq Est	0.50
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.75



FACHADAS CONJUNTO ARQUITECTONICO 9a CALLE

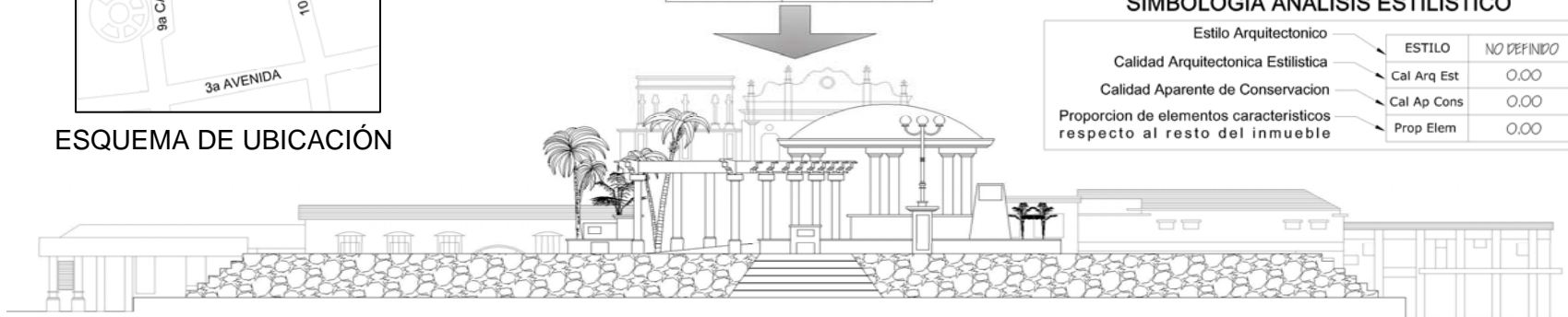


ESQUEMA DE UBICACIÓN

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.25
Prop Elem	0.50

SIMBOLOGIA ANALISIS ESTILISTICO

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.00
Cal Ap Cons	0.00
Prop Elem	0.00



ELEVACION PARQUE OPUESTO COMISARIA 9a CALLE



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

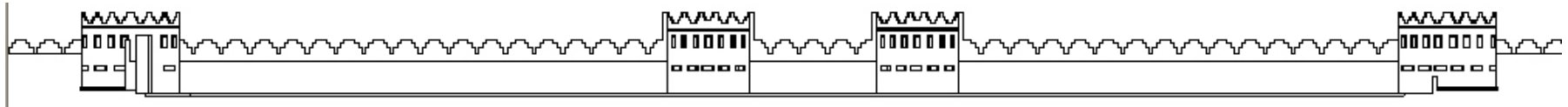
CONTIENE: PLANO No. 7

TITULO: ANÁLISIS ESTILÍSTICO DE ENTORNO LADO NORTE

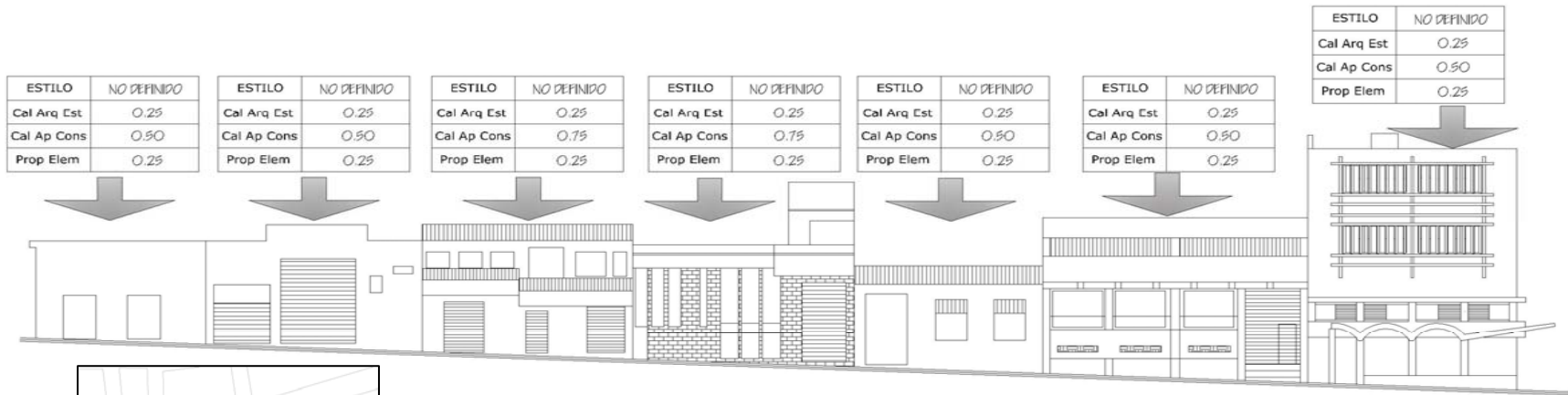
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No. 31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.25

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.25

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.75
Prop Elem	0.25

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.75
Prop Elem	0.25

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.25

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.25

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.25



FACHADAS CONJUNTO ARQUITECTONICO 3a AVENIDA "A"

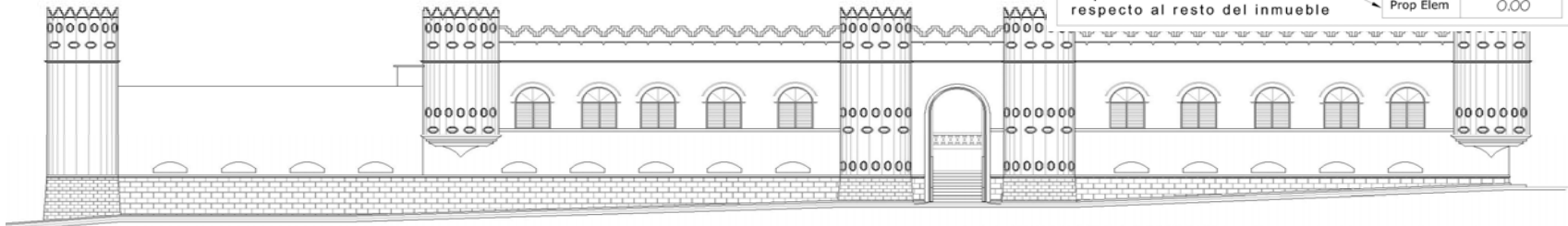
ESTILO	ELECTICO
Cal Arq Est	0.75
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.75

SIMBOLOGIA ANALISIS ESTILISTICO

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.00
Cal Ap Cons	0.00
Prop Elem	0.00

Estilo Arquitectonico
 Calidad Arquitectonica Estilistica
 Calidad Aparente de Conservacion
 Proporción de elementos característicos respecto al resto del inmueble

ESQUEMA DE UBICACIÓN

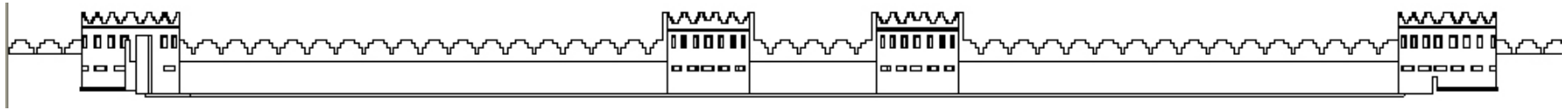


ELEVACION FRONTAL COMISARIA 31 4a AVENIDA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. **8**
 TITULO: **ANÁLISIS ESTILÍSTICO ENTORNO CALLE NORTE**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No. 31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

ESTILO	ELECTICO
Cal Arq Est	0.75
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.75



ESQUEMA DE UBICACIÓN

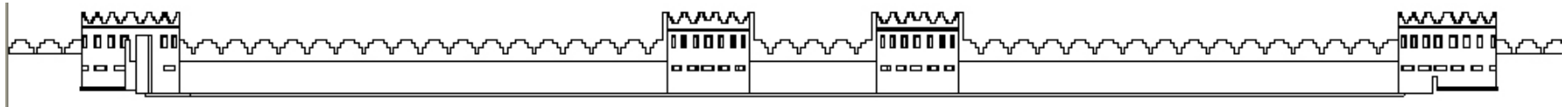
FACHADA MERCADO FRENTE INGRESO COMISARIA 4a AVENIDA

Calidad Arquitectonica Estilistica	Cal Arq Est	0.00
Calidad Aparente de Conservacion	Cal Ap Cons	0.00
Proporcion de elementos caracteristicos respecto al resto del inmueble	Prop Elem	0.00

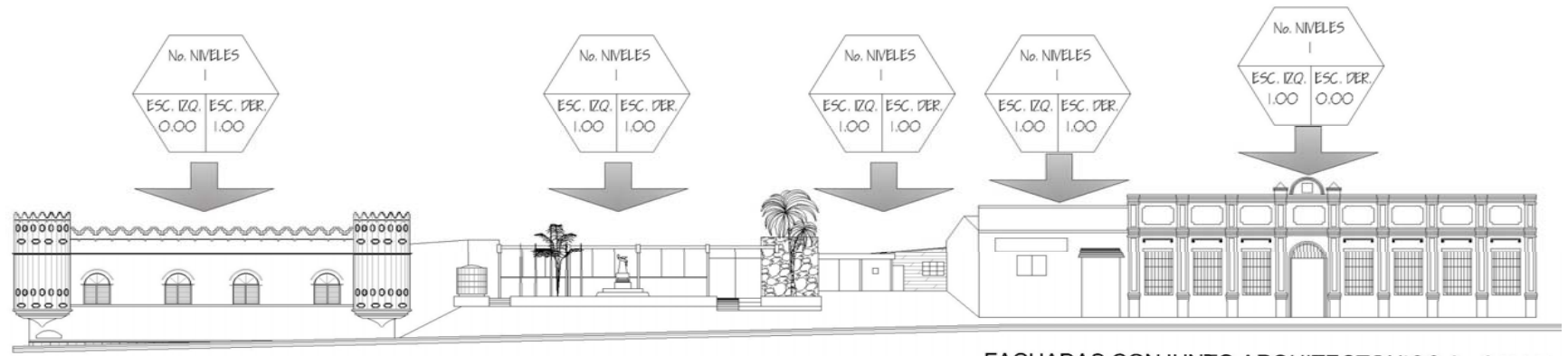


CONTIENE: PLANO No. 9
 TITULO: **ANÁLISIS ESTILÍSTICO ENTORNO LADO ESTE**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No. 31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



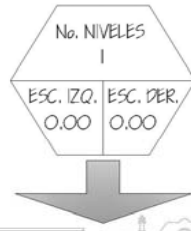
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESQUINTLA



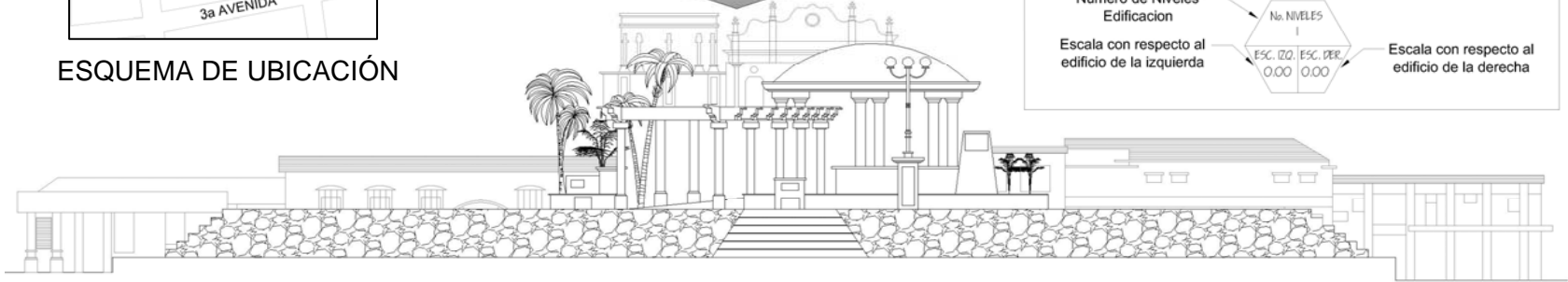
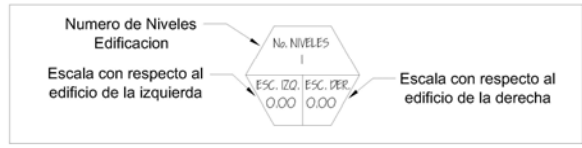
FACHADAS CONJUNTO ARQUITECTONICO 9a CALLE



ESQUEMA DE UBICACIÓN



SIMBOLOGIA ANALISIS ARMONICO ESPACIAL

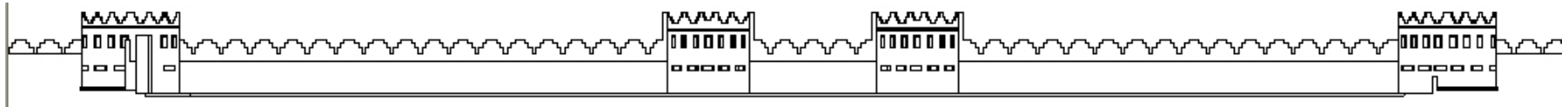


ELEVACION PARQUE OPUESTO COMISARIA 9a CALLE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 10
 TITULO ANÁLISIS CONTINUIDAD ARMÓNICA ESPACIAL NORTE
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 FUENTE: Elaboracion Propia

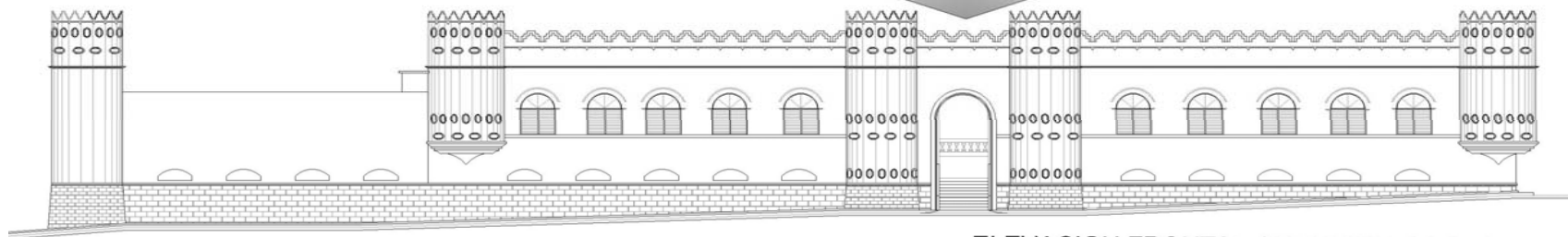
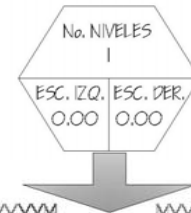
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESQUINTLA



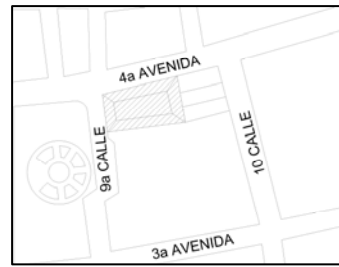
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESQUIINTLA

ANÁLISIS CONTINUIDAD ARMÓNICA ESPACIAL LADO NORTE

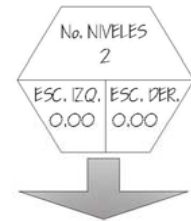
ANÁLISIS CONTINUIDAD ARMÓNICA E



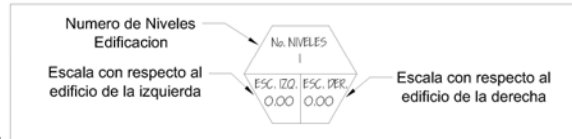
ELEVACION FRONTAL COMISARIA 31 4a AVENIDA



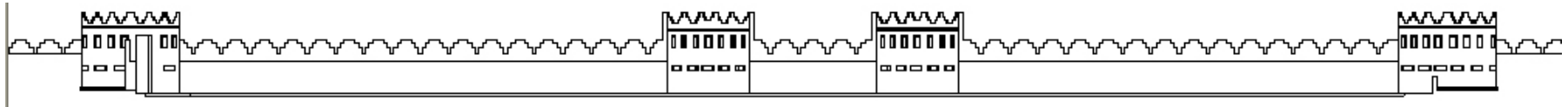
ESQUEMA DE UBICACIÓN



SIMBOLOGIA ANALISIS ARMONICO ESPACIAL



FACHADA MERCADO FRENTE INGRESO COMISARIA 4a AVENIDA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

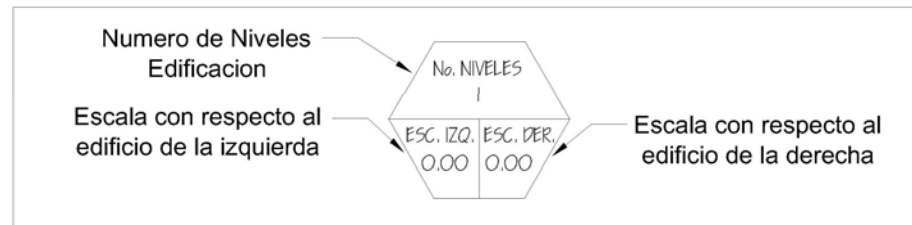


FACHADAS CONJUNTO ARQUITECTONICO 3a AVENIDA "A"



ESQUEMA DE UBICACIÓN

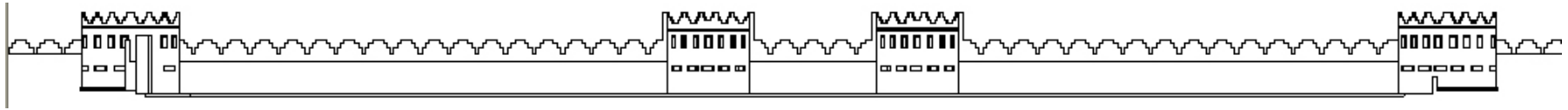
SIMBOLOGIA ANALISIS ARMONICO ESPACIAL



CONTIENE: PLANO No. 12
 TITULO: CONTINUIDAD ARMÓNICA ESPACIAL CALLE NORTE
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

3.3 DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO

El contexto inmediato que circunda al edificio donde se sitúa la Comisaría No. 31, se caracteriza por un uso del suelo dedicado al comercio, gestión gubernamental y vivienda, entre otros. Los principales daños son provocados por factores físicos, espaciales y conceptuales, las causas y efectos más significativos son: la falta de mantenimiento, modificaciones de las edificaciones inmediatas que no han sido de beneficio para la imagen urbana. Debido a los efectos del clima se han producido fisuras, desprendimiento de acabados, decoloraciones. Otro problema es la saturación de publicidad, agregados de elementos arquitectónicos para distintos propósitos, lo que produce transformación del estado original de las edificaciones.

El comercio informal se ha apoderado por completo del área del centro de la ciudad, invadiendo aceras y calles sin ninguna restricción o control, reflejo de la situación económica y social de la ciudad y sus habitantes que hacen del comercio su principal fuente de ingresos.

La problemática se agudiza al sumar la cantidad de basura que genera el comercio informal en calles y aceras del centro de la ciudad y que la Municipalidad es incapaz de manejar.

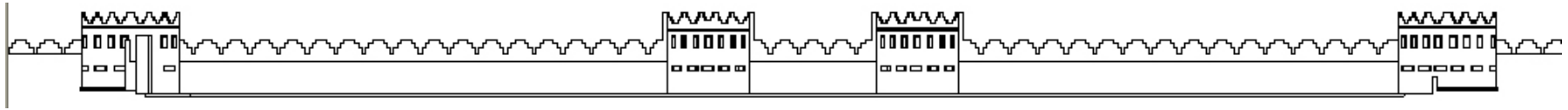
Las condiciones sociales de las personas que transitan por el centro de la ciudad influye de sobremanera en la imagen de la misma, así como el estado ambiental en que se encuentran calles y aceras, que no cumplen con los requerimientos mínimos para transitar de manera cómoda y segura por las calles del centro de la ciudad.

Las condiciones climáticas del lugar afectan directamente las edificaciones, ya que incide en los materiales constructivos de las mismas, la lluvia y el calor propio de la región crea un ambiente húmedo, lo que provoca deterioro de los recubrimientos de muros que con el paso del tiempo descubren las estructuras, provocando oxidación, deterioro y desprendimiento de materiales, la falta de mantenimiento en los agregados a las edificaciones; así como las intervenciones sin planificación en lo referente a publicidad adosada a las edificaciones produce óxido que decolora y produce manchas en muros y ventanas de las edificaciones.

Debido a la saturación de la publicidad en el centro de la ciudad resta importancia a la Comisaría No. 31, la cual pasa desapercibida a los ojos de los turistas.

La falta de uniformidad de estilo arquitectónico, la distribución desordenada de edificaciones, la proliferación de agregados a las edificaciones sin ningún control o regulación. El poco mantenimiento que se le da a las mismas, hacen del centro de la ciudad de Escuintla, un lugar de poco atractivo turístico.

Cambiar la presente situación no depende únicamente de la Municipalidad, sino de crear conciencia en los habitantes del lugar de la importancia de sus edificaciones en el presente, para restaurarlas, conservarlas y revitalizarlas para poder heredarlas a las futuras generaciones.

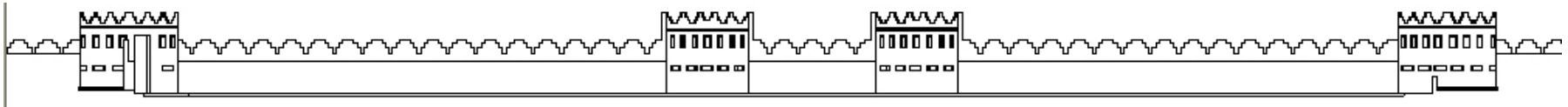


PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

3.4 CONCLUSIONES:

La arquitectura va completamente ligada al entorno urbano, por lo que tanto el objeto como el contexto urbano se ven afectados e influenciados uno del otro. Es una relación estrecha por lo que dependiendo de la integración que exista entre ambos, se determinará el éxito de la restauración.

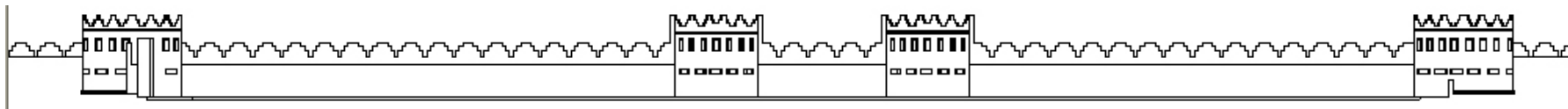
En el aspecto social es necesario desarrollar por parte de las autoridades municipales de Escuintla, un plan urbanístico de regulación y control de las ventas callejeras, que propenda el desarrollo de las personas propias del lugar y que haga de sus actividades comerciales algo confortable y seguro, sin seguir destruyendo el patrimonio y la imagen de la ciudad.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



Objeto de Estudio



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

EDIFICIO ACTUAL DE LA COMISARÍA No. 31 POLICÍA NACIONAL CIVIL

4.1. INTRODUCCIÓN

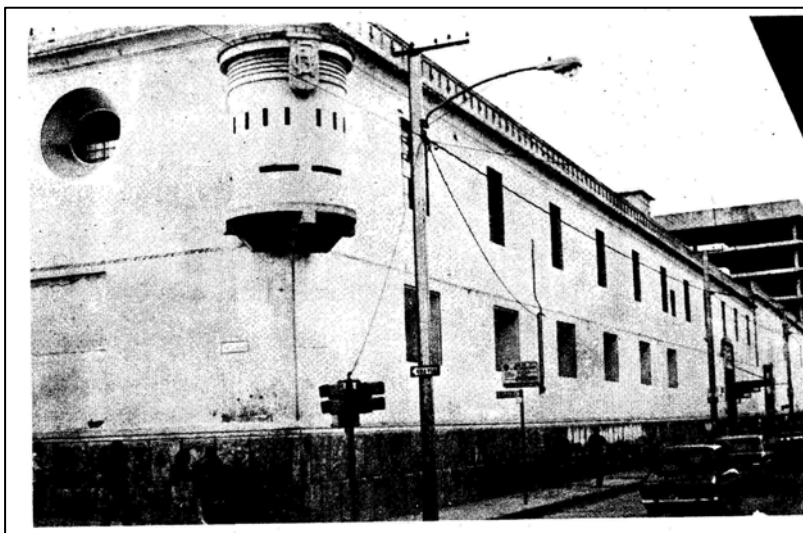
Es necesario conocer la mayor cantidad de datos acerca de la construcción y transformaciones que ha sufrido el edificio durante su existencia, ya que estos datos serán de suma importancia para saber cuándo y en qué época ha sido transformado el edificio por diferentes causas; cuándo ha sido intervenido para su restauración y mantenimiento, qué criterios han prevalecido y si aún están presentes en el edificio. Todo es necesario saberlo, como lo indican los principios de la restauración: primero preservar que restaurar, respetando las intervenciones anteriores, como parte del momento en que estuvo dañado el objeto y si se logró reparar, así como tomar decisiones correctas en la propuesta.

HISTORIA DE EDIFICIOS CON ARQUITECTURA MUDÉJAR SIMILARES AL EDIFICIO EN ESTUDIO:

En las elecciones de 1,930, triunfa el general Jorge Ubico, postulado por el Partido Liberal Progresista (PLP) tomando posesión el 14 de febrero de 1,931. Con la llegada de Ubico al poder, la ciudad de Guatemala sufre transformaciones en su fisonomía en lo que respecta a su arquitectura y ornamentación, la ciudad conoció un período de reconstrucción, construcción y renovación de edificios, necesario después del terremoto de 1,917 1,918. Poseía Ubico una ideología basada en la europeización, por lo que sus gustos no tenían límites, con ese fin en 1,933 decide la construcción del conjunto de la Casa Presidencial, comprando residencias y permutando terrenos para extender el proyecto en pleno centro capitalino. Con este ejemplo, se observan grandes obras arquitectónicas, dentro de

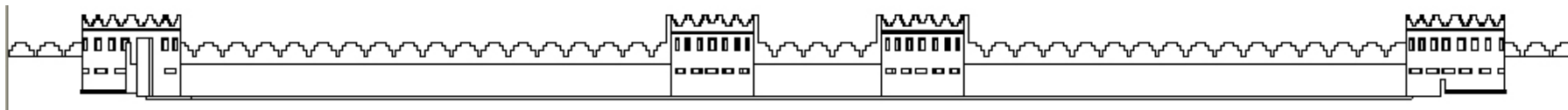
los que destacan el Palacio de la Policía Nacional en la Ciudad de Guatemala.

Para su construcción se combinaron los estilos románicos y góticos de los siglos X y XV; surge también una mezcla de elementos platerescos y barrocos de la arquitectura española y guatemalteca, se utilizaron más elementos góticos tomados todos ellos del Palacio de los Condes de Monterrey en España. Ésta es una obra del diseñador Manuel Moreno Barahona, quien tuvo a su cargo la elaboración de planos.



**EDIFICIO POLICIACO DE LA 7ª. AVENIDA Y 14 CALLE Z1 6 DE
DICIEMBRE DE 1978. Ciudad de Guatemala.⁶³**

⁶³ FUENTE: ARTE E HISTORIA DEL TEMPLO Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO
PAGINA No. 223 y 224., fotografía tomada por Fray Francisco Vásquez



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

ESTILO ARQUITECTÓNICO DEL MONUMENTO

ESTILO GÓTICO- MUDEJAR

Iniciemos por comprender que la corriente arquitectónica gótica es importada de Francia a España, país donde se crean monumentos de gran pureza estilística; en Guatemala las adaptaciones del arquitecto nacional dan versiones propias, en donde se superpone lo morisco, estilo que predominaba en las regiones conquistadas tardíamente, las cuales conservaban impregnación musulmana y artífices moriscos, al servicio del arte cristiano, dando una fisonomía peculiar, que a veces coexisten independientemente, otras se mezclan, se confunden lo gótico y lo mudéjar.⁶⁴

Esta se desarrolla desde finales del siglo XII hasta principios del siglo XVI, principalmente en Toledo y en Teruel, se puede observar en las primeras edificaciones de este estilo, La Ermita del Cristo de la Vega (Toledo) y las iglesias de San Lorenzo y San Tirso, Sahún, León, excelentes ejemplos de la interpretación mudéjar del románico.

Principal característica es el empleo de formas y técnicas de origen árabe en la construcción de obras en territorio cristiano. Las particularidades más representativas son: el manejo del ladrillo como material fundamental de la arquitectura, disciplina en la que no se crearon formas ni estructuras nuevas, sino por el contrario se interpretaron los estilos medievales; la tipología más habitual de iglesia mudéjar presenta entre una y tres naves rematadas en ábsides semicirculares, cubiertas planas a dos aguas con armadura de madera, otra característica es la

⁶⁴ FUENTE: El arte y el Hombre, Huyghe, René, Enciclopedia Larousse, volumen II, México.

presencia de torres que, por lo general, se elevan sobre el crucero del templo, junto a la fachada o junto al ábside.

La arquitectura mudéjar se inició tomando como punto de partida la adaptación de las técnicas y ornamentaciones musulmanas al culto cristiano, particularidad que a partir del siglo XIII, el mudéjar interpretó el estilo gótico en construcciones de ladrillo y yeso. En Castilla, destacan las iglesias de Santiago del Arrabal y de Santo Tomé, en Toledo, el convento de San Pablo, en Peñafiel y El Claustro.⁶⁵

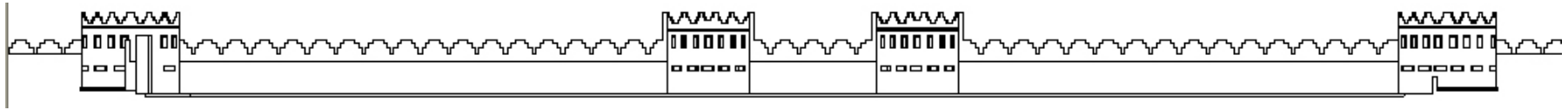
El arte mudéjar hace presencia en el edificio donde actualmente se ubica la Comisaría No. 31 de la Policía Nacional Civil en la utilización del ladrillo para su construcción, en su fachada se puede apreciar la combinación de torres con terminación en almenas, y uso de arcos rebajados en la ventanería y ornamentación.

ESTILO ROMÁNICO

La época románica se da a principios del Siglo XI, aunque antes de aquella centuria, hay un arte prerrománico que se inicia en los claustros y señala el principio de su evolución. Los elementos del prerrománico son en su mayoría romanos y bizantinos, todos sirvieron de preparación al arte románico, el cual se desarrolla sobre todo en la zona que más escapa a lo deuterobizantino: Francia, España e Inglaterra, Italia se ha logrado llamar Neolatino, sobre todo donde no obedece a la influencia francesa; Alemania, aparece como una culminación de lo Carolingio-Otónico.⁶⁶

⁶⁵ FUENTE: Biblioteca de consulta Microsoft, Encarta 2004, Microsoft Corporation

⁶⁶ FUENTE: Enciclopedia Larousse ob. cit. página 224.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

Producto de la civilización antigua y de los estados cristianos, sus elementos artísticos nacieron de la basílica romana cristiana, cuya evolución dio fin en el estilo románico. Al propagarse por distintas naciones pierde su uniformidad y considerado en su conjunto se distinguen varias escuelas locales las cuales se aplican, principalmente, en la arquitectura, contribuye al arte típicamente romano, adopta dos elementos arquitectónicos aparentemente contradictorios que son el arco y el dintel, consiguiendo abrir con su confrontación un amplio campo de posibilidades expresivas.

Este estilo arquitectónico es derivado, directamente, del arte Romano, se caracteriza por el empleo de arcos de medio punto, bóvedas en cañón seguido, columnas resaltadas en los machones y molduras robustas, plantas rectangular latina y los espesos muros, hechos de piedras aparejadas y sostenidos por sólidos contrafuertes, y las bóvedas de cañón y aristas apoyadas en grandes pilares adornados con capiteles de diferentes formas. El arte románico surgió de la función de elementos latinos, orientales y septentrionales. Los materiales utilizados y sistemas constructivos de esta corriente arquitectónica se destaca la utilización del mortero el cual era un material exclusivamente de agregación que adquiere un nuevo rol sirviendo para transmitir las presiones tanto en material aglutinante que sirve para regularizar la transmisión de las cargas.⁶⁷

TORREONES:

El empleo de arcos rebajados y ojivales, compiten con la presencia del arco de medio punto, diferenciándose de esta

⁶⁷ FUENTE: Historia de la Arquitectura, primera parte, editorial Victor Leru SRL, Buenos Aires 1963.

manera el románico con el mudéjar / La utilización de alfarjes (armaduras de madera para cubiertas) son predominantes en este estilo, con la salvedad que aquí fue empleado para cielo. La presencia de torres que están coronadas con almenas sobresalen por su gran proporción, esta decoración es empleada en la arquitectura mudéjar. Este estilo emplea elementos árabes.



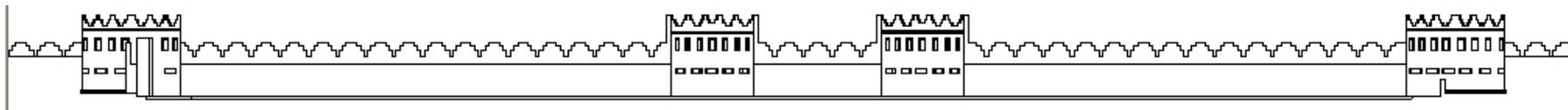
ANALOGÍA ESTILOS OBJETO DE ESTUDIO Y PALACIO PNC GUATEMALA

VENTANAS DE ARCO:

Ventana de arco de medio punto es una característica empleada en fachadas de templos religiosos del siglo XII. Peculiar de esta corriente arquitectónica es la utilización y diversidad de formas empleadas en los capiteles de columnas aisladas y adosadas a muros.

ESTILO ECLÉCTICO:

En base al estudio realizado, se determinó que se combinaron los estilos, Románico y Gótico-Mudéjar, por ser una



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

construcción con estas características arquitectónicas correspondientes al período de principios del siglo XX hasta la 4ta. Década y de acuerdo con el estudio sobre Transformaciones Arquitectónicas en la ciudad de Guatemala realizado por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, registra a esta fusión de corrientes arquitectónicas como un estilo ECLÉCTICO.

4.2. DESCRIPCIÓN DEL MONUMENTO Y SUS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS.

4.2.1 FUNCIONALIDAD DEL EDIFICIO EN ESTUDIO

El edificio de la Comisaría 31 se encuentra ubicada en la parte central de la población de Escuintla, frente a la plaza o parque, su ingreso principal se encuentra frente al mercado de la población, y comunica los 2 sótanos utilizados para distintos fines, cuenta con un patio interno utilizado para actividades varias, tiene además un corredor techado amplio que permite la circulación dentro de la edificación, los techos son de lamina, cuenta con cuatro torres de vigilancia, ubicadas en las cuatro esquinas, la distribución interna actual es mediante tabiques de tabla yeso en algunas oficinas nuevas o de mampostería en las más antiguas. Es importante mencionar que el edificio en estudio no fue creado con el uso que actualmente tiene, sino como un cuartel militar.

4.2.2 PLANTA

La planta del edificio en estudio es de forma rectangular con un único acceso del lado este, frente al mercado, cuenta con un patio central y se divide en los siguientes ambientes:

- **Ingreso principal y vestíbulo:**

Con un área de 29.69 mts.2. Es de forma cuadrada que comunica hacia las dos alas de los sótanos y a una escalinata doble de concreto que comunica el primer nivel y el patio interno. Las escaleras cuentan con su baranda y pasamanos de concreto y es la única ruta de acceso y salida de la edificación.

- **Área de motos:**

Con un área de 23.58 mts.2. Este es un ambiente de forma rectangular y que sirve de estacionamiento para las motocicletas que ingresan a la comisaria, se ubica contiguo al ingreso principal y sirve de corredor de comunicación hacia el área de dormitorios y duchas del sótano.

- **Armería:**

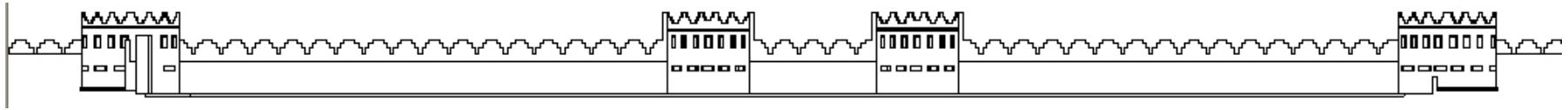
Con un área de 8.75 mts. 2. Es uno de los ambientes que se encuentra cerrado generalmente, en el se resguardan las armas de fuego que utiliza el personal, este ambiente no cuenta con ningún tipo de ventilación, solo tiene una puerta de acceso y se encuentra próximo al vestíbulo de ingreso.

- **Comedor:**

Con un área de 87.13 mts. 2. Es uno de los ambientes que se encuentran en el sótano y sirve de paso hacia el área remodelada de dormitorios, se ubica en el lado este de la edificación y cuenta con una mesa, sillas y bancos plásticos, así como una estantería y un locker para almacenar los utensilios.

- **Bodegas:**

Ocupan un área total de 141.92mts2 y son 10 en total, distribuidas en el sótano y primer nivel, son utilizadas para almacenar distintos tipos de materiales y equipo, son de distintas dimensiones.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

• **Dormitorios:**

Los dormitorios ocupan un área total de 217.78mts² y son 4 en total, se dividen en: dormitorios generales para el personal, 2 en el primer nivel y uno en el sótano, el dormitorio del primer nivel tiene comunicación con el del sótano por medio de la torrecilla del lado Este. El dormitorio del oficial, se encuentra contiguo a su oficina. Es un ambiente destinado a dormir y descansar, cuenta con servicios sanitarios y duchas generalmente, o se encuentra cercano a estos servicios.

• **Servicios Sanitarios**

Los servicios sanitarios ocupan un área total de 43.56mts², se conforman de inodoro o batería de sanitarios, lavamanos o pila y duchas. Algunos tienen comunicación directa con los dormitorios, otros tienen circulación vertical para hacer uso de los mismos. En general presentan deterioro en sus instalaciones, algunos ya no son funcionales debido a su distribución, ubicación, ventilación e iluminación. Esta es una de las áreas en las que es más evidente la necesidad de restaurar dentro de la edificación.

• **Áreas Administrativas u Oficinas:**

En total ocupan un área de 213.64mts², están distribuidas en los 4 lados de la edificación, contiguo al ingreso es donde se concentra la mayor cantidad de las mismas, que suman 4, y son las más utilizadas por la población de Escuintla. Actualmente no existe un área donde se concentren las oficinas y con una medida estándar. La mayoría presenta deterioro del cielo falso debido a filtraciones de agua.

• **Áreas desocupadas o Vacías:**

En total son 220.56mts² desperdiciados ya que no se le da ningún uso, distribuidas en 8 ambientes dentro de la edificación. El área vacía más grande tiene 50.05mts² y se ubica contiguo al vestíbulo de salida hacia el patio trasero en el lado sur oeste de la edificación.

• **Salón de usos Múltiples:**

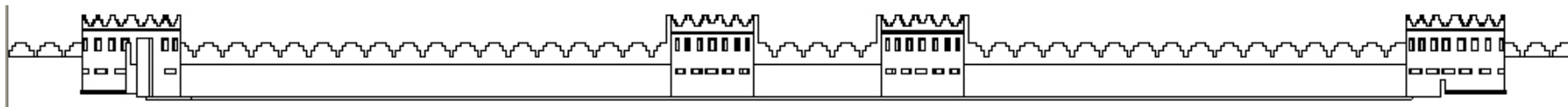
Ocupa un área de 85.30mts², se ubica hacia el lado sur este de la edificación, presenta deterioro en piso y cielo falso, es un ambiente destinado para conferencias, capacitaciones, reuniones de grupo, etc. Este ambiente tiene comunicación con una de las torrecillas de vigilancia, que es utilizada actualmente como bodega.

• **Patio Central:**

Es uno de los ambientes más grandes dentro de la edificación y tiene un área de 357.77mts², actualmente es utilizado para actividades deportivas como encuentros futbolísticos. El patio se encuentra al centro de la edificación, es de forma rectangular y se encuentra rodeado por un corredor techado que comunica con los distintos ambientes internos. Es un área que podría utilizarse para otros fines debido a su extensión.

• **Corredor interno de circulación:**

Es un área de paso, cuyo fin es únicamente de circulación peatonal, tiene en total un área de 273.19mts² y se ubica alrededor del patio central. Está delimitado por las columnas de concreto que rodean el patio.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

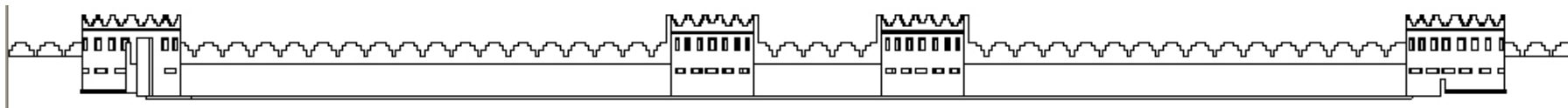
4.3 TABLA DE UTILIZACIÓN DE ÁREAS COMISARÍA 31 ESCUINTLA, USO ACTUAL:

UBICACIÓN	AMBIENTE	ÁREA Mts2
Sótano	Vestíbulo de Ingreso	29.69
Sótano	Área de Motos	23.58
Sótano	Dormitorios	107.96
Sótano	Armería	8.75
Sótano	Bodega	13.72
Sótano	Área de Comedor	87.13
1er Nivel	Dormitorio 1	47.62
1er Nivel	S.S.1 Dormitorio 1	6.37
1er Nivel	S.S.2 Dormitorio 1	5.49
1er Nivel	Bodega Dormitorio 1	5.95
1er Nivel	S.S. Mujeres	8.01
1er Nivel	Salón de Usos Múltiples	85.30
1er Nivel	Aula Vacía 1	36.91
1er Nivel	Of. Sección Operaciones	37.94
1er Nivel	Aula Vacía 2	36.21
1er Nivel	Aula Vacía 3	50.05
1er Nivel	Vestíbulo Patio Trasero	29.08
1er Nivel	Bodega 1	31.51
1er Nivel	Bodega Patio Trasero	24.30
1er Nivel	Patio Trasero	90.14
1er Nivel	Batería S.S. Patio Trasero	8.37

GRÁFICA No. 12
(Fuente: Elaboración Propia)

UBICACIÓN	AMBIENTE	ÁREA Mts2
1er Nivel	Bodega Patio trasero	10.69
1er Nivel	Duchas patio trasero	10.48
1er Nivel	Área bomba hidroneumática	3.59
1er Nivel	Bodega 2	11.97
1er Nivel	Of. Transmisiones	12.85
1er Nivel	Bodega Armamento	22.16
1er Nivel	Bodega 3	11.14
1er Nivel	Of. Sección Apoyo	22.55
1er Nivel	Bodega 4	11.14
1er Nivel	Of. Sección Personal	22.30
1er Nivel	Aula Vacía 4	44.46
1er Nivel	Corredor Interno	42.35
1er Nivel	Bodega 5	19.79
1er Nivel	Aula Vacía 5	15.87
1er Nivel	Aula Vacía 6	8.95
1er Nivel	Aula Vacía 7	13.98
1er Nivel	Of. Jefe Adjunto	28.56
1er Nivel	S.S. Jefe Adjunto	1.73
1er Nivel	Dormitorio 2	46.62
1er Nivel	Bodega Dormitorio 2	1.66
1er Nivel	Área Conserje	17.46
1er Nivel	S.S. Dormitorio 2	7.87
1er Nivel	Dormitorio del Oficial	15.56
1er Nivel	S.S. Dormitorio Oficial	5.72

GRÁFICA No. 13ª
(Fuente: Elaboración Propia)



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

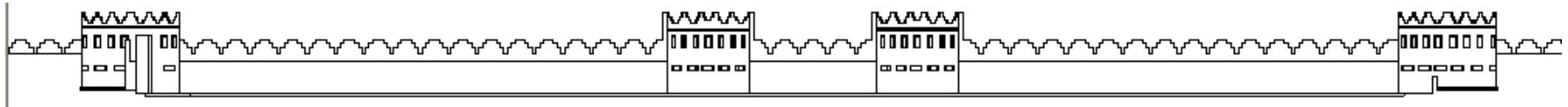
UBICACIÓN	AMBIENTE	ÁREA Mts ²
1er Nivel	Of. Antecedentes	9.76
1er Nivel	Of. Oficial	11.40
1er Nivel	Área de Espera Interna	9.69
1er Nivel	Oficina Jefe Comisaria	12.60
1er Nivel	Oficina D.I.N.C.	28.53
1er Nivel	Aula Vacía 8	14.08
1er Nivel	Área Corredor Patio Central	273.19
1er Nivel	Área Patio Central	357.77
1er Nivel	Área Cubiertas Comisaria	1159.89
1er Nivel	Cubiertas Bodegas y S.S. en Patio Trasero	61.35

GRÁFICA No. 13b
(Fuente: Elaboración Propia)

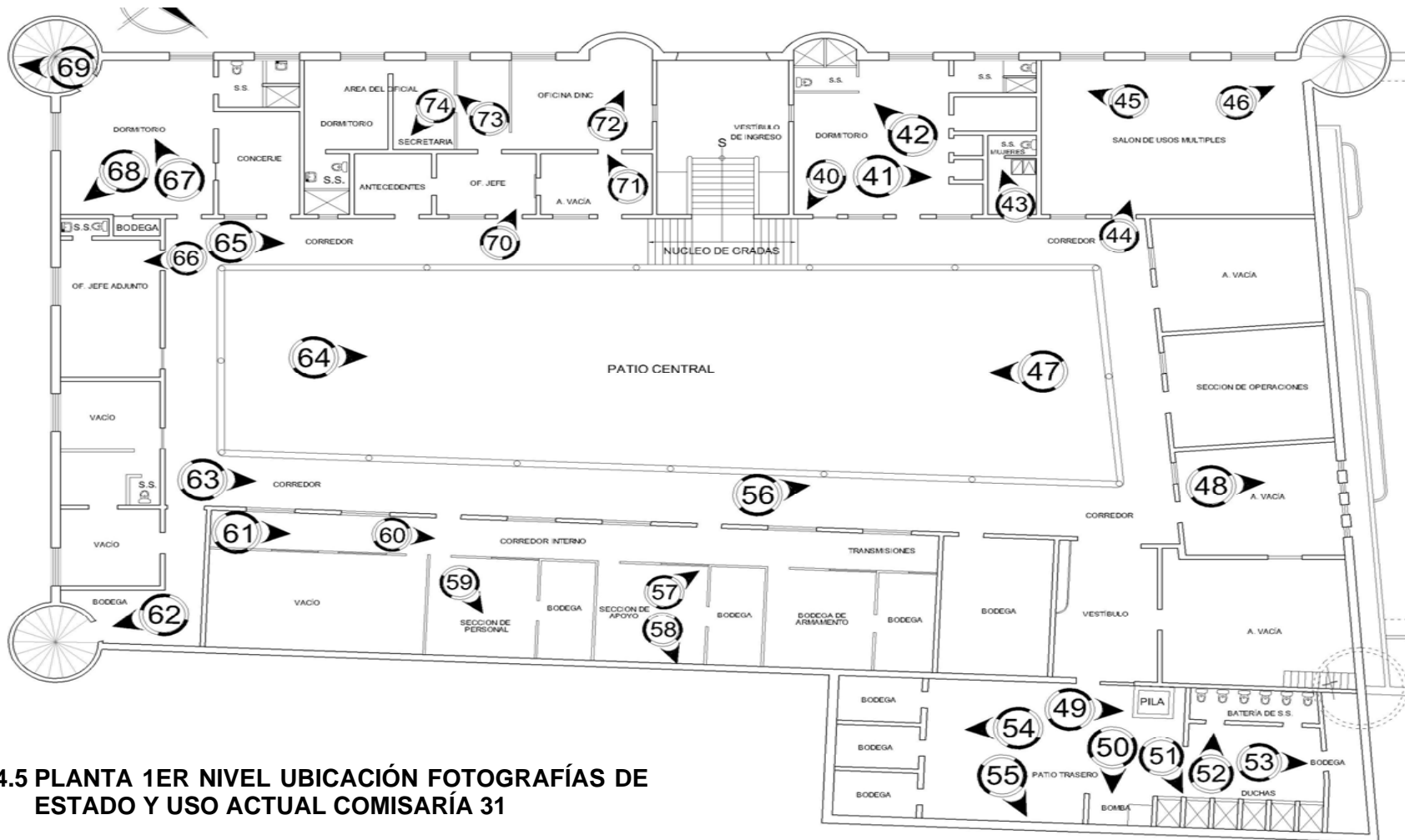
UBICACIÓN	ÁREAS ESPECIFICAS	ÁREA Mts ²
General	Área usada en Bodegas	141.92
General	Área de Espacios Vacios	220.56
General	Área Usada para Dormitorio	217.78
General	Área Usada en S. S.	43.56
General	Área Usada para Oficinas	213.64
General	Área Salón Usos Múltiples	85.37
General	Circulación Interna Corredor	273.19
General	Área Patio Central	357.77
General	Área Cubiertas Comisaria	1221.24

4.4.1 TABLA RESUMEN DE UTILIZACIÓN DE ÁREAS COMISARÍA 31 ESCUINTLA, USO ACTUAL

GRÁFICA No. 12
(Fuente: Elaboración Propia)



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



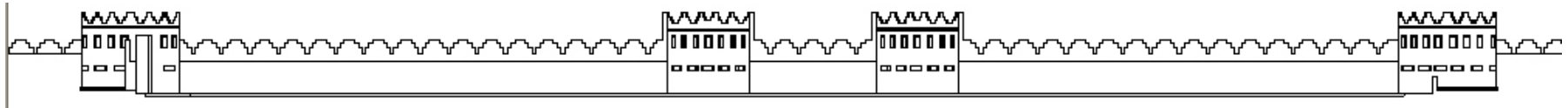
4.5 PLANTA 1ER NIVEL UBICACIÓN FOTOGRAFÍAS DE ESTADO Y USO ACTUAL COMISARÍA 31



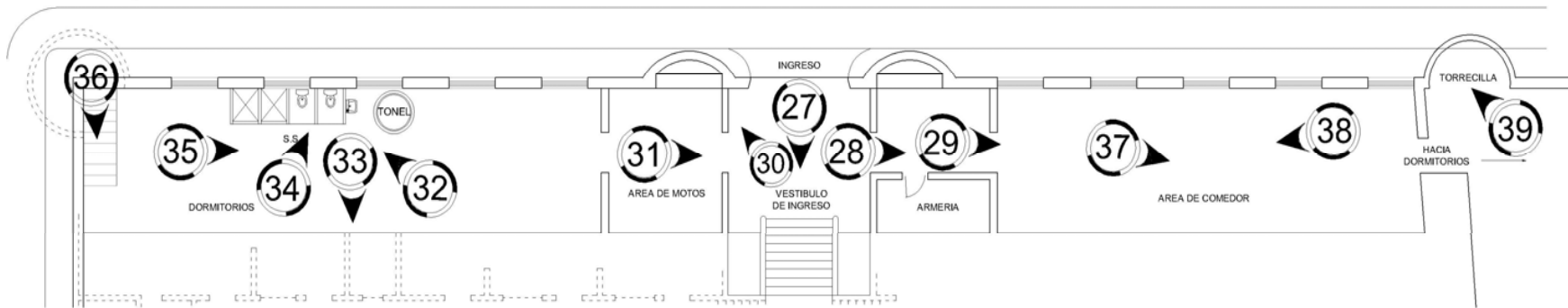
**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 13 (MAPA No. 13)
 TITULO: **UBICACIÓN FOTOGRAFÍAS PLANTA PRIMER NIVEL**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 FUENTE: Elaboracion Propia

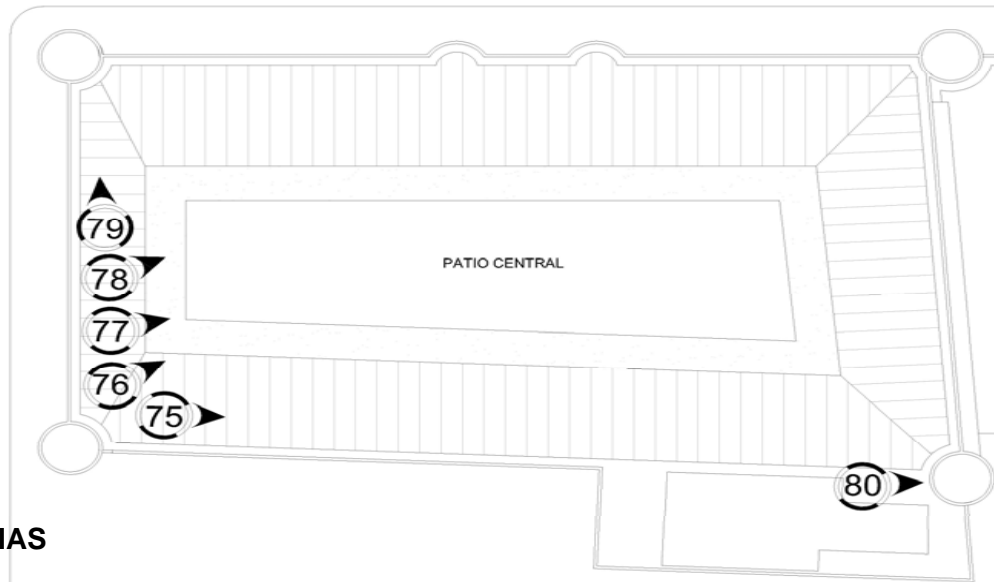
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No. 31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



**PLANTA DE SÓTANO
UBICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS**



**PLANTA DE TECHOS
UBICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS**



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 14 (MAPA No. 14)

TITULO:

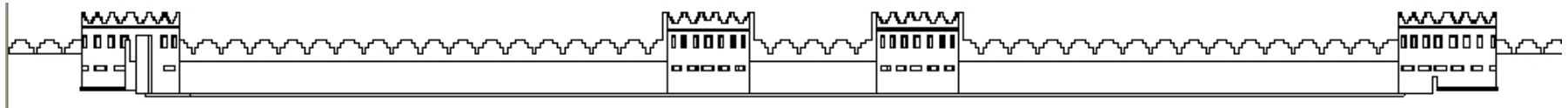
UBICACIÓN FOTOGRAFÍAS EN SÓTANO Y TECHOS

ESCALA: Inicuaa

FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

OBJETO DE ESTUDIO

4.6 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL OBJETO



FOTO No.27.
Escalera de Ingreso Principal



FOTO No.28.
Ingreso lateral hacia comedores



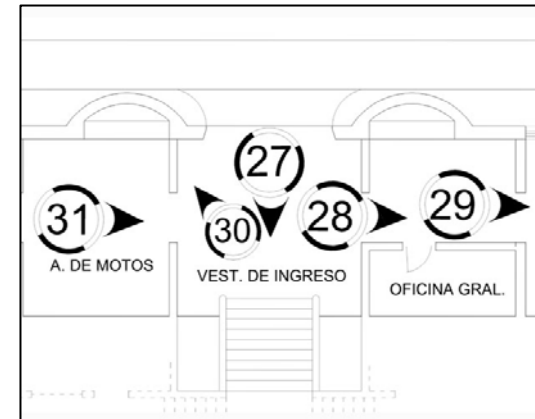
FOTO No.29.
Dormitorio vestíbulo a comedores



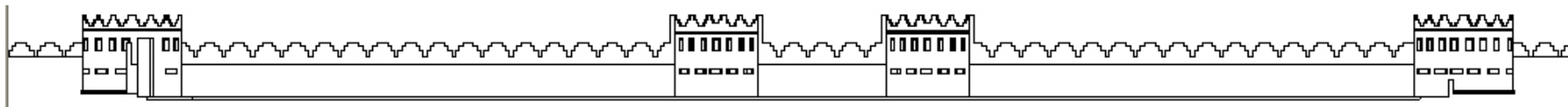
FOTO No.30.
Tablero de Distribución en ingreso



FOTO No.31.
Área de Motos hacia Ingreso Principal



MAPA No. 15:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FOTO No.32.
Instalaciones servicios sanitarios sótano



FOTO No.33.
Humedad en muro dormitorios de sótano



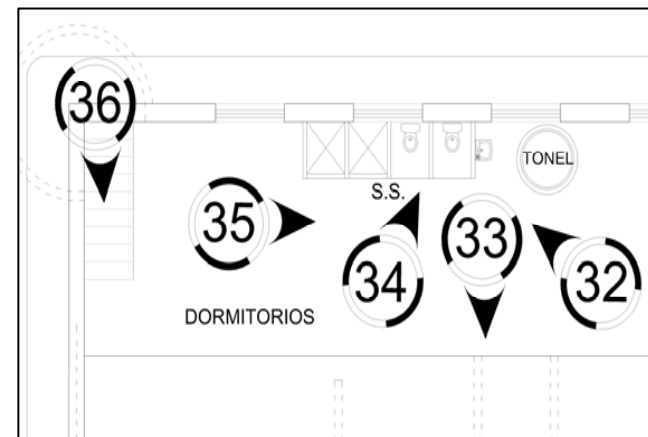
FOTO No.34.
Estado de servicios sanitarios sótano



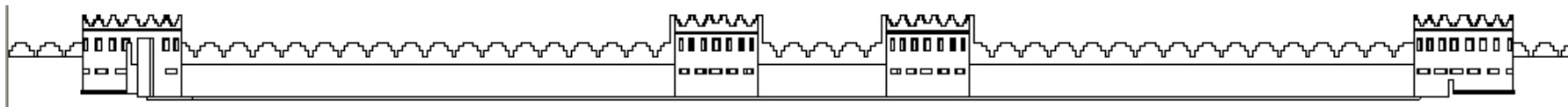
FOTO No.35.
Vista general duchas y lockers sótano



FOTO No.36.
Ingreso dormitorios sótano desde torrecilla



MAPA No. 16:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



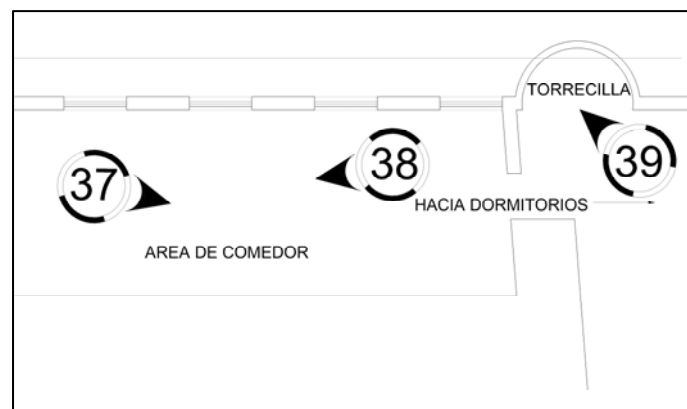
FOTO No.37.
Comedor de personal en sótano



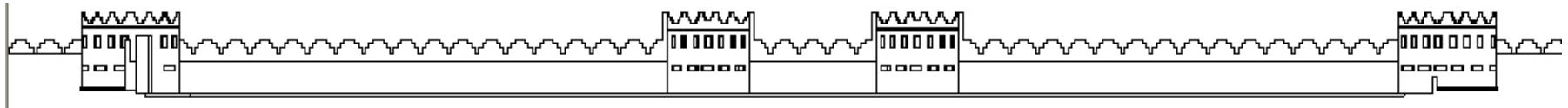
FOTO No.38.
Vista comedor e ingreso hacia vestíbulo



FOTO No.39.
Detalle uso torrecilla frente a comedor



MAPA No. 17:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FOTO No.40.
Daños en cielo falso por filtración de agua



FOTO No.41.
Utilización de espacio en dormitorio



FOTO No.42.
Dormitorio oficiales 1er nivel

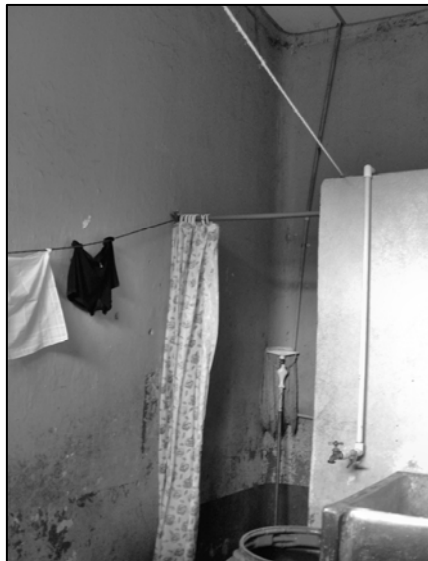
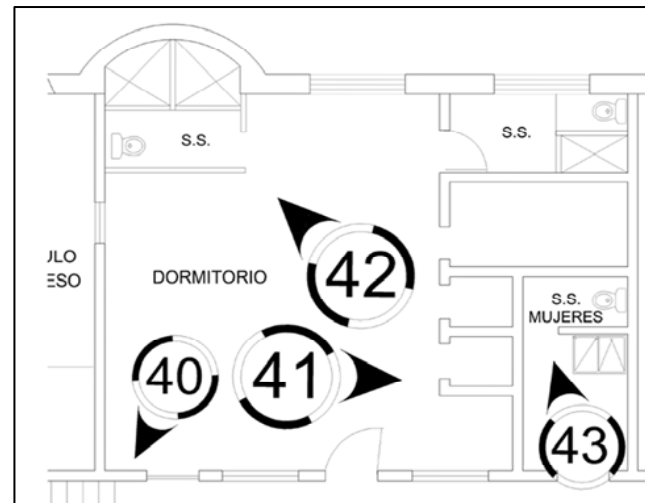
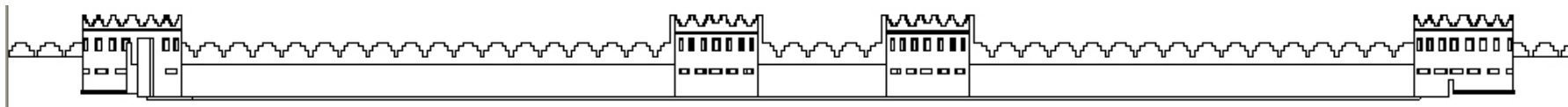


FOTO No.43.
Estado servicio sanitario mujeres 1er nivel



MAPA No. 18:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FOTO No.44.
Piso desgastado ingreso salón usos M.



FOTO No.45.
Estado cielo Falso en salón usos múltiples



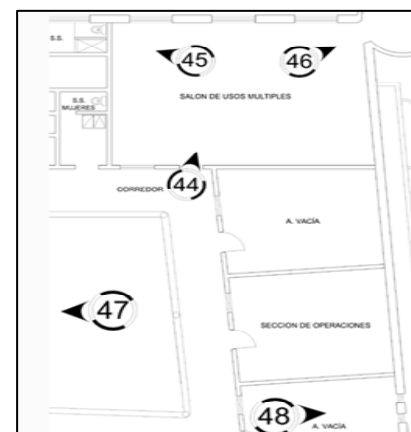
FOTO No.46.
Estado cielo falso en salón usos múltiples



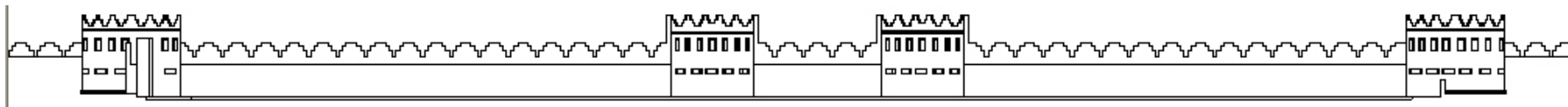
FOTO No.47.
Patio central hacia lado Norte



FOTO No.48.
Literas en dormitorio posterior



MAPA No. 19:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FOTO No.49.
Batería de sanitarios patio trasero



FOTO No.50.
Bomba hidroneumática contigua a duchas



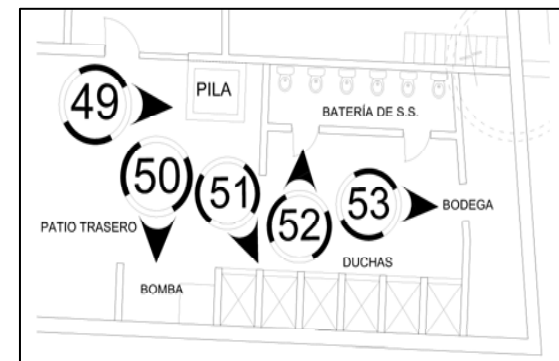
FOTO No.51.
Tanque elevado sobre batería de duchas



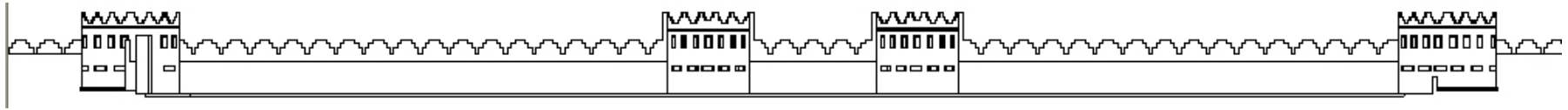
FOTO No.52.
Estado de batería de sanitarios en patio



FOTO No.53.
Estado de bodega en patio trasero



MAPA No. 20:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FOTO No.54.
Bartolinas usadas como bodega en patio



FOTO No.55.
Muro colindante contiguo a bomba



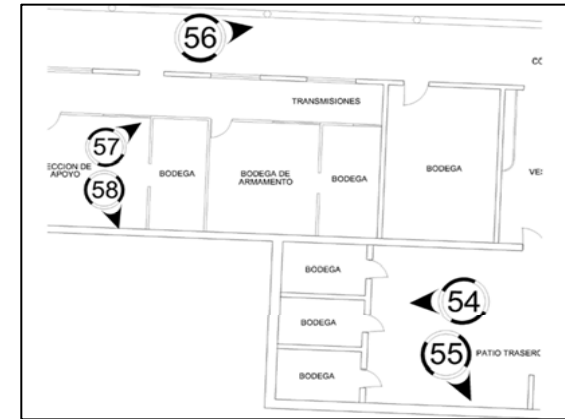
FOTO No.56.
Daños a columna en patio central



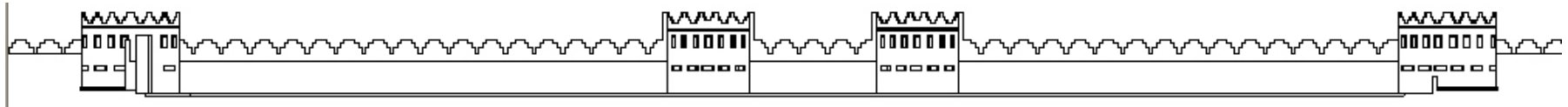
FOTO No.57.
Instalaciones eléctricas en oficina apoyo



FOTO No.58.
Humedad y grietas en muro oficina apoyo



MAPA No. 21:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FOTO No.59.
Oficina sección de personal 1er nivel



FOTO No.60.
Estado cielo falso corredor interno Oeste



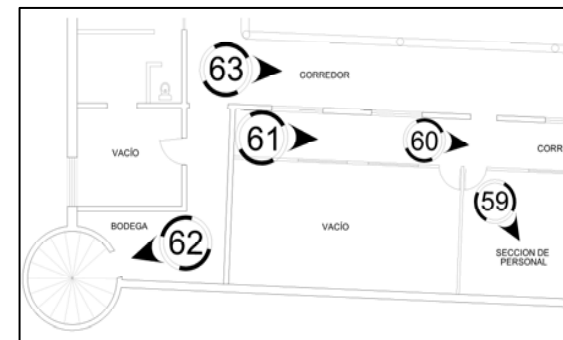
FOTO No.61.
Distribución de oficinas corredor interno



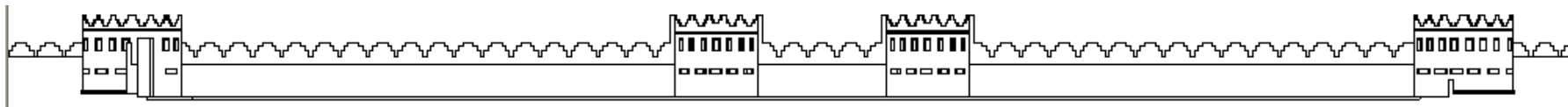
FOTO No.62.
Gradas torrecilla Norte para subir a techo



FOTO No.65.
Corredor externo hacia patio lado este



MAPA No. 22:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FOTO No.66.
Oficina jefe adjunto hacia lado Norte

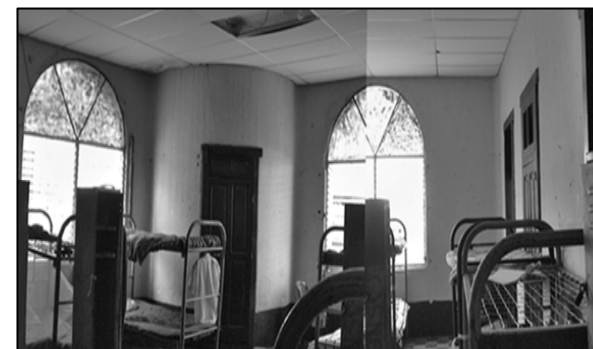


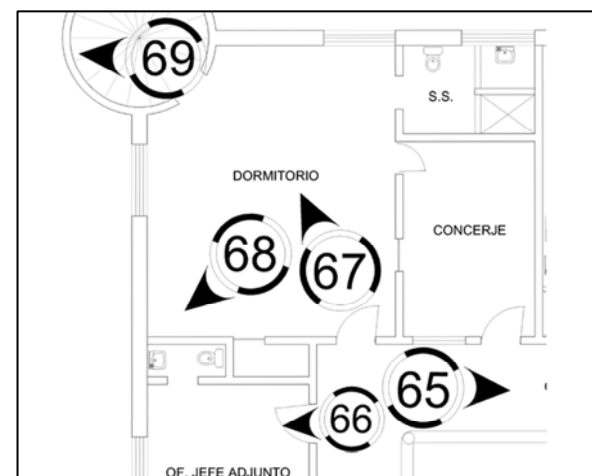
FOTO No.67.
Dormitorio de oficiales frente a mercado



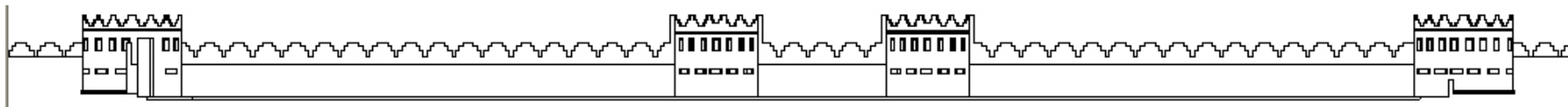
FOTO No.68.
Cielo falso dormitorio oficiales



FOTO No.69.
Gradas torrecilla hacia sótano



MAPA No. 23:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FOTO No.70.
Instalaciones oficina jefe P.N.C.



FOTO No.71.
Ingreso a instalaciones oficina DINC



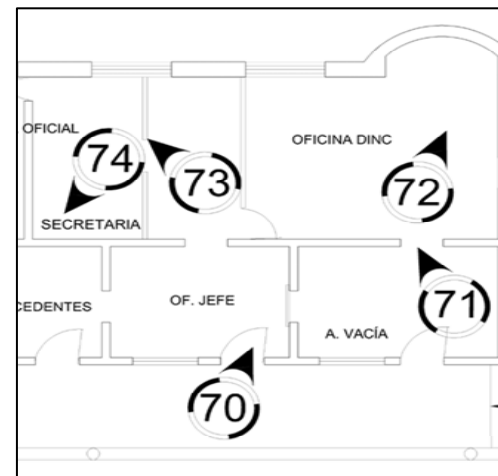
FOTO No.72.
Instalaciones oficina DINC 1er nivel



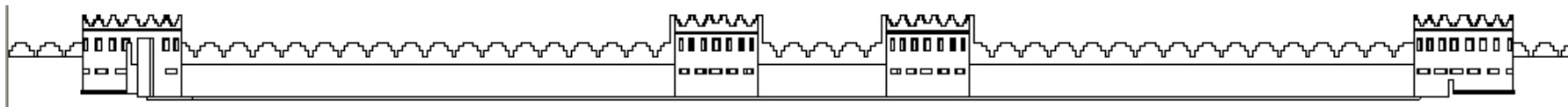
FOTO No.73.
Daños en tabiques oficina secretaria



FOTO No.74.
Estado de muros en oficina secretaria



MAPA No. 24:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FOTO No.75.
Vista estado de techos de Norte a Sur



FOTO No.76.
Vista hacia patio central y fachada



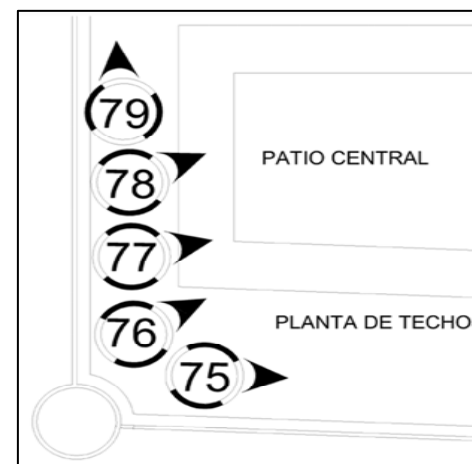
FOTO No.77.
Estado de cornisa en corredor



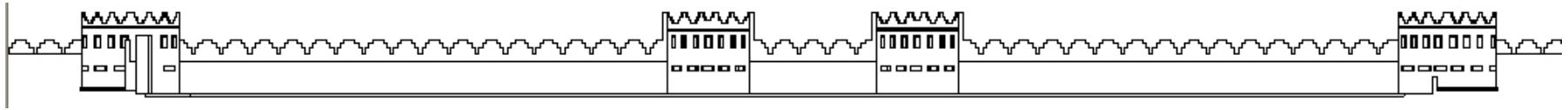
FOTO No.78.
Instalaciones de agua potable



FOTO No.79.
Comunicación hacia torrecilla



MAPA No. 25:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

4.7 PROPORCIÓN Y SIMBOLISMO DE LA EDIFICACIÓN

“El hombre es un animal vertical, contempla y construye verticalmente, se sitúa espontáneamente en el eje de las cosas que lo rodean y así, descubre la simetría y también la asimetría, relaciona los tamaños, sus equivalencias, las medidas y las proporciones de esas diferencias. La proporción es la relación de dos medidas diferentes, de ello dedujo el número que representa y descubre la proporción áurea, y por ella la manera de recomponer la naturaleza, en las obras de su imaginación.”⁶⁸

Las figuras geométricas como el círculo, el rectángulo, y el pentágono son las formas exactas en que se puede estudiar la proporción de la arquitectura como de las artes plásticas, inscritas dentro de la fachada de la edificación como en su planta, se puede determinar las relaciones de proporción de acuerdo a los puntos en que coinciden, muchas veces están concebidas de una forma intrínseca o inconsciente. Es decir que la proporción es la relación del espacio con el ser humano y los objetos que lo rodean.

Regularmente todo edificio de la época era concebido de acuerdo a los tratados de arquitectura que llegaban de Europa junto con los conquistadores, en los cuáles el uso de la proporción áurea era elemental para el diseño de todo el edificio, en alzado como en planta, por lo cual se hace necesario realizar un estudio de proporciones a la fachada principal, como a la planta del edificio de la Comisaria 31, para analizar si la edificación está diseñada bajo las normas que se aplicaban en la arquitectura, o si ha sido modificada por alguna razón, lo cual podrá descubrirse a través de este análisis.

Si la edificación está construida de acuerdo a las reglas geométricas y matemáticas, lo percibiremos bello necesariamente y por lo tanto estará en armonía con el cosmos.

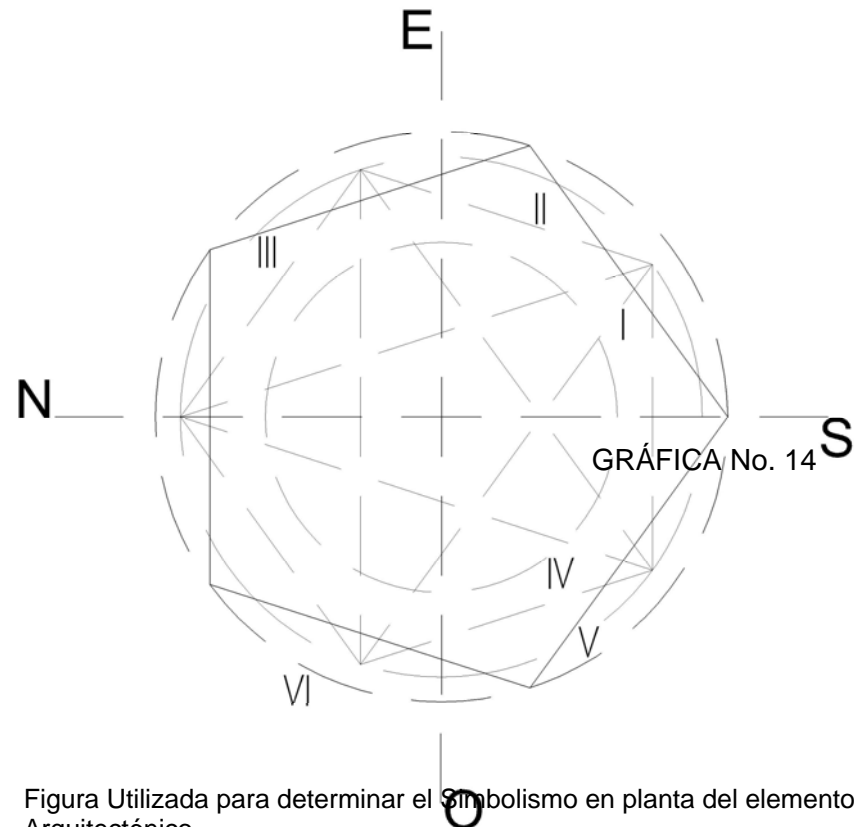
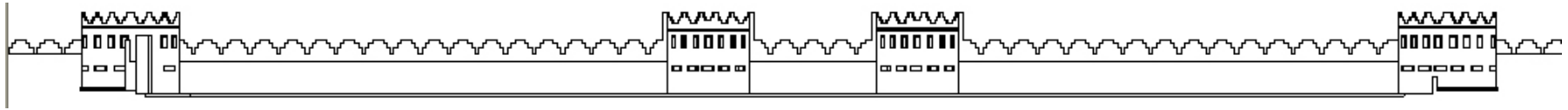


Figura Utilizada para determinar el Simbolismo en planta del elemento Arquitectónico.

4.7.1 SIMBOLISMO EN PLANTA

⁶⁸ Fuente: La Composición áurea en las artes plásticas. Pablo Tosto. P. Pag.14



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

I. Trazo estrella: Por su forma geométrica encaja perfectamente dentro del pentágono que representa también al hombre.

II. Trazo Pentágono 1: Es la forma idónea para representar al cuerpo humano y por lo tanto para trazar la comisaria.

III. Trazo Pentágono 2.

IV. Trazo Círculo 1: Representa la presencia divina e infinita de Dios.

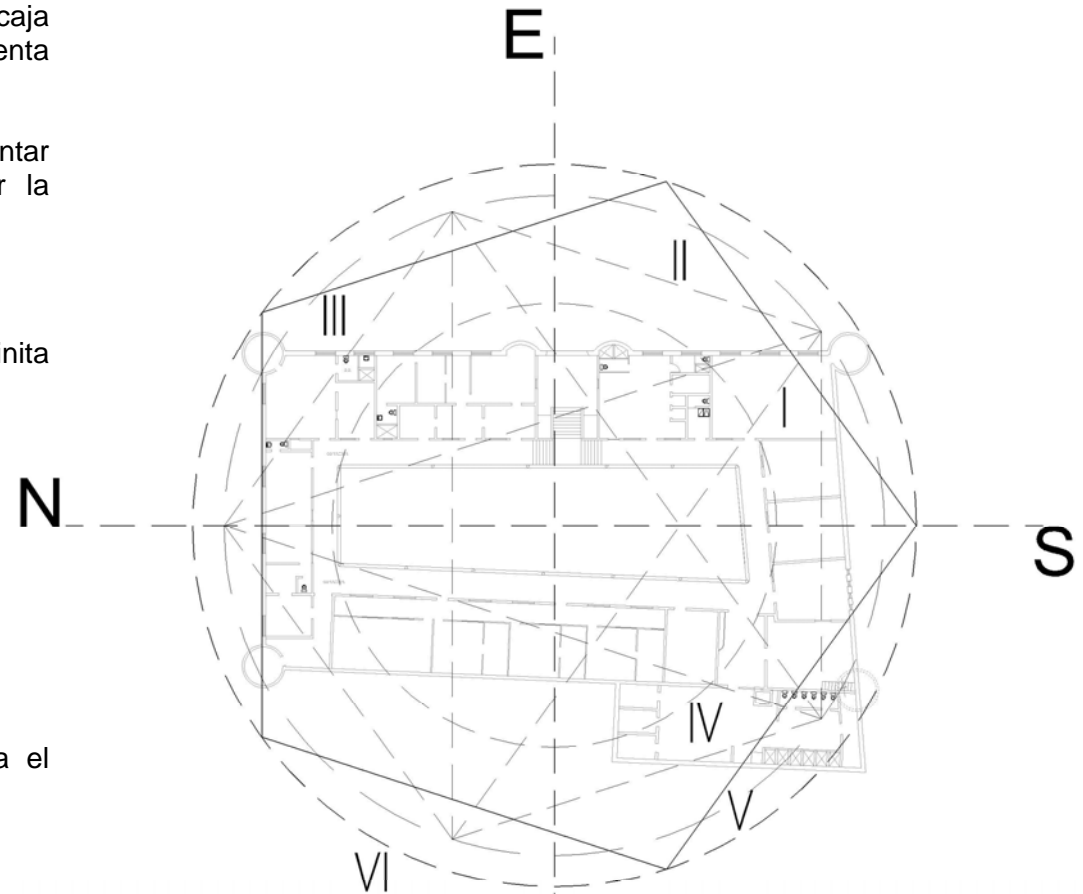
V. Trazo Círculo 2.

VI. Trazo Círculo 3.

Línea Norte Sur: Eje principal

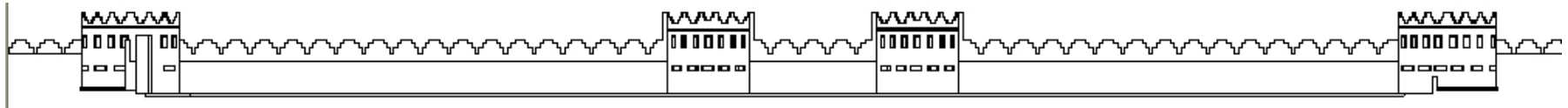
Línea Este Oeste: Eje principal

La figura cuadrada inscrita en la comisaria representa el cimiento estable que perdurará durante siglos.



GRÁFICA No. 15
Fuente: Elaboración Propia

4.7.1 SIMBOLISMO EN FACHADA PRINCIPAL



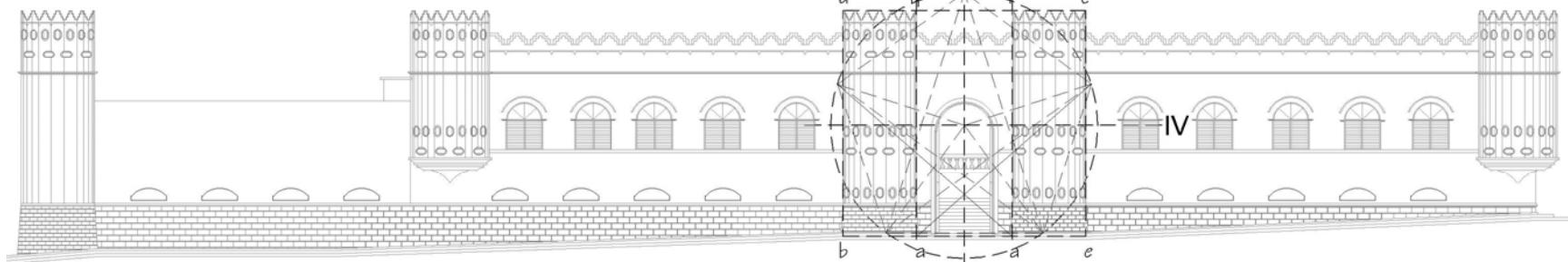
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

- I. Trazo del Círculo:** Representa la presencia divina e infinita de Dios.
- II. Trazo del Pentágono:** Es la forma idónea para representar al cuerpo humano y por lo tanto para trazar la comisaria.
- III. Trazo de la Estrella:** Por su forma geométrica encaja perfectamente dentro del pentágono que representa también al hombre.
- IV. Trazo de los ejes:** Simbolizan lo terrenal (horizontal y vertical en X – Y).
- V. Cuadrado:** e – c, b – d
- VI. Ejes Intermedios:** a – g, a – f
- VII. Cuadro en Remate:** g – h, f – h

Según se puede observar mediante este análisis los puntos de la estrella no coinciden con la cornisa del eje de las ventanas del segundo cuerpo, así como la longitud de la fachada principal que no mantiene la relación longitud – altura, por lo que se puede determinar que la fachada principal no fue concebida con este método de la proporción aurea, que se acostumbraba usar en los diseños de la época.

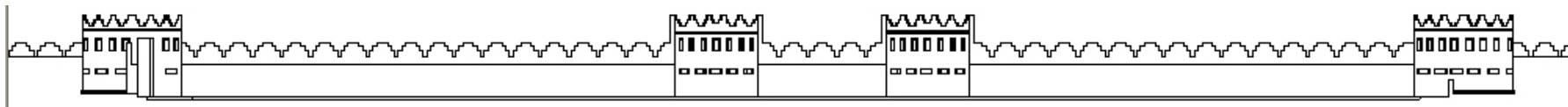
GRÁFICA No. 16

DETALLE DE ANÁLISIS EN FACHADA PRINCIPAL



4.7.2 SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES

A. CIMENTACIÓN:



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

Es necesario realizar calas arqueológicas para determinar los materiales de la cimentación en todo el monumento, ya que por simple inspección ocular no es posible determinar dichos materiales.

B. MUROS:

Los muros están contruidos de ladrillo de barro cocido colocados de soga para lograr masividad, unidos con mortero de cal, el espesor de los muros varia en la fachada principal y los muros laterales, el muro posterior es el que más daños presenta.

C. ESTRUCTURA DE TECHO Y CUBIERTA:

El techo de la comisaria es de estilo mudéjar, con tijeras y costaneras de madera en un inicio, las cuales fueron remplazadas por costanera y viga metálica, el cielo falso igualmente fue remplazado de machimbre por poliestireno expandido, suspendido.

La cubierta es de lámina de zinc en malas condiciones, ya que permite el paso de agua por filtraciones y produce humedad interna.

D. PISOS:

El piso instalado en el primer nivel actualmente es de cemento liquido con predominio del color amarillo y rojo, en el área del sótano es de torta de cemento gris.

E. ACABADOS:

En los muros tanto interiores como exteriores el acabado final es pintura a base de cal, aunque puede apreciarse en algunos de los muros otras capas de pintura a base de látex, en las columnas del corredor como en muros

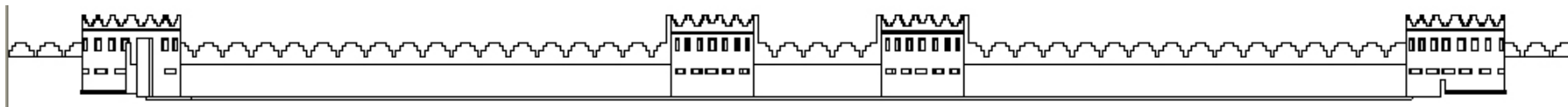
internos se puede apreciar un zócalo de color negro, rematado con una línea amarilla de pintura a base de aceite.



Estado General de Muros Internos



Muro colindante deteriorado de adobe



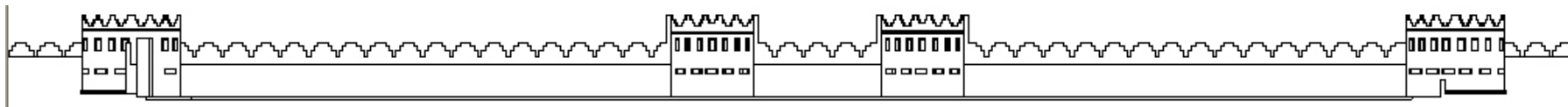
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

4.8 DESCRIPCIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN EL MONUMENTO

ELEMENTO O AMBIENTE	CIMENTACIÓN	MURO	COLUMNA O RIGIDIZANTE	PUERTAS	VENTANAS
Muro fachada principal (este)	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Puerta de Ingreso Principal de 2 hojas de lamina y angular	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro.
Muro lateral lado norte	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Ingreso Oficinas de tablero de madera y vidrio con pintura café	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro.
Muro Lateral Lado Oeste	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Ingreso Oficinas de tablero de madera y vidrio con pintura café	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro.
Muro Lateral lado Sur	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Ingreso Oficinas de tablero de madera y vidrio con pintura café	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro.
Tabique Oficinas Corredor Interno	Anclado al piso existente por canaleta	Mb= Tabla yeso Ai= Cernido Plástico Af= Capa de pintura	Canaleta Metálica Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Ingreso Oficinas de MDF doble chapa con pintura color blanco	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro.
Muro Posterior Batería de Baños	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Columna Tradicional Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Metálica con angular y tubo cuadrado con pintura azul	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro.
Tabiques en sótano	Anclados al piso existente mediante clavos	Mb= Tabla de madera Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Paral de madera Mb =Madera Ai =Curado	Masiva metálica de lamina y hembra con pintura blanca	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de

Nomenclatura: H= Altura Mb= Material base
Ai= Acabado interno Af= Acabado final

Fuente: Diseño (Las viviendas Históricas de la ciudad Imperial, Irene Tello, Tesis Arquitectura, USAC, 1996). Info y Cont. Elaborac. Propia.



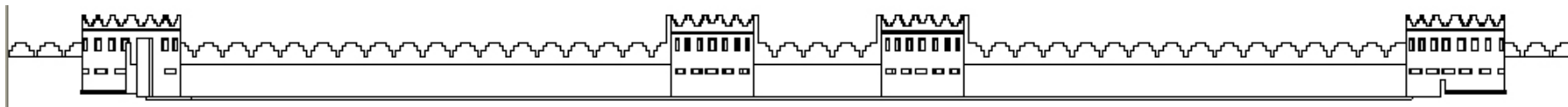
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

4.9.1 DESCRIPCIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN EL MONUMENTO

ELEMENTO O AMBIENTE	CIMENTACIÓN	MURO	COLUMNA O RIGIDIZANTE	PUERTAS	VENTANAS
Bodegas	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Puertas de Ingreso de 1 hoja de tableros de madera	Algunas no cuentan con ventanas, las que si cuentan con balcones de hierro.
Aéreas Vacías	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Puertas de Ingreso de 1 hoja de tableros de madera con pintura café	Algunas no cuentan con ventanas, las que sí, son de aluminio con balcones de hierro.
Dormitorios	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Puertas de Ingreso de 1 hoja de tableros de madera con pintura café	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro.
Servicios Sanitarios	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Los que si cuentan son metálicas con pintura color azul	Ventanería interior de aluminio gris, con paletas.
Oficinas	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Puertas de Ingreso de 1 hoja de tableros de madera con pintura café	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro.
Salón Usos Múltiples	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Puertas de Ingreso de 1 hoja de tableros de madera con pintura café	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro.
Corredor Interno	No es visible. Es necesario hacer	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena	Columna maciza Mb =Mampostería	---	

Nomenclatura: H= Altura Mb= Material base
Ai= Acabado interno Af= Acabado final

Fuente: Diseño (Las viviendas Históricas de la ciudad Imperial, Irene Tello, Tesis Arquitectura, USAC, 1996). Info y Cont. Elaborac. Propia.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

4.10 NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN MONUMENTOS

REGLÓN	TIPO	MATERIALES
A CIMIENTO	a. Corrido b. Aislado	1) Piedra 2) Mampostería 3) Ladrillo de barro 4) Adobe de sogá 5) Madera 6) Calicanto 7) Block pómez 8) Hierro 9) Costanera metálica 10) Cemento 11) Tabla yeso 12) Concreto 13) Lámina de zinc 14) Teja de barro 15) Vidrio 16) Baldosa de Barro 17) Tierra 18) Cal 19) Yeso 20) Pintura de cal 21) Pintura de aceite 22) Pintura de P.V.A 23) P.V.C 24) Poliducto 25) Ducton 26) Hierro galvanizado 27) Machimbre
B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a. Muros b. Parales c. Columnas d. Mochetas y/o costillas e. Gradas f. Contrafuertes	
C ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a. Vigas b. Solera Corrida c. Dintel d. Losas e. Nervios	
D ELEMENTOS MIXTOS	a. Arcos b. Tijeras o armaduras c. Breizas, tendales, d. Costaneras e. Entrepiso	
E SUPERESTRUCTURA	a. Cubierta b. Tabique c. Puertas d. Ventanas e. Pisos f. Machimbre g. Elementos decorativos h. Zócalos i. Cernido vertical j. Revestimiento k. Repello l. Cernido m. Marcos n. Cielo Falso	
F INSTALACIONES	a. Hidráulicas b. Sanitarias c. Eléctricas d. Especiales	
G COMPLEMENTOS	a. Jardineras b. Bodegas	

NOMENCLATURA

R = REGLON

T = TIPO

M = MATERIAL

PISO:



MURO:



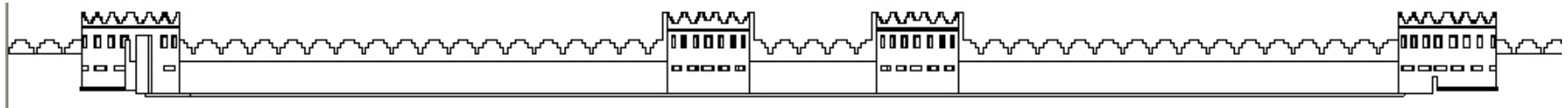
CERRAMIENTO:



CUBIERTA:

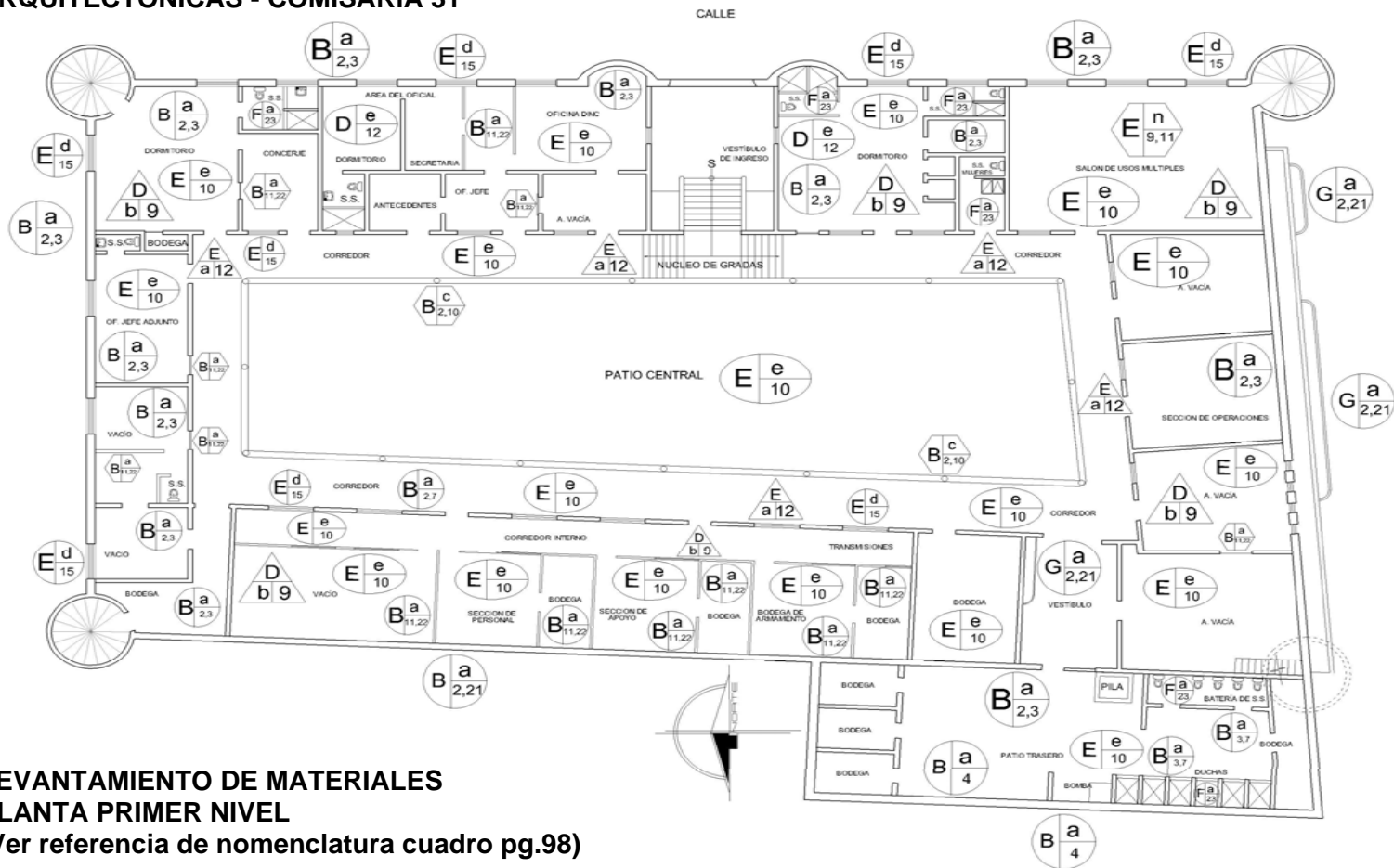


Fuente: Complejo de La Recolectión de Antigua Guatemala, Tesis de Maestría. Fac. Arq. USAC.1991. Mario Ceballos, Mco. Antonio To.

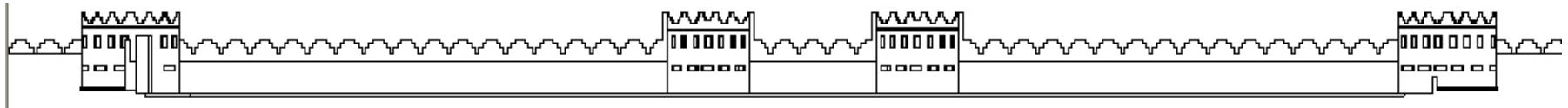


PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

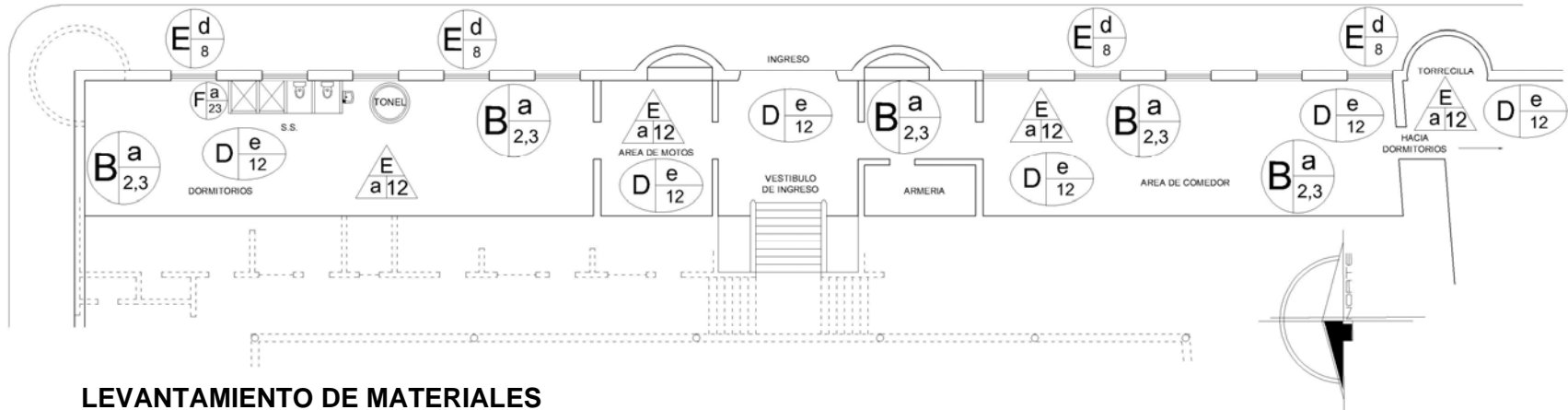
4.11 LEVANTAMIENTO DE MATERIALES EN PLANTAS ARQUITECTÓNICAS - COMISARÍA 31



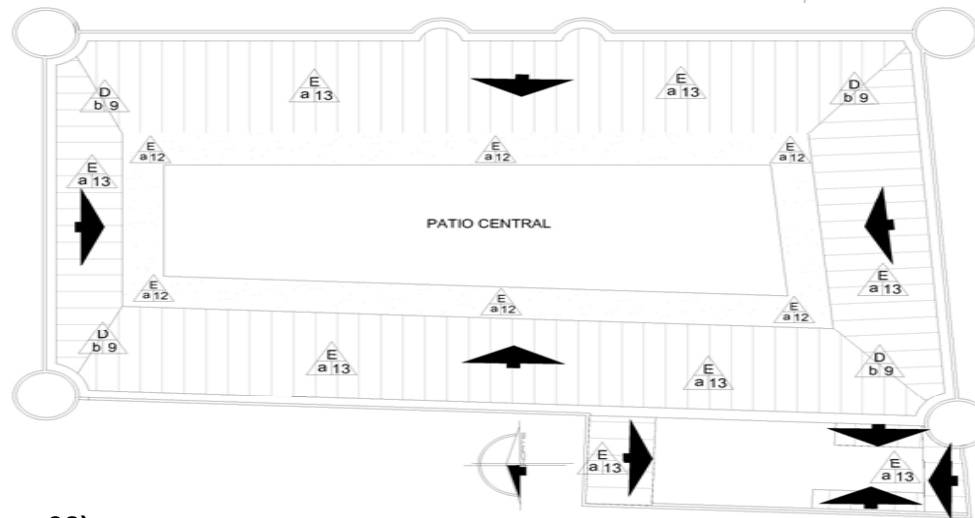
LEVANTAMIENTO DE MATERIALES PLANTA PRIMER NIVEL
(Ver referencia de nomenclatura cuadro pg.98)



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



**LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
PLANTA SÓTANO**



**LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
PLANTA DE TECHOS
(Ver referencia de nomenclatura cuadro pg.98)**



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

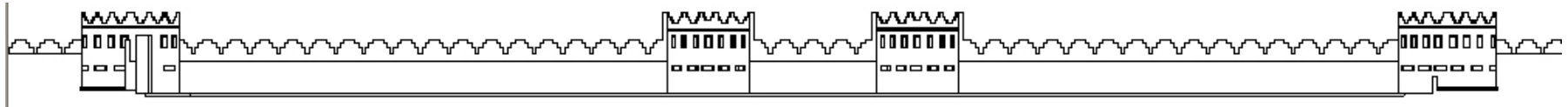
CONTIENE: PLANO No. 16 (MAPA No. 27)

TITULO: **LEVANTAMIENTO DE MATERIALES SÓTANO Y TECHOS**

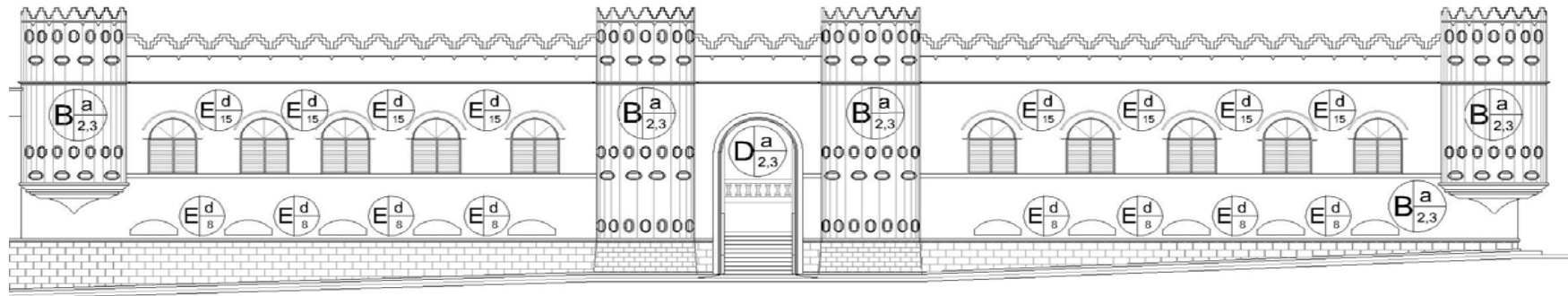
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboración Propia

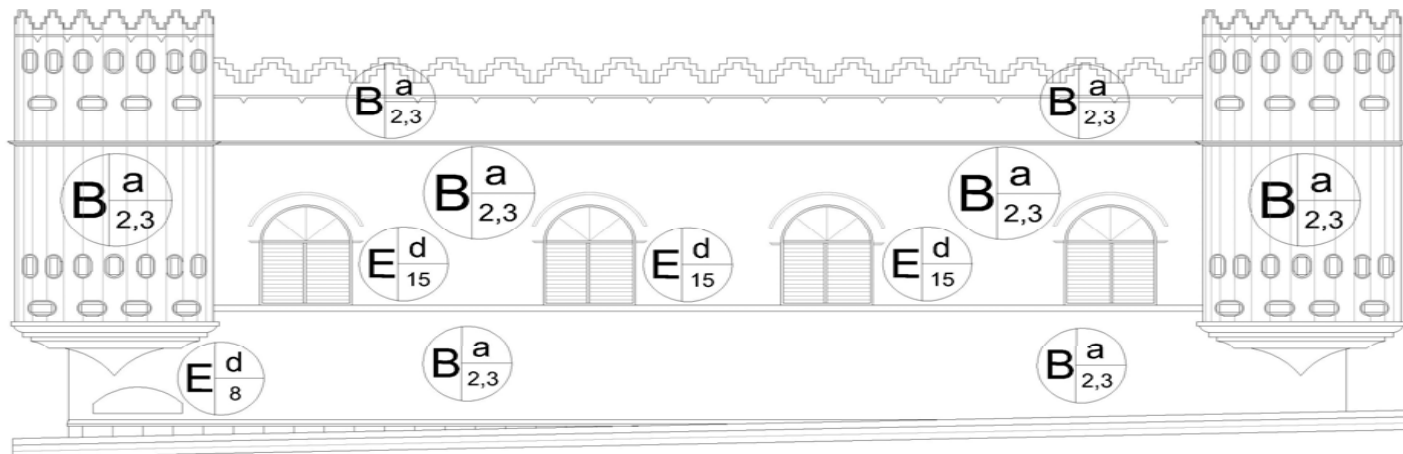
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y
REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA
COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO
PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESQUINTLA



**LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
ELEVACIÓN FRONTAL**



**LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
ELEVACION LATERAL NORTE
(Ver referencia de nomenclatura cuadro pg.98)**



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

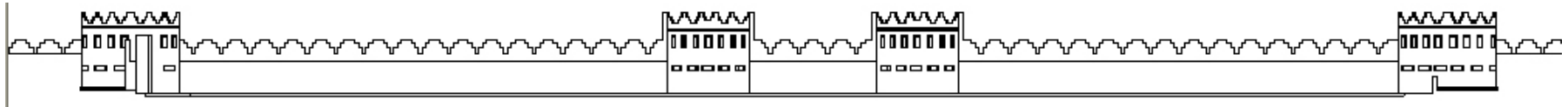
CONTIENE: PLANO No. 17

TITULO **LEVANTAMIENTO DE MATERIALES EN ELEVACIONES**

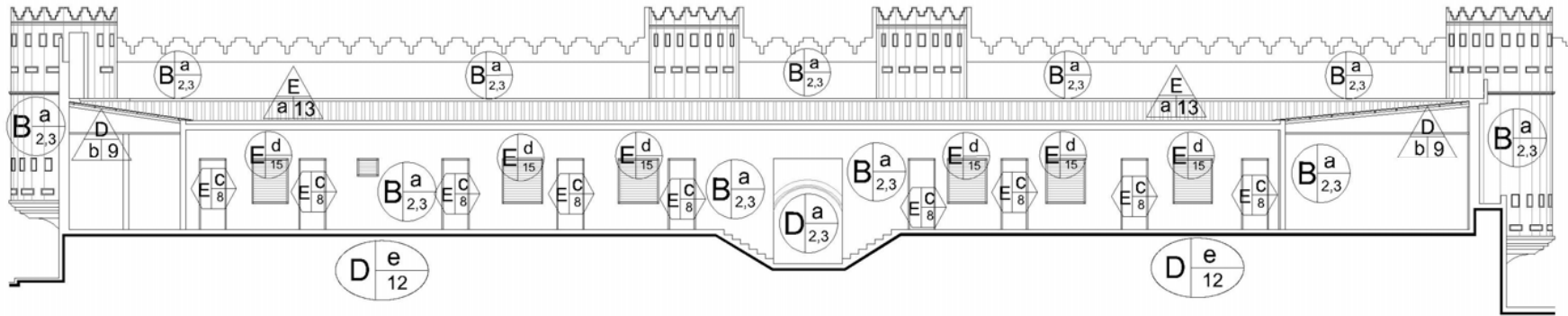
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

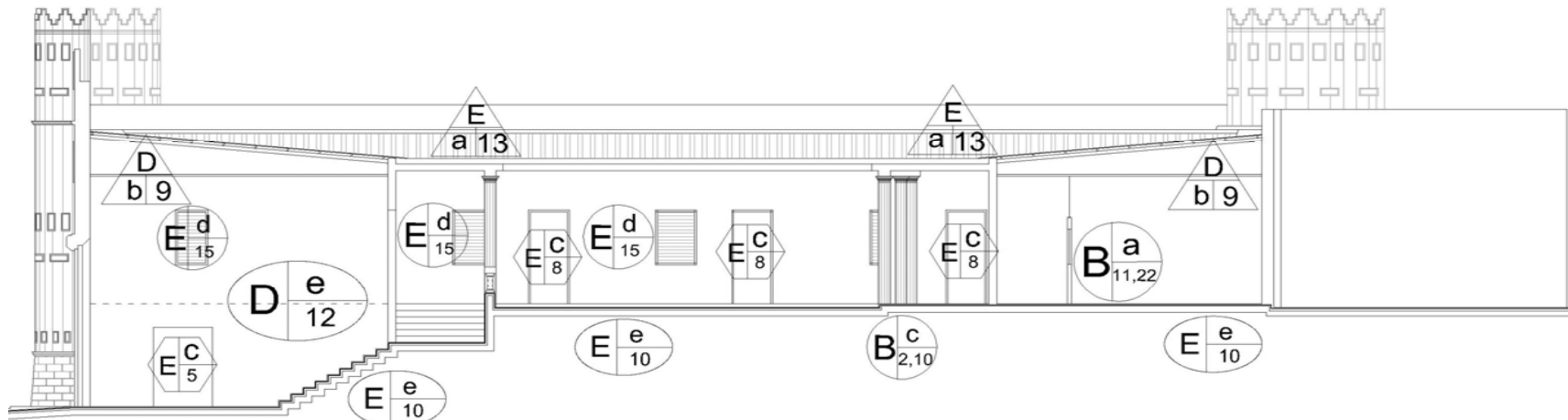
PROPUESTA DE CONSERVACION Y
REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA
COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO
PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL
DE EDUCACION DE ESQUINTLA



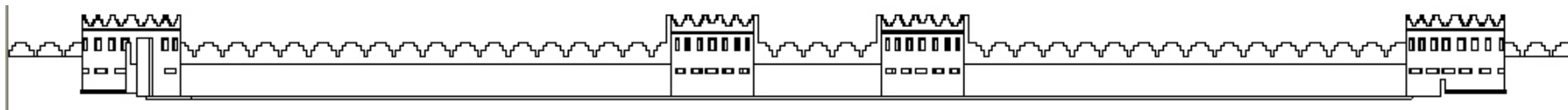
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



LEVANTAMIENTO DE MATERIALES SECCIÓN LONGITUDINAL



LEVANTAMIENTO DE MATERIALES SECCIÓN TRANSVERSAL
(Ver referencia de nomenclatura cuadro pg.98)



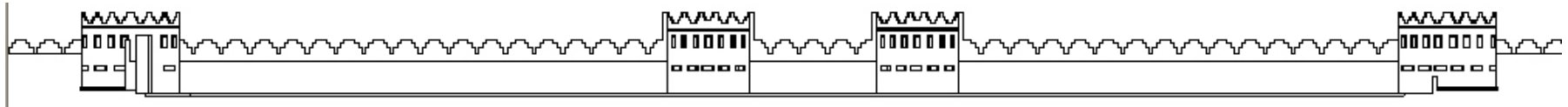
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

4.12 NOMENCLATURA PARA LA DETECCIÓN DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN MONUMENTOS

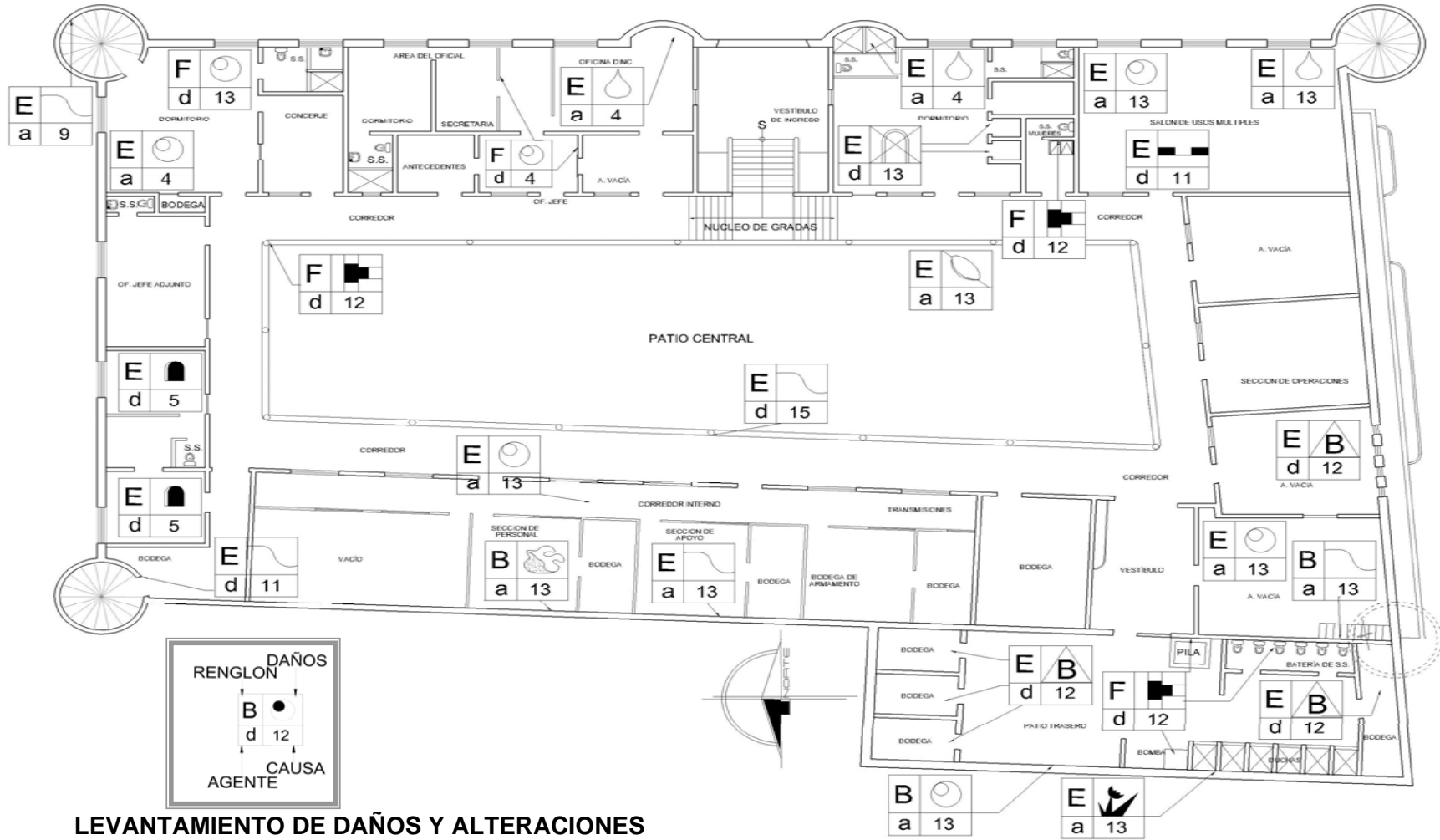
RENGLÓN		AGENTE	CAUSAS
A	CIMIENTO	a. Físicos o climáticos	1. Temperatura 2. Vibración (Sismo) 3. Viento 4. Lluvia 5. Soleamiento 6. Sales 7. Óxidos 8. Plantas Superiores 9. Hongos 10. Animales 11. Uso 12. Alteración 13. Falta de Mantenimiento 14. Vandalismo 15. Demolición 16. No Conclusión 17. Técnica Constructiva 18. Materiales Impropios 19. Telarañas + Polvo
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	b. Químicos	
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	c. Biológicos	
D	ELEMENTOS MIXTOS	d. Humanos	
E	SUPERESTRUCTURA	e. Intrínsecos	
F	INSTALACIONES		
G	COMPLEMENTOS		
H	MUEBLES FIJOS		

	AGREGADO ESPECIAL Y/O CONCEPTUAL		DISGREGACION Y OXIDACION DE LAMINA DE ZINC
	FALTANTE DE ELEMENTO		INSTALACION EXPUESTA
	DESPRENDIMIENTO O FALTANTE EN ACABADO		PRESENCIA DE VEGETALES
	DISGREGACION DE MATERIALES		PRESENCIA DE HUMEDAD
	DISGREGACION O RUPTURA DE LADRILLO		PRESENCIA DE MACROFLORA
	GRIETA O FISURA		PRESENCIA DE HONGOS
	DETERIORO EN JAMBAS		DETERIORO EN MUROS
	PUERTA FALTANTE		MOLDURA DAÑADA O FALTANTE
	VENTANA FALTANTE		PISO DAÑADO O FALTANTE
	VIDRIO FALTANTE		DETERIORO EN MADERA
	VANOS TAPIADOS		DECOLORACION O MANCHAS
	PRESENCIA DE SALES		PRESENCIA DE BASURA

Fuente: Complejo de la Recolección de Antigua Guatemala. Tesis de Maestría, Fac. Arq. USAC. 1991. Mario Ceballos, Marco A. To.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

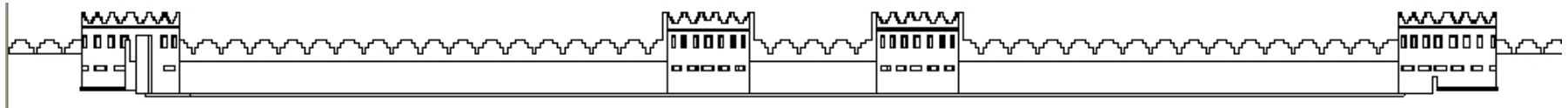


LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES PLANTA PRIMER NIVEL

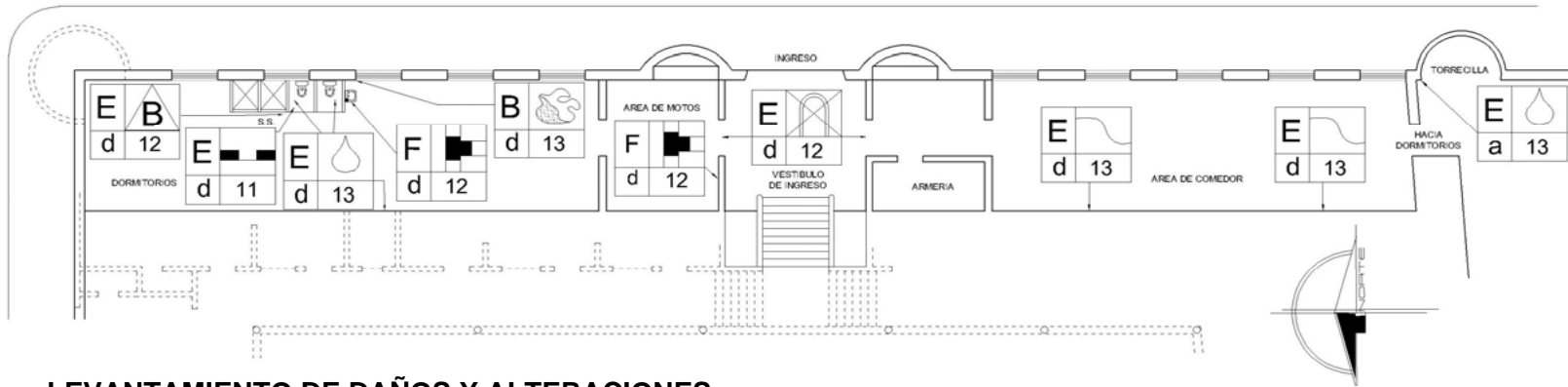


CONTIENE: PLANO No. **19 (MAPA No. 28)**
 TITULO: **LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 FUENTE: Elaboracion Propia

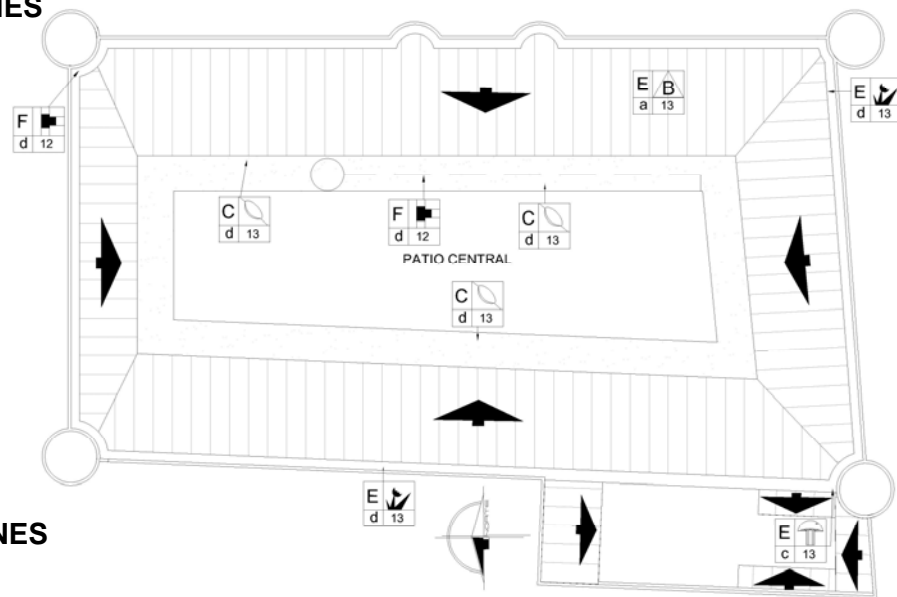
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No. 31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESQUINTLA



LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES PLANTA SOTANO



LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES PLANTA DE TECHOS

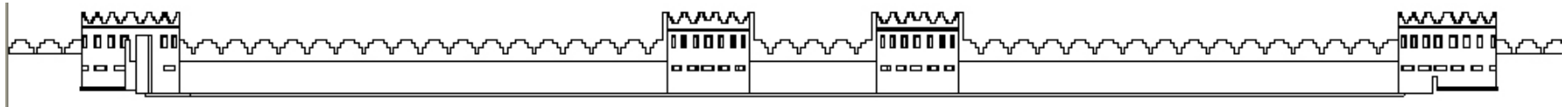


CONTIENE: PLANO No. 20 (MAPA No. 29)
TITULO: LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES

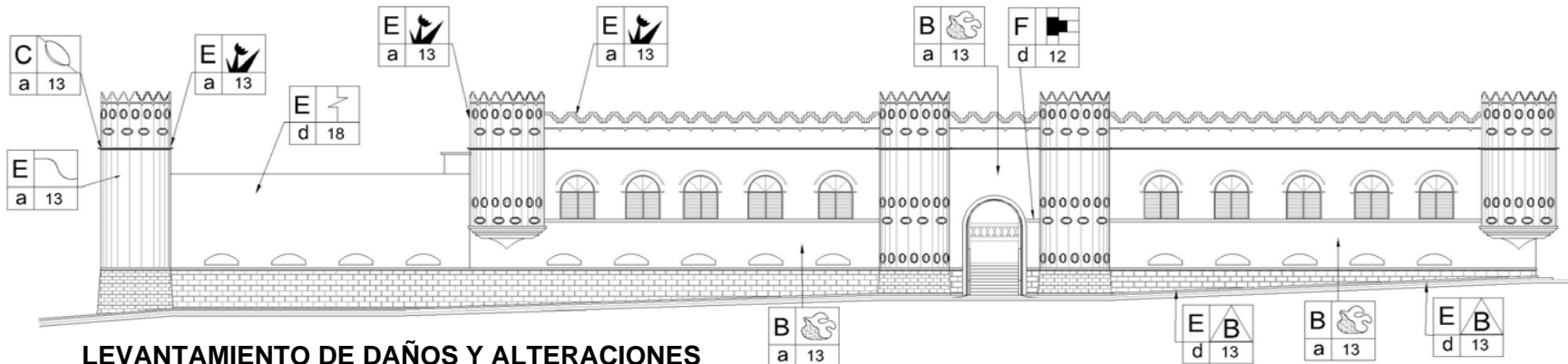
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

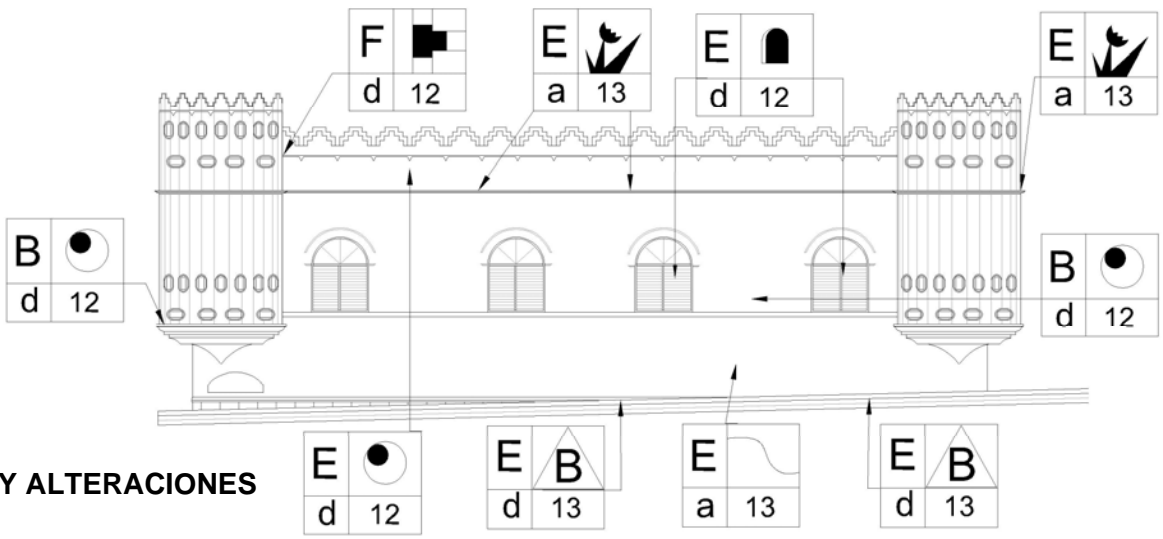
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESQUINTLA



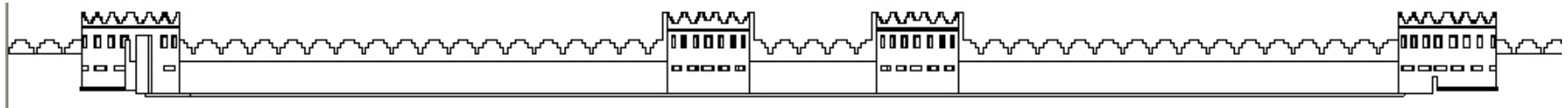
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESQUINTLA



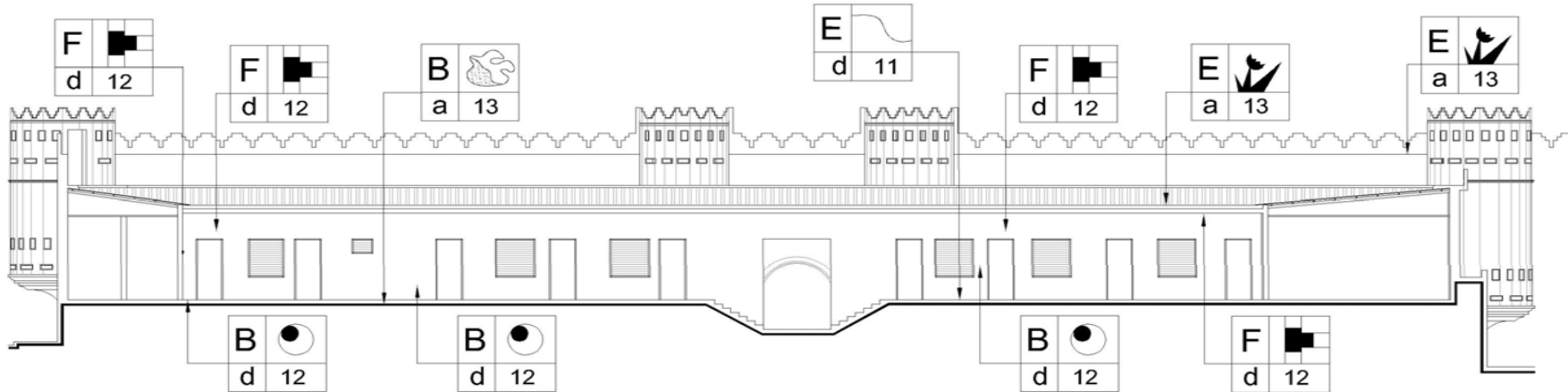
LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES ELEVACIÓN FRONTAL



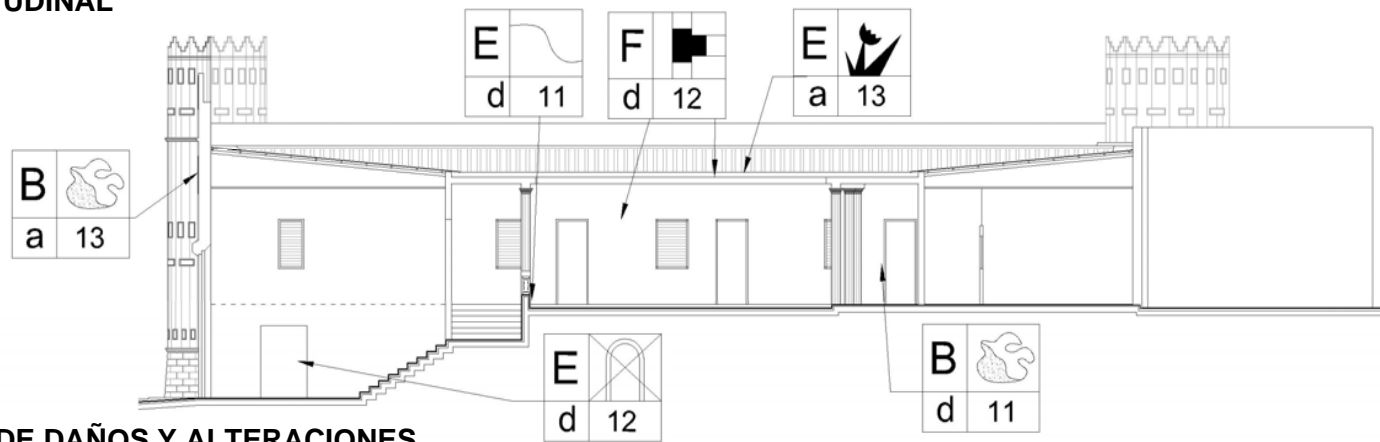
LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES ELEVACIÓN LATERAL NORTE



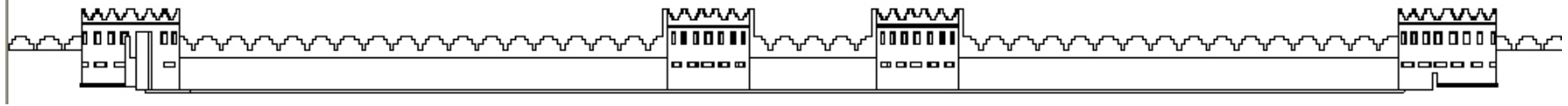
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES SECCION LONGITUDINAL



LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES SECCION TRANSVERSAL



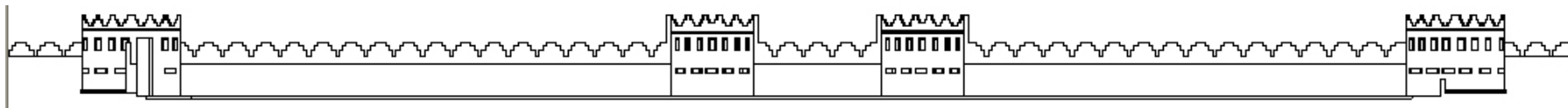
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

4.12.8 CUADRO SINTESIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

ELEMENTOS	ANALISIS	AGENTES					CAUSAS													DAÑOS																															
		Fisicos o Climaticos	Quimicos	Biologicos	Humanos	Intrinsecos	Temperatura	Vibracion o Sismo	Viento	Lluvia	Soleamiento	Sales	Oxidos	Hongos	Animales	Uso	Alteraciones	Falta de Mantenimiento	Vandalismo	Demolicion	No Conclusion	Tecnica Constructiva	Materiales No adecuados	Telarañas + Polvo	Agregado Espacial/Conceptual	Faltante de Elemento	Desprendimiento	Disgregacion de Materiales	Disgregacion/ruptura techillo	Grietas y Fisuras	Deterioro de Jambas	Puerta Faltante	Presencia de Humedad	Ventana Faltante	Vidrio Faltante	Vanos Tapiados	Presencia de Sales	Disgregacion oxidacion de lamina	Instalacion Expuesta	Presencia de Vegetales	Presencia de Humedad	Presencia de Macroflora	Presencia de Hongos	Deterioro en muros	Decoloracion o manchas	Presencia de Basura					
AREAS	Vestibulo de Ingreso			●	●									●	●	●	●	●							●	●											●	●					●	●					●	●	
	Area de motos			●	●	●			●					●	●	●	●	●	●						●	●														●	●					●	●			●	●
	Dormitorios Sotano	●			●																					●	●																								
	Area de Comedor				●																																														
	Armeria				●																																														
	Oficinas Primer Nivel				●																		●																												
	Dormitorios Primer Nivel	●			●																																														
	Salon Usos Multiples	●			●																																														
	Sanitarios 1er Nivel	●			●																																														
Bodegas Primer Nivel	●			●																																															
COMPONENTES	Muro Frontal (este)	●			●									●	●	●	●	●	●							●	●																								
	Muro Colindante (oeste)	●			●																		●				●	●																							
	Muro Colindante (Sur)	●			●																						●	●																							
	Muro Fachada (Norte)	●			●																						●	●																							
	Pisos				●																																														
	Techos o Cubiertas	●			●																																														
	Acabados				●										●	●	●	●	●																																
	Puertas				●																																														
	Ventanas				●																																														
	Cielo Falso	●			●																						●	●																							

Datos: Elaboración Propia

Fuente: Diseño de Tabla: Propuesta de Restauración Templo San Miguel Tukurú A.V. y revitalización de su entorno inmediato. USAC, 1999, Rafael M. Torres.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

4.13 DIAGNÓSTICO DEL MONUMENTO ESTADO ACTUAL

Cimentación: Será necesario explorarla a través de calas arqueológicas, para determinar su estado, ya que no es posible observar lo mismo a simple vista, pero sí es posible notar, que no existen síntomas de asentamientos que pudieran causar daños.

Muros: Se puede decir que la estabilidad de los mismos se encuentra en buen estado, ya que donde presenta mayores daños y deterioros es en los acabados en general, ya que hay desprendimiento de recubrimientos, así como de pintura. Es posible notar en algunos lugares manchas con presencia de sales, hongos y humedad debido a la filtración de agua y depósito en los mismos. También es posible encontrar macro flora y vegetales, especialmente en losas y partes altas de muros, así como fisuras, las cuales no han recibido ningún tratamiento.

Pisos: En algunas áreas se pueden observar sucios, en otros completamente desgastados debido al uso.

Por lo que se hace necesario determinar los colores y dimensiones exactas de los mismos, así como determinar mediante calas arqueológicas si existe algún otro tipo de acabado anterior a éste.

Techo: El mismo se encuentra dañado, especialmente el cielo falso, que presenta manchas, deformaciones por humedad, y en otros casos, la falta del mismo. Esto debido a que el caminar de personas sobre las láminas produce deformaciones debido al peso y estancamiento del agua de lluvia, que busca salida hacia abajo, provocando el deterioro de las mismas.

Puertas: Las puertas originales de madera es posible observarlas únicamente en algunas de las oficinas del primer nivel, ya que la mayoría han sido remplazadas por puertas de

tipo metálico, y en otros casos han sido removidas, por lo que se hace necesario determinar el grado de deterioro de las puertas originales aun existentes.

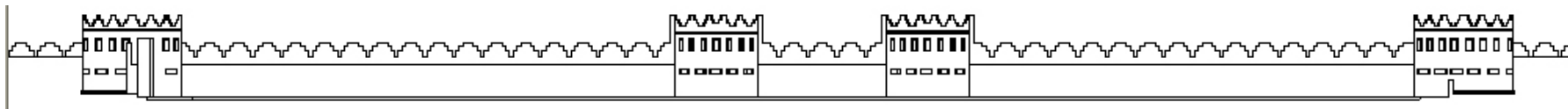
Ventanas: Las ventanas son de tipo reciente, fabricadas de aluminio blanco, por lo que en su mayoría se encuentran aún colocadas, pero hay algunas que han sido bloqueadas con tablas de madera y otros objetos, con el fin de convertir los ambientes en bodegas; por lo que se hace necesario darles el mantenimiento adecuado, como el uso original o un uso mejor a los ambientes donde se encuentra dicho problema.

Instalaciones: En general las instalaciones eléctricas, como potables se encuentran expuestas, debido a los cambios de ambientes que se han dado dentro de la comisaria a través del tiempo, por lo que se hace necesario realizar una instalación adecuada de las mismas, por personal capacitado, en los ambientes propuestos para la restauración.

4.14 CONCLUSIONES

Luego de haber realizado el análisis de la edificación en estudio, como de su entorno inmediato, se puede decir que la edificación está siendo afectada principalmente por: el deterioro que existe en el entorno inmediato, la degradación de la imagen urbana de la ciudad, las condiciones sociales, como las condiciones culturales de la población; además de las causas intrínsecas: el clima, la falta de mantenimiento al edificio; así el cambio de uso de los distintos ambientes, no adecuados al uso actual, produce un daño acelerado a la edificación.

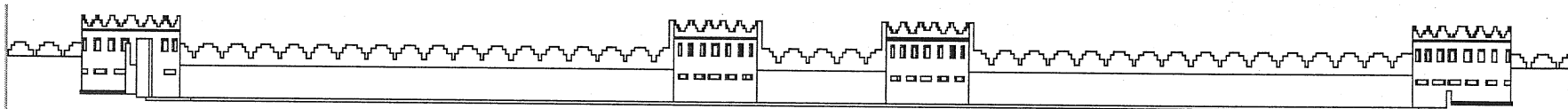
El uso de la edificación de forma no adecuada confinando espacios inadecuados para la gestión actual de la PNC, provoca deterioro de la edificación. Actualmente el conjunto arquitectónico tiene un porcentaje de daños de un 65%, lo que se hace necesaria una intervención inmediata, para



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

salvaguardar y proteger el mismo, como parte del patrimonio cultural de la región y del país.

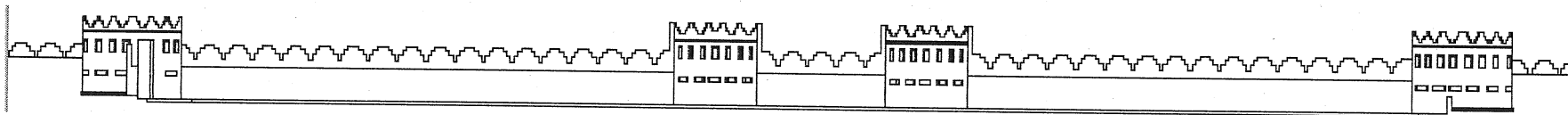
Se propone en el próximo capítulo, la Conservación del Edificio, además de la propuesta de Cambio de actividades para salvaguardar la integridad del edificio y permitir un mejor funcionamiento de la Edificación con fines de servicio a la Población de Escuintla por medio de la Dirección Departamental de Educación.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



Propuesta de Revitalización



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.1 INTRODUCCIÓN

En este capítulo se aplicarán los criterios que determinarán la intervención física directa sobre la edificación y su entorno inmediato, aplicando los mismos según el diagnóstico y normas de Restauración, para que todo el conjunto arquitectónico como urbanístico, respondan a las necesidades de conservación y funcionalidad para las personas, preservando el patrimonio, que defiende los valores culturales, artísticos y sociales de la comunidad de Escuintla.

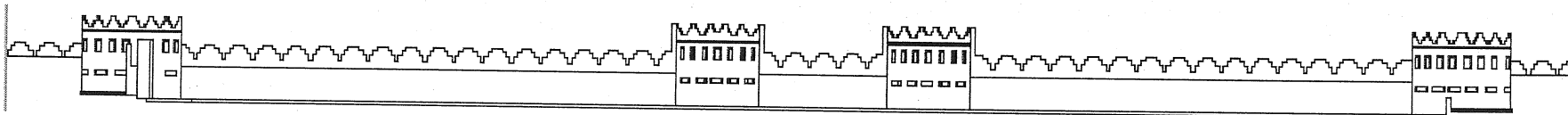
Se propone el cambio de uso a la Edificación, donde actualmente funciona la Comisaría 31 de la PNC de Escuintla; la cual posee problemas de cobertura departamental por su ubicación frente al mercado municipal, el cual genera un flujo considerable de peatones, así como el tránsito vehicular el cual no permite dar asistencia inmediata en momentos de emergencia policial. Así como el marcado deterioro descrito en el capítulo anterior, el cual se hace evidente por las actividades administrativas y públicas que contribuyen al detrimento de la conservación del inmueble.

La propuesta para darle un nuevo uso a este edificio se plantea a partir del análisis de la actual ubicación de la Dirección Departamental de Educación, la cual se encuentra actualmente en un Centro comercial del Departamento de Escuintla; utilizándose locales que han sido readecuados sin ningún estudio Arquitectónico que permitiera el correcto uso de los espacios, provocando que estos no cumplan con la función establecida para todas las dependencias de esta entidad estatal. Por tal motivo se propone que la Dirección Departamental de Educación ocupe el edificio en estudio; para lo cual se sugiere el

análisis arquitectónico y el estudio espacial que permita validar la propuesta de Diseño.

5.2 La parte de revitalización del entorno inmediato se analizará desde los siguientes puntos:

1. Revitalización del entorno inmediato.
 - 1.1 Metodología de Intervención para la Revitalización del entorno inmediato.
 - 1.2 Propuesta de Revitalización del entorno inmediato, información descrita en planos adjuntos.
2. Funcionabilidad del edificio de la Comisaría 31 de la PNC, del departamento de Escuintla, proponiendo su funcionamiento para actividades gubernamentales de la Dirección Departamental de Educación para la comunidad de Escuintla.
 - 2.1 Organización Espacial de la Dirección Departamental Educación.
 - 2.2 Factores que justifican la Conservación.
 - 2.3 Intervenciones Previas a la Propuesta de Conservación.
 - 2.4 Programa de Necesidades Para un Edificio con actividades administrativas para el ministerio de Educación a nivel Departamental.
 - 2.5 Premisas de Diseño de un edificio para actividades gubernamentales.
 - 2.6 Matriz de Relaciones, Diagrama de Preponderancia, Diagrama de relaciones, Diagrama de Flujos, Análisis de Bloques del funcionamiento del Edificio en estudio para la Dirección Departamental de Educación.
 - 2.7 Conclusiones
 - 2.8 Recomendaciones para el mantenimiento del edificio.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.2.1 PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO DEL EDIFICIO EN ESTUDIO.

La Conservación y Revitalización del entorno inmediato del edificio en estudio, se realiza en base al análisis de los factores que han intervenido en el deterioro del entorno urbano inmediato a este edificio.

Para esta propuesta se consideran los inmuebles que forman parte del entorno inmediato a este edificio, tomando en cuenta las diferentes características y estilos arquitectónicos de los inmuebles. Siendo un factor determinante el estudio de las técnicas constructivas existentes, los materiales, su diseño arquitectónico que presenta cada una de las fachadas de este entorno inmediato al Edificio en estudio.

La propuesta de integración del entorno Urbano inmediato al edificio en estudio comprende como parte importante la reparación de los daños, deterioros y alteraciones producidas en las fachadas de los edificios que le rodean. Realizando una propuesta que integre a nivel de fachadas que permita la armonía visual y homogénea del Entorno Urbano Inmediato, así como la aplicación de un paisaje Urbanístico que permita lograr la integración de una mejora en su entorno. La Propuesta del entorno inmediato se basará en el método de la arquitectura de integración, donde lo importante es la integración visual y no necesariamente que sea homogénea en estilo.⁶⁴

5.3 BASE TEÓRICA DE DISEÑO URBANO PARA LA PROPUESTA AL ENTORNO INMEDIATO DEL EDIFICIO QUE ALBERGA A LA COMISARÍA 31 DE LA PNC, ESCUINTLA

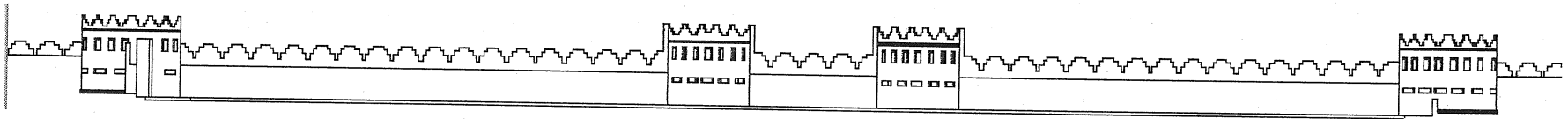
Las construcciones actuales carecen de atractivo estético, dando como resultado un desorden en el diseño urbano. La falta de estudios y premisas de diseño hace que las edificaciones se vuelvan poco funcionales creando espacios incómodos (especialmente en aspectos climáticos).

Los espacios exteriores dependen de la diversa posición de las fachadas que lo conforman. La calle y la plaza son dos elementos básicos en los espacios exteriores. La plaza abre la perspectiva para que la arquitectura de sus edificios pueda ser apreciada mientras que la calle, tiene un carácter más utilitario que la plaza y la arquitectura sólo se percibe de forma casual. Proponiendo en esta un diseño que permita incluir vegetación y disminuya el impacto visual.

A. CRITERIOS BÁSICOS DE IMAGEN:

1. Criterio de Confort: Los factores más críticos son el clima, el ruido, la contaminación y la imagen visual.
2. Diversidad de sensaciones que permitan armonizar el entorno urbano
3. Los lugares deben tener una identidad perceptual; ser reconocibles, memorables, vividos, receptores de la atención y diferenciados de otros lugares.
4. Estas partes identificables deberán estar organizadas de modo que un observador normal pueda relacionarlas y encontrar su origen en el tiempo y en el espacio. Un espacio urbano deberá de ser legible, no solo cuando se circula en la calle, sino también cuando se recuerda, permitiendo jerarquizar las edificaciones de mayor ponderancia dentro del entorno urbano, tal es el caso del edificio en estudio.
5. El sentido de orientación será propiciado por un claro sistema de circulación y señalamiento, que simplifique

⁶⁴Fuente: Brolin, Brent C. La Arquitectura de Integración. Ediciones CEAC. P32



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

posibles confusiones, así como la ubicación de puntos de interés visibles en el diseño del entorno urbano.

6. Un medio ambiente urbano será percibido como significativo, si sus partes visuales, además de estar relacionadas una con otras en el tiempo y espacio se relacionan con aspectos de la vida, actividad funcional, estructura social, patrones políticos y económicos, valores de la sociedad que le rodean.

B. ALGUNOS ELEMENTOS DE DISEÑO:

La imagen urbana está integrada por diversos elementos físico-espaciales que deben estar coyunturados para que puedan transmitir al observador un ambiente cómodo, entendible y legible. En forma armónica y que represente un significado en la historia de la comunidad.

Las variaciones de las formas constituyen también un modo de relacionar las partes, si estas tienen continuidad, forma o carácter entre ellas; la continuidad por lo tanto dependerá de transiciones relevantes, como son las juntas entre casa, las esquinas, el perfil de edificios contra el cielo, las transiciones se vuelven más notables en la escala del espacio exterior, debiendo ser lo más articuladas posible si se busca que los espacios sean vistos coherentemente y con armonía.

La jerarquía forma parte de la estructura principal del diseño en un conjunto urbano, pudiendo existir espacios centrales a los cuales los demás edificios se relacionan, o bien un elemento dominante que resalta entre las demás edificaciones.

Los espacios definen un carácter de acuerdo con su forma y sus proporciones; siendo las proporciones una relación dimensional interna entre los edificios circunvecinos, siendo también un factor de medida la escala entre las demás edificaciones y el propio espectador.

Las estructuras tienen un patrón de uso, circulación y forma visual que debe corresponder a los patrones que conforman el medio ambiente urbano.

C. CRITERIOS DE DISEÑO:

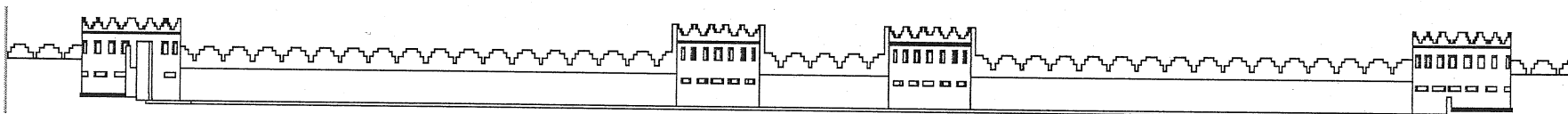
La forma y el espacio: son criterios utilizados desde hace mucho tiempo en la arquitectura. La forma se define como el punto de contacto entre la masa y el espacio siendo esta interpretada como la relación del hombre y el espacio que le rodea. El espacio se define como las formas arquitectónicas, texturas, materiales, modulación de luz, sombra y color, son combinadas para imprimir calidad e el medio urbano y como elementos de articulaciones de los espacios.

Espacio y movimiento: el movimiento en las edificaciones permitiendo experiencia de sensaciones visuales, permitiendo cambios de luz y sombra, cambio de texturas así como cambio en los volúmenes de las edificaciones.

Encuentro con la tierra: La forma en que los edificios se levantan de la superficie determina la cualidad de la totalidad de la estructura urbana, Por tal motivo los edificios con valor histórico y social deben preservarse y tener presencia en un entorno urbano.

Diseño de Profundidad: Se debe establecer un sentido de movimiento en la profundidad y en donde las formas arquitectónicas se relacionan unas con otras. El tamaño del espacio deberá hacerse comprensible mediante una comparación de formas similares que se pueden reducir por disminución de la perspectiva del edificio o del entorno urbano.

Ritmo y Continuidad: EL diseño del entorno urbano es crear un medio ambiente armónico para sus residentes. El movimiento a través del espacio crea una continuidad de



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

experiencia derivada de la naturaleza y forma de los espacios a través de los cuales el movimiento ocurre.

utilizando plantas y árboles que puedan integrarse al entorno de éste sin restarle jerarquía.

5.4 ANÁLISIS DE LA PLAZA Y LAS CALLES INMEDIATAS:

La imagen urbana es el aspecto fundamental a rescatar, con ello se verá beneficiado este edificio, el cual se propone una nueva utilización para el sistema departamental del Ministerio de Educación, que permita el servicio a la comunidad de Escuintla, mejorando las condiciones del entorno urbano, resaltando el valor arquitectónico e histórico.

5.4.1 ASPECTOS TÉCNICOS:

En el caso del edificio en estudio, no se encuentra ubicada ninguna plaza frente a este, debiendo entonces desarrollar el diseño de la banqueta y la revitalización de la calle, esta se señalizara para dar una mejor imagen urbana al entorno inmediato.

Las banquetas de este entorno inmediato se diseñarán de tal forma que el peatón tenga mayor jerarquía que el tránsito vehicular, Las circulaciones vehiculares serán únicamente tránsito liviano en la tercera avenida de Sur a Norte y cuarta avenida de Norte a Sur. El tránsito pesado, transporte urbano y extraurbano deberá ser desviado evitando la circulación frente y a un costado del edificio en estudio. Debido a que esta zona es de alta circulación peatonal y los comercios informales han ocupado la mayor parte de éstas, el comercio informal será removido del área de banquetas en los alrededores con un radio de 4 cuadras a la redonda, para integrar el entorno urbano dándole presencia y jerarquía al edificio que alberga a la Comisaría 31 de la PNC. Por ser éste un edificio que forma parte del patrimonio nacional, se tratará de minimizar el impacto del polvo y smog, generado por los vehículos que transitan frente a ello, para esto se propone la realización de jardineras frente al edificio,

5.4.2 ANÁLISIS DE FACHADAS:

Para lograr la armonía visual del entorno, en donde las fachadas no deben ser la atracción visual importante, será necesario tomar decisiones que logren una mejor armonía entre ellas mismas, tratando de ser coherentes entre sí a través de color, texturas, alturas, etc.

Se propone a las autoridades municipales la creación de un reglamento de construcción (especialmente en el casco del centro urbano) que regule y ordene los métodos constructivos, la traza urbana, así como las modificaciones que alteren la visual del conjunto de edificios.

5.4.3 ASPECTOS TÉCNICOS INDIVIDUALES:

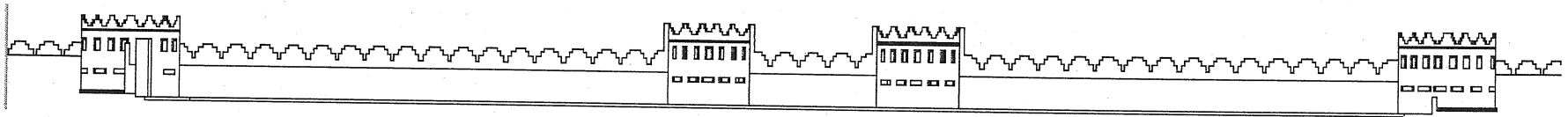
Será entonces necesario que se tomen las siguientes medidas y normas para la intervención a las fachadas del entorno inmediato:

MUROS DE FACHADA:

Consolidación: de materiales que conforman el muro, así como liberación de repellos y cernidos en mal estado y ladrillo visto.

La integración: de acabados faltantes y aplicación de pintura a base de cal únicamente dentro de la gama de colores blanco, amarillo, café, rojo y azul, colores en tonos suaves que no llamen la atención. Así como el curado de salitre producido por la humedad y los elementos químicos del concreto, hongos, etc.

Es necesaria liberarse de: publicidad pintada y sobrepuesta en forma desordenada, aquellas que cubren casi



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

completamente el muro y el uso de colores encendidos que afecten las fachadas por su impacto visual. La extracción de cenefas, barandas y otros elementos sobrepuestos que no cumplan ninguna función.

La integración: de elementos faltantes como vidrios, balcones, vigas e integración del arco como elemento para unificar e integra la imagen visual. La integración del edificio de Gobernación, el cual no se integra al entorno del edificio de la Comisaría 31 de la PNC.

PUERTAS Y VENTANAS:

La eliminación de puertas, ventanas, cenefas, barandas y persianas de metal y la unidad entre cada edificio de los vanos (especialmente se detallan en todos los edificios antiguos el uso de arco de medio punto en los vanos de puertas). La restauración de puertas y ventanas de madera en mal estado, colocando accesorios que se integren con los originales y el diseño del edificio. El tratamiento de la madera con químicos que permitan su restauración total.

TECHOS:

El cambio de láminas de zinc en mal estado.
Integración de láminas de la misma tipología para integrar la textura de los edificios.
La restauración de techos con salitres producidos por la humedad y el paso del tiempo que generan hongos en las losas de concreto armado, para esto es necesario utilizar químicos antialcalinos que permitan extirpar estas enfermedades en los muertos de concreto.
La extracción de antenas, ubicadas en las azoteas que distorsionan la visual en los tejados y losas.
Integración de techos de dos o cuatro aguas en edificios donde sea necesario, (ver planos de fachadas).

5.5 METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN PARA LA REVITALIZACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO AL EDIFICIO EN ESTUDIO:

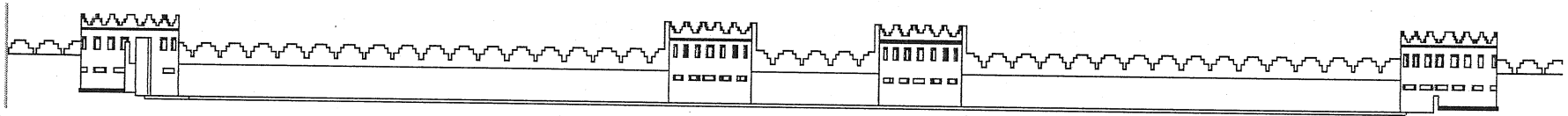
La propuesta de Revitalización del entorno urbano del edificio en estudio, que forma parte del Centro Histórico donde se encontraba anteriormente el Cuartel general (primer uso que tuvo este edificio), hace hincapié en el estudio que se realizó el capítulo 2 (el entorno Urbano Inmediato) teniendo una base fundamental que permita realizar una propuesta de intervención. Por tal motivo se plantean acciones y criterios basados en métodos constructivos y arquitectónicos que tienen como objetivo la Revitalización de los elementos arquitectónicos y urbanísticos de las edificaciones que componen el entorno a este Edificio, con el objeto de revitalizarlo, tomando en cuenta también las edificaciones y áreas abiertas que le rodean inmediatamente.

Los criterios que se toman en cuenta para la Revitalización de las edificaciones mencionadas son:

Entorno Urbano:

La integración de un Entorno Urbano es un factor importante al unir todos los elementos que rodean a los edificios cercanos al edificio en estudio, siendo necesario que exista un patrón que defina su unidad como entorno, mediante la integración de diferentes elementos constructivos y arquitectónicos que se describen a continuación:

1. Plazas
2. Parques
3. Vegetación
4. Bancas
5. Telefonía
6. Señales de tránsito
7. Paradas de buses y taxis



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

8. Parques
9. Alumbrado Público
10. Vegetación
11. Comercios formales
12. Kioscos
13. Banquetas
14. Camellones

parámetros basados en un diseño arquitectónico ni estudio espacial.

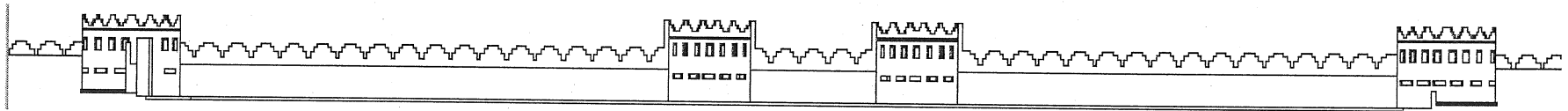
La Revitalización del Entorno Urbano Inmediato se debe comprender como el conjunto de actividades necesarias que son destinadas a proteger, salvaguardar, mantener y darle mayor tiempo de vida al conjunto de edificaciones que rodean el Edificio en estudio; teniendo como resultado el Proceso de Revitalización de dicho entorno.

Para ser válida esta revitalización se presenta a continuación una propuesta sobre el entorno urbano inmediato del edificio que alberga actualmente a la Comisaría 31 de la PNC.

5.6 PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL DEL EDIFICIO EN ESTUDIO:

Para la realización de esta propuesta se consideran las áreas que forma parte del Edificio en estudio. Para este análisis se estudian todas las actividades que se desarrollaran en este Edificio, tomando en cuenta el estilo arquitectónico, los materiales constructivos existentes, formas, volúmenes, texturas y colores que presenta el edificio.

Para el análisis de la organización espacial se consideran criterios de diseño en los ambientes y se estudia el funcionalismo de los mismos, que permitan el desarrollo e integración de un edificio con un cambio de uso, el cual albergará al Sistema Departamental del Ministerio de Educación para el servicio de la comunidad, debido a que actualmente se encuentra en un centro comercial de forma improvisada y sin



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



5.6.1 DISEÑO DE EMPLAZAMIENTO EN EL ENTORNO URBANO



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No.

TITULO:

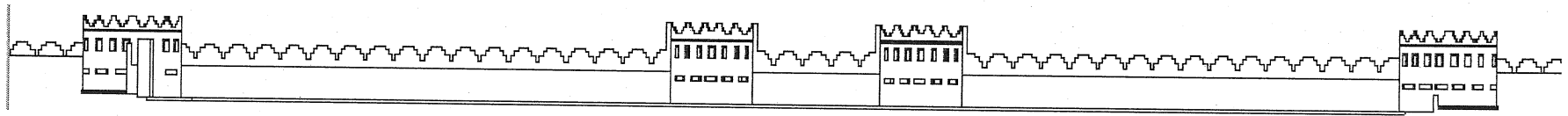
23 (MAPA No. 30)

ESCALA: I DISEÑO DE EMPLAZAMIENTO EN EL ENTORNO

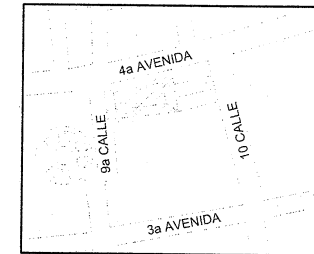
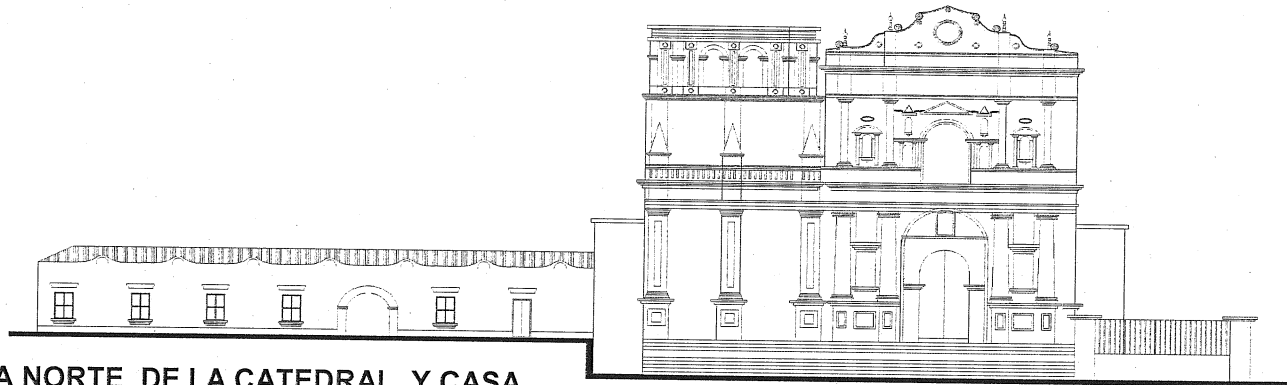
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



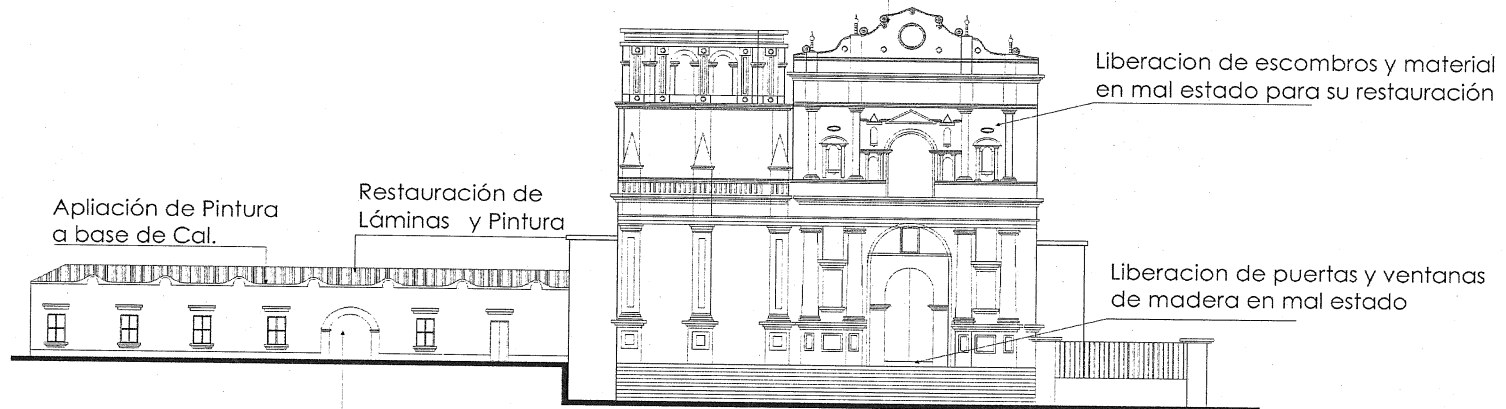
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



FACHADA NORTE DE LA CATEDRAL Y CASA PARROQUIAL ESTADO ACTUAL

Aplicación de Pintura

ESQUEMA UBICACIÓN



FACHADA NORTE DE CATEDRAL Y CASA PARROQUIAL, PROPUESTA DE RESTAURACIÓN.

PROPUESTA RESTAURACION FACHADA CASA PARROQUIAL



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

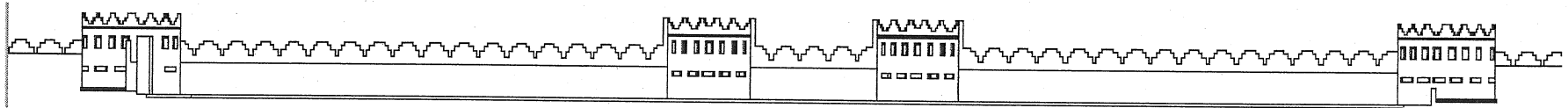
CONTIENE: PLANO No. 24

TITULO: PROPUESTA DE RESTAURACION FACHADAS CALLE NORTE

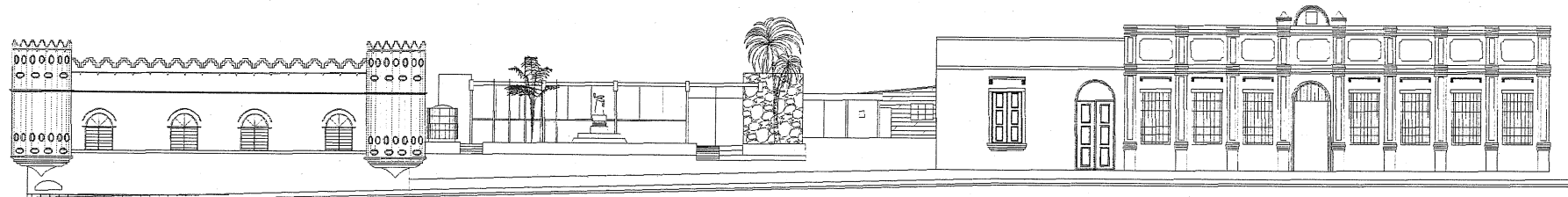
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

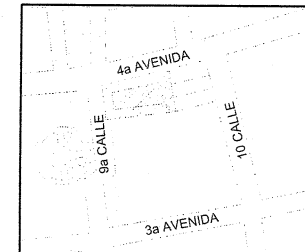
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



**FACHADAS EDIFICACIONES 9a. CALLE
ESTADO ACTUAL**



ESQUEMA UBICACION



**FACHADAS EDIFICACIONES 9a. CALLE
PROPUESTA DE RESTAURACIÓN**



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

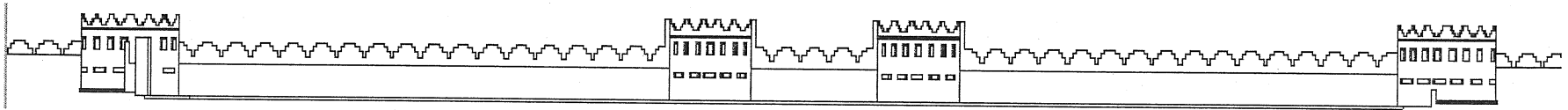
CONTIENE: PLANO No. 25

TITULO: PROPUESTA DE RESTAURACION FACHADAS 9 CALLE

ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y
REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA
COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO
PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL
DE EDUCACION DE ESCUINTLA

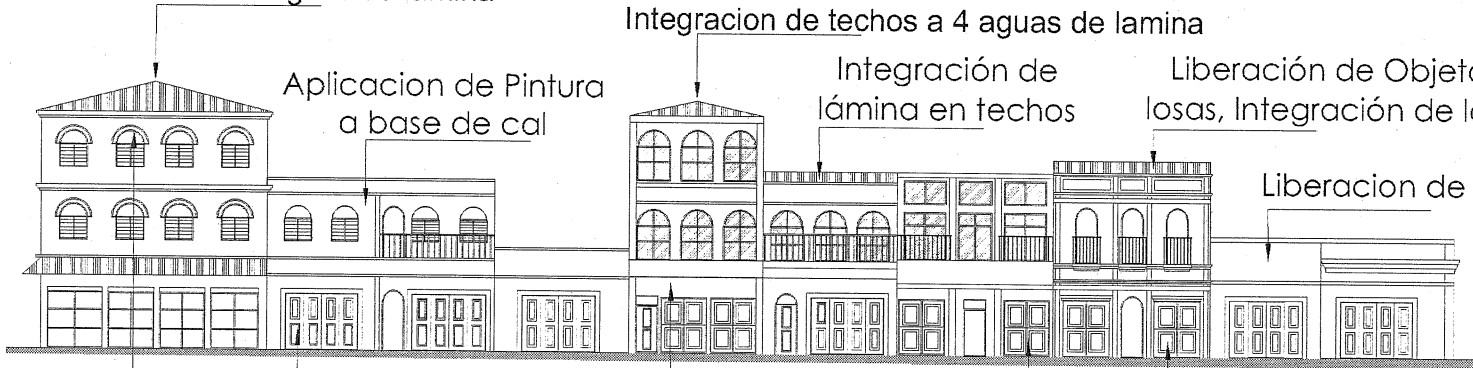


PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



**FACHADA FRONTAL 4ta. AVENIDA
ESTADO ACTUAL**

Integración de techos a 4 aguas de lamina



Integración de arcos en vanos

**FACHADA FRONTAL 4ta. AVENIDA
PROPUESTA DE RESTAURACIÓN**



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

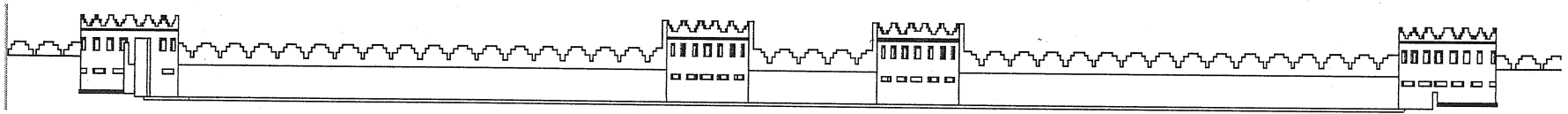
CONTIENE: PLANO No. 26

TITULO: PROPUESTA DE RESTAURACION FACHADAS 4 AVENIDA

ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.7 OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA INTERVENCIÓN AL ENTORNO INMEDIATO

El objetivo principal es lograr la armonía visual para darle una integración al entorno a través de unificación de materiales, colores y formas, principalmente para que no se vea afectada la Comisaría.

Con esta propuesta no se pretende unificar un estilo en especial, ya que no es posible debido a la realidad económica, social y arquitectónica de la población que habita en el sector; sino se pretende que las edificaciones no choquen entre sí y se logre armonía.

La plaza juega un papel importante en el uso y distribución del espacio, como recreación y participación social de la comunidad, ya que todo se distribuye en torno a este espacio.

El mantenimiento periódico y adecuado a las edificaciones, plaza, calles e instalaciones es quizá la actividad más importante luego de la intervención, ya que es necesaria la participación de los habitantes del lugar como las autoridades municipales.

En el aspecto social, la correcta regulación de bares, cantinas, la contaminación visual y ambiental, como el uso del suelo son aspectos que es necesario corregir por parte de las autoridades locales.

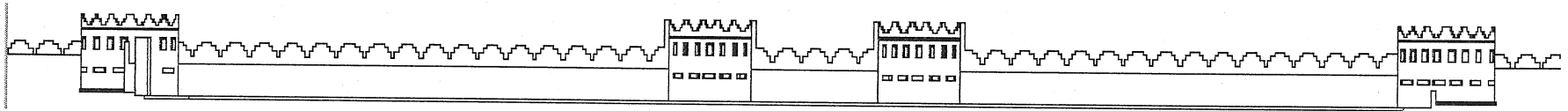
5.8 PROPUESTA DE CONSERVACIÓN DEL EDIFICIO QUE ALBERGA A LA COMISARÍA 31 DE LA PNC Y CAMBIO DE USO PARA EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El propósito principal de la conservación es que la edificación mantenga su originalidad proponiendo el cambio de uso para la Dirección Departamental de Educación al servicio de la población de Escuintla, para garantizar su autenticidad por más tiempo en condiciones que resguarden la estabilidad estructural y el valor, que el edificio lleva implícito como muestra del valor artístico, histórico y arquitectónico de la región.

5.9 REQUISITOS DE DISEÑO PARA UN EDIFICIO DESTINADO A ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES AL SERVICIO PÚBLICO.

a. Aspecto General:

En los edificios de Públicos se realizan actividades correspondientes a la atención ciudadana, dentro de estos se realizan gestiones públicas, actividades administrativas gubernamentales para el desarrollo de la comunidad. Siendo la Dirección Departamental de Educación una dependencia descentralizada funcionando para garantizar dentro de cada Departamento de la República de Guatemala a través de la ley de descentralización se logra la cobertura necesaria para la atención de todos los ciudadanos y extranjeros que habitan en Guatemala, siendo ésta la garantía de los derechos constitucionales de los habitantes de la región ejerciendo su oficio apegado al respeto de las leyes que rigen el país.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

Para cumplir con estos objetivos, los edificios públicos deben de tener los ambientes necesarios que permitan el desarrollo de sus actividades, administrativas, de oficio, laborales,.

Los tipos de edificios para el servicio Público se dividen en:

- Administración General (Edificio Central)
- Delegaciones Departamentales.
- Oficinas Municipales

b. El Solar:

Deberá ser un espacio arquitectónicamente bien diseñado y estructurado que permita la realización de todas las actividades administrativas gubernamentales al servicio de la comunidad. Para lograr con el objetivo de servir a la población este debe estar en una ubicación estratégica, en puntos donde existan mayores índices de población, de forma céntrica a las zonas aledañas y municipios circunvecinos. Un factor importante para este tipo de edificios es la centralización en zonas donde se ubiquen otras instituciones de servicio Público.

Orientación:

La orientación más adecuada para este edificio es la nor-este y Noroeste. Para espacios de reclusión se recomienda la orientación de sur a Sur-Este, sol agradable por la mañana, poca acumulación de calor, escasas medidas de protección solar, ambiente templado al amanecer. Los espacios orientados al Oeste y Este, tienen un soleamiento más profundo en verano.⁶⁵

c. Espacio:

El análisis del espacio requerido para cumplir con todos los ambientes necesarios para cumplir con las actividades de servicio Público y multifuncional para varias dependencias Gubernamentales en el Departamento de Escuintla, en función de los diagramas, matrices y análisis de diseño a través de células espaciales.

Para realizar este diseño deberá basarse a las premisas analizadas a través de los procesos de diseño utilizados para tal motivo se analiza las relaciones espaciales, la circulación, morfología, antropometría y premisas varias de diseño, etc.

d. Circulaciones:

Para el diseño del edificio se deberá analizar la correcta circulación hacia los diversos ambientes, siendo éstas lo más cortó sin obstáculos que permitan interconectarse con otros ambientes sin ningún obstáculo.

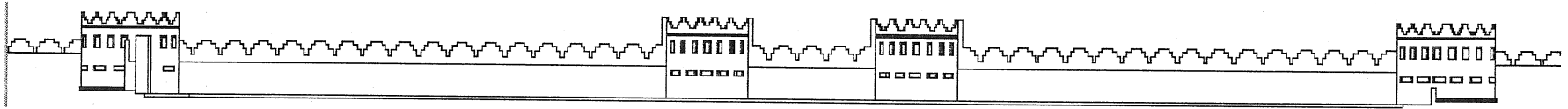
e. Funcionabilidad:

El diseño de ambientes, deben cumplir con las actividades que se realizaran en el edificio considerando para ello:

- Población a atender
- Personal administrativo
- Funcionarios De Gobierno
- Delegados
- Relaciones Públicas

Para realizar estas actividades correspondientes a la Dirección Departamental de Educación, se encuentran las siguientes áreas designadas para la atención de la población:

⁶⁵ Fuente: Fuentes Juárez, Ingrid Vanesa. Restauración del Edificio de la ORP, y revitalización de su entorno inmediato. Tesis, octubre 2006.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.10 AMBIENTES REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN.

5.10.1 Dirección Departamental de Educación:

Su función principal es la de generar los procesos administrativos y planes educativos para los diferentes institutos educativos y colegios del Departamento de Escuintla. El área administrativa deberá de tener una relación directa con la Dirección de la institución y todas sus oficinas que tengan alguna relación administrativa.

5.10.2 Unidad de Desarrollo Educativo (UDE)

El diseño de estos ambientes corresponde a áreas de capacitación de personal de la Educación, personal administrativo, análisis de currícula. Por tal motivo estos deberán de estar ubicados cerca del área administrativa, tomando en cuenta la ventilación e iluminación correcta.

5.10.3 Unidad de Desarrollo Administrativo (UDA)

Su función principal es Realizar trabajos administrativos de recursos humanos, logísticos, auditoría de procesos y archivo de documentos de la institución. Esta área deberá de tener relación con el área administrativa, aunque su función es individual al manejo administrativo de la Dirección Departamental de Educación.

5.10.4 Unidad de Planificación y Administración Financiera (UPAF)

Su función principal es el realizar y evaluar procesos de planificación y actividades financieras para la Dirección de educación, esta área debe de tener espacio para archivo y actividades de oficina

5.10.5 Área de Servicios:

El diseño de área de servicios sanitarios para el personal de la que labora en la Dirección Departamental de educación y visitantes que realizan algún trámite en esta institución, deberán de tener estar alejados del área administrativa. Es de vital importancia la orientación solar que tengan estos ambientes.

5.10.6 Área de Biblioteca:

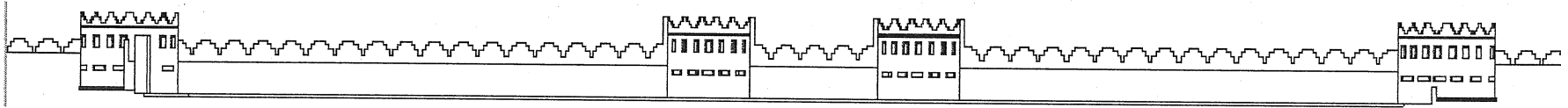
Esta área deberá de tener un acceso rápido y bien definido que permita a cualquier persona ubicarla fácilmente desde el ingreso al mismo, por ser este un servicio que presta el ministerio de Educación su proximidad al ingreso del edificio debe de ser importante.

5.10.7 Área de Capacitación:

El diseño de los ambientes de capacitación, para el personal de la Dirección Departamental de Educación, deberán ser espacios amplios, bien iluminados y ventilados en especial por estar en un área calurosa. Esta área debe de estar bien acondicionada para tiempos indefinidos de capacitación o pláticas.

5.10.8 Área de Servicios complementarios:

Se diseñara ambientes necesarios para el área de atención al Oficial que esta de turno dentro de ellas se describen: comedor, Cocina, bodega, área de Servicio para mantenimiento, Bodega de mantenimiento, área de generadores de energía, etc.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.11 PREMISAS DE DISEÑO:

b. PREMISAS TECNOLÓGICAS DE TIPOS DE MUROS

5.11.1 PREMISAS TECNOLÓGICAS DE TIPOS DE CUBIERTAS Y MUROS:

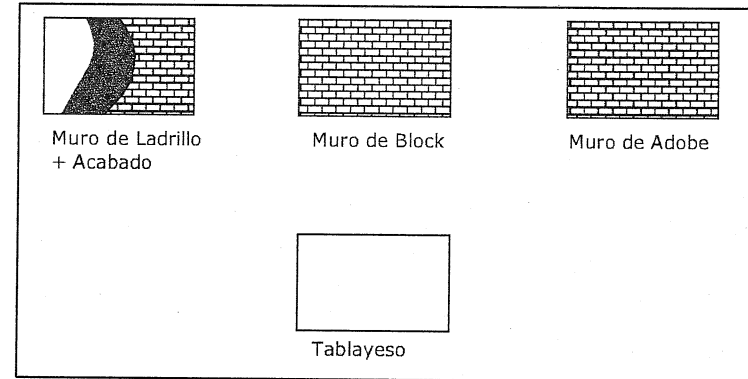
Para la realización de una intervención del edificio es necesario analizar los elementos constructivos, ornamentales, arquitectónicos y los materiales originales con los que fue erigido el edificio en estudio.

Es necesaria durante esta intervención la utilización de materiales homogéneos que se integren al edificio, respetando los materiales originales.

El edificio donde se propone la Dirección Departamental de Educación presenta varias intervenciones debido a las diferentes funciones que ha tenido.

En la cubierta o techo se encuentran diferentes materiales como: lamina de zinc con estructura metálica y losa de concreto reforzado.

En los muros se encuentran diferentes materiales utilizados para cubrir diferentes actividades y han sido parte de las intervenciones que se han realizado, dentro de estos materiales están: ladrillo+ acabados, block + Acabados, Adobe + Acabados, Tabla yeso.



5.11.2 PREMISAS MORFOLÓGICAS A CONSIDERAR PARA RESTAURAR EL OBJETO DE ESTUDIO:

Es necesario tomar en consideración cualquier intervención realizada en el edificio, con el objeto de verificar en qué condiciones se encuentran y analizar si se conservan o se eliminan.

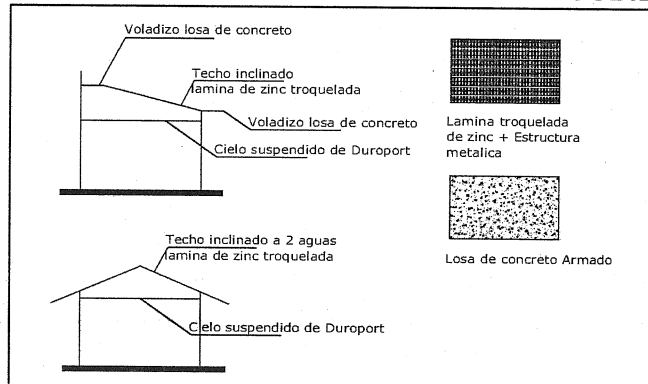
El edificio en estudio ha sufrido cambios debido a sus diferentes actividades administrativas públicas, por tal motivo se han utilizado diferentes materiales constructivos que han alterado el estado original del mismo.

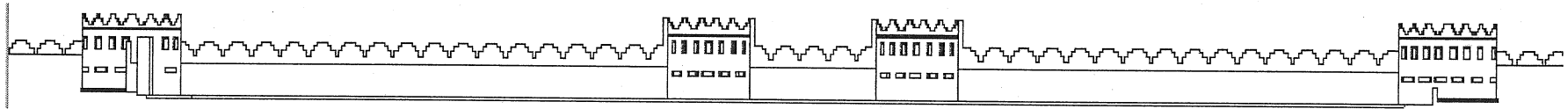
Para la intervención se propone una integración del entorno inmediato.

Siendo importante tomar en cuenta las siguientes premisas:

Proporciones: En el edificio en estudio y su entorno inmediato se propone la integración de fachadas a través de sus proporciones, ventanas, puertas, losas, voladizos.

a. PREMISAS TECNOLÓGICAS DE TIPOS DE CUBIERTAS





PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

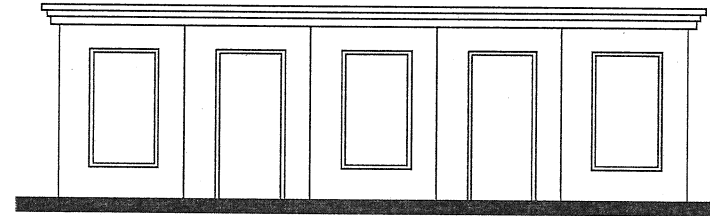
Colores: Se debe integrar el color de las diferentes fachadas y edificios retomando los colores originales de estas y eliminando las pintas de rótulos de las fachadas.

Recuperación de las calles, especialmente banquetas y calle frontal y lateral al edificio, para uso peatonal y de tráfico liviano moderado que permita la apreciación del edificio y su entorno.

Recuperación del Espacio: Se propone la recuperación de su espacio, integrando mobiliario urbano, uso de texturas en el suelo del entorno inmediato, uso de texturas en calles, integrando el ítem anterior.

Vanos de Puertas y Ventanas: Para integrar el edificio y su entorno inmediato se propone la utilización de ritmo en vanos de ventanas y puertas.

Vegetación: Por ser un lugar cálido húmedo, se propone la colocación de vegetación que se integre al entorno inmediato y al edificio. Esta permita formar una barrera que evite el deterioro de los acabados del edificio por la polución.

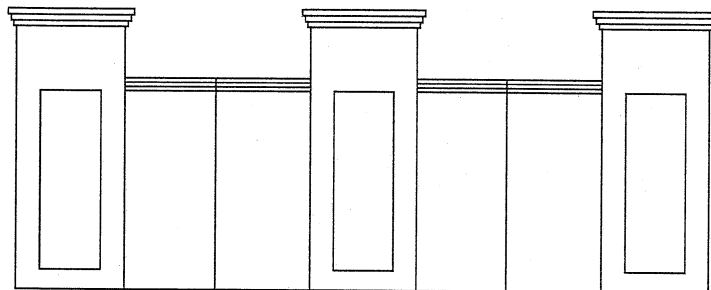
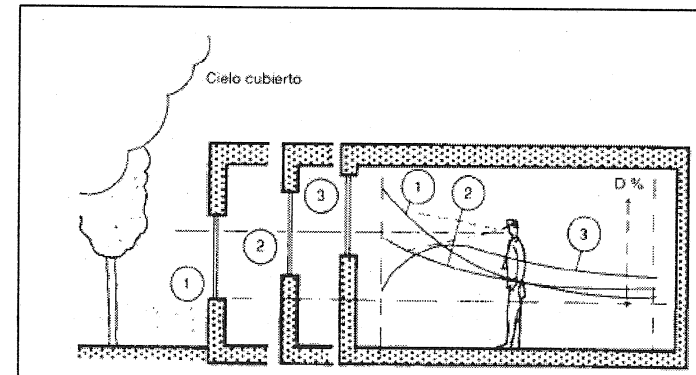


RITMO DE VANOS DE VENTANAS Y PUERTAS

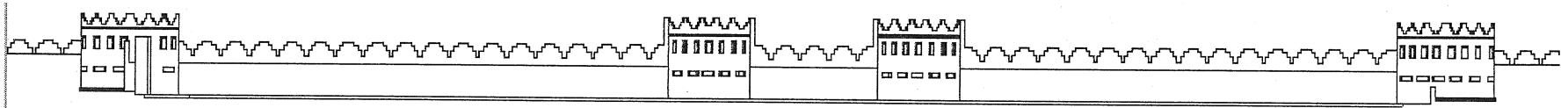
5.11.3 PREMISAS AMBIENTALES A CONSIDERAR PARA RESTAURAR EL OBJETO DE ESTUDIO

El Edificio propuesto para la Dirección Departamental de Educación de Escuintla se encuentra ubicado en un clima cálido húmedo subtropical. Hace que el área que le rodea sea cálida y con temperaturas altas. Por tal motivo se propone la organización de ambientes para que su ventilación e iluminación sean las más correctas, evitando así problemas de daños a la estructura del edificio por hongos, humedad y polución. La propuesta de diseño contempla la Ventilación e Iluminación correcta para garantizar el desempeño de sus visitantes y personal que laborara en éste.

VENTILACIÓN

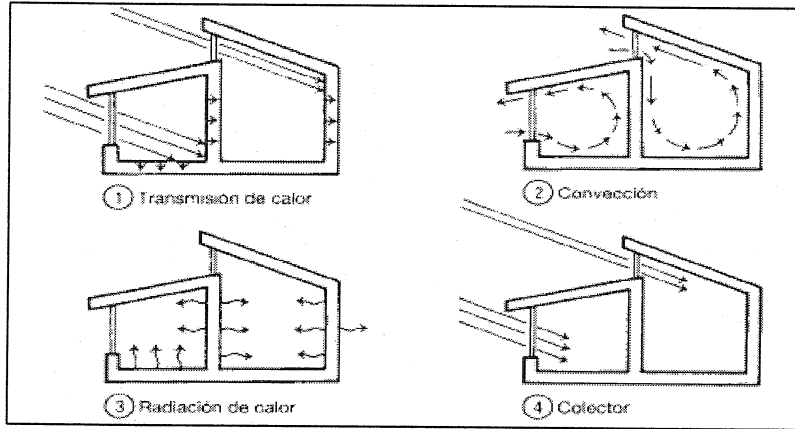


RITMO Y PROPORCIONES DEL EDIFICIO



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

SOLEAMIENTO



- Aislamiento Térmico y Acústico
- Resistencia a la acción corrosiva de los agentes de la intemperie
- Alta resistencia a la acción de los rayos UV
- Menor peso por metro cuadrado
- Facilidad en el diseño arquitectónico y el cálculo de ingeniería en proyectos de construcción
- Reducción considerable del peso y costo de las estructuras portantes
- Soluciones arquitectónicas estéticas que realzan la belleza de la edificación
- Justa relación de precio-valor

Reflexión térmica:

La combinación de Foil de Aluminio laqueado como acabado superficial que refleja la incidencia de los rayos solares entre 75% y 85%, con asfalto que reduce la absorción de calor en el alma de acero, mejora el confort térmico en el interior de las edificaciones.

Resistencia a la corrosión:

El empleo de Foil de Aluminio laqueado y capas de asfalto por ambas caras del alma de acero, garantiza mayor durabilidad de la lámina, incrementándose con la opción de acero galvanizado para ambientes altamente agresivos.

Aislamiento acústico:

El asfalto modificado con agregado mineral, actúa como amortiguador de sonido por impacto directo sobre las superficies de las láminas, llegando a absorber hasta un 85% del ruido producido por lluvia o granizo.

Livianas y duraderas:

Su bajo peso, permite grandes ahorros en estructuras, facilidad, rapidez y versatilidad en el diseño e instalación. La calidad de sus componentes, garantiza resistencia estructural y durabilidad ante la acción de la intemperie.

INCIDENCIA SOLAR Y VENTILACIÓN

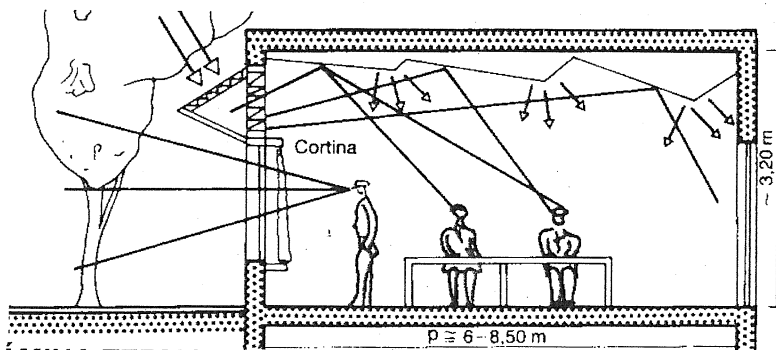
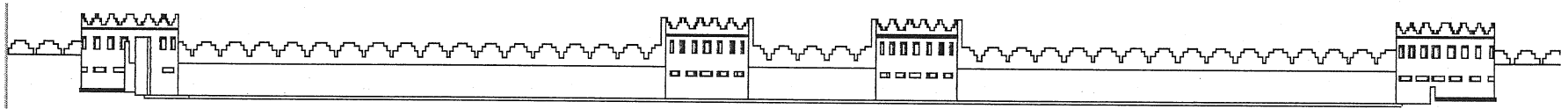


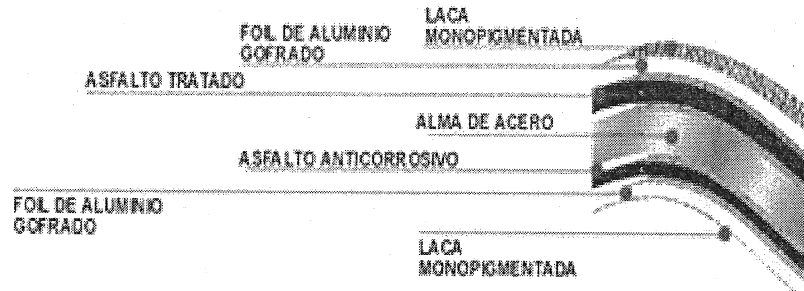
LÁMINA TERMOACÚSTICA:

Una cubierta climatizada es un dispositivo de coberturas ensamblado en capas a manera de sandwich. Se compone de un alma de acero, laminado en frío y galvanizado, asfalto oxidado, modificado con minerales y Foil de aluminio laqueado, recubierto químicamente para su protección.

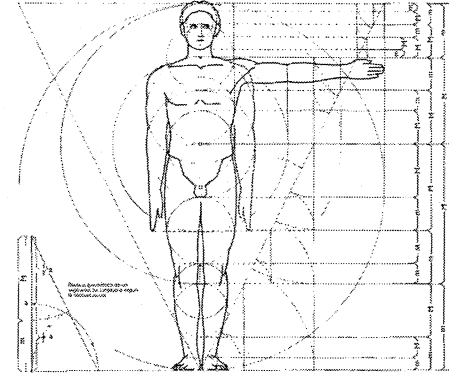
Ventajas:



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



DETALLE LÁMINA TERMOACÚSTICA.



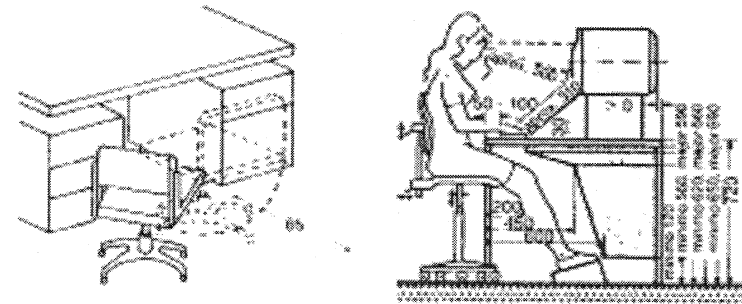
Estudio Antropométrico

5.12 PREMISAS FUNCIONALES:

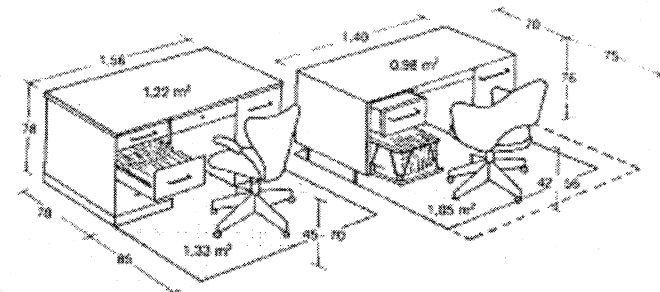
El edificio propuesto para la Dirección Departamental de Educación, de Escuintla se desarrollarán n actividades de índole administrativa, para el diseño de los ambientes que permitan el mejor funcionamiento se consideraran áreas como:

1. Dirección Departamental de Educación
2. Unidad de Desarrollo Administrativo
3. Unidad de Desarrollo Educativo
4. Unidad de Planificación y Administración Financiera
5. Área de Servicios Complementarios
6. Biblioteca Ministerio de Educación.

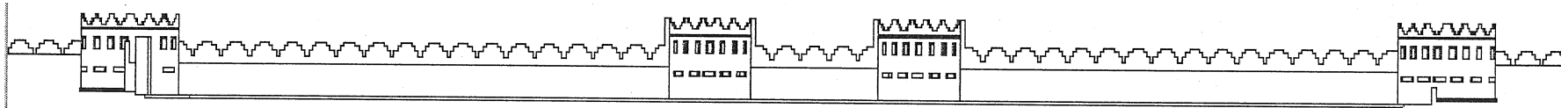
Para el diseño de los ambientes, es necesario el estudio ergonómico y antropométrico para que estos sean funcionales, confortables y adecuados.⁶⁶



Escritorios, Dimensión y Proporciones



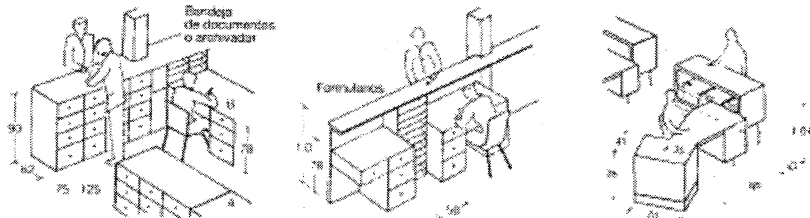
⁶⁶ Fuente:El arte de Proyectar en Arquitectura, Neufert ,Pág., 268,269



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

Espacio Útil de trabajo

Se Presenta a continuación el Modelo del Edificio de la Dirección Departamental de Educación al servicio de la Comunidad de Escuintla,



Disposición de Actividades Administrativas

5.13 PROGRAMA DE NECESIDADES PROPUESTO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

El edificio que actualmente alberga a la Comisaría 31 de la PNC, se presentan en un proyecto Revitalización y organización espacial para la Dirección Departamental de Escuintla. En esta propuesta se analiza la de Organización espacial, el cual comprende las operaciones Administrativas, Gubernamentales y de servicio a la comunidad, siendo parte de los programas de descentralización del Gobierno de Guatemala.

La propuesta planteada corresponde a la reanimación de inmuebles y espacios públicos. Con el fin de mantenerlos integrados a la sociedad y aprovecharlos de acuerdo con las necesidades de la población.

Este proyecto expresa la recuperación del inmueble y refleja el aporte técnico que permite integrar a la sociedad en un contexto arquitectónico y cultural.

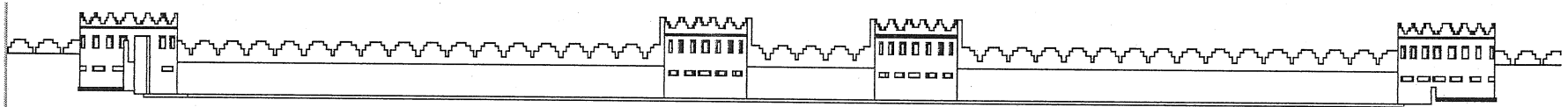
MINISTERIO DE EDUCACIÓN:⁶⁷

- **Dirección Departamental de Educación**
 Director Departamental de Educación
 Oficina de Servicio a la Comunidad
 Unidad de Desarrollo Educativo -UDE-
 Unidad de Desarrollo Administrativo -UDA-
 Unidad de Planificación y Administración Financiera – UPAF

- **Unidad de Desarrollo Educativo (UDE)**
 Capacitación y Perfeccionamiento de Personal
 Currícula
 Asuntos Académicos
 Supervisión y Control
 .Educación Extraescolar
 .Educación Bilingüe Intercultural
 .Programas y Proyectos Educativos
 .Educación Física
 Secretaría

- **Unidad de Desarrollo Administrativo (UDA)**
 Recursos Humanos
 Archivo General
 Programas de Apoyo
 Servicios de Apoyo

⁶⁷ Fuente:www.mineduc.org.gt/Fuente: Manual de Operaciones de las Direcciones Departamentales del Ministerio de Educación Guatemala, octubre de 1998.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

Informática
Secretaría

Unidad de Desarrollo Educativo (UDE) 20 pers.

○ **Unidad de Planificación y Administración Financiera (UPAF)**

Contabilidad y Presupuesto
Adquisiciones
Planificación Educativa
Estadística
Secretaría

Recursos Humanos (3pers.)
Archivo General (2 pers.)
Programa de Apoyo (3 pers.)
Informática (3 pers.)
Secretaría (2 pers.)
Unidad de Desarrollo Administrativo (UDA) 13 pers.

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL MINIMO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

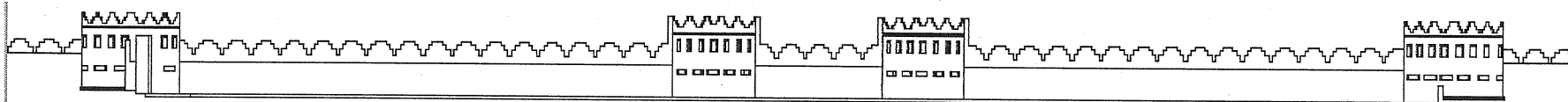
El personal Administrativo mínimo que debe existir es el siguiente:

Director Departamental de Educación	(1 pers.)
Oficina de Servicio a la Comunidad	(3 pers.)
Unidad de Desarrollo Educativo –UDE-	(4 pers.)
Unidad de Desarrollo Administrativo –UDA-	(4 pers.)
Unidad de Planificación y Administración Financiera	(2 pers.)
Dirección Departamental de Educación	14 pers.

Capacitación y Perfeccionamiento de personal	(2 pers.)
Currícula	(3 pers.)
Asuntos Académicos	(3 pers.)
Supervisión y Control	(3 pers.)
Educación Extraescolar	(3 pers.)
Educación Bilingüe Intercultural	(3 pers.)
Programas y Proyectos Educativos	(3 pers.)
Secretaría	(2 pers.)
Educación Física	(2 pers.)

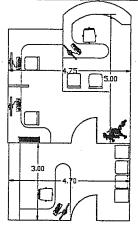
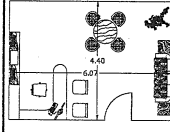
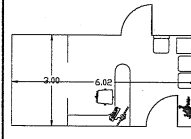
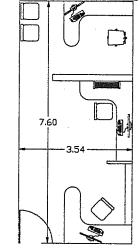
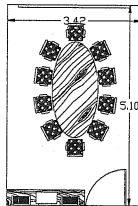
Contabilidad y Presupuesto (3 pers.)
Adquisiciones (2 pers.)
Planificación Educativa (3 pers.)
Secretaría (1 pers.)
Unidad de Desarrollo Administrativo (UDA) 9 pers.

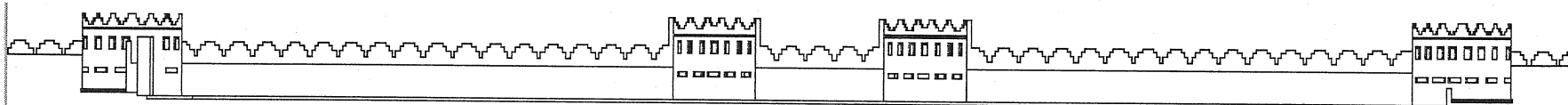
En la propuesta de diseño de Conservar, Reutilizar dándole una nueva función al Edificio que alberga actualmente a la Comisaria 31 de la Policía Nacional Civil, se pretende darle una mayor utilidad haciendo funcional la interacción de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla. Teniendo como principal objetivo el satisfacer las necesidades de la comunidad siendo un edificio institucional con una buena ubicación para la actividad propuesta.



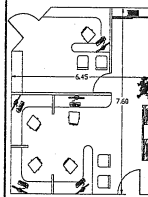
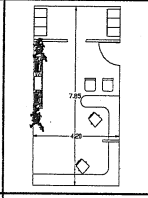
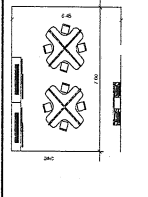
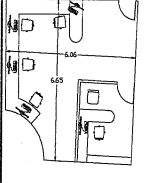
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

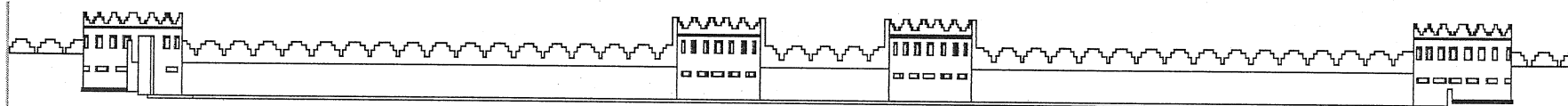
5.13.1 CÉLULAS ESPACIALES DISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES

Ambiente	Actividades	Mobiliario	Dimensión			Personal	No.	Usuarios	No.	Área a utilizar M2	Célula Espacial	Iluminación	Ventilación
Oficina de Servicio a la comunidad	Recepción, atención del público, de correspondencia y documentos dirigidos a la DDE	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Oficinistas, jefe, secretaria	5	Público, Personal Administrativo	7	35		N-E	N-E
Director Departamental de Educación	Administrar y organizar todas las actividades Administrativas de la DDE	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Director Dep.	1	Público, Personal Administrativo	4	26		N-E	N-E
Recepcion Direccion Departamental	Recepcion, atencion del publico y personal administrativo para tratar asuntos directos de la Direccion Departamental	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Secretaria	1	Público, Personal Administrativo	4	18		N-O	N-O
Unidad de Planificacion Financiera	Coordinar y planificar el presupuesto anual asignado a la Direccion Departamental de Educacion	Escritorios de Oficina, Sillas, Archivos, Computador,	0.70 0.55 0.40 0.9	0.75 0.7 1.45 0.60	1.60 0.60 0.65 0.90	Personal Administrativo y Jefe de depto.	3	Personal Adminst.	3	26		N-E	N-E
Sala de Reuniones	Llevar a cabo reuniones de trabajo	Escritorios de Reuniones, Sillas, Archivos, Pizarron, Rotafolio,	0.70 0.55 0.40 0.9	1 0.6 1.45 0.60	1.60 0.60 0.65 0.90	Personal administ.	8	Personal Adminst.	2	18		N-O	N-O



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA


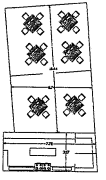
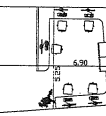

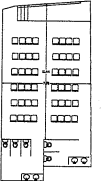
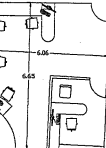
Ambiente	Actividades	Mobiliario	Dimensión			Personal	No.	Usuarios	No.	Área a utilizar M2	Célula Espacial	Iluminación	Ventilación
Unidad de Desarrollo Administrativo	Administrar y organizar las actividades administrativas de la Dirección departamental de Educación	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	5	Visitantes, Personal administrativo	4	30		N-O N-E	N-O N-E
Compras y Adquisiciones	Administrar las compras y adquisiciones de la Dirección Departamental de Educación	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	2	Visitantes, Personal administrativo	2	32.9		S-O	S-O
Contabilidad	Ejecutar los procesos contables y auditorías internas de la DDE	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	2	Visitantes, Personal administrativo	2	25		N-E	N-E
Asuntos Académicos y Planificación Educativa	Administrar la actividad académica y planificación curricular y educativa	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	5	Visitantes, Personal administrativo	3	36		N-E	N-E

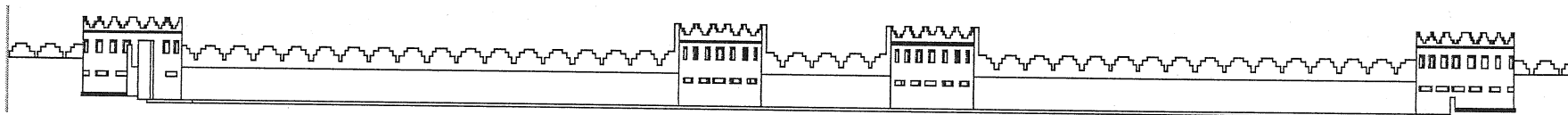


PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No. 31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

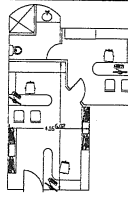
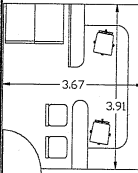
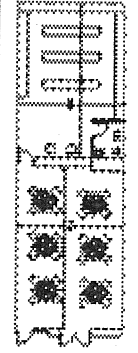
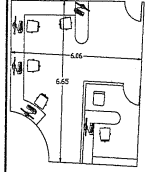
Ambiente	Actividades	Mobiliario	Dimensión			Personal	No.	Usuarios	No.	Área a utilizar M2	Célula Espacial	Iluminacion	Ventilacion
			0.70	0.75	1.60								
Educación ExtraEscolar	Realización y verificación de planes extraescolar y validar los mismos	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	3	Visitantes, Personal administ.	3	30		N-O	N-O
Seccion de Capacitacion y Perfeccionamiento de Personal	Realización y cumplimiento de programas de Capacitación de personal	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	4	Visitantes, Personal administ.	6	67		N-O	N-O
Supervision y Control	Supervisar y evaluar la etica profesional de los profesores y normas de conducta	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	2	Visitantes, Personal administ.	2	25.5		N-O	N-O
Educación Bilingüe Intercultural	Realizar procedimientos y curricula para la educación Bilingüe y Pluricultural, así como el fortalecimiento	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador, Equipo de transmisión, telefono	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	2	Visitantes, Personal administ.	2	18		N-O	N-O
Educación Física	Realizar procedimientos y curricula para la educación física	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	2	Visitantes, Personal administ.	2	20		N-O	N-O

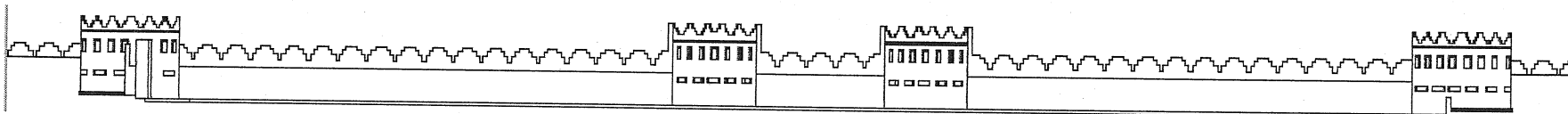
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

Ambiente	Actividades	Mobiliario	Dimensión			Personal	No.	Usuarios	No.	Área a utilizar M2	Célula Espacial	Iluminacion	Ventilacion
			0.70	0.75	1.60								
Proveeduría	Almacenar equipo y material de oficina para uso del personal Administrativo	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador, Estanterías	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	2	Visitantes, Personal administrativo	4	30		S-O	S-O
Comedor	Comer, refaccionar	Mesas, sillas, Equipo de cocina	0.70 0.55	0.75 0.7	1.60 0.60	Personal Administrativo	5	Visitantes, Personal administrativo	24	90		S-O S-E	S-O S-E
Programa de Apoyo	Realizar planes de apoyo al refuerzo de las curriculas	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	4	Visitantes, Personal administrativo	3	25		S-E	S-E
Asuntos Académicos y Planificación Educativa	Administrar la actividad academica y planificacion curricular y educativa	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	5	Visitantes, Personal administrativo	3	36		N-E	N-E
SUM	Actividades varias	sillas, areas de exposición,				Personal Administrativo	2	Visitantes, Personal administrativo	40	90		N-E	N-E
Asuntos Académicos y Planificación Educativa	Administrar la actividad academica y planificacion curricular y educativa	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	5	Visitantes, Personal administrativo	3	36		N-E	N-E



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

Ambiente	Actividades	Mobiliario	Dimensión			Personal	Nº.	Usuarios	Nº.	Área a utilizar M2	Célula Espacial	Iluminación	Ventilación
Recursos Humanos	Administrar y evaluar el desempeño del personal administrativo	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	4	Visitantes, Personal administrativo	4	30		N-O S-O	N-O S-O
Informática	Dar soporte técnico a los sistemas de computos	Mesas, sillas, Equipo de cocina	0.70 0.55	0.75 0.7	1.60 0.60	Personal Administrativo	5	Visitantes, Personal administrativo	24	14.35		N-O S-O	N-O S-O
Biblioteca Ministerio de Educación	Consulta bibliográfica para alumnos del depto de Escuintla	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	2	Visitantes, Personal administrativo	25	90		N-O	N-O
Asuntos Académicos y Planificación Educativa	Administrar la actividad académica y planificación curricular y educativa	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Personal Administrativo	5	Visitantes, Personal administrativo	3	36		N-E	N-E



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.13.2 DIAGRAMACIÓN GENERAL PARA LA REDISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES PARA EL USO DE DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

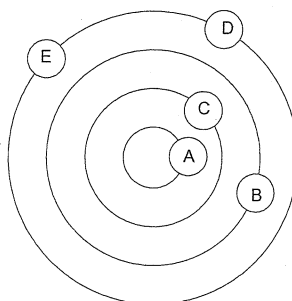
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUNTLA

MATRIZ DE RELACIONES

A	DIRECCION DEPARTAMENTAL								
B	UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO	8							
C	UNIDAD DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	8	4						
D	UNIDAD DE PLANIFICACION Y ADMON. EDUC.	8	4	4					
E	AREA DE SERVICIOS	8	8	0	12	20			
		0	12	16	12				
		12							

NECESARIA: 8
 DESEABLE: 4
 INNESARIA: 0

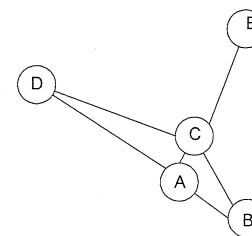
DIAGRAMA DE PONDERANCIAS



JERARQUIAS

PRIMERA JERARQUIA: A
 SEGUNDA JERARQUIA: B,C,D,E

DIAGRAMA DE RELACIONES



NECESARIA: _____
 DESEABLE: _____
 INNESARIA: 0

DIAGRAMA DE RELACIONES

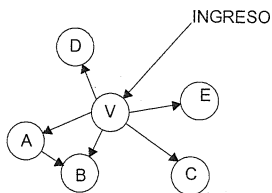
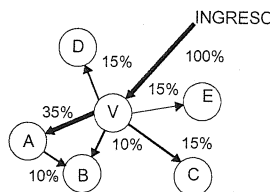


DIAGRAMA DE FLUJOS

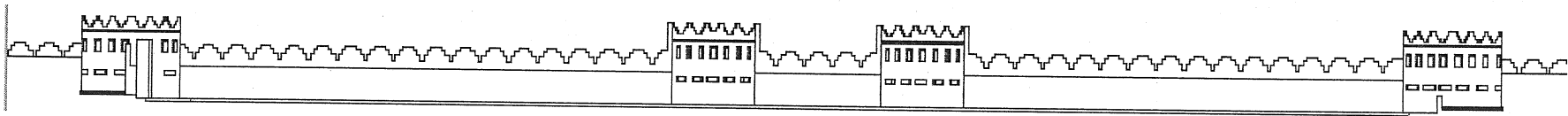


DIAGRAMACIÓN GENERAL DEL EDIFICIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. **27**
 TITULO: **DIAGRAMACIÓN GENERAL EDIFICIO DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.13.3 DIAGRAMACIÓN UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO

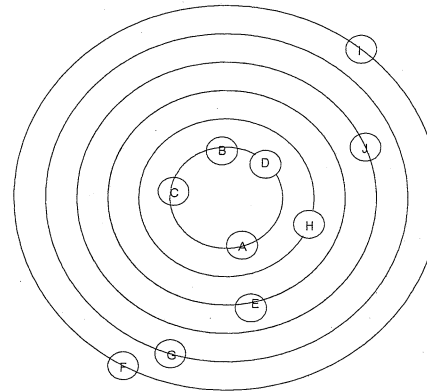
UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO

MATRIZ DE RELACIONES

A	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	4
B	CURRICULA	8 8
C	ASUNTOS ACADEMICOS	8 8 8 8
D	UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO	8 8 8 8 8 8
E	SUPERVISION Y CONTROL	8 8 8 8 8 8 8 8
F	EDUCACION EXTRA ESCOLAR	4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
G	EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL	4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
H	PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS	8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8
I	EDUCACION FISICA	4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
J	SECRETARIA	4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4

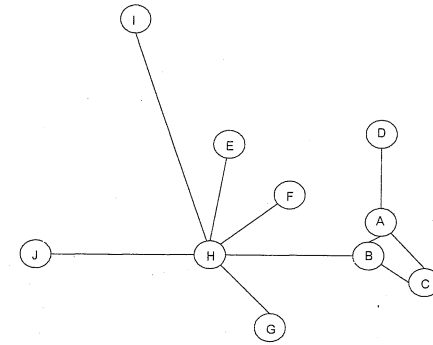
NECESARIA: 8
 DESEABLE: 4
 INNECESARIA: 0

DIAGRAMA DE PONDERANCIAS



JERARQUIAS
 PRIMERA JERARQUIA: B
 SEGUNDA JERARQUIA: A-M

DIAGRAMA DE RELACIONES



NECESARIA: ———
 DESEABLE: ———
 INNECESARIA: 0

DIAGRAMA DE RELACIONES

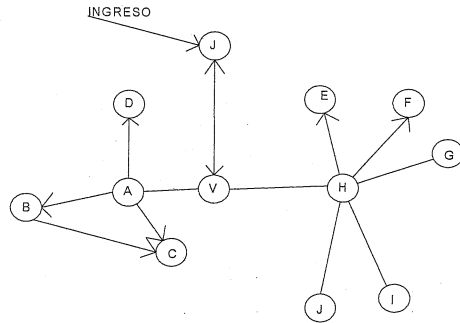
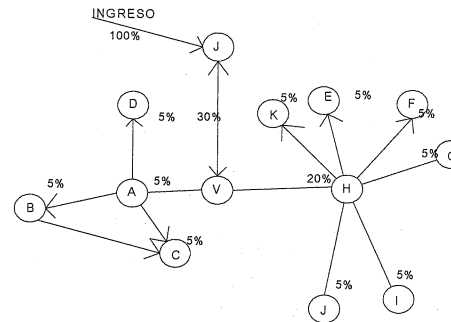


DIAGRAMA DE FLUJOS



DIAGRAMACIÓN UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO



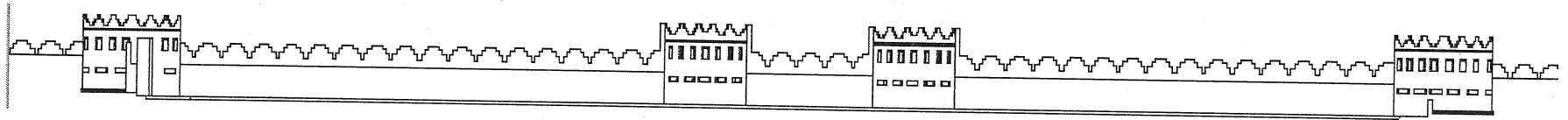
CONTIENE: PLANO No. 28

TITULO: **DIAGRAMACIÓN UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO**

ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.13.4 DIAGRAMACIÓN UNIDAD DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

MATRIZ DE RELACIONES

A	RECURSOS HUMANOS								
B	ARCHIVO GENERAL	4							
C	PROGRAMAS DE APOYO	8	8						
D	SERVICIOS DE APOYO	4	4	8					
E	INFORMATICA	8	4	8	8				
F	SECRETARIA	4	4	32	28	36			
		32	28						

NECESARIA: 8
 DESEABLE: 4
 INNECESARIA: 0

DIAGRAMA DE RELACIONES

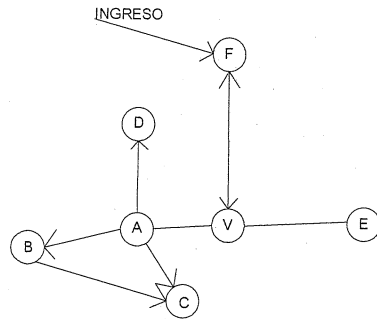
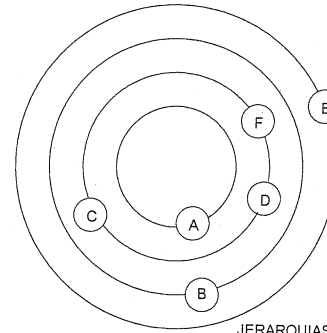
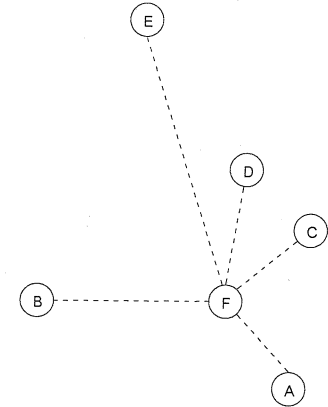


DIAGRAMA DE PONDERANCIAS



JERARQUIAS
 PRIMERA JERARQUIA: B
 SEGUNDA JERARQUIA: A-M

DIAGRAMA DE RELACIONES



NECESARIA: ———
 DESEABLE: - - - - -
 INNECESARIA: 0

DIAGRAMA DE FLUJOS

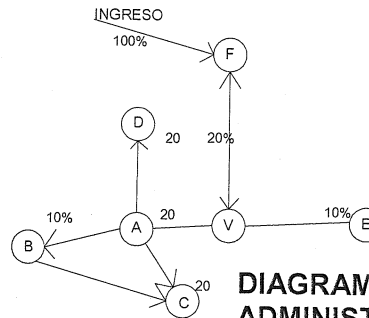


DIAGRAMA DE UNIDAD DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

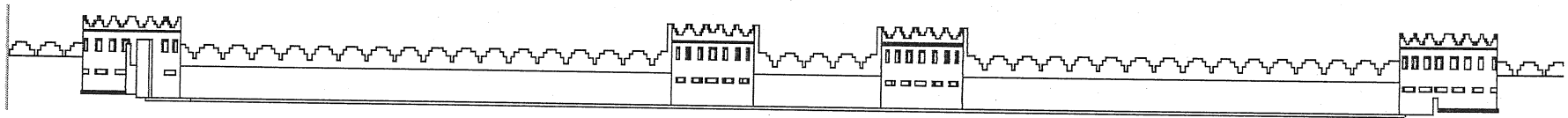
CONTIENE: PLANO No. 29

TITULO: **DIAGRAMACION UNIDAD DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

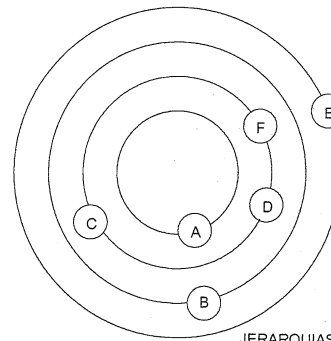
5.13.5 DIAGRAMACIÓN UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE PLANIFICACION Y ADMINSTRACION FINANCIERA

MATRIZ DE RELACIONES

A	CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS							
B	ADQUISICIONES	4	8					
C	PLANIFICACION EDUCATIVA	4	4	8				
D	ESTADISTICA	8	4	8	8			
E	ARCHIVO	8	4	8	8	28		
F	SECRETARIA	4	4	32	28	36		
		4	28					
								32

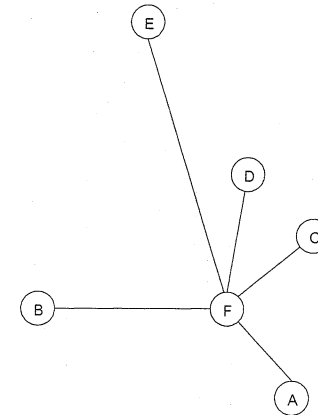
NECESARIA: 8
DESEABLE: 4
INNECESARIA: 0

DIAGRAMA DE PONDERANCIAS



JERARQUIAS
PRIMERA JERARQUIA: B
SEGUNDA JERARQUIA: A-M

DIAGRAMA DE RELACIONES



NECESARIA: _____
DESEABLE: _____
INNECESARIA: 0

DIAGRAMA DE RELACIONES

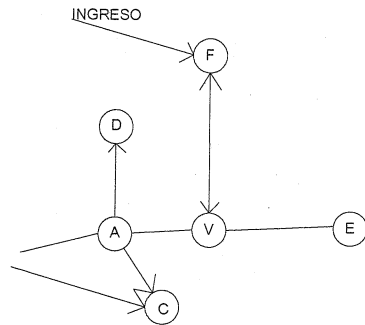


DIAGRAMA DE FLUJOS

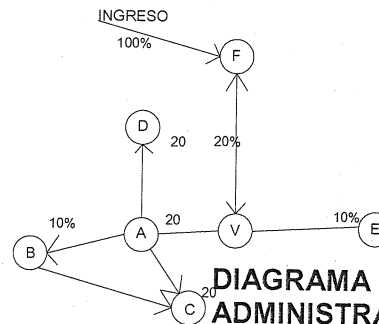


DIAGRAMA DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.



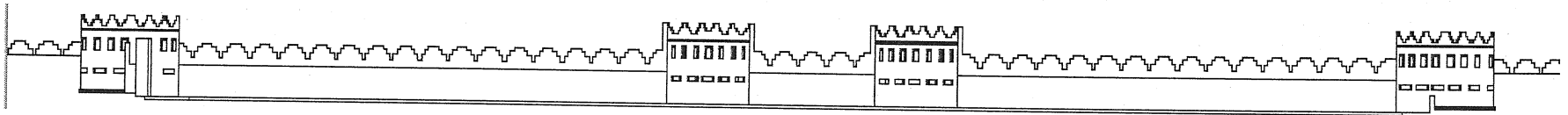
CONTIENE: PLANO No. 30

TITULO: **DIAGRAMACION UNIDAD DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION FINANCIERA**

ESCALA: 1:100000
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

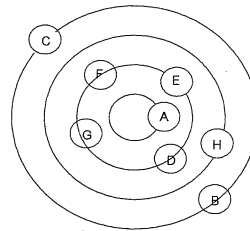
5.13.6 DIAGRAMACIÓN UNIDAD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

AREA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

A	Vestibulo	8	8	8	8	8	0	0	0
B	Comedor	8	8	8	8	0	4	0	0
C	Cocina	8	0	0	0	0	0	0	0
D	Conserjeria y patio de servicio	8	0	0	0	0	0	0	0
E	Patio de Servicio	8	4	4	4	4	16	16	36
F	S.S. Mujeres	8	4	8	8	24	24	16	16
G	S.S. Hombres	8	4	8	8	24	24	16	16
H	Bodega	24	24						

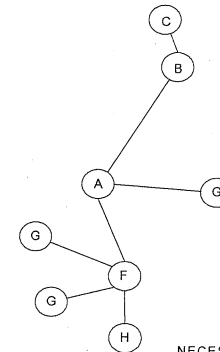
NECESARIA: 8
DESEABLE: 4
INNECESARIA: 0

DIAGRAMA DE PONDERANCIAS



JERARQUIAS
PRIMERA JERARQUIA: A
SEGUNDA JERARQUIA: E-H

DIAGRAMA DE RELACIONES



NECESARIA: _____
DESEABLE: _____
INNECESARIA: 0

DIAGRAMA DE RELACIONES

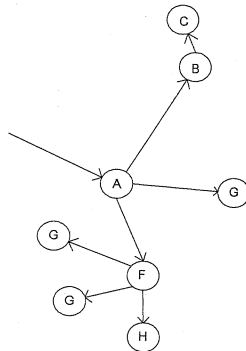
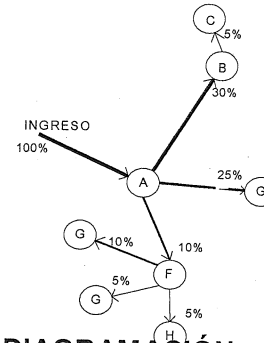


DIAGRAMA DE FLUJOS

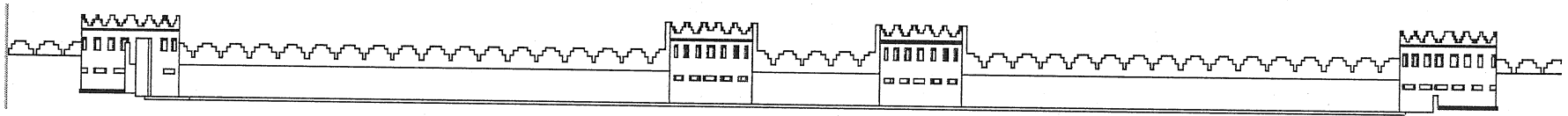


DIAGRAMACIÓN UNIDAD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 31
TITULO: **DIAGRAMACION UNIDAD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**
ESCALA:
FECHA: Mayo 2008
FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

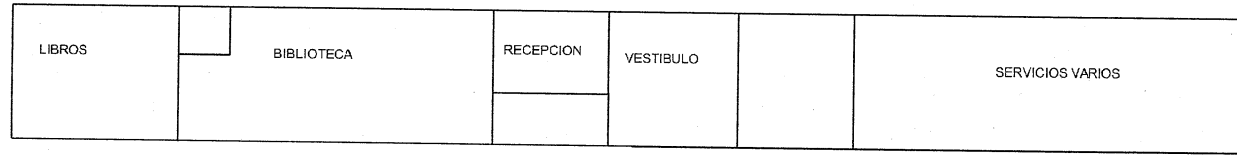


PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.13.7 DIAGRAMA DE BLOQUES

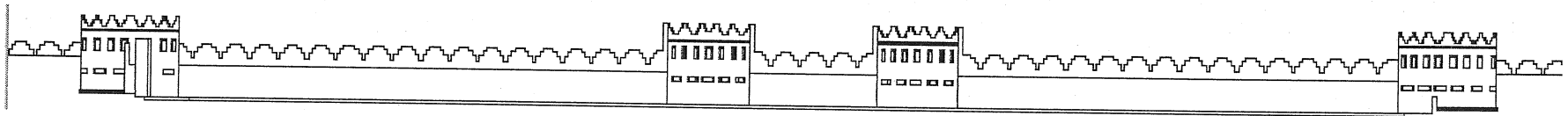


**DIAGRAMA DE BLOQUES PRIMER NIVEL/SÓTANO
USO: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN.**

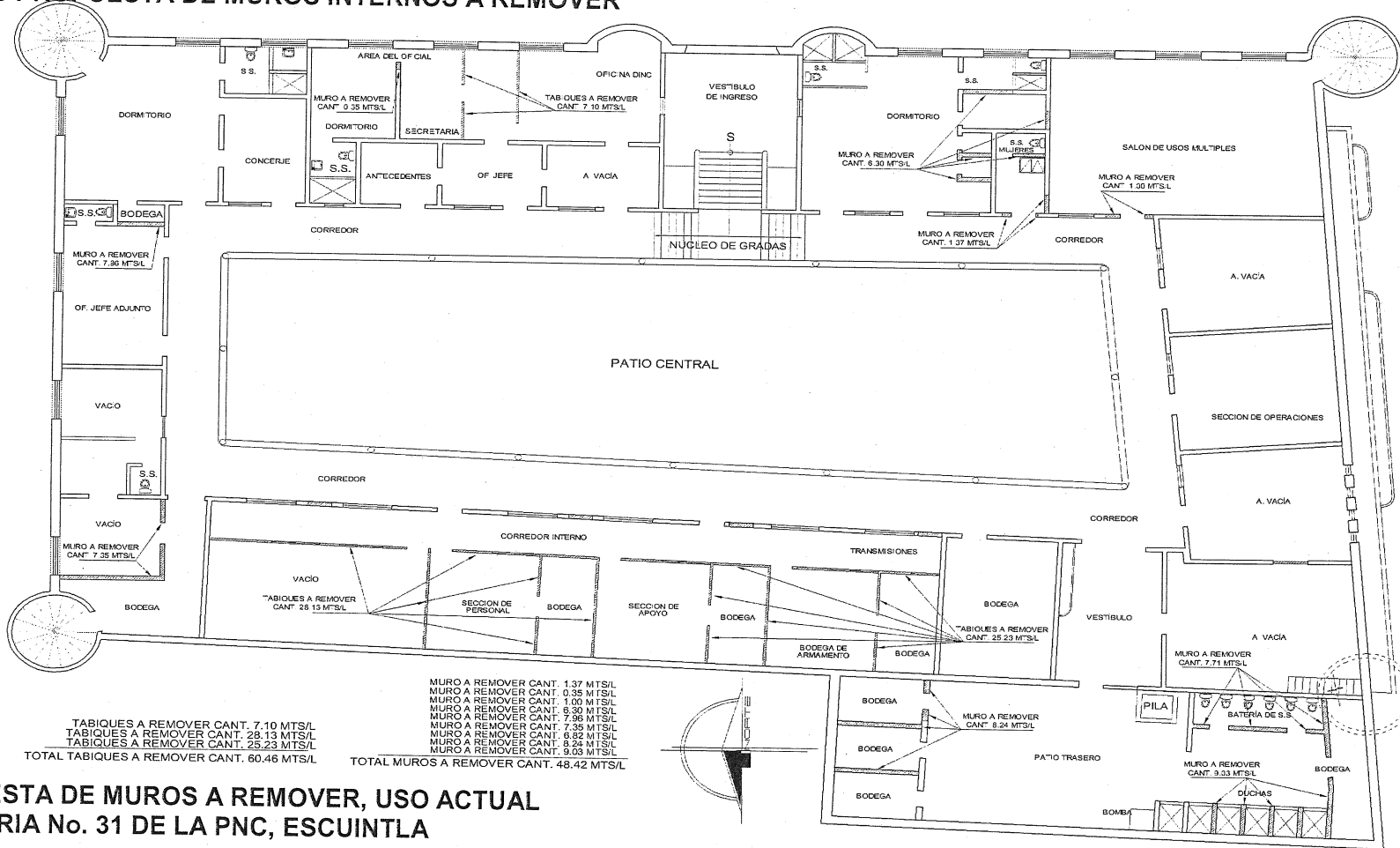


CONTIENE: PLANO No. 32
 TITULO: **DIAGRAMACIÓN UNIDAD DE BLOQUE /DDE**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA
5.13.8 PROPUESTA DE MUROS INTERNOS A REMOVER



PROPUESTA DE MUROS A REMOVER, USO ACTUAL COMISARIA No. 31 DE LA PNC, ESCUINTLA



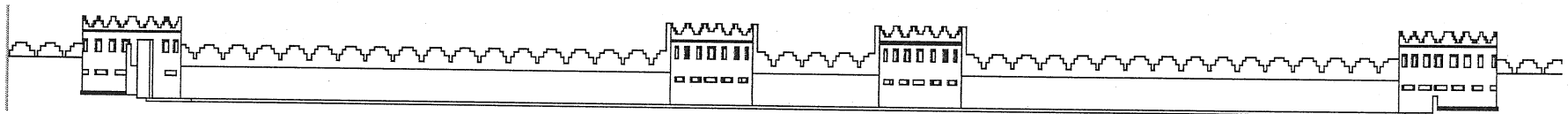
CONTIENE: PLANO No. 33

TITULO: PROP. MUROS A REMOVER PRIMER NIVEL COMISARIA 31

ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008

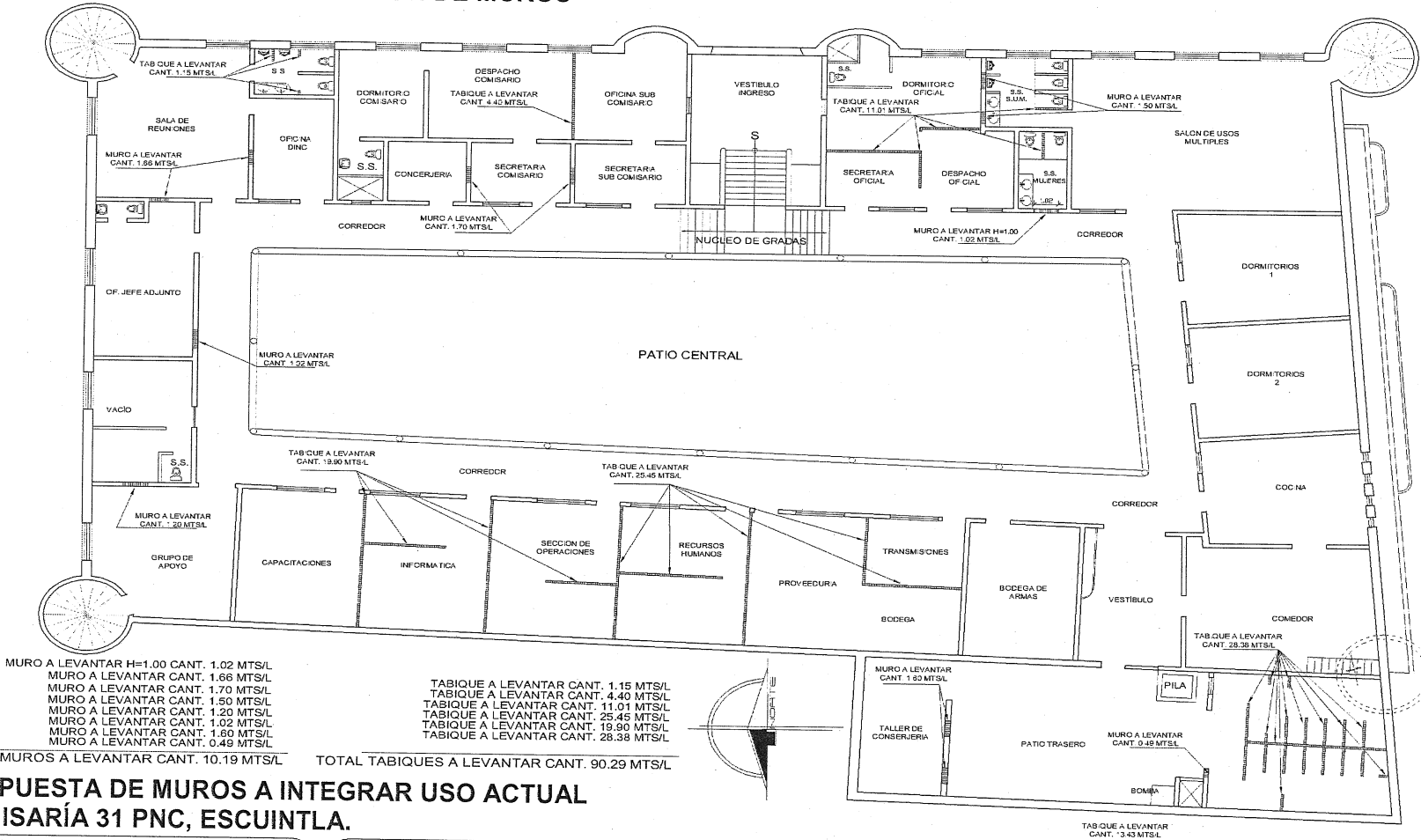
FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.13.9 PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE MUROS



MURO A LEVANTAR H=1.00 CANT. 1.02 MTS/L
 MURO A LEVANTAR CANT. 1.66 MTS/L
 MURO A LEVANTAR CANT. 1.70 MTS/L
 MURO A LEVANTAR CANT. 1.50 MTS/L
 MURO A LEVANTAR CANT. 1.20 MTS/L
 MURO A LEVANTAR CANT. 1.02 MTS/L
 MURO A LEVANTAR CANT. 1.60 MTS/L
 MURO A LEVANTAR CANT. 0.49 MTS/L

TABIQUE A LEVANTAR CANT. 1.15 MTS/L
 TABIQUE A LEVANTAR CANT. 4.40 MTS/L
 TABIQUE A LEVANTAR CANT. 11.01 MTS/L
 TABIQUE A LEVANTAR CANT. 25.45 MTS/L
 TABIQUE A LEVANTAR CANT. 19.90 MTS/L
 TABIQUE A LEVANTAR CANT. 28.38 MTS/L

TOTAL MUROS A LEVANTAR CANT. 10.19 MTS/L

TOTAL TABIQUES A LEVANTAR CANT. 90.29 MTS/L

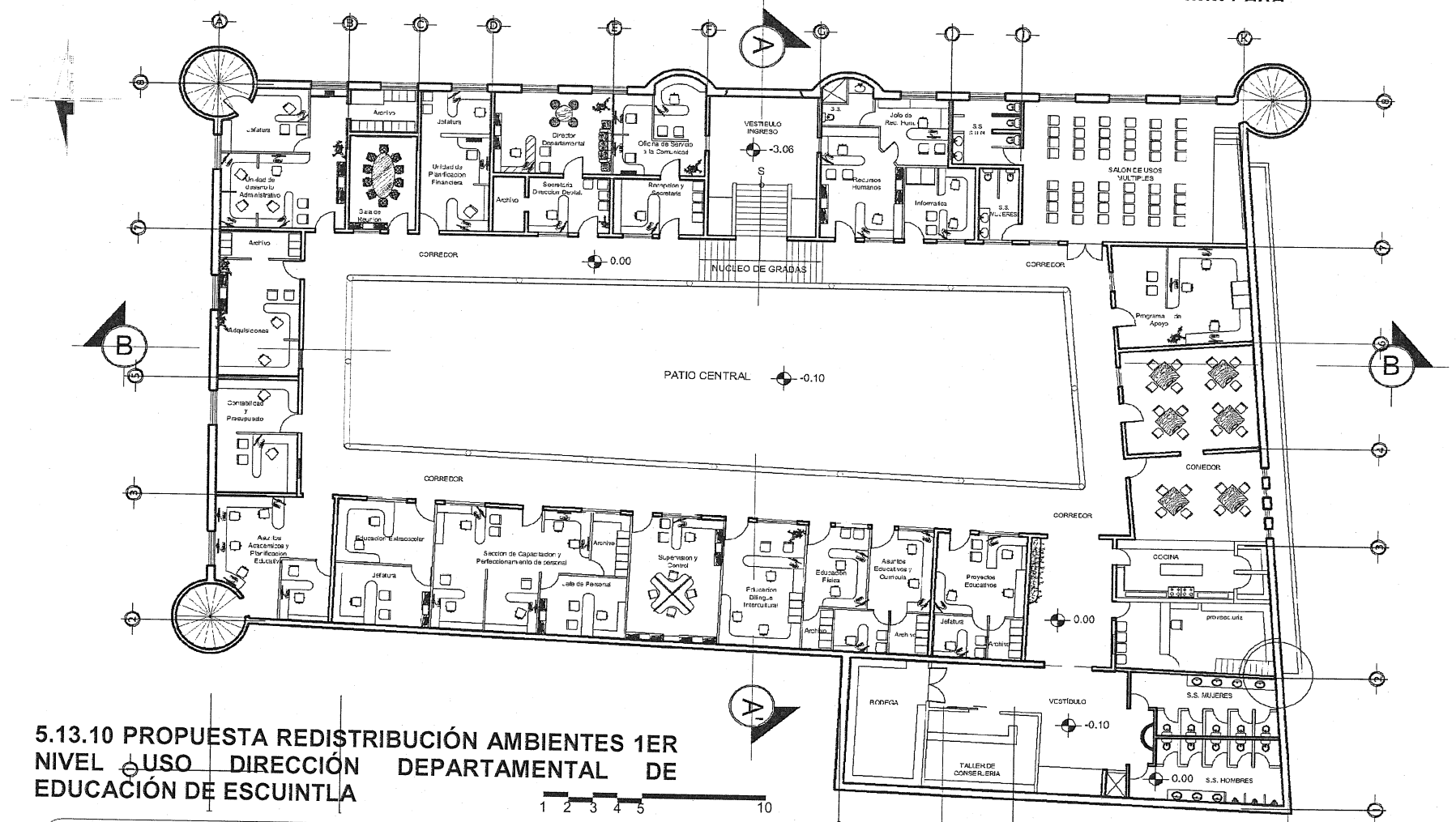
PROPUESTA DE MUROS A INTEGRAR USO ACTUAL COMISARÍA 31 PNC, ESCUINTLA.



CONTIENE: PLANO No. 34
 TITULO: PROP. MUROS A LEVANTAR 1ER NIVEL COM. 31
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

PROPIUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA



5.13.10 PROPUESTA REDISTRIBUCIÓN AMBIENTES 1ER NIVEL
 USO DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

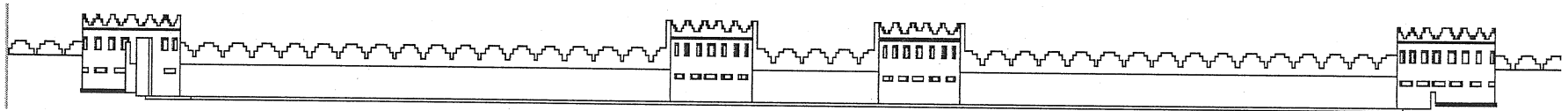


CONTIENE: PLANO No. 35

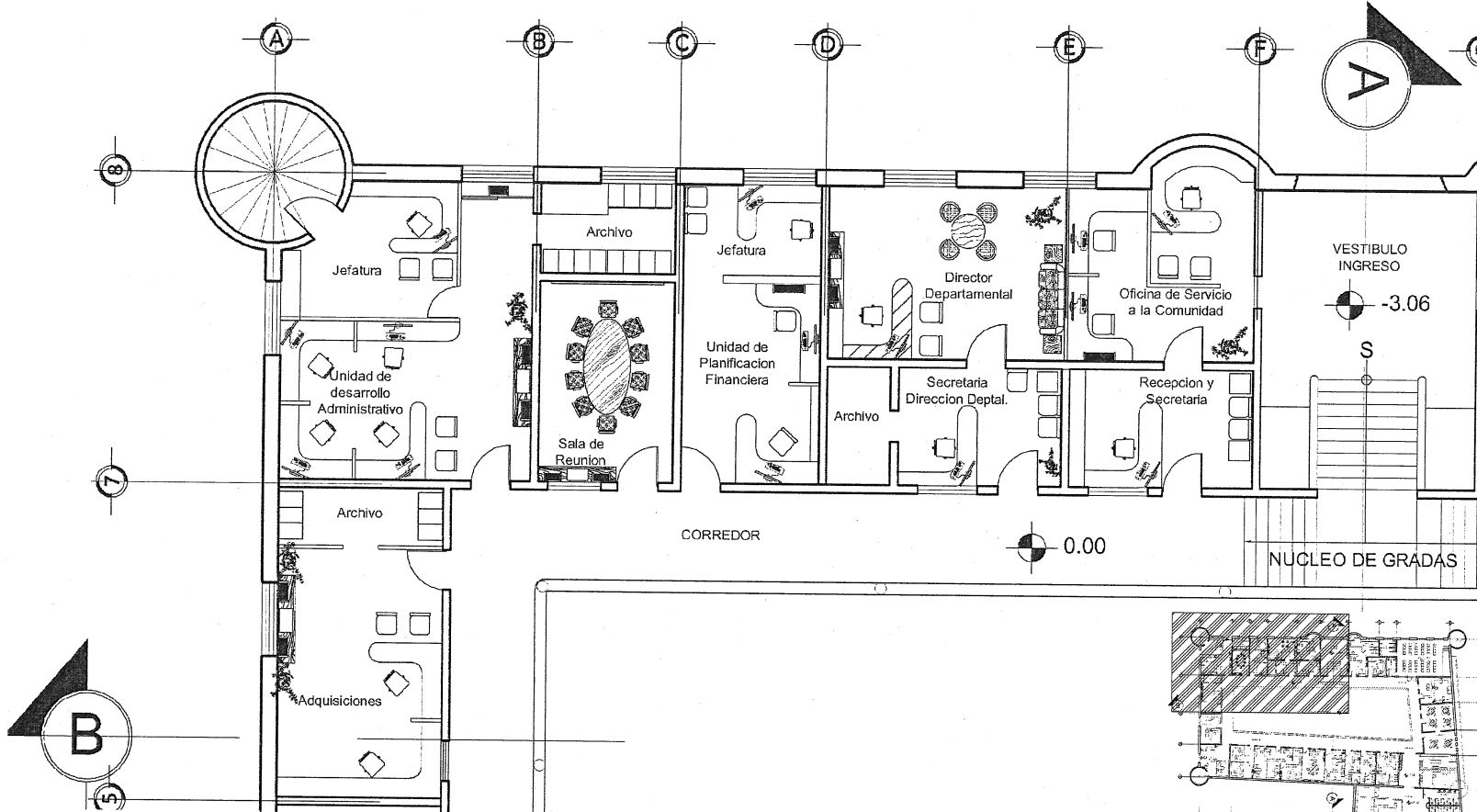
TITULO: PROPUESTA REDISTRIBUCION AMBIENTES 1ER NIVEL
 ESCALA: 1:1000
 FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

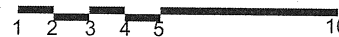
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA



PLANTA PROPUESTA DE REDISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES ÁREA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

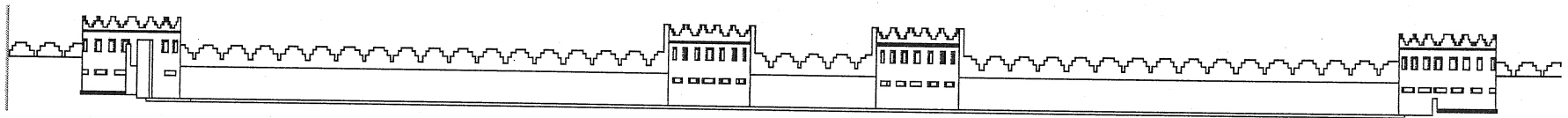
CONTIENE: PLANO No. 36

TITULO: PROPUESTA DE REDISTRIBUCIÓN ÁREA ADMINISTRATIVA

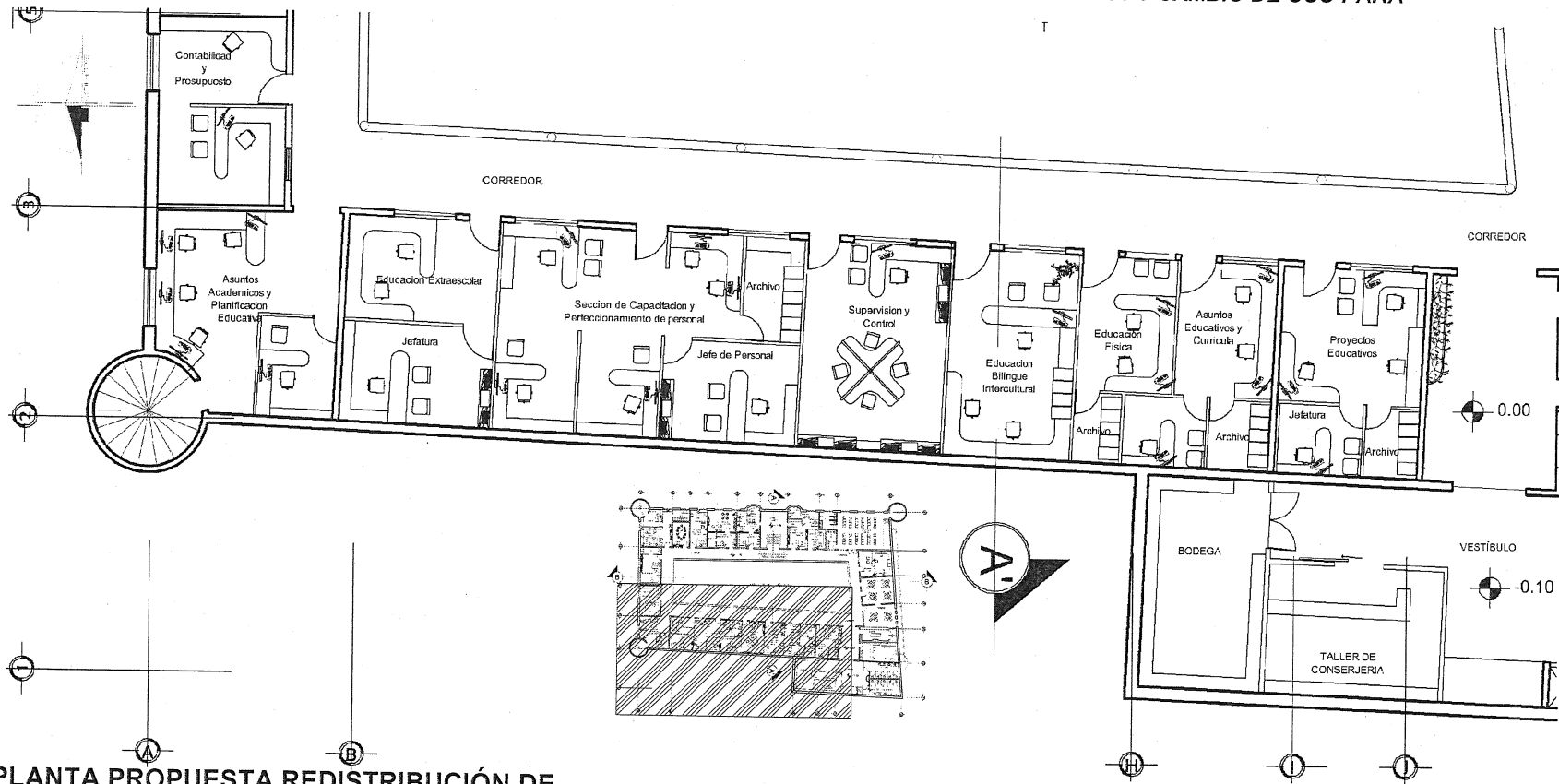
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA



PLANTA PROPUESTA REDISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES ÁREA UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO

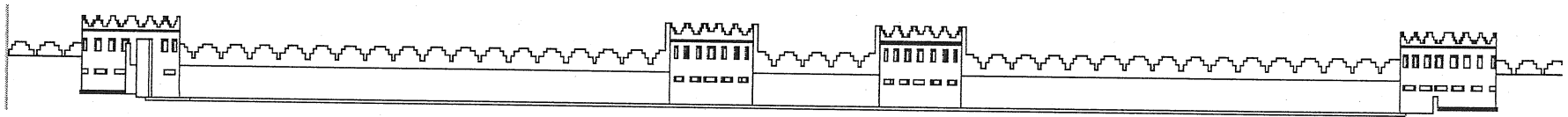
1 2 3 4 5 10



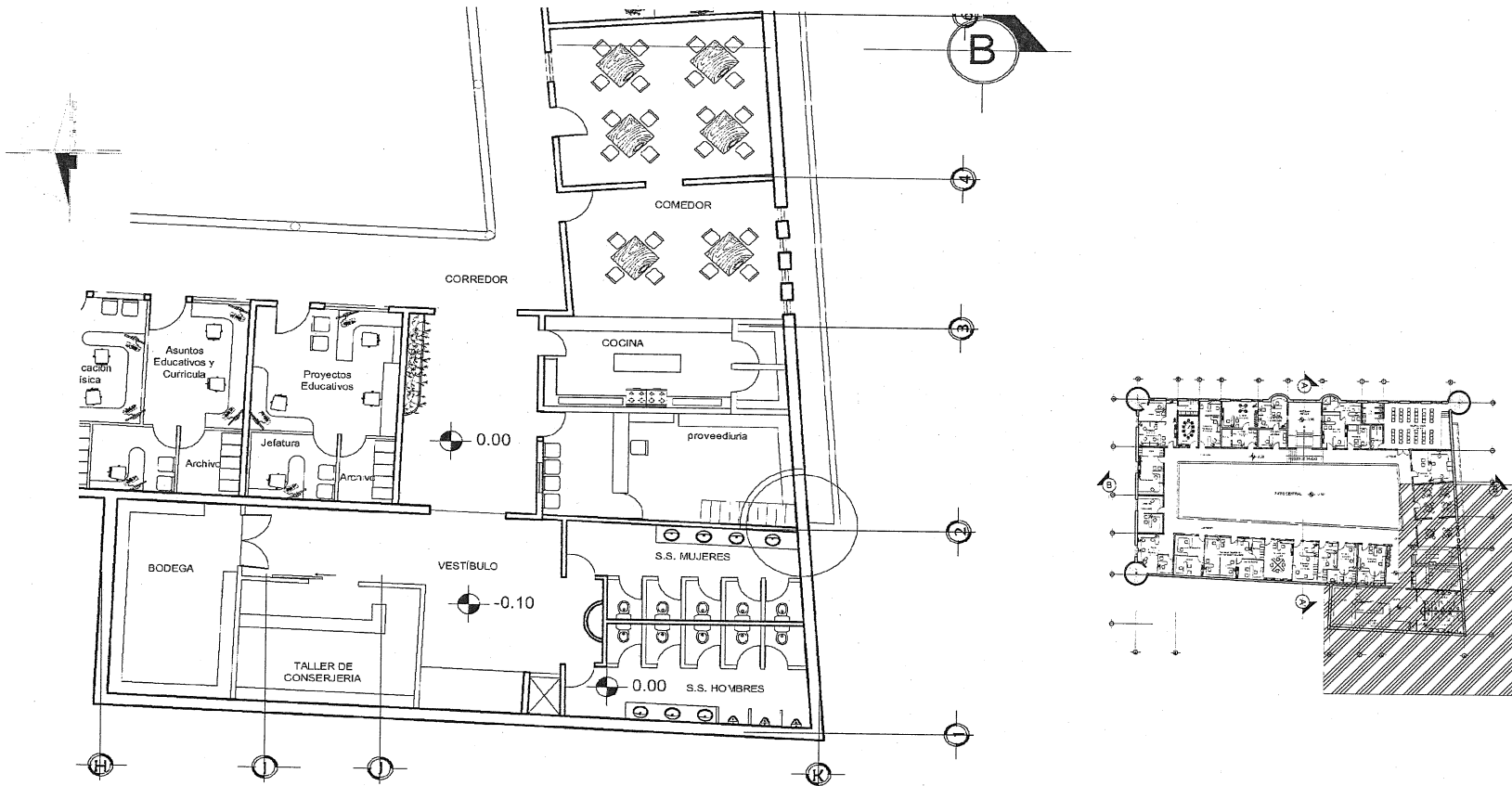
**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 37
 TITULO: PROPUESTA DE REDISTRIBUCIÓN UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 FUENTE: Elaboracion Propia

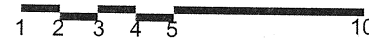
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



PLANTA PROPUESTA REDISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES ÁREAS DE SERVICIOS



CONTIENE: PLANO No. 38

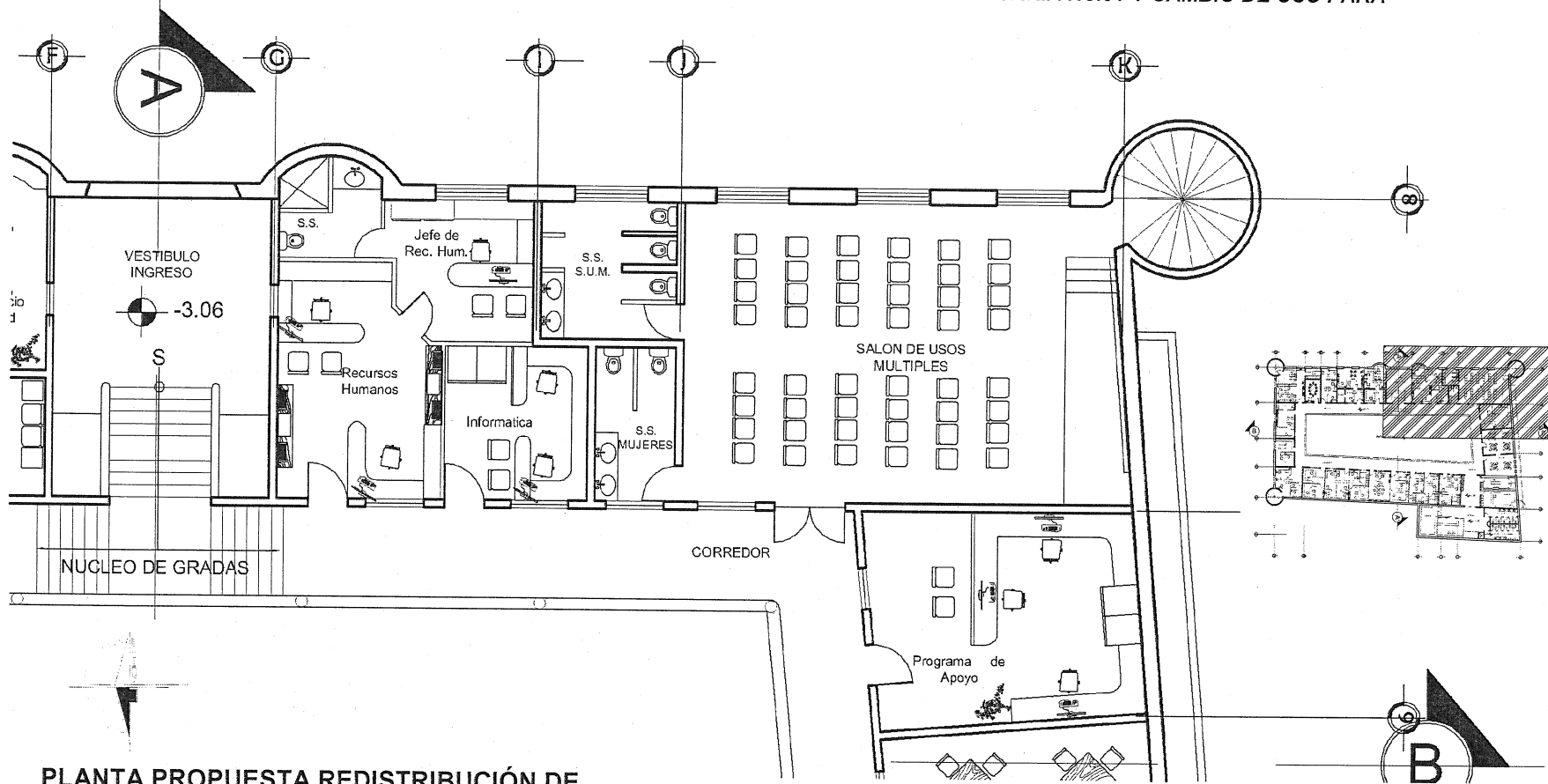
TITULO: PROPUESTA REDISTRIBUCIÓN ÁREAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA



PLANTA PROPUESTA REDISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES UNIDAD DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO.



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

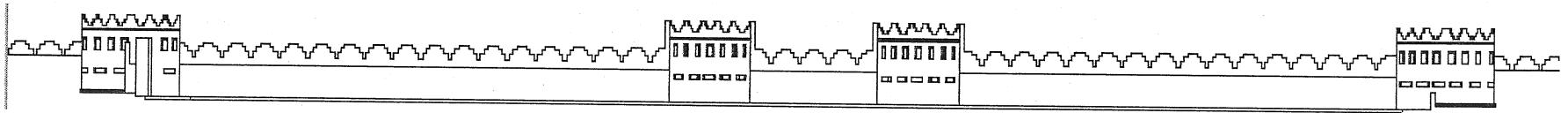
CONTIENE: PLANO No. 39

TITULO: PROPUESTA UNIDAD DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

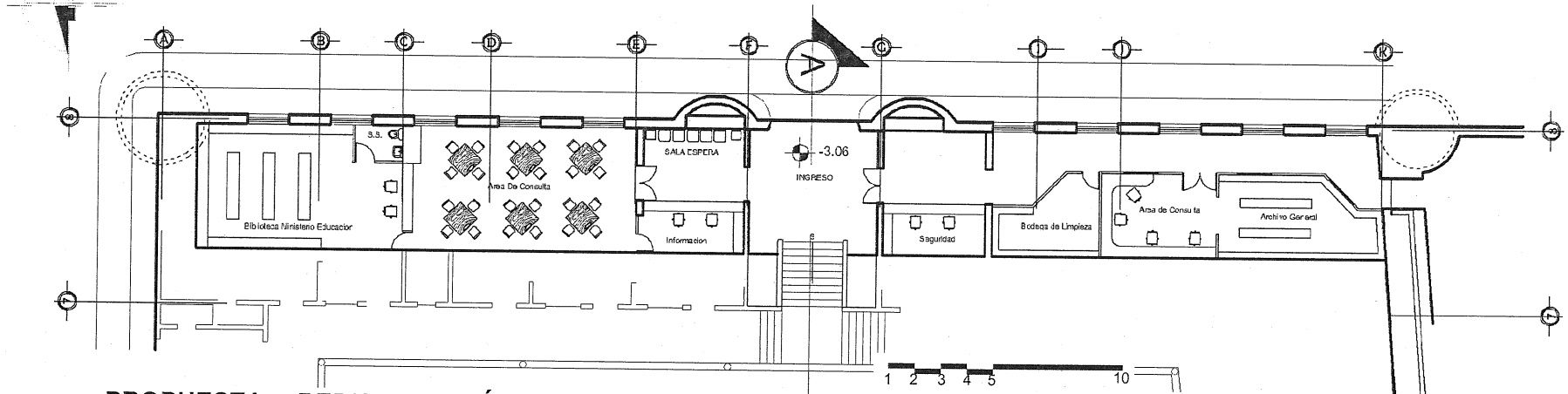
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y
REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA
COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO
PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL
DE EDUCACION DE ESCUINTLA

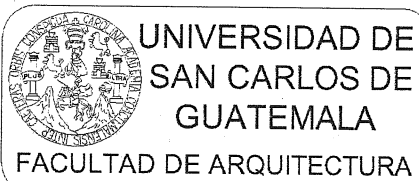
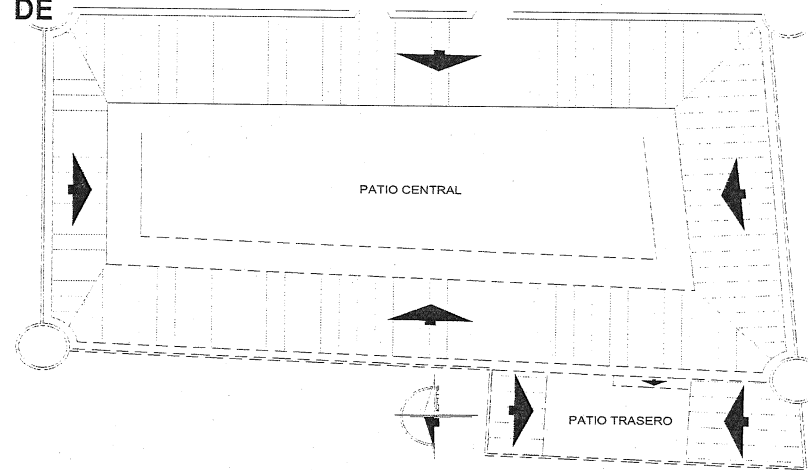
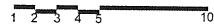


PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA



PROPUESTA REDISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES SOTANO USO DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN

PLANTA DE TECHOS PROPUESTA USO DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN.



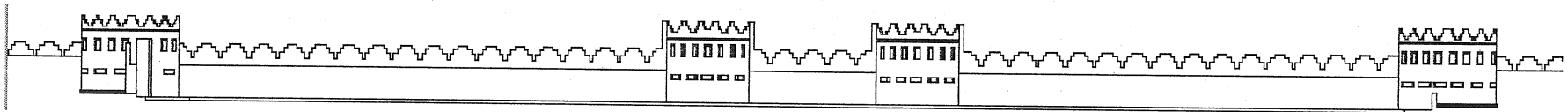
CONTIENE: PLANO No. 40

TÍTULO: **PROPUESTA REDISTRIBUCIÓN DE SÓTANO Y PLANTA DE TECHOS**

ESCALA: FECHA: Mayo 2008

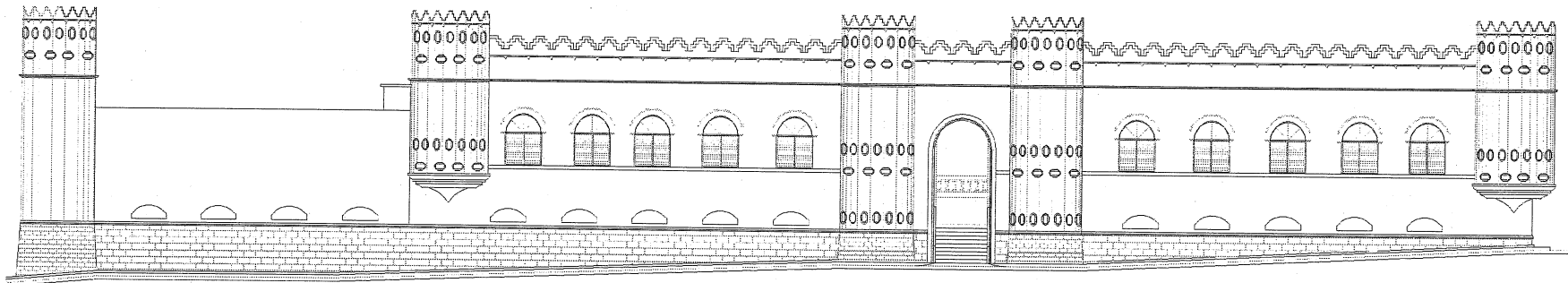
FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

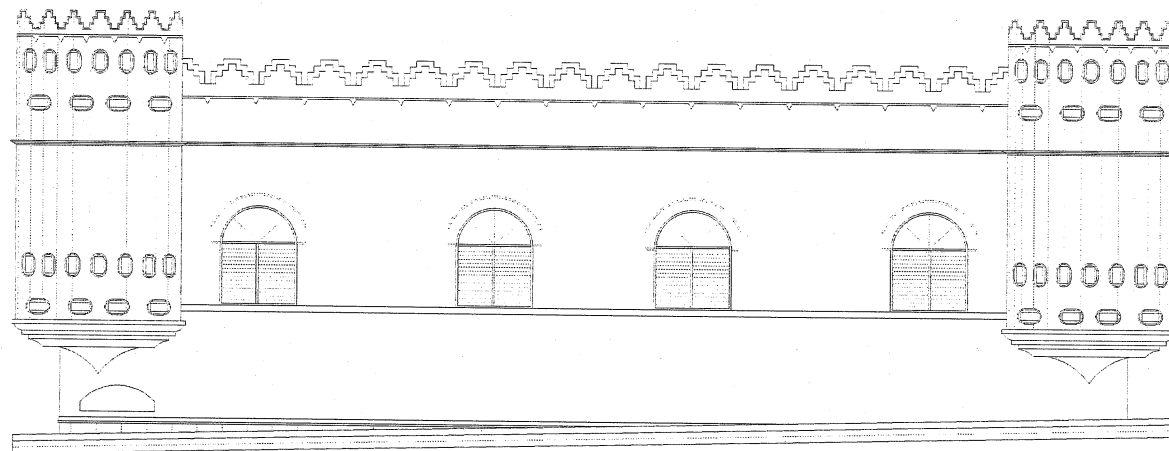


PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.13.11 ELEVACIONES PROPUESTA DE RESTAURACIÓN



ELEVACIÓN FRONTAL PROPUESTA USO DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN



ELEVACION LATERAL NORTE PROPUESTA USO DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

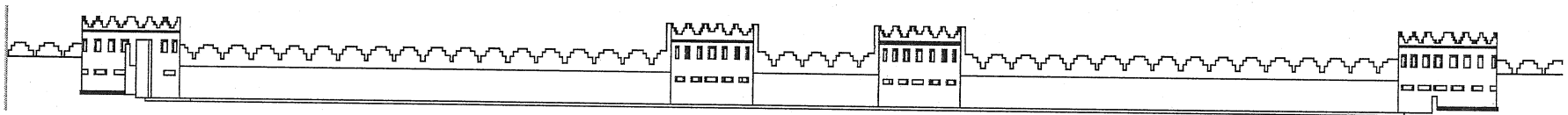
CONTIENE: PLANO 41

TITULO **ELEVACIONES DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN**

ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

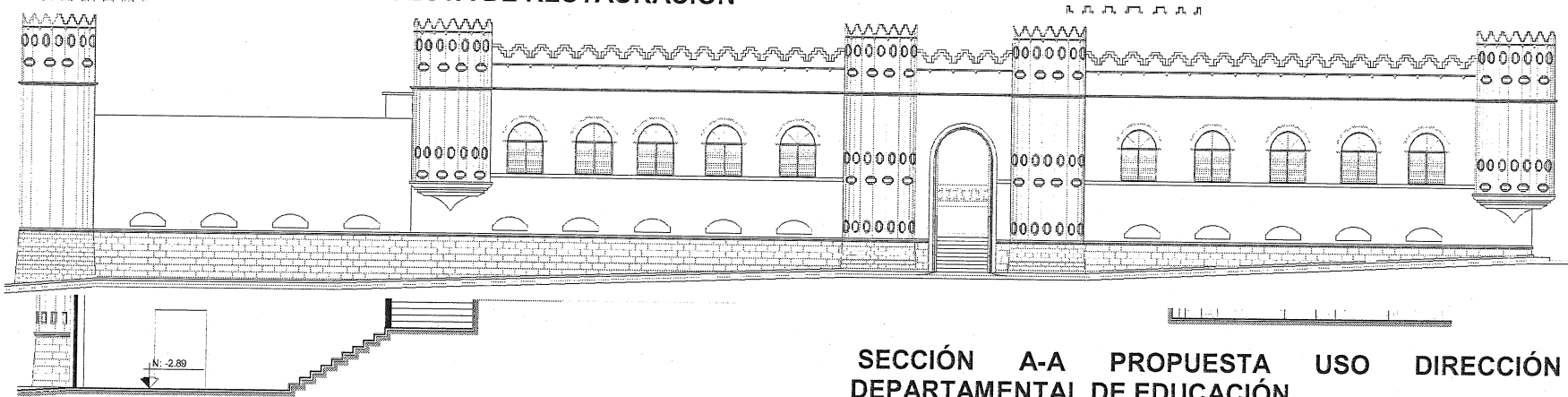
FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

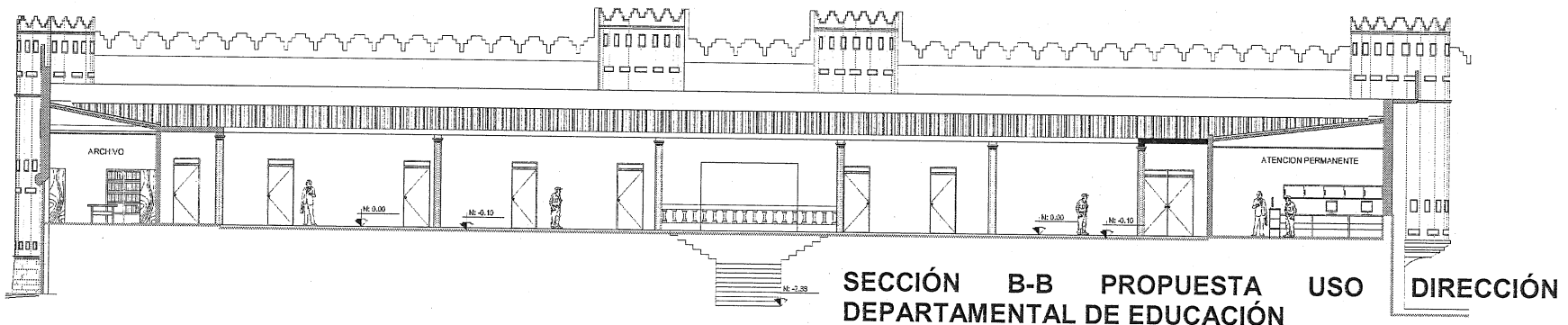


PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

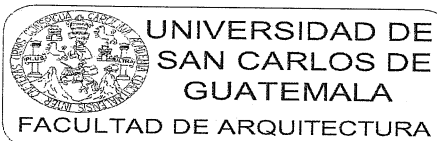
5.13.12 ELEVACIONES PROPUESTA DE RESTAURACIÓN



SECCIÓN A-A PROPUESTA USO DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN



SECCIÓN B-B PROPUESTA USO DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN



CONTIENE: PLANO No. 42

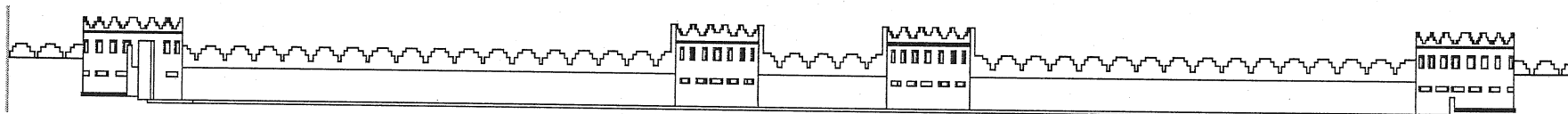
TÍTULO:

SECCIONES DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN

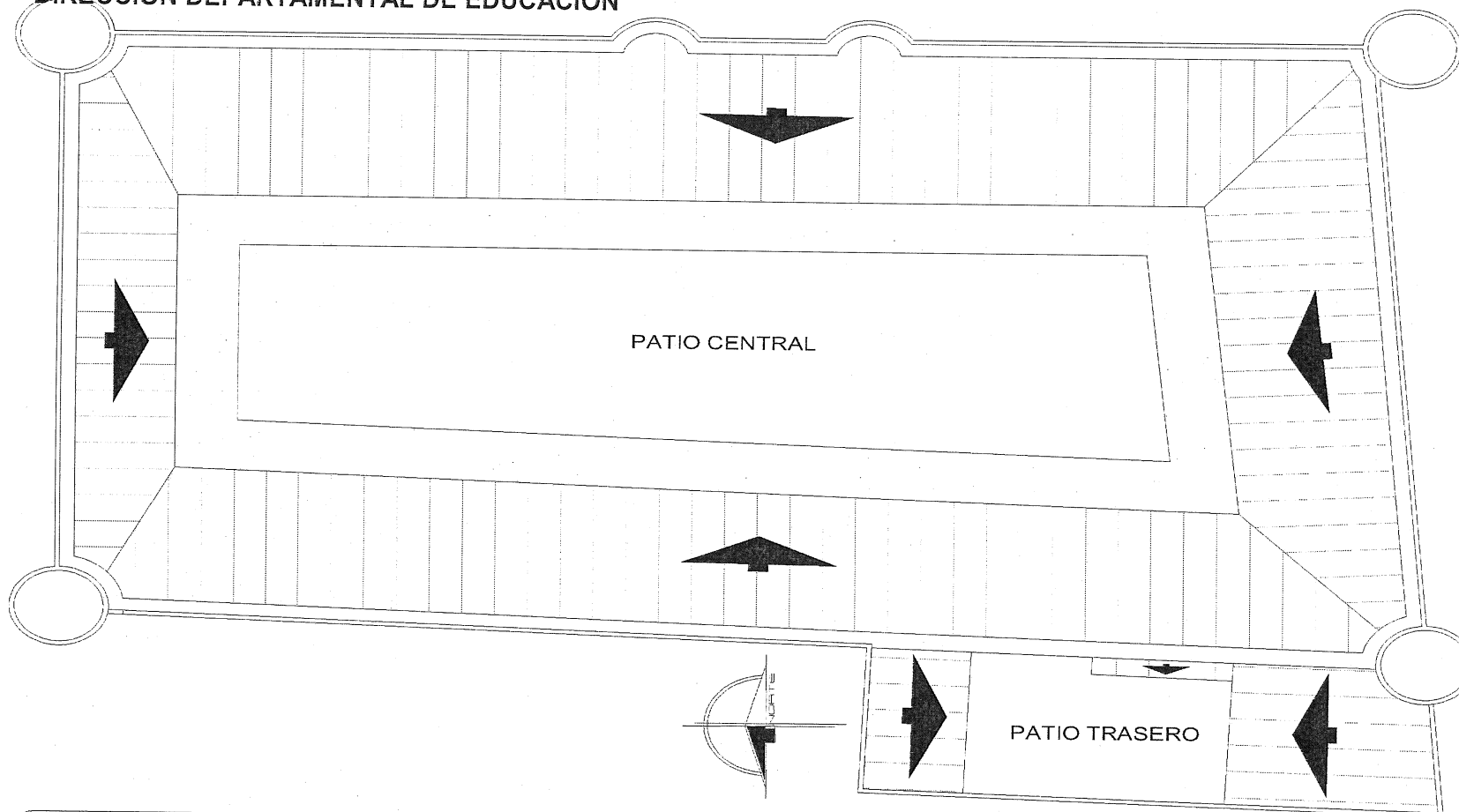
ESCALA: 1:100
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboración Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No. 31 POLICIA NACIONAL CIVIL ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA
LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA
5.13.13 PLANTA DE TECHOS PROPUESTA USO
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

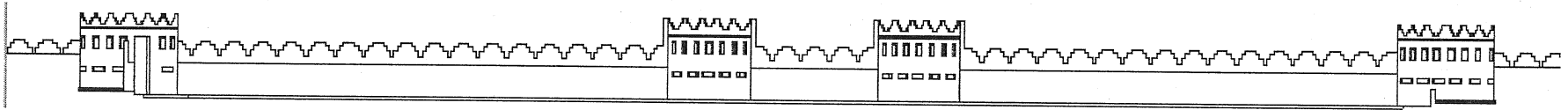
CONTIENE: PLANO No. 43

TITULO: PLANTA TECHOS PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y
REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA
COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO
PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL
DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.14 CONCLUSIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO QUE ALBERAGA A LA COMISARÍA 31:

Los criterios de la intervención se basan en los principios, normas y reglamentaciones de la restauración a nivel internacional, las que han sido comprobadas científicamente para garantizar la autenticidad del edificio como documento y estructuralmente asegurar su permanencia a través de un mantenimiento adecuado.

En el cuál será de vital importancia hacer participar a la comunidad del proceso de restauración para que tomen conciencia de la protección y conservación del patrimonio cultural de Escuintla, como del país, esto es algo que sólo se logra involucrando a la comunidad, no solamente de Escuintla, sino a visitantes y extranjeros que utilizan o visitan las instalaciones, y lo que la edificación representa a nivel social y cultural.

5.14.1 CONCLUSIONES GENERALES:

- El edificio en estudio se encuentra en un proceso de deterioro, producto de su entorno urbano, que ha llegado también a un alto nivel de deterioro social.
- Es necesario para lograr la conservación de la edificación, rescatar el entorno inmediato, ya que afecta directamente la edificación.
- El edificio que alberga a La Comisaria 31 presenta daños y deterioro físico, debidos principalmente a condiciones ambientales y la falta de mantenimiento general.

- La falta de control y aplicación de un reglamento de normas urbanas que ayuden a frenar el crecimiento y desarrollo desordenado de la ciudad de Escuintla.

- Los criterios de Intervención al edificio en estudio están basados en las normas y reglamentos de la restauración para garantizar la autenticidad del monumento.

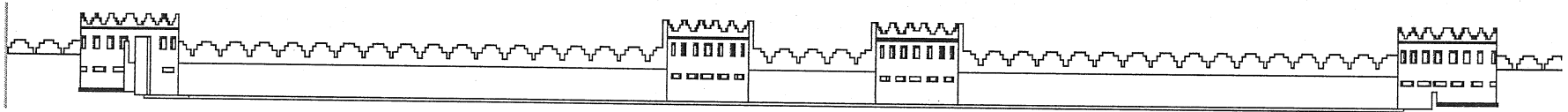
- La restauración es una de las formas de acercarnos y conocer la realidad nacional en los distintos aspectos, culturales, sociales, educativos, económicos, etc.

- Al momento de efectuarse los levantamientos pertinentes para el análisis específico del edificio se determinó, que el inmueble posee un buen funcionamiento estructural, pero no un adecuado uso del espacio. Por lo que concluimos dar una solución a nivel espacial, readecuando oficinas para la Funciona de la Propuesta de la Dirección Departamental del Ministerio de Educación.

- El papel de la Dirección Departamental de Educación es cumplir las Funciones de Administración de las leyes y normas educativas del país, así como velar por el cumplimiento de todos los acuerdos educativos para el departamento de Escuintla.

- El edificio en estudio, forma parte del patrimonio Cultural de Guatemala, así como del casco urbano e histórico de la Cabecera de Escuintla, siendo importante en la historia y cultura de esa región.

- Para intervenir y conservar un edificio que se encuentra con altos grados de deterioro en su estructura física, es imprescindible, el conocer e interpretar a cabalidad tanto



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

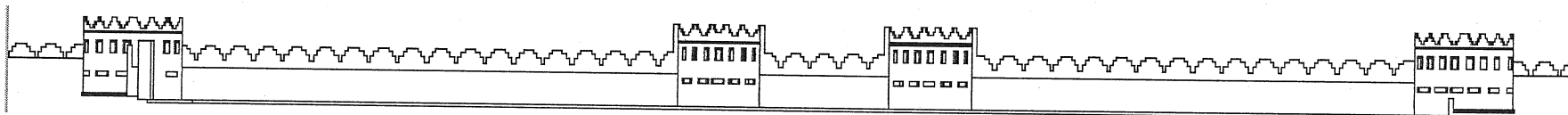
la función del mismo como la importancia que el objeto arquitectónico ha tenido y tiene actualmente.

- Previamente la intervención de un edificio, se requiere el establecimiento de las premisas generales de diseño, con ello se definen los criterios que deberán seguirse y respetarse a lo largo de todo el proceso.
- Uno de los graves problemas que afronta los alrededores del Edificio que alberga a la Comisaria 31 de la PNC, en Escuintla es la excesiva cantidad de vehículos que transitan por su avenida principal (frente al edificio). Provocando el difícil acceso de las unidades policiacas para el cumplimiento de sus funciones, Por tal motivo se propone el cambio de uso de este edificio para actividades gubernamentales, en especial La Dirección Departamental de Educación de Escuintla.
- En general todo tipo de alteración realizada a las edificaciones sin ningún estudio previo, afecta negativamente a los inmuebles, por varias razones, en primer lugar daña las estructuras de los mismos debido a la incompatibilidad de materiales utilizados y en segunda instancia cambia radicalmente el aspecto formal del estilo arquitectónico en general.
- La construcción de nuevas oficinas, no corresponde a una planificación integral del edificio, que contemple la funcionalidad, relaciones directas e indirectas, los flujos de circulación, sino mas bien a una continuidad de espacios sin ningún tipo de análisis ni diseño arquitectónico haciendo que los ambientes del edificio no tengan ninguna distribución basada en premisas de diseño.

- El entorno inmediato del edificio en estudio debe garantizar la permanencia de la conservación de conjunto arquitectónico mediante un mantenimiento sistemático que asegure su estabilidad y conformación como tal.
- El cambio de uso propuesto permite integrar la Dirección Departamental de Educación a la comunidad de Escuintla, fortaleciendo esta institución al servicio de la comunidad.

5.15 RECOMENDACIONES GENERALES:

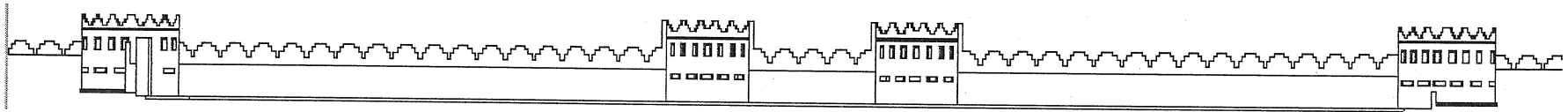
- Es necesario crear un plan de desarrollo urbano integral en el que se tome en cuenta la regularización de la construcción, especialmente en el casco urbano de Escuintla.
- A las autoridades promover un plan de concientización y rescate que ayude a tomar conciencia del estado actual del entorno urbano y la forma en que afecta al edificio en estudio.
- Poner en práctica un plan de mantenimiento del edificio en estudio que involucre a pobladores e instituciones gubernamentales para frenar el deterioro acelerado actual.
- Al pueblo de Escuintla, tomar conciencia del valor del edificio que alberga a la Comisaria 31, fuente de identidad y valor nacional.
- Al proponer el cambio de uso para la Dirección Departamental de Educación, este ente gubernamental



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

debe ser el encargado primordial en comprometerse a velar y proteger el edificio en estudio y que reconozca su importancia arquitectónica e histórica, convirtiéndose en promotor de acciones de salvaguardia y conservación de dicho inmueble.

- Que el trabajo presentado sea considerado al momento de efectuarse los trabajos de restauración y conservación, ya que están realizados en base a un estudio técnico establecidos en leyes, acuerdos, normativas nacionales e internacionales, todo relacionado entorno a la protección del patrimonio cultural.
- Que la Universidad de San Carlos de Guatemala, se comprometa por medio de la Facultad de Arquitectura, a seguir brindando el apoyo académico, técnico y práctico, incorporando a estas acciones, al estudiantado, catedráticos y todos aquellos que presentan proyectos de graduación en torno a la rama de restauración. Con el propósito del rescate y recuperación de los monumentos, dando soluciones a los problemas específicos de cada uno.
- El ministerio de Gobernación deberá de poner atención en el mantenimiento, para interrelacionar con instituciones dedicadas a la conservación, revitalización en las diferentes edificaciones que guardan un valor histórico
- Tomar en cuenta las edificaciones que aun no siendo de valor cultural e histórico, pero que forman parte del conjunto arquitectónico, se logre una integración por medio de diversas características tales como: Forma, Alturas y colores.
- Las nuevas edificaciones que surjan dentro de este conjunto sean integradas al contexto arquitectónico a través de normativas del departamento de construcción de la Municipalidad de Escuintla.
- El mantenimiento adecuado y continuo para las instalaciones de la institución y sus inmuebles aledaños.
- Respetar las leyes imperantes en el país para todo tipo de proyectos, respetando el patrimonio y los conjuntos históricos, ejecutándose por profesionales especializados en restauración de monumentos.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.16 GLOSARIO:

- A**
- ACTIVIDAD:** Que hacer o conjunto de operaciones que tiene lugar en la vida de la sociedad para satisfacer necesidades. Las actividades se identifican en función de su naturaleza, es decir, en razón del tipo de necesidad social que satisfacen.
- Adaptación:** Ajustar algunas características de un espacio para que desempeñe determinada función.
- Alteración:** Cambio o modificación que se hace en los elementos, en el entorno o en las características de los monumentos, inmueble o espacio público, el detrimento de su esencia. Condición referida a una determinada fecha anterior.⁶⁸
- AMBIENTE URBANO:** El que resulta de las relaciones entre las actividades, hábitos y costumbres de la población urbana, así como de las características físicas y espaciales de la ciudad en la cual se desarrolla.
- ASTILLADURA:** Desprendimiento de las fibras en la parte superior de un pie derecho de madera, debido a la presión de grapas.⁶⁹
- C**
- CENTRO HISTÓRICO:** Zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes. Casi siempre coincide con el distrito central de una ciudad y se distingue por su homogeneidad, resultado de la volumetría de sus edificios de los sistemas o materiales de construcción empleados y del trazo y la concepción de sus calles y espacios públicos. Término empleado usualmente para hacer referencia al área comprendida dentro de los límites del trazo original de la ciudad, aunque en otras raras ocasiones es usado para referirse al área que ocupó la ciudad hasta a finales del siglo XIX.⁷⁰
- CENTRO URBANO:** Núcleo principal de atracción dentro del área urbana generalmente caracterizado por la presencia de instituciones de gobierno, de instalaciones y de servicios públicos.
- Suele coincidir parcial o totalmente con zonas comerciales y en muchos casos con el centro Histórico.⁷¹
- CONJUNTO ARQUITECTÓNICO:** Grupo de edificaciones en armonía que sirven a un fin determinado.⁷²
- CONSERVACIÓN:** Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos (del patrimonio cultural) para su uso o goce por parte tanto de las generaciones presentes, como de las futuras. Comprende actividades que implican intervenciones físicas o material (restauración, consolidación y reparación), y actividades centradas en intervención social revitalización y revalorización.⁷³
- CONSERVAR:** Viene del latín .cum. = guardas. El diccionario define conservar como mantener una cosa o cuidar de su permanencia. Realizar obras de mantenimiento necesarias para el correcto funcionamiento de una edificación.⁷⁴
- CONSOLIDACIÓN:** Introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto. Asegurar, fortalecer, dar firmeza y solidez a una edificación, volviendo incluso a juntar lo roto. Esta es la intervención más respetuosa dentro de la restauración.⁷⁵ Su objetivo y función es detener frenar el proceso de deterioro detectando recuperar estabilidad estructural del objeto.
- CONSOLIDAR:** Asegurar, fortalecer, reforzar, dar firmeza y solidez a una edificación, volviendo incluso a juntar lo roto.

⁶⁸ Ceballos, Mario y To, Marco Antonio, 1990, Pág. 95

⁶⁹ Vocabulario Arquitectónico Ilustrado, México 1980, Pág. 40.

⁷⁰ Estudios de base para el reconocimiento del Centro Histórico, conceptos, métodos y antecedentes, Tomo II, Guatemala, enero 1996, USAC, DIGI.

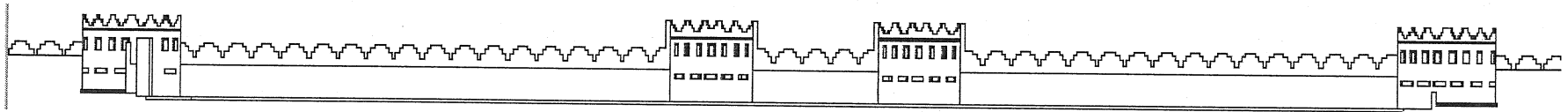
⁷¹ Estudios de base para el reconocimiento del Centro Histórico, conceptos, métodos y antecedentes, Tomo II, Guatemala, enero 1996, USAC, DIGI. Pág. 5.

⁷² Ídem.

⁷³ Ídem.

⁷⁴ Pulín Moreno, Fernando. "Léxico y Criterios de Rehabilitación".

⁷⁵ Estudios de base para el reconocimiento del centro histórico, conceptos, métodos y antecedentes, Tomo II, Guatemala, enero 1996, USAC, DIGI. Pág. 6.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

CONTEXTO: Son todos los elementos que contribuyen a crear una impresión determinada alrededor de un objeto arquitectónico.⁷⁶

CORRIENTE: Estilo o combinación de estilos arquitectónicos predominantes en un periodo cronológico o época.⁷⁷

CULTURA: Desarrollo intelectual o artístico.

CUADRAS: Dentro de la organización de la policía nacional es utilizado este término para designar el área destinada al uso específico de dormitorios empleados por los agentes que se quedan de servicio en horarios nocturnos.

D

DETERIORO URBANO: Situación que se deriva de la desinversión que se da cuando la renta del suelo de un sector urbano no corresponde al valor nominal del mismo suelo, o cuando el valor real del suelo se estanca en relación al de otras áreas de la ciudad. Es una situación usualmente asociada con el descuido consciente del patrimonio edificado y con el agravamiento de las condiciones de la vida del área respectiva.⁷⁸

DIAGNÓSTICO: Juicio, crítica de la situación o estado real de un medio urbano con base en el conocimiento de la información más amplia y concreta posible acerca de los aspectos físicos, económicos, sociales e históricos que contribuyen dicho medio urbano.¹²³

DIAGNÓSTICO DE CENTROS HISTÓRICOS: Etapa inicial en la que se determinan cualitativa y cuantitativamente las condiciones en que se encuentran los centros históricos y conduce a establecer las posibilidades de recuperación y la prioridad de intervención.⁷⁹

D.O.A.N.: Departamento de Operaciones Anti Narcóticos.

DEMARCAIONES: En la década comprendida en 1920 se le conocía con este nombre a los edificios que funcionaban como cuerpos

policíacos, destinados al servicio de la población y construidos en puntos estratégicos.

E

ENTORNO: Conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar o momento determinados, que influyen en la vida material y psicológica del hombre.

EPOCA: Era, punto fijo y fecha de un suceso, que sirve de punto de partida en los cómputos cronológicos. Período de tiempo notable en la historia por alguna circunstancia.

ESTILO: Características de un objeto arquitectónico que le confieren especificidad y la diferencia de los demás.

F

FLAMIGERO: Forma particular del estilo gótico en la que predominan los contornos Lanceolados que recuerdan las llamas.⁸⁰

I

ICOMOS: International Council on Monuments and Sites, .Consejo Internacional de Monumentos y Sitios., o .Consejo Internacional de Monumentos y de lugares de intereses Artísticos e Históricos.

I.D.A.E.H.: Instituto de Antropología Etnología e Historia de Guatemala. Hoy en día Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

IDENTIDAD CULTURAL: Conjunto de elementos que constituyen la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie urbana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.⁸¹

IMAGEN URBANA: Impresión que produce una ciudad debida a la interrelación de diversos factores, disposición, orden, estado físico, de los edificios y de la vía pública, usos del suelo, eficiencia de los servicios públicos, condiciones ecológicas, comportamiento y hábitos socioculturales de los habitantes.⁸²

INFRAESTRUCTURA: Construcción civil subterránea prevista para la prestación de servicios. La infraestructura urbana comprende las

⁷⁶ Estudios de base para el reconocimiento del centro histórico, conceptos, métodos y antecedentes, Tomo II, Guatemala, enero 1996, USAC, DIGI. Pág. 7.

⁷⁷ Ídem.

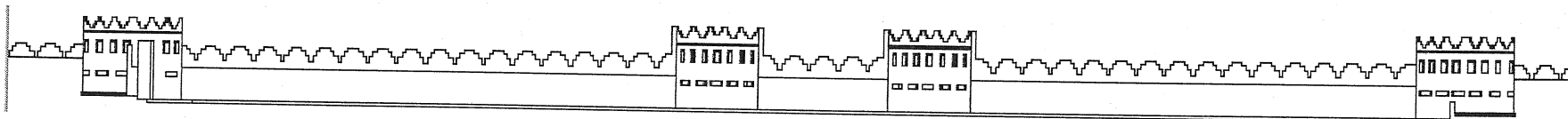
⁷⁸ Ídem. Pág. 8

⁷⁹ Ídem.

⁸⁰ Diccionario Pequeño Larousse en Color.

⁸¹ Chanfon Olmos, Carlos, 1996, Pág. 115.

⁸² Óp. Cit. Ceballos, Mario y To, Marco Antonio, Glosario.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

redes que sirven para la provisión de los servicios y las obras que son necesarias para la habitación de las líneas de circulación.

INTEGRACIÓN: Reunión de las partes que componen un objeto o conjunto de objetos arquitectónicos.

INSIGNIAS: Símbolos empleados dentro de la organización de la Policía Nacional Civil para diferenciar o distinguir un rango de autoridad con otros de menor, mayor o igual jerarquía.

INTERVENCIÓN EN EL MONUMENTO: Acción de carácter técnico, legal o administrativo relacionado con la recuperación de un objeto arquitectónico.⁸³

L

LEVANTAMIENTO: Acción de medir un elemento en sus tres dimensiones u ordenamiento del desarrollo de un área urbana o rural.

LIBERACIÓN: Elementos agregados sin valor cultural que afecten la conservación o impiden el conocimiento del objeto. Remover de un inmueble o de construcciones adosadas a él, aquellos elementos agregados que alteren su valor artístico, ambiental o histórico. Contribuye una actividad de exploración y de restauración de elementos, que servirá para identificar objetos y elementos, que servirá para identificar objetos y elementos que constituyan adiciones en espacios con posibles alteraciones tales como rellenos, agregados, etc.

M

MANTENIMIENTO: Una vez realizadas las intervenciones en materiales de restauración, son todas aquellas actividades que tienen por objeto, evitar el deterioro, a brindar sostenimiento de las condiciones de habitabilidad en forma constante y periódica.

MONUMENTO: Se deriva del vocablo latino monumentum, sustantivo neutro, y significa: Todo lo que recuerda algo, lo que perpetúa un recuerdo.⁸⁴

El concepto de Monumento se aplicará a todos los bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo

constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos a las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico científico y/o social, que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico.⁸⁵

Paraje o recinto donde la huella histórica o artística del hombre le da categoría específica. Creación arquitectónica aislada. Sitio urbano o rural que ofrece el testimonio de una civilización particular de una fase representativa de una evolución.

P

PATRIMONIO CULTURAL: Término que se refiere a bienes de valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia (principalmente en lo etnológico o antropológico). El patrimonio cultural incluye los monumentos, los conjuntos y los lugares. Por conjuntos se entienden grupos de construcciones, aisladas o reunidas, valiosas por razones arquitectónicas o por su unidad e integración en el paisaje. Conjunto de bienes que la sociedad hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones.⁸⁶ Identificando a un país o región, al generar diversas manifestaciones artísticas, religiosas, etc. Estos elementos son considerados de gran valor para la comunidad, porque representa elementos concretos de identidad colectiva.

PATRIMONIO HISTÓRICO: El patrimonio histórico lo constituyen los bienes vinculados a la historia política o social de Centroamérica. Para que un bien adquiera esta calidad, debe ser designado así por el Estado, lo que conforme a la ley guatemalteca (art. 15 y 16 decretos 425 del Congreso) exige una declaración ministerial para hacer mención tanto de los bienes inmuebles que conforman el patrimonio histórico.

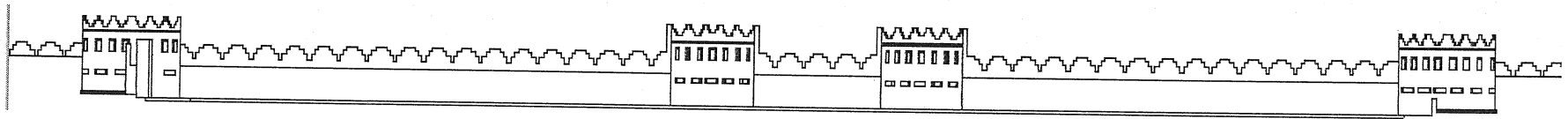
PRESERVACIÓN: Actividades que se realizan para prevenir del deterioro del objeto y para que quede constancia de éste. Son las acciones que se toman para proteger el edificio, como la

⁸³ O. Cit. Ceballos, Mario y To, marco Antonio, 1990, Pág. 80.

⁸⁴ Chanfón Olmos, Carlos, 1996. Pág. 141.

⁸⁵ Ministerio de Cultura y Deportes, Ley para la protección. Pág. 22.

⁸⁶ Óp. Cit: 1996, Pág. 53.



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

inspección, limpieza, apuntalamiento, incluirá también el inventario, catalogación, el estudio y la difusión.⁸⁷

P.R.O.C.O.R.B.I. Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Nación.

R

READECUACIÓN: Conservar el mismo destino o uso del monumento, adecuándolo a las nuevas necesidades contemporáneas de su funcionalidad, a través de su reorganización. Por medio de cambios técnicos y culturales que sean necesarios para su modernización.⁸⁸

REESTRUCTURACIÓN: Conjunto de acciones por las cuales se devuelven las condiciones de estabilidad perdida o deteriorada garantizando sin límite previsible la vida de una estructura arquitectónica, puede requerir de recursos técnicos y materiales modernos que en él solo aspecto de la resistencia estructural cabe la mejora y la encomienda a las posibles fallas o mejoras del proyecto original.⁸⁹

RESCATE: Salvar de la destrucción un bien, eliminando las causas que la originan. Término usado en sentido figurado, que se refiere a la acción dirigida a contrarrestar condiciones de deterioro urbano y a la creación de posibilidades para el desarrollo, en el caso de un área con riqueza patrimonial, el rescate incluye también la identificación, la protección, la conservación, la rehabilitación, la revalorización y la transmisión a las generaciones futuras del patrimonio cultural correspondiente.

RESTAURACIÓN: Se renuevan las funciones y espacios para el trabajo y vida cotidiana, preservando la arquitectura y cultura de la ciudad. Esta incluye implementar equipamiento urbano, mejorar condiciones de vida e identidad ideal, acompañado, actividades deportivas, religiosas y turísticas.

REGLAMENTOS DE PROTECCIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS: Conjunto de normas de carácter legislativo, administrativo, urbanístico y constructivo que se aplican en las diferentes áreas

que integran un centro Histórico, con el fin de preservar sus características históricas y estéticas, permitiendo además el uso adecuado de los inmuebles y espacios urbanos.

REINTEGRACIÓN: Restituir o devolver íntegramente una cosa, técnica de restauración que consiste en colocar nuevamente en el sitio correspondiente las partes o elementos originales que fueron removidos de una obra. Conjunto de actividades del sector terciario, encaminadas a la satisfacción de las necesidades colectivas y que sirven tanto a la reproducción y movilización de la fuerza de trabajo como al capital.

T

TRAZA: Diseño de alineación y disposición sobre el terreno.

U

U.N.E.S.C.O: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura.

USO DEL SUELO: El hecho de dar un destino a un área de terreno, basado en el tipo de actividad para la cual ésta va a servir. Los usos se clasifican, por consiguiente, en función de la naturaleza de las actividades con las que se asocian.

URBANO: Relativo a característico de condiciones como o situado en una ciudad, más específicamente relativo a un territorio que se destina fundamentalmente a actividades secundarios o terciarios

U.R.P.A.C: Unidad de Restauración para el Patrimonio Cultural.

USUARIO: Persona que hará uso de un objeto arquitectónico.

V

VALORIZACIÓN: Equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su aprovechamiento. Se trata de incorporarle un potencial económico, un valor actual, de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revitalización.

⁸⁷ Molina S. María E. 1995, Pág. 157.

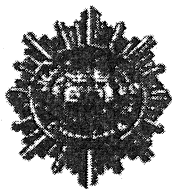
⁸⁸ Tesis Proyecto de Restauración y Readequación del edificio de la Tipografía Nacional, López B, Ligia.

⁸⁹ Óp. Cit. Ceballos, Mario y To, 1980.

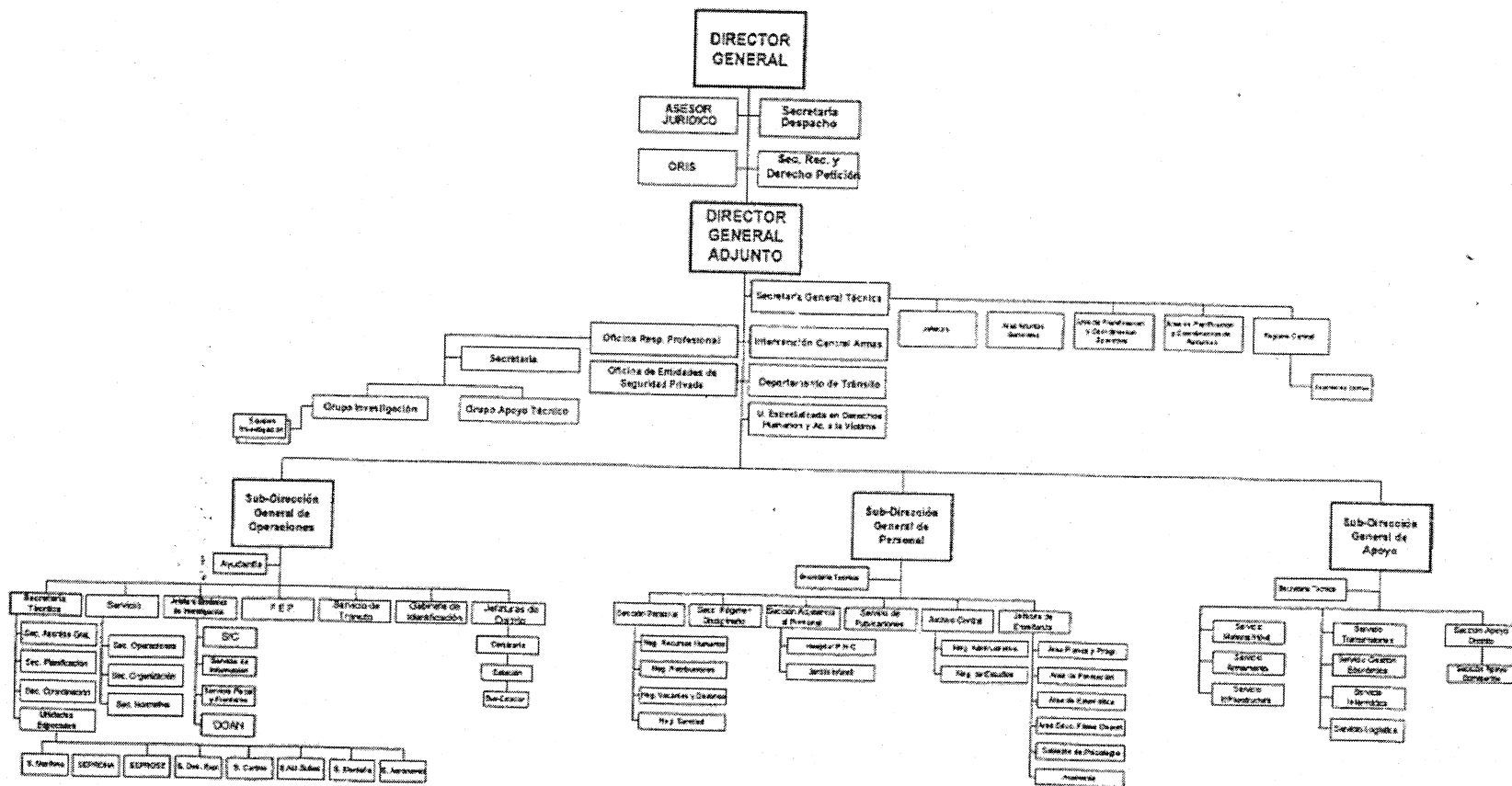
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

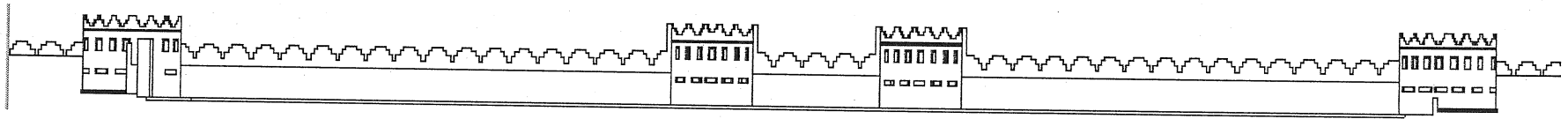
5.17 ANEXOS:

5.17.1 ORGANIGRAMA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL CIVIL, GUATEMALA C.A.



ORGANIGRAMA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL CIVIL GUATEMALA, C. A.

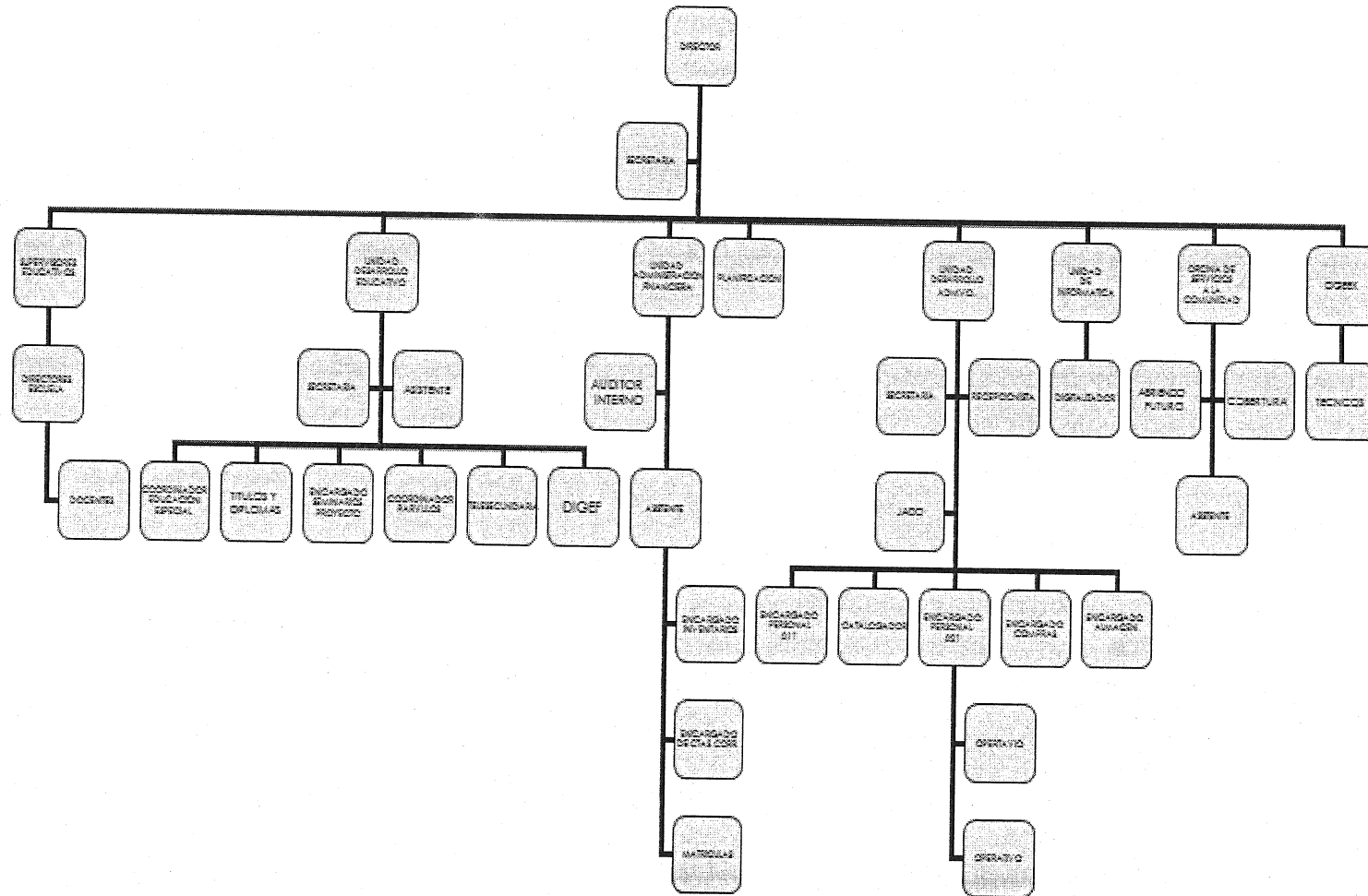


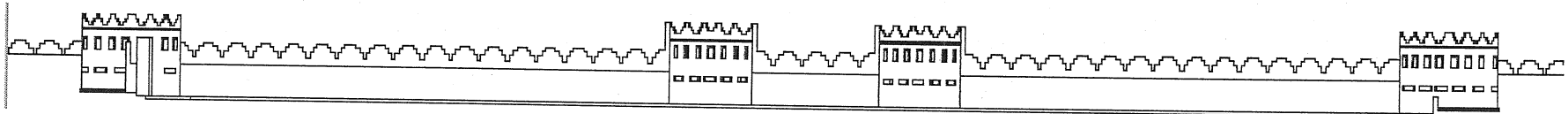


PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.17.2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA DDE ESCUINTLA





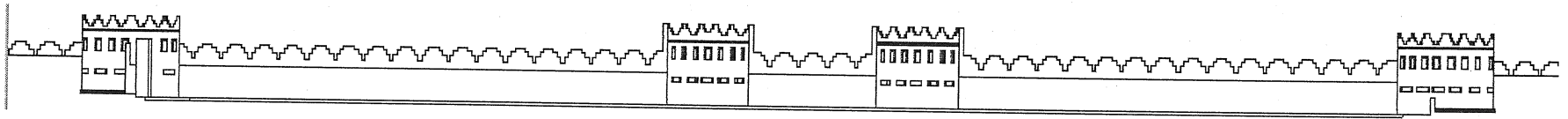
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.17.3 PRESUPUESTO POR TRABAJOS DE CONSERVACIÓN:

PRESUPUESTO TRABAJOS DE RESTAURACION Y REVITALIZACION						
Propuesta de Restauracion y Revitalizacion de la Comisaria 31 de la PNC Y Cambio de uso para la Direccion Departamental de Educacion (PAG 1/2)						
No.	CONTENIDO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO EN QUETZALES	SUB TOTAL EN QUETZALES	TOTAL DE RENGLON
1	PRELIMINARES					Q 10,000.00
1.1	Construccion de Bodega de 3.00 x 5.00 mts	Global	1	Q 5,000.00	Q 5,000.00	
1.2	extraccion de Ripio y Limpieza general	Global	1	Q 5,000.00	Q 5,000.00	
2	CUBIERTAS					Q 52,695.00
	Liberacion de laminas y elementos estructurales en mal estado de madera o metal	Mts2	85	Q 35.00	Q 2,975.00	
2.1						
2.2	Limpieza y Reparacion de Canales y bajadas pluviales	M/L	128	Q 50.00	Q 6,400.00	
2.3	Integracion de elementos estructurales y cubierta final	Mts2	85	Q 180.00	Q 15,300.00	
2.4	Liberacion de elementos organicos de losas de concreto	Mts2	152	Q 30.00	Q 4,560.00	
2.5	Reparacion y reintegracion de lamina de zinc existente en buen estado	Mts2	1173	Q 20.00	Q 23,460.00	
3	MUROS Y CIELOS FALSOS					Q 361,575.00
3.1	Evaluacion estructural de muros antiguos	Mts2	2900		Q -	
3.2	Liberacion de flora, macroflora y acabados en mal estado	Mts2	870	Q 50.00	Q 43,500.00	
3.3	Liberacion de elementos adosados estructurales	Mts2	870	Q 40.00	Q 34,800.00	
3.4	Liberacion de muros de tablayeso y otros materiales	Mts2	260.5	Q 50.00	Q 13,025.00	
3.5	Integracion de muros de ladrillo + repellos	Mts2	130	Q 325.00	Q 42,250.00	
3.6	Integracion de acabados en general	Mts2	1200	Q 65.00	Q 78,000.00	
3.7	Integracion de Cielos Falsos de duroport	Mts2	750	Q 200.00	Q 150,000.00	
4	PISOS Y ENTREPISOS					Q 99,030.00
4.1	Liberacion de pisos de cemento liquido y concreto en mal estado	Mts2	1200	Q 30.00	Q 36,000.00	
4.2	Integracion de pisos de cemento liquido y pisos de concreto + alizados	Mts2	1200		Q -	
4.3	Limpieza, consolidacion y vitrificado de pisos	Mts2	2101	Q 30.00	Q 63,030.00	
4.4	Restauracion de modulos de gradas de torresillas	Mts2	244.08	Q 120.00	Q 29,289.60	
4.5	Restauracion de modulo de gradas principal	Mts2	60	Q 120.00	Q 7,200.00	
5	ACABADOS EN GENERAL					Q 179,300.00
5.1	Restauracion de puertas de madera antiguas	unidad	16	Q 325.00	Q 5,200.00	
5.2	Reparacion de puertas de metal	unidad	10	Q 1,000.00	Q 10,000.00	
5.3	Instalacion de puertas de metal	unidad	8	Q 1,600.00	Q 12,800.00	
5.4	Reparacion y limpieza de ventaneria	unidad	38	Q 200.00	Q 7,600.00	
5.5	Aplicación de pintura en muros interiores y exteriores (incluye sellador)	Mts2	5900	Q 23.00	Q 135,700.00	
5.6	Fabricacion de modulo de basura	global	1	Q 8,000.00	Q 8,000.00	
SUB TOTAL					Q 702,600.00	

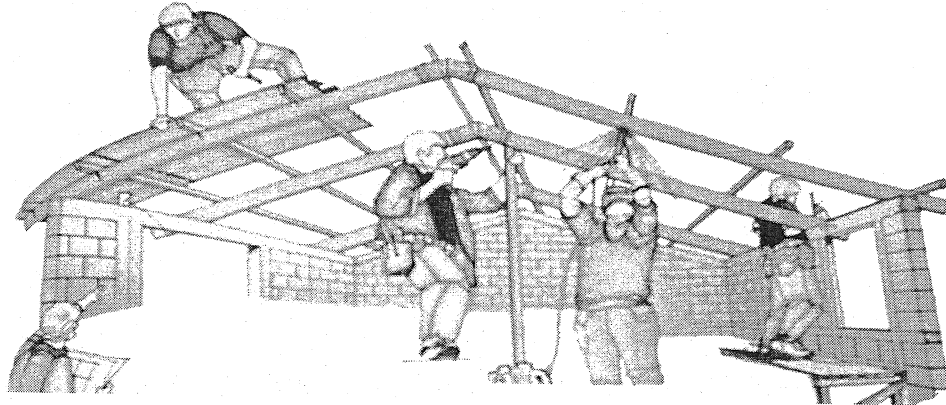
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

PRESUPUESTO TRABAJOS DE RESTAURACION Y REVITALIZACION						
COMISARIA No. 31 DE LA POLICIA NACIONAL DE ESCUINTLA (PAG 2/2)						
No.	CONTENIDO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO EN QUETZALES	SUB TOTAL EN QUETZALES	TOTAL DE RENGLON
6	INSTALACIONES EN GENERAL					Q 269,380.00
6.1	Liberacion de instalaciones electricas	global	1	Q 8,000.00	Q 8,000.00	
6.2	Integracion de tablero principal	unidad	1	Q 6,000.00	Q 6,000.00	
6.3	Integracion de tableros secundarios	unidad	6	Q 4,000.00	Q 24,000.00	
6.4	Suministro y colocación de Lámparas, Reflectores y/o plafoneras	unidad	126	Q 900.00	Q 113,400.00	
6.5	Suministro e instalacion de reflector sencillo p/exteriores	unidad	5	Q 450.00	Q 2,250.00	
6.6	Suministro e instalacion de reflector doble	unidad	4	Q 450.00	Q 1,800.00	
6.7	Suministro y colocación de unidades de fuerza	unidad	90	Q 400.00	Q 36,000.00	
6.8	Evaluacion de instalaciones hidraulicas con prueba de presion	global	1	Q 5,000.00	Q 5,000.00	
6.9	Evaluacion de instalaciones sanitarias con limpieza de tuberias con maquinaria	global	1	Q 5,000.00	Q 5,000.00	
6.1	Liberacion de instalaciones hidraulicas sobrepuestas	Mt/L	50	Q 35.00	Q 1,750.00	
6.11	Liberacion de deposito de agua aereo	global	1		Q -	
6.12	Integracion de sisterna en patio posterior y sistema de bombeo	global	1		Q -	
6.13	Liberacion de artefactos sanitarios existentes	unidad	20	Q 150.00	Q 3,000.00	
6.14	Integracion de inodoros	unidad	15	Q 1,600.00	Q 24,000.00	
6.15	integracion de lavamanos	unidad	8	Q 1,200.00	Q 9,600.00	
6.16	integracion de duchas	unidad	10	Q 500.00	Q 5,000.00	
6.17	Integracion de reposaderas	unidad	10	Q 200.00	Q 2,000.00	
6.18	Integracion de piso ceramico antideslizante en baños	Mts2	44	Q 120.00	Q 5,280.00	
6.19	integracion de azulejos en baños, altura 1.60 mts.	Mts2	155	Q 110.00	Q 17,050.00	
6.2	Evaluacion y Reparacion de pila existente.	global	1	Q 250.00	Q 250.00	
GRAN TOTAL					Q 971,980.00	

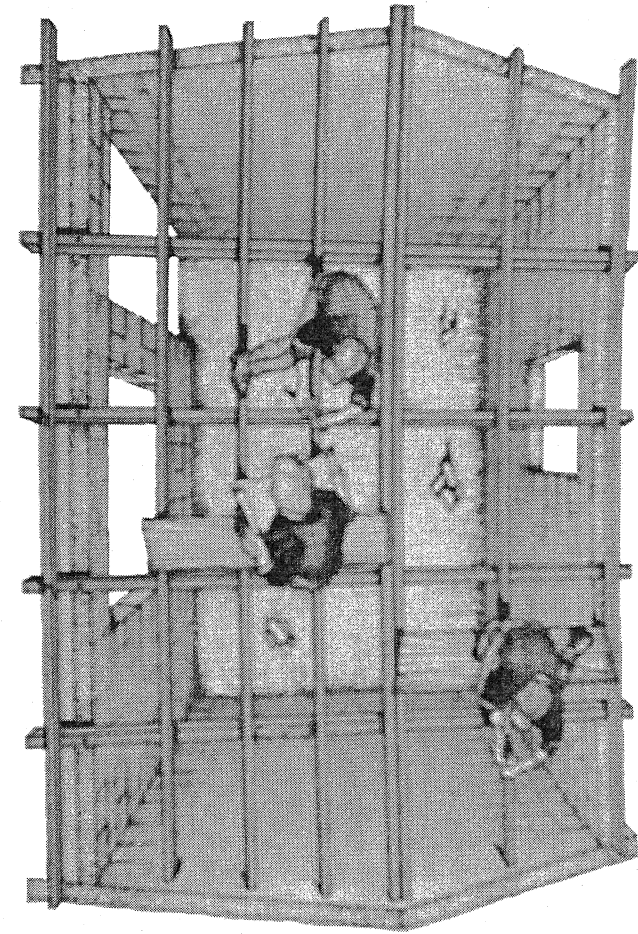


PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

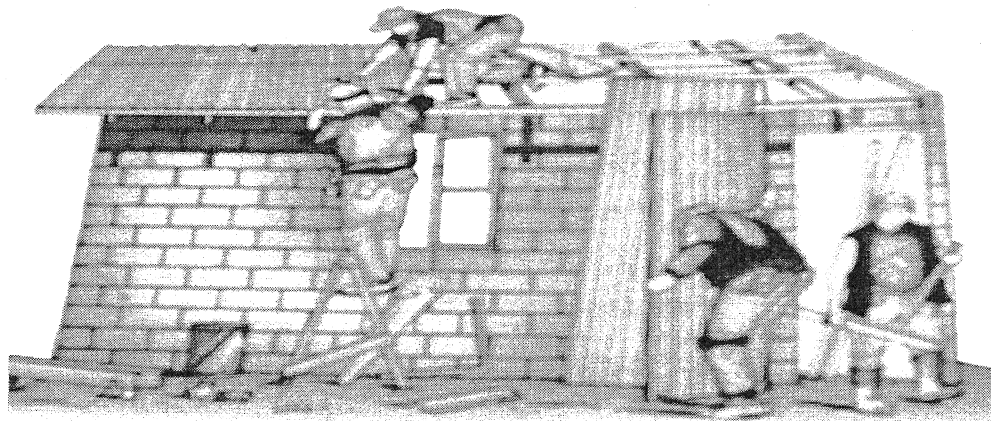
5.17.4 DETALLES CONSTRUCTIVOS



TRABAJOS DE FIJACIÓN DE TENDALES EN ESTRUCTURA



VISTA EN PLANTA DE FIJACIÓN DE TENDALES



FORMA DE COLOCACIÓN DE LÁMINA EN TECHOS



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

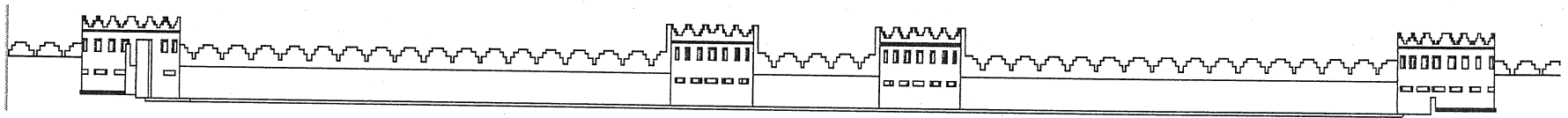
CONTIENE: PLANO No. 44

TITULO: DETALLES TRABAJOS EN CUBIERTA

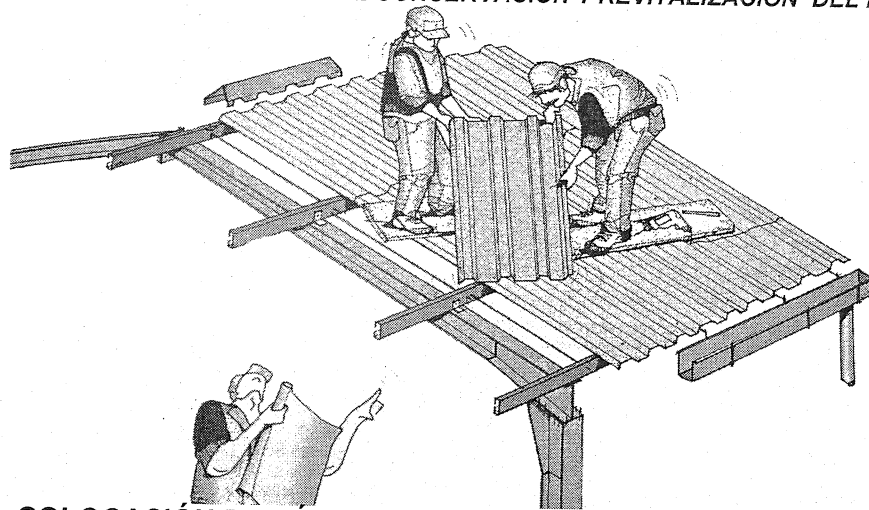
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboracion Propia

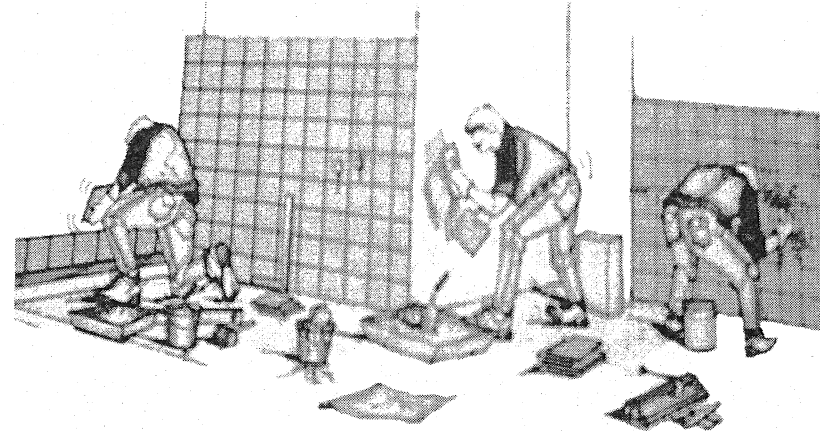
PROPUESTA DE CONSERVACION Y
REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA
COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO
PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL
DE EDUCACION DE ESCUINTLA



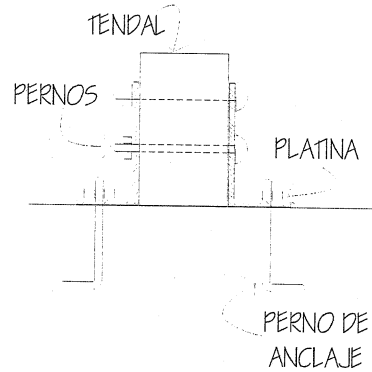
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA DE



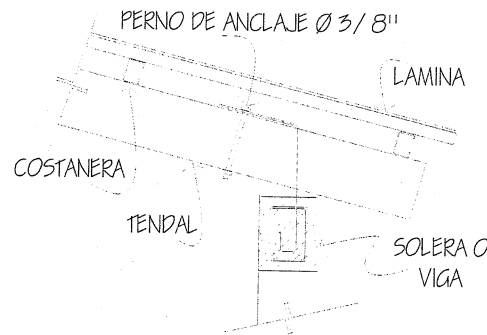
COLOCACIÓN DE LÁMINA TROQUELADA



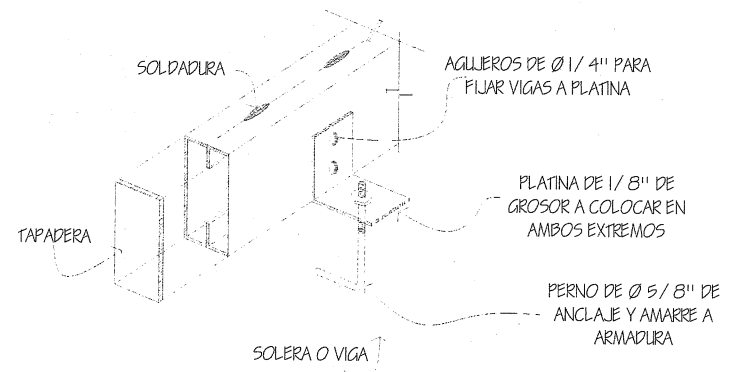
COLOCACIÓN DE PISO Y AZULEJO EN BAÑOS



DETALLE DE ANCLAJE EN VIGA



DETALLE DE ANCLAJE EN MURO



ISOMÉTRICO ANCLAJE DE TENDALES A VIGA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

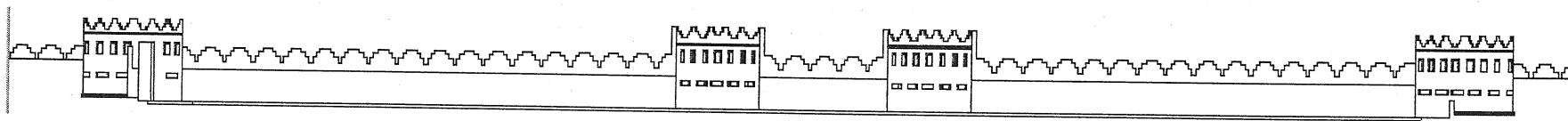
CONTIENE: PLANO No. 45

TÍTULO: DETALLES CONSTRUCTIVOS EN CUBIERTA

ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

FUENTE: Elaboración Propia

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

5.18 BIBLIOGRAFÍA:

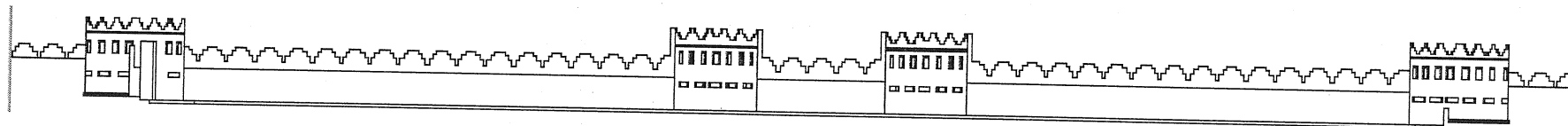
5.18.1 LIBROS

- ACEVEDO SALOMAO, EUGENIA M. Paquete Didáctico. (Selección de textos) Elaborado para léxico y patrimonio cultural.
- BONFIL, Ramón. (1971). Apuntes sobre Restauración de Monumentos. México.
- BONO, Tomás J. (1978) Generalidades sobre la conservación de sitios y monumentos Tesis de Facultad de Arquitectura Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- BAZANT, Jan S. (1971). Manual de Criterios de Diseño Urbano. 4ª Edición. México. Reimpresión 1995.
- CHANFON OLMOS, Carlos (1996). Fundamentos Teóricos de la Restauración 3º edición Facultad de Arquitectura. UNAM México.
- CHANFON OLMOS, Carlos Problemas Teóricos en la restauración, Tipología de intervención, Documento del curso de conservación de monumentos.
- DÍAZ BERRIO, Salvador y ORIVE B., Olga. (1974) Terminología general en materia de conservación del Patrimonio Cultural Hispánico México D.F.
- DÍAZ BERRIO, Salvador y ORIVE B., Olga. (1986) Protección del patrimonio cultural urbano Colección fuentes. Instituto de Antropología e Historia. México D.F.
- GELLERT, Guisela y PINTO SORIA, J. (1992) Dos estudios sobre su Evolución Urbana. Editorial Universitaria USAC. Guatemala.
- GILBERT, Luigi. (1997). La Arquitectura en Europa. Acento Editorial, España.
- LUJÁN MUÑOZ, Luis. (1968). Síntesis de la Arquitectura de Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Ciudad de Guatemala
- LUJÁN MUÑOZ, Luis. (1974). Legislación protectora de los bienes culturales de Guatemala Instituto de Antropología e Historia. Ciudad de Guatemala.
- POLO SIFONTES, F. (1986) Protección del patrimonio cultural urbano Colección fuentes. Instituto de Antropología e Historia. México D.F.
- PRENSA Libre, Bancafé. (1999). Revista Conozcamos Escuintla. Fascículo 7.

- TOSTO, Pablo. (1969). La Composición Aurea en las Artes Plásticas. Segunda Edición. Argentina.
- VILLAR ANLEU, Luis. (1983). Guatemala desde sus orígenes, historia de volcanes del país. Editorial Universitaria Guatemala.

5.18.2 TESIS

- AVENDAÑO, aracely. Restauración del templo de nuestra señora de Masagua. Tesis de Maestría FARUSAC.
- AYALA R, Carlos L. (1991). Teoría e historia critica de la Arquitectura en Latinoamérica, estudios de López Rangel y Roberto Segre. FARUSAC.
- CEBALLOS, Mario, y TO, Marco Antonio (1990) El complejo arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala, una propuesta de Restauración y Reciclaje Facultad de Arquitectura USAC. Guatemala.
- CARRERA, Vela, Ana Verónica. (1996). Clasificación de edificios religiosos dominicos en el reino de Guatemala, S. XVI-XVII. Restauración y reciclaje de la visita de San Juan Chamelco, A.V.
- GARCÍA, Tejashun, Carlos Roberto. (1999). Restauración y Rehabilitación del templo de la aldea de San Cristóbal el bajo y su entorno inmediato, la Antigua Guatemala. FARUSAC.
- GONZÁLEZ, Lara, Erwin G. (1998). Valorización y nuevo desarrollo del conjunto Arquitectónico de Catedral de San Marcos, Guatemala. FARUSAC.
- LEMUS Carlos, Francisco. (2001). Proyecto de Restauración y valorización de la antigua sede de la Lotería Nacional, FARUSAC.
- MAZARIEGOS, Luis. (2001) Restauración y Rehabilitación de la Catedral de Escuintla y Revitalización de su entorno Inmediato. Facultad de Arquitectura. USAC.
- MORALES, Darío. (1975). Escuintla Potencialidad de su desarrollo. FARUSAC.
- MOLINA Soto, María Elena. Valoración del templo de San Sebastián y su entorno inmediato. Tesis de Maestría. FARUSAC.
- PÉREZ Medrano, Luis Ignacio. (1998). Propuesta de Conservación y rehabilitación del templo y convento de San Antonio Ilotenango en Quiche. FARUSAC.

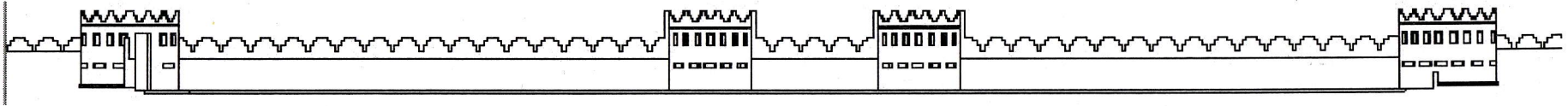


PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA

- REYES Gabriel. (1995). Rehabilitación y Revitalización de la Iglesia de San José Chacayá. FARUSAC.
- SCHÁVLEZON, Daniel. (1984). La conservación del patrimonio cultural en América Latina. Restauración de Edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750 – 1980. Tesis Doctoral, UNAM, México.
- TORRES Meza, Rafael M. (1999) Propuesta de Restauración Templo de San Miguel Tucurú A.V. y revitalización de su entorno inmediato. Facultad de Arquitectura. USAC.

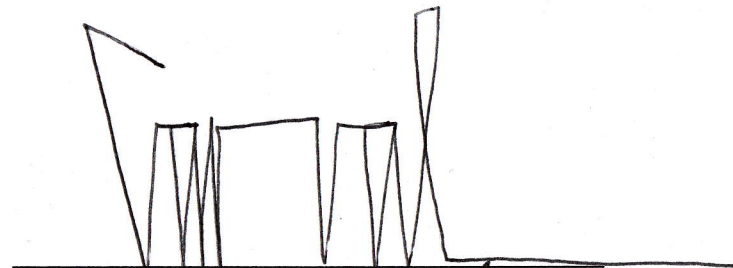
5.18.3 CARTAS DECRETOS Y LEGISLACIONES

- CARTA DE VENECIA (1964). Carta Internacional de Restauración. UNESCO Facultad de Arquitectura USAC. Guatemala. (Art. 3, 4).
- CARTA DE CRACOVIA. (2000) Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido. Javier Rivera Blanco.
- COLON MOLINA, Leopoldo (1987). Legislación para la protección del Patrimonio cultural de Guatemala. IDAEH Guatemala.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA (1985). Reformada por la consulta popular, Asamblea Nacional Constituyente. Acuerdo Legislativo 18-93. Tipografía Nacional.
- DECRETO 26-97 (1997). Diario de Centroamérica. Congreso de la República ciudad de Guatemala.
- LEY ORGÁNICA DE LA PNC. Decreto 11-97 del Congreso de la República.

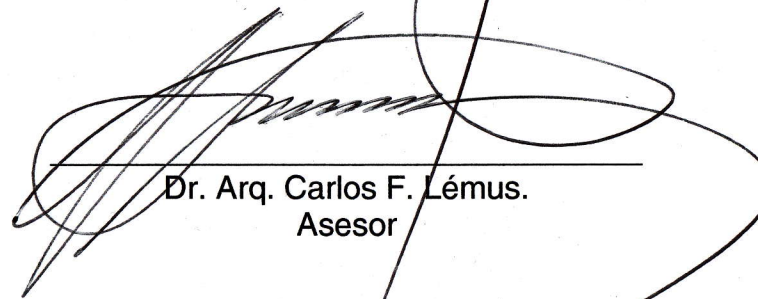


**PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No.31 Y CAMBIO DE USO PARA
LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA**

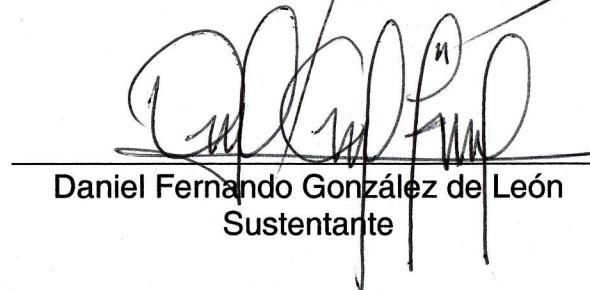
IMPRIMASE



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.
Decano



Dr. Arq. Carlos F. Lémus.
Asesor



Daniel Fernando González de León
Sustentante